

Jeep RAV 4 TOYOTA

5 años plazo
\$us 428 mensual

TOYOTA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - N° 13.961

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 20 DE JULIO DE 1997 - 90 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.50

TOYOTA Camioneta
HILUX 4 x 4 doble cabina5 años plazo
\$us 549 mensual

TOYOTA

**En esta
Edición**

Exija

Reportajes**PRENSA JUZGADA Y
SOBRE CUERDA FLOJA**

Además los suplementos Literaria, Historietas, TV-Guía, y la separata "El Pizarrón".

Cebolla

Precio de la cebolla hizo llorar a las amas de casa (página 10).

Fracaso

En 10 años, fracasó la lucha antidroga (página 6).

Goni

La megacoalición no tiene un programa de gobierno, dice Goni (página 7).

Gas

Brasil cifra esperanzas en proyectos de gas natural (página 11).

Cotel

Denuncian fraude en las elecciones de Cotel (página 10).

Corrupción

Alcaldía de Oruro se limpiará de corruptos para tener más ingresos (PRESENCIA del País).

Masacre

La masacre de Amayapampa continúa sin culpables (página 8).

Mar

Perú: El asunto marítimo es un problema de Bolivia y Chile (página 8).

ERBOL

Si ERBOL no existiera tendríamos que crearla, dice el padre Roberto Durette (página 2).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.

**El Dólar**

1\$US = Bs5,24

Dicen que Goni deja una "bomba de tiempo"

Banzer hará estallar el inevitable "gasolinazo"

"Vamos a vernos en dificultades", dijo el futuro Presidente Hugo Banzer al anunciar que su gobierno no podrá evitar aprobar un "gasolinazo" porque la administración de Sánchez de Lozada dejará un "hueco" de \$US300 millones emergentes de la reforma de la seguridad social y la disminución de regalías petroleras. El gobierno reitera que esa medida no es necesaria.

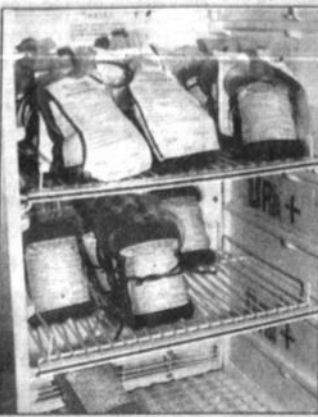
Página 12

DECISION.- El futuro Presidente de Bolivia, Hugo Banzer, ya decidió que apenas asuma el mando del gobierno dictará un "gasolinazo". Una dura medida para el pueblo que, asegura, "no se la puede evitar".



Una situación que alarma al país

Recibir sangre es jugar con la vida



De una muestra de 60 centros de transfusión, el 41% no realiza ninguna prueba para detectar enfermedades transmisibles como el Sida y la hepatitis.

Página 3

MAS CONTROL.- El gobierno admite que es necesario un estricto control en la transfusión de sangre para que no continúe como una ruleta rusa.

¿Dónde van las recaudaciones?

La corrupción tiene vía libre en las carreteras

El 30% de lo que se recauda en las trancas de las carreteras no llega a las arcas de las prefecturas, tampoco es controlado el sobrepeso de los vehículos de alto tonelaje. En Tarija hay un camino exclusivo para el contrabando.



PRESENCIA del País

¿PRIVATIZAR?.- Ante la creciente corrupción en los retenes y trancas del país, las autoridades creen que la solución es la privatización.

Para alejar el fantasma de la eliminación

Bolivia tras los tres puntos vitales



Las selecciones de fútbol de Bolivia y Uruguay jugarán hoy, en el estadio Hernando Siles de La Paz, su último chance para aspirar a la ilusión de una posible clasificación al Mundial de Francia '98. Los dos equipos tienen 14 unidades y muchos problemas para alejar al fantasma de la eliminación. Además, es el último partido que Bolivia juega en su cancha.

PRESENCIA del Deporte

TRIUNFO.- El técnico y los jugadores de la selección nacional de fútbol saben que se terminaron los argumentos y que ahora sólo queda sumar puntos para luchar por la clasificación a Francia '98.

Roberto Durette, presidente de Erbol

La comunicación debe pugnar por una sociedad más justa

"Queremos seguir con más energía, con más compromiso, porque creo que el pueblo nos necesita. Como alguien decía, si Erbol no existiera, tendríamos que crearla porque hay necesidad de esta comunicación", puntualizó.

(Erbol).- La comunicación social debe convertirse en un instrumento para la búsqueda de una sociedad más justa, con respeto a la cultura de los pueblos y una mejor distribución de las riquezas, destacó el sacerdote Roberto Durette, presidente del Directorio de Erbol, en el acto recordatorio de los 30 años de trabajo de esta institución.

"Para nosotros los 30 años es un momento muy orgulloso porque se trata de hacer comunicación cerca del pueblo, porque para mí Erbol es pueblo, es gente, son los habitantes, los pobladores, los barrios marginales, son los mineros, son los indígenas, son los campesinos del altiplano", indicó.

Durette dijo que en Erbol se trata de hacer comunicación desde los sectores populares y, por ello, "a veces nos encontramos en situaciones en las que hay que tomar posición frente a su realidad porque Erbol es comunicación para defender las culturas originarias, es comunicación para defender a los pueblos originarios cuando se quieren explotar sus riquezas naturales".

Señaló que esta entidad católica procura comunicarse con sencillez y trata de buscar una alternativa a este modelo eco-



Roberto Durette junto a delegados de la OEA cuando buscaron informes sobre la masacre de Amayapampa. (Archivo)

nómico injusto.

Recordó que Erbol nació por la asociación de cinco emisoras que se dedicaban a la alfabetización por radio, luego asumió el desafío de realizar educación popular, y posteriormente se decidió a trabajar en la comunicación popular con servicios informativos diarios y una agencia de noticias.

"Y queremos seguir adelante con más energía, con más compromiso, porque las cosas en el país, no sé si van a mejorar, pero creo que el pueblo nos necesita. Como alguien decía, si Erbol no existiera, tendríamos que crearla porque hay necesidad de esta comunicación", puntualizó.

El sacerdote Roberto Durette

aseguró que el trabajo de esta entidad es requerido especialmente en las comunidades perdidas, aisladas en las montañas del norte de Potosí, y en los pueblos de la chiquitania, en el norte del Beni, hasta Yacuíba y Tarija, donde está presente "con el solo objetivo de hacer que esta comunicación produzca una sociedad justa para todos".

Estas baterías le darán mucho que hablar.



MAYOR DURACION DE BATERIA

Con un teléfono digital activado en el Sistema de ENTEL Móvil, usted podrá

sostener muchas más horas de conversación continua. Es un servicio más que

sólo la Tecnología Digital de ENTEL Móvil pone en sus manos.



Entel
móvil
Tecnología del mañana.



La OIT pide que los campesinos sean protegidos por la Ley del Trabajo.

Se reunió con sindicatos y gobierno

OIT pide más protección en la Ley del Trabajo

(EFE).- Una misión de la Organización Internacional del Trabajo sostuvo reuniones con la Central Obrera Boliviana y el Gobierno para recordarles que el país debe cumplir los convenios que ha ratificado sobre la libertad sindical, protección del derecho de sindicación y negociación colectiva.

La ampliación de la cobertura de protección de la legislación laboral a sectores como el campesinado o los empleados públicos es una de las preocupaciones principales que la OIT ha expresado a la COB, por intermedio de sus delegados Luis Zamudio y José López Guisard, que estuvieron en el país la semana pasada, informó el dirigente Vladimir Terceros.

En el documento "Resumen de la situación que guardan los derechos sindicales" en Bolivia, la OIT recuerda que el Estado nacional ha ratificado los Convenios número 87, en 1965, sobre libertad sindical; y el número 98, sobre el derecho a la sindicalización en 1973.

El informe indica que la "Comisión de Expertos" de la entidad internacional ha hecho observaciones, "desde hace numerosos años", sobre la denegación que establece la Ley General de Trabajo al derecho de sindicalización de los funcionarios públicos.

Esta disposición se contraponen al Convenio 87, que establece que "los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción", tienen derecho a constituir las organizaciones que crean convenientes.

Entre otros aspectos se reclama porque la legislación la-

boral actual y sus reglamentos impiden ser dirigente sindical a quienes no sean trabajadores regulares de la empresa y porque se establece que éstos pierden su mandato cuando cesan en sus funciones.

En criterio de la OIT, estas disposiciones impiden que los trabajadores puedan elegir libremente a sus representantes que pueden tener una dedicación exclusiva a su forma sindical.

Asimismo, critica el hecho de que el artículo 129 del Decreto Reglamentario de la Ley del Trabajo faculte al Poder Ejecutivo a disolver sindicatos, federaciones o confederaciones, lo que se contraponen al Convenio 87 que afirma que no es posible disolver por vía administrativa estas entidades.

Otro aspecto cuestionado por la OIT es que se afecta el derecho a la huelga pacífica de los trabajadores, con disposiciones legales que exigen que la huelga la hagan por lo menos tres cuartas partes del total de los trabajadores activos, se prohíben las huelgas en servicios públicos, o por solidaridad con otros sectores.

OIT llamó la atención sobre la exclusión de los trabajadores agrícolas dependientes de la legislación laboral, lo que impide que puedan suscribir contratos colectivos de trabajo.

Estos aspectos y otros son actualmente discutidos por la Central Obrera Boliviana, que esperará el retorno de la misión, el próximo mes, para discutir la viabilidad o no de las reformas a la legislación laboral que se están planteando a nivel internacional.

Doctoras están preocupadas

Aseguran que violencia familiar está en ascenso



La víctima de violencia sufre otros problemas más.

Durante el encuentro de las mujeres médicas se ha denunciado que, pese a las campañas educativas dirigidas a la sociedad, la violencia familiar continúa en ascenso, "el número de víctimas es cada vez más creciente", hasta llegar a ser uno de los problemas más complejos.

Las afiliadas a la Alianza de Médicas de Bolivia, que participaron en el encuentro para hablar sobre la salud de la mujer, concluyeron que la violencia es uno de los problemas más delicados que amenaza a la salud individual y colectiva, así como al desarrollo personal y a la sociedad en su conjunto.

Los casos de violencia que llegan a los centros de salud demandan, en general, mayor costo de atención, y se ha visto que "los niños, adolescentes y ancianos constituyen un contingente importante de indefensos frente a la violencia", aseguran.

Expresan que la violencia que sufre la mujer afecta su integri-

dad física, así como emocional y la limita en sus derechos. Por este motivo sugieren que la Ley Contra la Violencia Familiar se aplique con todo su vigor para mejorar la situación de la mujer.

En este sentido, las médicas plantean que el personal de salud acceda a la capacitación, y mejor la capacidad de detectar oportunamente un caso de violencia, y preste un tratamiento inmediato de calidad y calidez.

Además sugieren que se pongan en marcha programas específicos, multidisciplinarios, para atender el maltrato doméstico de que son objeto las mujeres.

SALUD MENTAL
No existen investigaciones epidemiológicas de las enfermedades mentales que aquejan a las mujeres bolivianas, sin embargo, la mujer está sometida a mayor estrés en la etapa productiva y reproductiva de su vida, razón por la que es más vulnerable a enfermedades mentales, con las consecuencias más graves.



Personas
interveni-
das qui-
rúrgica-
mente y
las acci-
dentadas
pierden
mucho
sangre.

La salud está en riesgo

Hay acopio ilegal de sangre en Cochabamba

Carlos Krings Fortún

COCHABAMBA (PRESENCIA). Centros ilegales de acopio de sangre humana, que operan en este departamento de la medicina y base de un mortal "negocio redondo" mediante el que se puede transmitir Sida, Chagas, hepatitis, malaria o sífilis.

No se trata de bancos propiamente dichos, sino simplemente de lugares donde se compra la unidad de sangre (400 ml) a un costo aproximado de Bs600 la unidad, y donde, paradójicamente, cuesta el doble del precio de un establecimiento legalmente establecido y registrado, en el que se encuentra a un precio de Bs250.

Quiénes operan de esta manera son enfermeros, enfermeras o bioquímicos que utilizan apenas un refrigerador para conservar la sangre, que está expuesta debido a que esta labor necesita de un estabilizador de temperatura para preservar la calidad.

LA VIDA EN PELIGRO. Como es de suponer, el uso de sangre no adecuada pone en peligro la vida del paciente porque, generalmente, no es motivo de análisis de laboratorio que garantice su calidad, no hay quien se responsabilice de las consecuencias como la incompatibilidad sanguínea, que puede producir la muerte de los glóbulos rojos y, además, otro tipo de problemas porque no se realiza ninguno de los cinco exámenes básicos de sangre establecidos por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El ex presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Daniel Uriona,

admitió que enfermedades mortales como el SIDA, la hepatitis y el Chagas son transmitidas mediante la transfusión de sangre y hemoderivados como el plasma, sobre todo a personas hemofílicas.

Añadió que en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto se detectaron 65 centros de acopio de sangre clandestinos y el funcionamiento de un sistema que involucra a médicos o personas inescrupulosas que, entre otros, realizan abortos.

DONANTES PROFESIONALES

No obstante la aprobación de la Ley de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre No. 1687 de 26 de marzo de 1996, que determina que la sangre no puede ser vendida porque es una acción voluntaria y altruista, esto no se cumple porque tanto hospitales como centros de acopio de sangre clandestinos la compran de personas que prácticamente "son profesionales".

Daniel Uriona admitió que se trata de gente consignada en "grupos de riesgo", que es la menos indicada para donar sangre que no se alimenta bien y vive sin cuidados médicos. "Son aparapitados, cargadores, alcohólicos y mendigos", señaló a tiempo de indicar que queda establecido que deben pasar tres meses para que una persona recupere su nivel de glóbulos rojos, lo que no ocurre con estas personas que "han hecho de su sangre un medio de vida".

Reconoció, asimismo, que en las principales ciudades y provincias funcionan no solo este tipo de establecimientos clandestinos, sino también hospitales y clínicas que, obviamente, no reúnen las condiciones mínimas exigidas para ocuparse de la salud y la vida de la población.

Una situación preocupante

Recibir sangre en Bolivia es como jugar a la ruleta rusa

De una muestra de 60 centros de transfusión y manejo de sangre, el 41 por ciento no realiza ninguna prueba para detectar enfermedades transmisibles como el Sida y la hepatitis. En uno solo se hacen exámenes para detectar malaria. 23 controlan la hepatitis "B".

Recibir sangre en Bolivia es tan peligroso como jugar a la ruleta rusa, pues la mayoría de los centros -no todos considerados bancos de sangre por su precariedad- no realiza pruebas básicas a la sangre para detectar enfermedades infecciosas y altamente contagiosas como el Sida o la hepatitis.

Según una última evaluación elaborada por la consultora y doctora Zulema Sainz para la Secretaría Nacional de Salud y que lleva el nombre de "Situación de los Bancos de Sangre y la Transfusión Sanguínea en Bolivia", de una muestra de 60 instituciones que practican hemoterapia -utilización de la sangre para mejorar la salud de una persona-, 25 no realizan ninguna prueba serológica, esto es el 41 por ciento.

Esta prueba consiste en analizar el suero de la sangre de los donantes para detectar enfermedades transmisibles. Lo más alarmante es que solo uno efectúa análisis para detectar la malaria.

De acuerdo al estudio, solo en 22 establecimientos de salud se realizan cuatro pruebas que permiten detectar Chagas, sífilis, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y hepatitis "B".

De los 60 centros, solo 35 efectúan pruebas para la sífilis, 26 realizan pruebas para detectar el mal de Chagas, 23 establecimientos detectan la hepatitis "B" mediante análisis laboratorial.

Del total de las instituciones, solo 17 tienen laboratorio serológico propio, la mayoría de los servicios de transfusión sanguínea, es decir 43, no tienen laboratorio y dependen de otros laboratorios clínicos o de laboratorios privados, asegura el informe.

AUTORIDAD

El secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval Morán, denunció que "ninguno de los establecimientos dedicados a la transfusión de sangre reúne condiciones técnicas. Esta precisión fue hecha por la autoridad cuando el decreto 24547, que reglamenta la ley de Medicina Transfusional, entró en vigencia. "Hay que ser estrictos, en este momento ninguno de esos establecimientos puede llamarse banco de sangre", aseguró.

Añadió que el banco de sangre del Hospital de Clínicas, algunos ubicados en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y dos que dependen de la Caja Nacional de Salud cumplen entre el 80 y el 85 por ciento de los requisitos específicos; el resto ni siquiera se acerca a este nivel.

LEY EXIGE CONTROL

Las disposiciones legales exigen que el 100 por ciento de la sangre sea analizada cuidadosamente con la finalidad de evitar que



Qué importante es acceder a sangre controlada por análisis laboratorial.

sangre infectada por el VIH, hepatitis B, Chagas y sífilis, enfermedades que se transmiten por medio de la sangre, sea transfundida.

Emilio Pardo, director de Servicios Públicos de Salud de la Secretaría Nacional de Salud, indicó que es imprescindible que cumplan las normas nacionales y disposiciones internacionales en cuanto a la realización de exámenes en la sangre.

OTROS ANALISIS

En el estudio se menciona también que en el país se identifica el factor RH y la tipificación de grupo A-B-O de la sangre en todos los centros. Del total de establecimientos dedicados a la transfusión sanguínea que operan en el país, y que se las tomó para efectuar el diagnóstico, solo ocho realizan las pruebas cruzadas.

DONACION DE SANGRE

El mismo diagnóstico estable-

ce que la captación de donantes de sangre varía en cada establecimiento, pero, del total, la mayoría de los establecimientos, es decir el 69, 3 por ciento, recurre a donantes familiares, y el 23,4 por ciento son donantes remunerados; es escasa aún la donación altruista en el país.

REGISTRO. El estudio asegura que en el país el registro de la sangre extraída de los donantes es incompleta, pues diariamente en el 71,7 por ciento de los servicios de hemoterapia se hacen registros de los que acuden a donar sangre. En el 60 por ciento de los centros se detalla el registro de las transfusiones sanguíneas; pocos registran reacciones transfusionales o infecciones después de la transfusión.

Las disposiciones legales determinan que la unidad de sangre

Sancionarán las transgresiones

El Director de Servicios Públicos de Salud dependiente de la Secretaría Nacional de Salud (SNS), Emilio Pardo, aseguró que según las transgresiones a la Ley de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre, así como al decreto reglamentario aprobado a fines de marzo de esta gestión, se aplicarán las sanciones.

Estas sanciones, previstas en el artículo 28 del reglamento de la Ley, establecen que a las entidades encargadas de efectuar transfusiones, así como de recolectar sangre, se les aplicarán multas, clausuras temporales y hasta cierre permanente, dependiendo del grado de falta que cometiera y que será establecido por la Dirección Departamental de Salud (Dides) respectiva.

Pero, adicionalmente, no está descartada la aplicación de las responsabilidades civiles.

LICENCIAS

Una vez que ingresó en vigencia la ley de Medicina Transfusional, todos los responsables legales de las instituciones que ofrecen servicios de este tipo, bancos de sangre, servicios de transfusión, deben revalidar sus licencias de funcionamiento.

Además están obligados a adecuar su estructura, organizarse y presentar toda su documentación ante las Dides en un plazo no mayor de 180 días a partir de la fecha de la promulgación del decreto reglamentario.

Si estas disposiciones no se cumplen, las autoridades de salud correspondientes podrán determinar las multas o clausuras de los servicios que no cuenten con licencias actualizadas.

La bolsa de medio litro -extraída de ser cuidadosamente identificada, llevar el registro con todos los datos del donante, código del banco de sangre o unidad de recolección, además de las fechas de extracción, vencimiento y grupo sanguíneo al que pertenece.

Según la OPS

Elevada prevalencia de Chagas en donantes

Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Costa Rica son los países que hasta el momento efectuaron esfuerzos en el control de la sangre.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en un informe epidemiológico, da cuenta de que hasta 1995, en Bolivia, el 66 por ciento de los donantes que acudieron a los bancos de sangre fueron sometidos a un análisis laboratorial para detectar el Chagas; el resultado fue preocupante, pues de cada 100 donantes casi 14 presentaba microorganismos causantes del mal.

Con relación a los demás países de Sud y Centroamérica, el índice es elevado, pues el promedio de prevalencia registrado es del 0,03 al 4,9 por ciento de los donantes de sangre.

El subsecretario de Salud, Javier Torres Goitia, aseguró

que Bolivia es uno de los países con una alta tasa de Chagas, por esta situación la sangre debe ser controlada.

Se estima que el 55 por ciento de la población está en riesgo de contraer el mal, eso significa que en las zonas endémicas 1,2 millones de personas están expuestas a la picadura de la vinchuca, vector que introduce el microorganismo que causa la enfermedad.

El Chagas es responsable del 13 por ciento de los fallecimientos que suceden en las poblaciones de 15 y 74 años de edad, y del 29 por ciento de la muertes en hombres de 25 a 44 años.

SIDA

En el país, el análisis labo-

ratorial del 64 por ciento de los donantes de sangre identificó muy pocos casos de personas portadoras del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH).

Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Costa Rica son los países que hasta el momento efectuaron esfuerzos en el control de las enfermedades infecciosas. En estos países se aplicaron la prueba de Elisa -método de análisis que identifica el SIDA- en el 100 por ciento de sus donantes, así como para detectar las otras infecciones.

La aparición de nuevos casos de SIDA ha puesto en alerta a la población y cada vez hay más exigencia para que la san-

gre sea de absoluta seguridad. En ese sentido, considera que hay distintos factores que hacen que la sangre o sus derivados sean seguros.

"Desde leyes y reglamentos que regulen el uso de sangre, buenas prácticas, el control de calidad" y la organización de donantes altruistas, son necesarios, asegura la OPS.

En ese sentido, tras detallar los análisis que se deben efectuar para garantizar sangre de calidad, indica que "la elección de donantes continúa siendo un factor clave", por este motivo es necesario hacer los análisis para descartar enfermedades transmitidas por la sangre.

Nº de donantes de sangre en América (1995)

PAÍS	Nº DE DONANTES
Argentina	811.850
Bolivia	22.146
Colombia	370.815
Costa Rica	45.311
Ecuador	110.774
El Salvador	52.365
Honduras	31.937
Nicaragua	48.030
Panamá	37.107
Paraguay	34.216
Perú	82.656
Uruguay	111.518
Venezuela	202.515

Fuente: Boletín Epidemiológico de la OPS No. 1- 1997.
* Datos estimados

Hasta 1993, llegar a la cárcel significaba además enfrentar la retardación de justicia.

CÁRCEL



Por eso aprobamos la Ley de Fianza Juratoria, que hasta hoy ha permitido la liberación de 2500 personas, casi la mitad de la población de los penales.



Justicia para todos!
Bolivia
paso a paso.





On-Line

Por Gonzalo Chávez Álvarez
Desde Nueva York

Bajo la era del silicón

En los años ochenta, el capitalismo norteamericano parecía haber perdido su dinamismo. El lento crecimiento económico, las elevadas tasas de desempleo y los enormes déficits fiscales y comerciales en algunos de los síntomas del ocaso de un gigante. A nivel internacional, la otrora incontestable hegemonía económica norteamericana fue substituida por un mundo multipolar. Pero, al parecer, asistimos al renacimiento de la economía de los Estados Unidos.

En efecto, en la primera mitad de la década de los noventa y, especialmente, en los últimos tres años, la economía norteamericana parece haber encontrado una nueva fórmula que le ha permitido recuperar el crecimiento de manera vigorosa (en media 4 por ciento en los últimos dos años) y por lo tanto bajar la tasa de desempleo a niveles de inicios de los años setenta, 4,9 por ciento. Entre tanto, lo más sorprendente es que el aceleramiento de la economía está siendo acompañado por una reducción de la inflación. Esto ha colocado nuevamente en tela de juicio la teoría económica que preveía más bien un incremento de los precios como resultado del sobre calentamiento del aparato productivo.

¿Cómo se explica el renacimiento de la economía norteamericana? Si observamos los indicadores económicos tradicionales como son el desempeño de la construcción civil o de la industria automotriz, veremos que sus contribuciones al Producto Interno Bruto (PIB) continúan modestas, 14 y 4 por ciento respectivamente en los últimos tres años. La clave del éxito del nuevo ciclo de negocios está en los importantes resultados alcanzados en el sector de alta tecnología, que en el

mismo período ha contribuido con 27 por ciento al crecimiento de la economía. Bajo el impulso del Internet, las industrias de computadores, software y comunicaciones se han convertido en el eje dinámico de una nueva era del capitalismo creando una nueva lógica y dinámica en los ciclos económicos.

El Nuevo Paraíso Capitalista
Datos levantados por las revistas *The Economist* and *Business Week*, muestran que el sector de alta tecnología contribuye con alrededor de 420 mil millones de dólares al PIB de los Estados Unidos y que habría alrededor de nueve millones de personas trabajando en él, que incluye a las industrias del ramo proplante y otras actividades donde se emplean programadores, y técnicos en computación. En 1996, la tasa de crecimiento de estos empleos estuvo en torno del 5 por ciento, más del doble que el resto de la economía, que se situó en 2 por ciento al año. Una buena parte de estos puestos de trabajo están en el Valle del Silicón, situado entre San Francisco y San José en el estado de California. En el nuevo paraíso capitalista existen 6.000 compañías de alta tecnología. El salario promedio alcanza a 43.510 dólares anuales, cuando en el resto de los Estados Unidos éste es de tan solo 28.400. En este pequeño pedazo de tierra, donde viven dos millones de habitantes, se genera un producto de 65 millones de dólares (más de 10 veces el PIB boliviano).

El milagro de la productividad
El nuevo ciclo económico al que habría entrado la economía norteamericana, además tendría la virtud de reducir los precios. En el tradicional ciclo de negocios, una vez que la economía alcanza su plena capacidad de produc-

ción, los precios tendían a aumentar y la productividad a estancarse. Ahora las cosas han cambiado. Todo indica que décadas de inversión en educación y tecnología, muchas veces cuestionadas por su falta de efectividad, comienzan a dar frutos.

En efecto, una vez que las grandes inversiones en tecnología ya han sido hechas, los costos de producir programas de computación o chips, por ejemplo, son relativamente más reducidos, lo que se ha venido reflejando en precios más bajos. A esto hay que adicionar los saltos espectaculares en productividad que se producen en el sector. Ambos hechos generan un círculo virtuoso: Ganancias en productividad y rebaja en los costos medios se traducen en precios menores, lo que a su vez produce incrementos en la demanda y así sucesivamente. El ejemplo más concreto son los computadores personales que en los últimos tres años han rebajado sus precios hasta en un 80%.

Pero la pregunta del millón de dólares es: ¿cuán sustentable es este nuevo ciclo basado en el shock tecnológico? Para los optimistas, el capitalismo norteamericano está entrando a una nueva era de prosperidad de difícil reversión por el dinamismo de la revolución tecnológica. Más aún, ésta será la base para la reconstrucción de la hegemonía económica norteamericana en el mundo. Para otros, no habrá cambios en la estructura económica internacional por lo que estamos presenciando tan sólo cambios en la frecuencia e intensidad de los ciclos; estos tenderán a ser más largos y las caídas serán más profundas. La era del silicón es apenas el inicio del incierto e impredecible próximo milenio.

Curso bíblico N° 61

Por Oscar Uzin Fernández, OP

El peligro de la riqueza

La historia del hombre rico y su rechazo de la invitación de Jesús a ser discípulo tiene, como resultado o consecuencia, más tremenda de la serie del viaje a Jerusalén.

Jesús, mirando en torno suyo, dijo a sus discípulos: ¿Qué difícil es que los ricos entren al Reino de Dios? Ellos se sorprendieron al oírle decir esto. Pero Jesús de nuevo les dijo: ¿Qué difícil es entrar al Reino de Dios? Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que el que un rico entre al Reino de Dios (Marcos 10:23-25).

La expresión "entrar al Reino de Dios" es sinónimo de la frase "heredar la vida eterna", que fue usada por el hombre rico en el párrafo anterior. Ambas significan la salvación, y aquí Jesús declara que es muy difícil que un rico se salve. Esta declaración es una de las más controvertidas del evangelio marciano, pero Mateo y Lucas la incluyeron en sus versiones posteriores, lo que demuestra la convicción que se tenía de la autenticidad de esta tradición.

Los primeros en sorprenderse de la declaración fueron los discípulos, porque la doctrina judía de

entonces afirmaba que la riqueza era un signo de la benevolencia divina, un premio a la vida recta. Jesús puso de cabeza esta idea, declarando que, al contrario, la riqueza es un gran peligro para la salvación. Según los tres sinópticos, lo que provocó esta enseñanza fue el fracaso del hombre rico, al oír la invitación: "vende tu vida y sigueme", según el texto: "se turbó al oírlo y se marchó entristecido, porque era muy rico" (10:21-22).

La extrañeza de los discípulos se ha perpetuado en los cristianos de todas las generaciones, especialmente en el mundo actual, en que los pobres ansían ser ricos, y los ricos ansían ser más ricos. Pero es seguro que Jesús prohibió la riqueza en la vida de sus seguidores, como lo enseña una sentencia del evangelio "Código Penal" en los otros dos sinópticos:

"Nadie puede servir a dos señores, porque odiará a uno y amará al otro, o se entregará al primero y despreciará al segundo. Ustedes no pueden servir a Dios y al dinero" (Mateo 6:24 y Lucas 16:13). Esto aclara la radicalidad con-

tenida en la hipérbole del camello y la aguja. Jesús consideraba que la riqueza es un dios falso que puede esclavizar a los hombres y separarlos del Dios verdadero. Como derrochó el repudio de la esposa al prohibir el divorcio (Marcos 10:9-11), Jesús ahora señala el peligro de la riqueza al asemejarla a la idolatría.

Los discípulos quedaron espantados y se decían entre sí: ¿Quién podrá entonces salvarse? Jesús los miró fijamente y les dijo: Imposible para los hombres, pero no para Dios. Para Dios todo es posible (10:26-27). ¿Cómo es posible para Dios hacer que los ricos se salven? Si se acepta esta enseñanza de Jesús con sus consecuencias, se comprende que Dios puede ayudar a vencer la adicción a la riqueza y a decidir compartirla con los pobres, que es la única forma de redimir el dinero para que cumpla su función. Así lo enseña una sentencia exclusiva del evangelio lucano:

"Yo les digo: esfuerzense por conseguir amigos mediante el dinero injusto para que cuando todo termine, los reciban en las moradas eternas" (Lucas 16:9).

Vigencia de la Ley de Imprenta

Por Lindo Fernández Ch.*

Ante la polémica desatada que pone en duda la vigencia de la Ley de Imprenta, que, supuestamente, habría sido abrogada por un "Decreto-Ley", con el que se pretende justificar la pena corporal impuesta ilegalmente contra el periodista Ronald Méndez Alpié, dentro un juicio penal ordinario, es mi deber como Abogado Constitucionalista salir en defensa del Estado de Derecho y de la meritocracia en vigor, con fundamentos jurídico-constitucionales irrefutables.

Todas las leyes obtienen su valor de una sola fuente: la Constitución. Este fundamento básico insustituible, a la vez les valida, porque es el Estado, a través del Poder Legislativo, que crea la ley y sea de carácter general, que adquiere su vigencia después de ser promulgada y publicada, y cuya aplicación es de cumplimiento obligatorio.

Dentro este contexto jurídico-constitucional, la Ley de Imprenta de 19 de enero de 1925, es una ley especial que regula los derechos fundamentales de la persona a emitir libremente sus pensamientos por la prensa o por cualquier medio de difusión. Sus autores que cometan faltas y delitos responden ante un cuerpo de jurados sujeto a un procedimiento previsto en la misma. Esta es la diferencia conceptual y operativa de la ley penal común u ordinaria, como también son incompatibles sus contenidos.

Esta Ley de Imprenta está en plena vigencia; sostener lo contrario, aduciendo que ha sido abrogada por el "Decreto-Ley" N° 2720 de

19 de septiembre de 1951, emitido por un gobierno de facto, es una aberración jurídica que carece de sustento legal. De modo general, los "decretos-leyes" son disposiciones de hecho para gobernar durante el tiempo que dura el régimen de facto, los actos son inconstitucionales. En cambio, la Ley de Imprenta es una Ley de la República, únicamente puede ser derogada o abrogada por otra ley de igual jerarquía proveniente del órgano legislativo.

Asimismo, hay que precisar el alcance del mencionado decreto-ley que "suprime el Jurado de Imprenta y establece para los delitos de imprenta la misma jurisdicción ordinaria de los delitos comunes, conforme al Código Penal y su Procedimiento, sin excepción". Se trata de una abrogación parcial del mecanismo procedimental, que no afecta el contenido de fondo de la ley que se mantiene íntegramente. Es más, los decretos-leyes son transitorios, temporales, dejan de tener vigencia cuando ha desaparecido el gobierno de facto y sus disposiciones que contradigan a la Constitución quedan derogadas automáticamente, lo que retrotrae la validez de la ley original con sus propias normas en su integridad. Esta es la moderna doctrina de derecho constitucional y administrativo.

En el Estado de Derecho rige el principio de "Primacía Constitucional". Consiguientemente, los tribunales, jueces y autoridades, tienen la obligación de aplicar las normas de la Constitución Política del Estado con preferencia a las leyes y leyes con preferencia a las cualesquiera otras resoluciones (Art. 228 CPE), y no contempla ni

reconoce el "decreto-ley" que en la práctica fue utilizado como instrumento de trabajo y de represión por las dictaduras militares que actuaron al margen de la Constitución y las leyes. Paradójicamente, en el presente caso se pretende restituir la mordaza contra la prensa y la libertad de expresión, lo que viola los derechos y garantías constitucionales y atenta contra la democracia.

Jurídicamente, aquel Decreto-Ley 2720 dictado por el Gral. Hugo Ballivián, Presidente de la Junta Militar de Gobierno de 1951, no puede derogar ni abrogar una Ley de la República como es la Ley de Imprenta, cuya vigencia es irrevocable, porque así manda la Constitución en su Art. 59-1.

A este respecto, la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación en un reciente fallo judicial relacionado con un colisión de dos disposiciones legales sobre un mismo objeto en litis, ha establecido una nueva jurisprudencia uniforme al aplicar la ley, sobre todo, por su jerarquía, haciendo prevalecer por encima de un simple "decreto-ley" que quedó sin efecto (Auto Supremo N° 267 Sala Social y Administrativa de 27 de septiembre de 1996).

Por lo tanto, estando en vigencia la Ley de Imprenta, corresponden a los Poderes Públicos y a toda persona actuar y cumplir, de conformidad con el Art. 8-a de la Constitución, sin perjuicio de una reglamentación para una adecuada y correcta aplicación de sus disposiciones.

*Abogado. Oruro.

Malas noticias para el comercio regional

Por Diego Cevallos

El impacto "modestamente positivo", que según Estados Unidos tuvo en su país entre 1994 y 1997 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), es una mala noticia para quienes impulsan el proyecto de crear una zona continental de libre comercio.

Así lo señalan analistas de Estados Unidos y México -países miembros del TLC junto a Canadá-, tras conocer la evaluación del acuerdo presentada la semana pasada al Congreso por el gobierno del presidente Bill Clinton.

Según reconoce Washington en el reporte, los reales beneficios de TLC se verán recién "los próximos años".

Para Jorge Chabat, director del Centro de Investigación y Docencia Económica de México (Cide), el documento evaluatorio es un nuevo argumento para que el Congreso niegue a Clinton la autorización para negociar por la "vía rápida" acuerdos comerciales con países de América Latina y El Caribe.

Desde 1994, cuando se pactó en la cumbre hemisférica de Miami crear una zona de libre comercio continental americana en el 2005, Clinton prometió varias veces que será la "vía rápida" o "fast track" el mecanismo central para alcanzar la meta.

A pesar de ese ofrecimiento, Washington no da pasos firmes hacia el objetivo y el Congreso está cada vez menos entusiasmado con la idea, advirtió Alan Stoga, director ejecutivo de la no gubernamental Kissinger Associates.

Diputados del gobernante Partido Demócrata y del opositor Republicano han señalado en repetidas ocasiones que se oponen a la exten-

sión del TLC. Su postura es apoyada por sindicatos y grupos ecologistas.

El líder demócrata Richard Gephardt declaró la semana pasada, tras recibir el informe de Washington, que todo demuestra que el acuerdo trinacional "simplemente" no llenó las expectativas.

Chabat sostiene que el interés de Clinton para lograr una zona de libre comercio continental está en entredicho.

"Primero (Clinton) ofreció la vía rápida para poder iniciar a Chile en el TLC y no lo logró, y ahora, luego de hacer propaganda sobre las supuestas bondades del acuerdo, reconoce que no fue tan exitoso", apuntó el director del Cide.

En el documento evaluatorio, Washington afirma que gracias al TLC se crearon 311.000 nuevos empleos y aumentó el intercambio comercial con Canadá y México en 44 por ciento. Reconoce, sin embargo, que a pesar de ese logro su efecto fue "modesto" en relación a las expectativas creadas.

Clinton y su equipo sostienen que sin la crisis económica de México, estallada a fines de 1994, los resultados del TLC hubiesen sido mejores. Agregan, no obstante, que gracias al acuerdo, el país latinoamericano logró salir con mayor facilidad de los problemas financieros.

A las posturas críticas contra el TLC en Estados Unidos se suman otras que desde México piden reformar el acuerdo.

Este lunes, 100 organizaciones de México, entre ellas la Red de Acción Frente al Libre Comercio, la Asociación de Industriales de la Transformación y la Central Inde-

pendiente de Obreros y Campesinos, anunciaron que presentarán un proyecto para modificar varios capítulos del TLC.

Tres años después de comenzar a regir, el acuerdo, "vendido" a los mexicanos como un "modelo de desarrollo", cumplió su oferta de aumentar el comercio pero no mejoró salarios ni aumentó empleos y tampoco terminó con el problema de la migración de ilegales hacia Estados Unidos, sostienen los opositores.

Estos sectores piden que el TLC incluya acuerdos sobre migración, castigo a inversiones especulativas y revisión de la apertura comercial en sectores que habrían resultado perjudicados, como el ganadero y el frutícola.

Gracias a la liberación de barreras aduaneras y a la baja de aranceles, el intercambio comercial entre Canadá, Estados Unidos y México, zona con 375 millones de habitantes, aumentó 50 por ciento si se comparan los períodos 1991-93 y 1994-97, indican cifras oficiales.

El gobierno del presidente Ernesto Zedillo afirma que el TLC es un total éxito, pues además de aumentar sus ventas transformó a México en un atractivo polo de inversión. Los gobiernos de Estados Unidos y México se oponen a cualquier modificación del acuerdo.

Considerando la situación política de Estados Unidos, el director ejecutivo de Kissinger Associates prevé que las negociaciones hacia el libre comercio continental "probablemente seguirán debilitándose, incluso hasta 1999".

(México/Inter Press Service)

Proteccionismo de EE.UU. resta viabilidad al ALCA

Por Gustavo González

Ocho meses de una nueva Cumbre de América, Estados Unidos vive una recaída proteccionista hacia América Latina que aleja los sueños de Bill Clinton de pasar a la historia como campeón del libre comercio hemisférico.

Chile, sede de la cumbre prevista para marzo de 1998, es el último de una lista de países latinoamericanos que enfrentan diversas restricciones y prohibiciones en sus vínculos comerciales con Estados Unidos.

Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia mantienen contentos comerciales con los estadounidenses y es muy probable que a Chile se agregue muy pronto Perú, cuyas exportaciones al país del norte son también objeto de potenciales amenazas.

Este conflictivo panorama resta viabilidad al Área de Libre Comercio de América (ALCA), propuesta por Clinton a sus pares de América Latina y el Caribe en la cumbre hemisférica celebrada en diciembre de 1994 en Miami.

La idea de iniciar el nuevo milenio con una paulatina eliminación de aranceles en todo el continente para construir el ALCA a la altura del 2010 debería ser relanzada en Chile, pero el clima para ello no parece ser por ahora el más propicio.

El ministro de Economía de Chile, Alvaro García, inició este martes gestiones en Washington para que las autoridades norteamericanas desistieran acciones judiciales y administrativas que afectan el ingreso de productos madereros y salmones.

Los empresarios chilenos demandan a su vez acciones conjuntas con el Mercado Común del Sur (Mercosur), al cual Chile está asociado desde el 1 de octubre de 1996, para anteponer un bloque único al proteccionismo estadounidense.

Las nuevas restricciones comerciales, surgidas cuando aún no se cicatrizaran las heridas del caso de las "uvas envenenadas" de 1989, están creando también en los empresarios un ambiente

hostil hacia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

Felipe Lamarca, un empresario adscrito al credo neoliberal, aparece ahora alineado con un cierto nacionalismo latinoamericano, en términos de unir a la región como requisito para negociar acuerdos comerciales con Estados Unidos.

Lamarca, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el gremio de los industriales chilenos, dijo que Washington "juega sucio" y "hace trampas" en materias comerciales, aplicando una lógica de país grande que atropella a los países pequeños.

El dirigente empresarial señaló que por estas razones se debe adoptar la propuesta del gobierno de Brasil de priorizar la integración latinoamericana para negociar de igual a igual la construcción del ALCA con Estados Unidos.

Las restricciones al ingreso a Estados Unidos de astillas y troncos chilenos, por razones fitosanitarias, y de salmones, en virtud de acusaciones de dumping (competencia desleal), generan desconfianza hacia Washington como socio en el TLC.

Clinton debería juzgarse este año por la aprobación en el Congreso de la vía rápida (fast track) para negociar la adhesión de Chile al TLC, pendiente desde la Cumbre de Miami, lo cual le subiría los bonos para llegar a la cumbre de 1998 en Santiago.

En medios del gobierno de Eduardo Frei se plantea que si Chile fuera miembro del TLC, integrado también por Canadá y México, estaría a salvo de maniobras proteccionistas como las que hoy afectan a los productos madereros y a los salmones.

Pero los empresarios apuntan más bien a revertir esa hipótesis y plantean que Chile suspenda toda negociación en torno al TLC mientras Estados Unidos no solucione los actuales conflictos y no dé garantías de "juego limpio" en el libre comercio.

En América del Sur se multiplicaron en el último tiempo los problemas con Es-

tados Unidos por medidas proteccionistas que pueden desembocar en litigios ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Argentina perdió parte de sus preferencias arancelarias en Estados Unidos como sanción por sus normas sobre patentes farmacéuticas, en tanto Brasil enfrenta impedimentos para el ingreso de textiles, jugo de naranja y otros productos agrícolas.

Colombia, que sufre las consecuencias de la desconfianza en materia de combate al narcotráfico, fue además acusada de dumping por Washington en sus exportaciones de flores, que deben pagar el arancel máximo de 76 por ciento.

Ecuador tiene restricciones para el ingreso de sus exportaciones bananeras a Estados Unidos, en tanto Perú podría verse sometido en ese país a controles de calidad para sus productos pesqueros que redundarían en cierre de mercados.

Frei, como anfitrión de la próxima Cumbre de América, tendría que constituirse en portavoz del malestar latinoamericano ante los rebotes de proteccionismo en Estados Unidos y hacer ver a Clinton la brecha entre sus propuestas y sus actos.

Según el matutino económico El Diario, Frei ya dio un paso en ese sentido en la cumbre del Mercosur, celebrada en junio en Asunción por los presidentes de los cuatro países fundadores del bloque (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Bolivia y Chile.

Allí, el mandatario chileno, que siempre se había dado por satisfecho de mantener las expectativas hacia el TLC, promovió la integración con América Latina, y en particular con el Mercosur, como prioridad económica de su gobierno.

Fuentes de la cancillería (chilena) reconocen que este fue la primera señal de un vuelco en la postura de seguridad las tendencias de Estados Unidos", escribió El Diario este lunes.

(Santiago/Inter Press Service)

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selem
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraón Albarracín

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

Ley de Comunicaciones

En los últimos días se ha desatado una polémica sobre la vigencia o no de la Ley de Imprenta de 1925. Si bien aquella ha sido insustancial, ha repuesto en la mesa de discusión la necesidad o no de que el país cuente con un cuerpo legal que norme la actividad comunicacional en todos sus órdenes.

No se trata de algo nuevo y es preciso tomar nota de que el tema es recurrente especialmente en la denominada "clase política". En efecto, desde la recuperación del sistema democrático y pasado el tiempo en que se alababa al periodismo por su tenaz aporte a la lucha por restablecer el estado de derecho, la relación entre éste y los distintos factores de poder ha sido de permanente fricción, pues la gran diferencia que los separa es que mientras el poder se ejerce mejor con hermetismo, la función del periodismo es revelar secretos.

Pero, este no es el único ni el principal problema. El meollo radica en dos situaciones concatenadas: la revolución tecnológica en el campo de la información y la comunicación -cuyas repercusiones en la vida cotidiana son contundentes- y el mayor acceso de la gente a los medios masivos de difusión. Ambas, abren un horizonte de extraordinarias dimensiones tanto, según se presenten específicas condiciones, para alcanzar niveles crecientes de participación y control sociales, como para construir, al contrario, castillos inexpugnables desde donde se vaya digitando a las personas.

Es en ese contexto en el que se justifica una política de comunicación que vele, fundamentalmente, por el derecho que tiene la ciudadanía a contar con una información veraz, documentada y oportuna; con entretenimiento creador y, al mismo tiempo, incentive su participación activa en el quehacer comunicacional. Para ello, es indispensable defender a ultranza la libertad de acceso a las fuentes de información y de difusión. Asimismo, esta política, que debería traducirse en normas concretas, debe abarcar los amplios campos de la cultura, el desarrollo, los satélites y la informática. Ahí está el reto principal y la forma de recogerlo es estableciendo un diálogo plural entre los diversos sectores de la sociedad (la gente directamente involucrada en el tema comunicacional y representantes políticos, sindicales, empresariales, religiosos, culturales, étnicos, etc.), pues la comunicación es un fenómeno esencialmente humano y social.

Lo peligroso es que en las esferas del poder, particularmente del político, el tema se reduce a buscar controles a la libertad de información. Pruebas al canto: las dos iniciativas que emergieron del parlamento sobre "políticas de comunicación" sólo hacían referencia a derogar la parte más importante de la Ley de Imprenta en vigencia: la que garantiza esa libertad. De ahí que existan justificadas dudas sobre las intenciones que guían a quienes permanentemente buscan deslegitimar el trabajo informativo.

Pero, como en todo sistema social, quienes practicamos este oficio debemos ser extremadamente cautos y responsables; cumplir los principios de ética universalmente aceptados, y ser receptivos a las críticas. En muchas ocasiones confundimos papeles y somos rebasados por los pequeños y efímeros espacios de poder que ocupamos.

En resumen, el fenómeno de la comunicación en los tiempos actuales adquiere tal impacto en la vida de las personas y las naciones que es preciso que las sociedades se doten de mecanismos que garanticen que aquél sirva para su desarrollo espiritual y material. Ello sólo será posible si, con tolerancia y responsabilidad, el principio que guía su construcción sea el del pleno respeto a la libertad y el derecho de información, y no circunstanciales intereses políticos, económicos o gremiales. Si éstos priman, sólo se provocará conflicto y se asestará un criminal golpe a la democracia. Ese es el dilema.



El planeta escondido

Por Fernando Molina

El oficio más peligroso del mundo

A pesar del título de esta columna, no hablaré de quienes apagan pozos petroleros en llamas, ni de los pilotos de cazas, sino de los periodistas. Se trata, claro está, de una parábola de la célebre definición de García Márquez, quien dijo que el periodismo es "el oficio más maravilloso del mundo". Al hacerla, incurro adrede en uno de los defectos de la prensa boliviana, que, cuando no puede encontrar un buen título, echa mano de alguno de los inventados por el escritor colombiano. Confieso que dudé bastante entre el que lleva esta nota y "Crónica de una crisis anunciada".

Ironías aparte, el anterior párrafo apunta a demostrar que la crisis del periodismo nacional es mucho más compleja de lo que expresa la polémica actual: también es crisis de imaginación y falta de compromiso con la lengua. Pero, ya que el zapato aprieta en sitios más dolorosos, dejemos estos asuntos "formales" para otra oportunidad.

Un magistrado de la Corte Suprema ha dicho que los periodistas son "comprables y vendibles". De inmediato resultó pulverizado. El principal argumento con que lo destruyeron fue el de que "en todas partes se cuecen habas" y que, por tanto, no habría que realizar generalizaciones arbitrarias. No carecen de razón ni el magistrado ni quienes le replicaron, pero ni uno ni los otros alcanzan a ver el fondo del problema. Y el problema, en el fondo, es que éste no es un oficio como cualquier otro, sino el más peligroso del mundo, es decir, uno en el que las habas se cuecen por toneladas y los "vendibles y comprables" proliferan. ¿Por qué?

Porque se ubica muy cerca, en la esquina del poder, y porque es impune (gracias al espíritu de cuerpo del gremio, el cual ha acordado a la sociedad). Y si el poder corrompe, el poder impune corrompe a mansalva.

Entonces, en el fondo del problema está la impunidad de la prensa, amparada en una Ley de Imprenta de la que ni siquiera se sabe si es válida o no (un hecho digno de Macondo, sin duda). Y ojo que digo impunidad de la prensa y no impunidad de la libertad de expresión (amparada en la Constitución), que esa sí debe ser impune y tanto a mansalva como a quemarropa.

¿Dónde está la diferencia? En que, gracias a la libertad de expresión, todo ciudadano tiene el derecho de pensar y decir lo que le venga en gana sobre casi cualquier tema (excepto hacer apología del delito, injuriar a otras personas o difundir secretos de Estado). En cambio, los periodistas no. Por lo menos debería ser así, aunque en la práctica -y por eso hablo de una "crisis"- muchos periódicos y periodistas (afortunadamente no son todos) piensen que nada los distingue de los individuos comunes y corrientes.

El periodismo no sólo se debe a la "libertad", sino también a la "verdad". Su obligación no es amplificar lo que a tal o cual ciudadano se le antoja sobre casi cualquier tema. Menos aún si ese ciudadano es el propio periodista. Su obligación es extraer de los criterios subjetivos y plurales que existieran una historia que se parezca lo más posible al hecho objetivo. Si no hiciera eso, no a causa de su torpeza o imprecisión, sino a la acción de intereses creados, la

sociedad debería poder sancionarlo moralmente o, en casos extremos, materialmente, sin temor a que de inmediato se desate contra ella una cacería de brujas; y debería poder hacerlo con instrumentos más fiables y realistas que una Ley que ni siquiera es seguro que exista.

Cuando comencé en este oficio, tuve la osadía de publicar que "la ciudadanía repudió el bloqueo de calles realizado por los universitarios". Mi jefe de redacción me dio entonces una lección. Me llamó a su oficina para decirme que "usted no es la ciudadanía, compañero". Una lección inestimable en esta época en la que muchos periodistas ya ni siquiera se sujetan a las fuentes, construyen notas totalmente invadidas por sus demonios personales y, más que consagrar-se a la verdad de las cosas, se han entregado a la libertad de juzgar sobre todo lo humano y lo divino, de opinar con el pretexto de informar.

Esta es la "crisis anunciada" del periodismo boliviano actual, anunciada desde que comenzó su extrema comercialización, desde que los gerentes se volvieron más importantes que los directores. En consecuencia, perdieron autoridad los llamados a controlar el ejercicio profesional y se difuminó el "espíritu" de cada cuerpo de periodistas.

Una marea consumista que está todavía lejos de su reflujo, y contra la que luchan, como solitarios arctífices, algunos periódicos y periodistas que no confunden la lucha contra la timidez y el aburrimiento con el asesinato de la seriedad de este oficio, que, cuando se hace en serio, y sólo entonces, es el más maravilloso del mundo.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

La tetracoalición promete desintoxicarse

La alianza cuatripartita se reunió en Cochabamba con el buen propósito de concertar la política que van a seguir desde el próximo 6 de Agosto. Bien gobernar es proveer. Abrigo los más fervientes deseos de que el próximo Gobierno lo haga mejor que sus antecesores, incluyendo a quienes ya gobernaron en el pasado y no es que puedan gloriarse de haber merecido el aplauso general.

Todos coincidieron en que la lucha contra la pobreza ha de ser el Norte de su programa colectivo. Excelente. Pero hasta el más ignorante sabe que el "quid" no es el "qué" sino en el "cómo" se alcanzan los objetivos propuestos. Esperamos que, con el terreno que el actual Gobierno les deja sembrado y abonado, las próximas autoridades empiecen a recolectar la mies.

Otra cosa fue empezar a Gobernar después de un régimen autoritario que había desarticulado las instituciones democráticas, o luego de un período caótico y arruinado por la hiperinflación más demencial de la historia boliviana.

Una vez que en Cochabamba los partidos de la tetracoalición hubieron manifestado sus mejores intenciones, y hay que

reconocerles el sano propósito de comportarse como tenemos el derecho a esperar, cada uno de ellos exudó sus propias toxinas.

Pongamos algunos ejemplos: repitieron sus críticas contra la arrogancia y la soberbia de los actuales gobernantes. No voy a refutarlos. Pero, ¿qué me dicen del talante de los coaligados que se atribuyen la salvación del país antes de empezar a encarar sus problemas?

El General, al que tengo como persona seria, disparó sus armas oratorias contra los "adivinos y yatis" que han anunciado lo difícil que le va a resultar la armonización de un cuarteto que, hasta ahora, ha interpretado diferentes y disonantes partituras. Estos "yatis" somos muchos de los que analizamos día a día el acontecer político del país. Yo me encuentro entre ellos. ¡Pero mi general! si Ud. mismo ha repetido que eligió "el camino difícil" ¿qué vamos pues a opinar los demás si Ud., que sabe mejor que nadie donde se ha metido, nos ha dado la respuesta?

Lo indecoroso de la tetracoalición fueron las inquisitoriales denuncias sobre los enriquecimientos ilícitos de los gobernantes que se van. ¡Duro con

ellos si es que fueron deshonestos! Pero no es prudente prender fósforos cuando se tiene cola de paja. Recordemos las fortunas amasadas por corraleros y parientes de otros Gobiernos regidos por quienes ahora van a asumir el poder; y la sultura con que unos jóvenes sin un real en el bolsillo se convirtieron en acaudalados cuarentones, a los pocos meses de haber asumido el mando. Lo mejor en estos casos es formular sanos propósitos de enmienda. Y si la Justicia tiene cuentas pendientes contra alguien, que proceda.

Dicho esto, no quisiera restar mérito al propósito de los aliados para emprender una nueva singladura en la que la "humanización del modelo" sea una de sus metas privilegiadas: en la que la honradez en el uso del poder sea una firme decisión; en que la concordia entre los aliados disipe las malévolas predicciones de "adivinos y yatis" venenosos... Personalmente reconozco a los próximos gobernantes el respeto que merece su victoria electoral. Pero convengamos en que, para contar con el mínimo consenso popular durante los cinco años de su ejercicio, deberán comportarse como han prometido.

Día del Señor Jesús, pastor y profeta

Al volver los apóstoles donde estaba Jesús, le contaron todo lo que habían hecho y lo que habían enseñado. Entonces él les dijo: "Vengan conmigo a un lugar tranquilo para descansar un poco." Porque eran tantos los que iban y venían que no les quedaba tiempo ni para comer. Y se fueron solos en una barca a un lugar deshabitado.

Pero muchos, al verlos partir, advinaron hacia dónde iban. Y salieron por tierra de todos los pueblos, con tanta prisa que llegaron antes que ellos.

Al bajar Jesús de la barca, vio todo ese pueblo y sintió compasión de ellos, pues eran como ovejas sin pastor, y se puso a enseñarles largamente. (Mc. 6, 30-34)

A mano alzada

Por Rulo Vail



Pensando en voz alta

Alcides Parejas Moreno

Familia y cultura

Me preocupa sobre manera la forma en que el consumismo y, por tanto, el hedonismo están haciendo presa fácil de nuestras familias en medio de nuestro subdesarrollo. Es por ello que más de una vez me he preguntado en qué medida (los nosotros los padres) podemos influir para que nuestros hijos no caigan en esta trampa, para que tengan un mejor nivel cultural. En qué medida la familia puede convertirse en una especie de célula cultural que actúe como levadura en la sociedad.

Antes de dar respuesta al interrogante planteado, que creo de fundamental importancia para el enriquecimiento de la vida familiar, se hace necesario aclarar lo que aquí se está entendiendo por cultura. De ninguna manera me estoy refiriendo a lo que tiene que ver con la educación formal, es decir, lo que se recibe a través de la escuela. Se trata de algo mucho más amplio, pero que se podría concretar como algo complementario a la educación formal y que está en manos de la familia darlo o no. En otras palabras, cuando aquí se habla de cultura se refiere a lo que da al individuo sensibilidad para poder captar la belleza, la bondad; es decir, la capacidad de ir más allá de lo meramente utilitario.

A partir de esto, ¿qué papel juegan los padres de familia, que son los primeros educadores y permanentes animadores

culturales? No se trata, de ninguna manera, de convertir a los padres en dictadores culturales. Los padres debemos tratar siempre de actuar con naturalidad, tratando de influir sobre nuestros hijos fundamentalmente a través del ejemplo y tratar de evitar las imposiciones dictatoriales que siempre resultan antiproducentes.

Veamos algunos ejemplos prácticos:

1. Los padres debemos fomentar permanentemente el diálogo. Muchas veces se piensa en el diálogo como una especie de charla seria para tratar asuntos conflictivos o difíciles, como la educación sexual, por ejemplo. Diálogo es algo mucho más amplio y tal vez sería mejor utilizar la palabra tertulia, pues le quita la formalidad y le da un sentido de intimidad. Los padres, por lo tanto, debemos preocuparnos porque en los momentos de reunión familiar (sobre todo en las horas de las comidas) salgan temas de conversación que puedan resultar formativos. No se trata, de manera alguna, de preparar discursos o conferencias: eso sería realmente grotesco. La tertulia debe fluir naturalmente y los padres la podemos dirigir hacia ciertos temas que consideremos importantes y de actualidad. Por ejemplo, comentar algunos temas políticos para crear en nuestros hijos un verdadero y recto espíritu cívico; o temas que exigen orientación porque aparecen en la prensa diaria o la televisión; o temas

que atañen a la juventud y que necesitan ser debatidos: música, aborto, cine, etc.

2. Lectura es un tema de la que todo el mundo habla, pero que se hace muy poco para realmente fomentarla. Qué bueno sería, por ejemplo, que en lugar de regalar tanto juguete caro e insulso nos acostumbráramos, de cuando en cuando, a regalar libros. Pero eso es sólo la mitad del camino: el resto, y tal vez lo más importante, es la incitación a la lectura y aquí el ejemplo es fundamental: es muy difícil que nuestros hijos lean si nosotros no lo hacemos.

3. En las principales ciudades de nuestro país hay cada vez una mayor actividad cultural. ¿Por qué no plantearse asistir en familia a alguna de esas actividades? No esperar a que a uno de los niños le den como tarea escolar ir a tal o cual exposición o museo; ir con ellos, verla y comentarla juntos es una magnífica y enriquecedora experiencia. Igualmente ir a un concierto (sea de música seria o folklórica o juvenil), al teatro o al cine en grupo y crear en los hijos espíritu crítico, prepararlos para que sean capaces por ellos mismos de discernir entre lo bueno y lo malo.

En conclusión, está en las manos de los padres que nuestros hijos adquieran una mayor sensibilidad hacia la cultura. Pero, sobre todo, está en nuestras manos evitar que nuestros hijos caigan en una vida frívola, que es la que está prevaleciendo en nuestra sociedad.

Goni satisfecho con su política antidroga

Santa Cruz (EFE). El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo sentirse satisfecho por la política de lucha contra el narcotráfico aplicada durante su administración a punto de finalizar.

Reconoció haber tenido muchas dificultades al inicio de su gobierno en este tema, pero después señaló haber llevado a cabo una gestión exitosa en este campo.

"Les han prometido en el Chapare que no habrá más erradicación, no sé cómo harán eso, pero mi política fue positiva. En la actualidad, más del 60 por ciento de los cultivos no son de coca", dijo.

La erradicación es voluntaria y no existe coca nueva o almárgicos, sostuvo el Primer Mandatario al referirse al tema.

Las políticas seguidas fueron admiradas en el exterior, lo que se tradujo en mucho apoyo, principalmente de la comunidad europea y Estados Unidos, resaltó.

"Esta es una guerra que nunca termina y nunca se sabe qué pasará. Este es un trabajo que con mucho agrado dejo para el próximo gobierno", concluyó Sánchez de Lozada.



El narcotráfico es una guerra que nunca acaba, dijo el Presidente.

Los primeros años fueron los más duros

Los cuatro primeros años de la aplicación de la Ley de Sustancias Controladas fueron los más difíciles por el desconocimiento de los jueces, fiscales y los propios policías, admitieron los administradores de justicia.

"La Ley 1.008 tiene algunas imprecisiones, pero es una buena ley y, en todo caso, los que no hemos sabido aplicar somos nosotros", dijo a PRESENCIA la juez Nancy Bustillos de Altuzarra.

Atribuyó el hecho a la mala interpretación que hubo de parte de los jueces y administradores de justicia, y esto porque en los primeros años hubo vacíos legales.

El fiscal antidroga Leopoldo Ramos, que tuvo la misión de investigar al segundo hombre del MIR, Oscar Eid, señaló que los primeros cuatro años la Ley era muy pesada por la excesiva burocracia.

Con ese hecho coincidió el abogado Angel Mercado, quien señaló que en los primeros cuatro años fueron a cárcel en su mayoría campesinos, precisamente por la drástica que tenía la Ley. Eso no ha cambiado porque los más desfavorecidos aún son los pobres, dijo.

Sin embargo, la juez Bustillos de Altuzarra señaló que estas "irregularidades" fueron superadas con la discriminación de penas, es decir que los que cometieron delitos menores reciben penas reducidas.



La juez Nancy Bustillos.



Cada vez se quema más droga, pero ésta no desaparece. La lucha antinarcóticos es una prueba de fuego para cualquier gobierno.

Una bomba de tiempo para Banzer

La lucha contra las drogas es un fracaso

Políticos y expertos reconocen que el énfasis represivo tuvo a la larga un efecto contrario: la coca no disminuye, la droga aumenta y los narcos disponen de estrategias más efectivas que las del gobierno para complicar a la fuerza antidroga.

Carlos Valdez M.

Al cabo de diez años, los resultados de la lucha contra las drogas son desalentadores, a pesar de la cuantiosa inversión en el Chapare durante ese tiempo: la coca excedentaria no ha disminuido, hay más gente involucrada, los narcos disponen de pasta base más barata, reconocieron expertos y dirigentes políticos del anterior y del actual gobierno.

"En una década se gastaron cerca de 800 millones de dólares en desarrollo alternativo, compensación por erradicación, inversión en infraestructura, y todo lo que se ha conseguido es que los cultivos de coca no se expandan, pero no hay una reducción sustancial y el narcotráfico está lejos de desaparecer", comentó el ex canciller y dirigente del MNR, Guillermo Bedregal.

Con tono más optimista, el ex ministro que tuvo la responsabilidad de la lucha antidroga en el anterior gobierno, Carlos Saavedra, dijo que los resultados son "insuficientes" si se toma en cuenta que se mantienen 40.000 hectáreas de coca.

ERRADICACIÓN

A pesar del énfasis represivo que adoptó el actual gobierno y de la importante superficie de coca erradicada en los últimos dos años, la reducción neta de cocales ha sido mínima porque aparecieron nuevos cultivos, particularmente en Yungas.

El futuro Vicepresidente Jorge Quiroga puso en cuestión los programas de erradicación del gobierno al afirmar que la superficie de coca excedentaria está por encima de las 40.000 hectáreas. Carlos Saavedra coincide con la cifra.

Guillermo Bedregal sostiene que hay las mismas 30.000 hectáreas que había en 1985, a pesar de la compensación de 2.500 dólares por hectárea. Ese monto, más la inversión, ha hecho del Chapare la región con más alto nivel de inversión per cápita de Bolivia, afirmó el dirigente movimentista.

"La política misma es un fracaso lamentable, en este y en el anterior gobierno. Eso significa que la estrategia de la Ley 1008 es equivocada. La droga no está controlada, la gigantesca inversión no ha dado resultado", dijo.

AÑO	HECTAREAS DE COCA
1986	25.800
1987	30.646
1988	38.400
1989	41.816
1990	44.462
1991	39.086
1992	36.746
1993	35.300
1994	35.000
1995	30.000
1996	30.000

Fuente: Datos oficiales.

RIGIDEZ DE LAS POLÍTICAS

El investigador Roberto Laserna, que ha realizado un estudio sobre el tema, atribuye los escasos resultados a la rigidez de las políticas, al poco conocimiento del tema y a un cambio en la problemática. Según el analista, el énfasis represivo ha tenido dos objetivos: bajar el precio de la coca y crear inestabilidad en el mercado de ese producto para desalentar el campesino. Esa política tuvo éxitos porque desde 1982 el precio de la hoja soportó una baja constante.

Sin embargo, la inadecuada comprensión del problema ha hecho que esos "pequeños éxitos" produzcan efectos contrarios a los esperados. Para contrarrestar la reducción del precio el campesino incrementó la superficie de sus cultivos y se ha visto inducido a ingresar a la producción de pasta base. Cada vez más personas se involucran en la droga, la fabricación de droga es cada vez de una escala menor, lo que hace más difícil la interdicción.

Al cabo de diez años, y de pequeños éxitos, el resultado global es que hay más coca y más barata para producir droga, es decir, el problema que se pretendía resolver con la represión se ha hecho más complejo y más difícil de combatir, dijo.

REORIENTACIÓN

Tanto Bedregal, como Saavedra y Laserna, coincidieron en la necesidad de replantear el diseño de políticas y la comprensión del problema para optar por políticas flexibles dado la enorme capacidad de los narcos para ir cambiando de estrategia y tácticas.

El ministro de Justicia, Víctor Hugo Canelas, admitió que hasta ahora no han tenido un buen uso y destino.

El ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, admitió que hasta ahora no han tenido un buen uso y destino.

Era la más cuestionada, pero gana apoyo en la justicia

En nueve años de vigencia, Ley 1.008 no se aplica del todo

Los jueces creen que ya no es necesario modificarla porque con la Fianza Juratoria y la práctica jurídica llamada ley "draconiana" ahora es más humana.

Martin Balcazar M.

La Ley 1.008, cuestionada por la vulneración de varios principios constitucionales, cumplió nueve años de su promulgación, pero no pudo ser aplicada a plenitud durante todo este tiempo por su rigidez al fijar metas de erradicación anual de coca.

"Problemas sociales y económicos, entre otros, impidieron la aplicación plena de este instrumento jurídico", dijo a PRESENCIA el ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas.

Este instrumento legal, promulgado el 19 de julio de 1988, es la base de la política antidroga del país sustentada en cuatro pilares fundamentales: interdicción, prevención, erradicación y desarrollo alternativo.

En su aplicación la Ley de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, como así se denomina, pone énfasis en la interdicción, hecho que permitió a los organismos antidroga desbaratar a más de un millar de organizaciones delictivas y encarcelar a más de mil narcotraficantes.

Por los resultados obtenidos en los nueve años de vigencia, juristas y autoridades antidroga consideran que es un buen instrumento legal que, con algunos ajustes, dará mejores resultados para sacar a Bolivia del círculo del narcotráfico.



A pesar de su extrema dureza, la Ley antidroga no logra parar el narcotráfico.

LO QUE NO SE APLICA

La Ley que regula la lucha contra el narcotráfico en el país tiene como uno de sus componentes importantes el Régimen de la Coca, pero es éste precisamente el capítulo que más se incumple.

De acuerdo a esta Ley, sólo debe haber 12.000 hectáreas de cultivos de coca destinadas al consumo tradicional y científico, pero existen aproximadamente 30.000 hectáreas excedentarias que deben ser erradicadas anualmente de 5.000 a 8.000.

Pero esto no sucede porque, en la mayoría de los años, la erradicación no alcanzó ni la meta mínima que establece la Ley y, por el contrario, se incrementaron los cultivos excedentarios, lo que hizo que en los nueve años la situación esté casi como al principio, es decir como hace nueve años.

SE HUMANIZÓ?

Entre las principales críticas a la legislación están: la violación

del derecho de presunción de inocencia que tienen todos los seres humanos, y el derecho a la defensa.

Elo originó que en más de una oportunidad se demande su modificación, pero, según la juez antidroga Nancy Bustillos de Altuzarra, ya no es necesario porque con la Ley de Fianza Juratoria y la práctica jurídica se logró humanizarla.

"La práctica le está dando un carácter humano, a eso se suma la Ley de Fianza Juratoria que benefició a más de una decena de procesados por narcotráfico", dijo a PRESENCIA la juez Bustillos de Altuzarra.

AJUSTES

Con todos sus defectos, la Ley antidroga es buena, dijo el representante de la justicia, pero admitió que necesita ser más ágil y debe adecuarse a los nuevos procedimientos.

Este hecho fue compartido por el fiscal antidroga Leopoldo Ramos, quien señaló que se debe dar un mejor tratamiento a la investigación, que ahora tiene una serie de barreras por su drástica.

"Se debe dar recompensas a la cooperación de los procesados que durante la investigación den información sobre la organización a la que pertenecen y otros elementos que permitan llegar a la cabeza de la organización", comentó.

El caso del narcoavión en el Perú

(ERBOL). Los cinco bolivianos que conformaron la tripulación del narcoavión, detenidos en Perú desde septiembre de 1989, asumieron su propia defensa y contrataron a un estudio de abogados de Lima para afrontar un juicio por tráfico de drogas.

El asesor legal de la Cancillería, Saul Lara, informó que a ese despacho aún no llegó ningún requerimiento judicial para demandar la extradición de Jesús Antelo Garrido, Ronald Navarro Tapia, Mario Mamani Quispe, Vicente Flores Cubay y Jorge Jiménez Ortiz.

La tripulación del narcoavión fue sorprendida en el aeropuerto de Lima-Callao, el 15 de septiembre de 1989, con un cargamento de 4,1 toneladas de cocaína que pertenecían al confeso narcotraficante Luis Amado Pacheco (Ibarbachioca).

El consulado general de Bolivia en Perú apenas pudo facilitarles algunas instrucciones a los subditos bolivianos para que pudieran prepararse para el juicio penal que se les instauró en Lima.

El trámite para que Perú devolviera a la narco-tripulación ni siquiera está en la fase inicial.

El asesor de Cancillería dijo que el Estado boliviano no tiene ni la capacidad económica ni la obligación de costear a esos compatriotas el pago de servicios profesionales para su defensa.



Luis Amado Pacheco destituyó un gran escándalo.

Bienes incautados, ¿dónde están?

Juristas, administradores de justicia y autoridades de gobierno coincidieron en calificar a los bienes incautados como "talón de Aquiles" de la Ley de Sustancias Controladas y Régimen de la Coca, porque hasta ahora no se les dio el uso que señala ese instrumento legal.

"Desde la puesta en vigencia de la Ley 1.008 no se ha llevado a remate ni un solo bien incautado para que el dinero recaudado se destine a entidades de beneficencia", dijo el abogado Angel Mercado.

Hasta ahora no se pudo normar de manera clara el destino que deben tener los bienes incautados al narcotráfico.

La falta de un instrumento claro que norme su uso y destino dio lugar a que muchos bienes se perdieran y otros, como los vehículos, se estén malogrando en los garajes de la Fein.

Este hecho fue admitido por la juez Nancy Bustillos de Altuzarra, quien señaló que "es un talón de Aquiles" porque no se obtienen los resultados que dice la Ley.

Los bienes incautados deberían servir para instalar casas y centros de rehabilitación y para solventar la lucha antidroga, pero eso en los nueve años no se ha dado", comentó.

El ministro de Gobierno, Víctor Hugo Canelas, admitió que hasta ahora los bienes no han tenido un buen uso y destino.



Vehículos confiscados

Ex dirigentes quieren ministerios

Peleas en ADN por cargos públicos

(ANF).- A pocos días de definirse la conformación ministerial del futuro gobierno, fuertes discrepancias internas surgieron en Acción Democrática Nacionalista entre ex dirigentes y actuales de ADN por cuotas de poder.

Un grupo de ex dirigentes cupulares de ese partido, formado por Franz Ondarza, el senador electo Walter Soriano Lea Plaza, el ex subje Guillermo Fortún, el exsenador Willy Vargas, han empezado a reclamar presencia activa en el futuro Poder Ejecutivo.

Ese grupo se contraponen al actual equipo de dirigentes: Enrique Toro, Fernando Kieffer, Walter Guitierrez y Carlos Iturralde, que en los cuatro años de oposición tomaron las riendas de ADN y, en los hechos, desplazaron a los de la anterior generación.

Ese núcleo reclama y cuestiona que los ex dirigentes no hayan tenido una presencia activa para enfrentar a la administración de Sánchez de Lozada y "apareceran" pocos meses antes de las elecciones generales.

"Hay fuertes discrepancias internas en ADN entre ex y actuales dirigentes por los futuros ministerios. Todos quieren ser ministros o tener el control del partido en el gobierno", dijo una fuente de ese partido que pidió mantener en reserva su identidad.

Es casi seguro que Toro, senador electo, asumirá la jefatura de Acción Democrática Nacionalista, cuando Banzer asuma la Presidencia, y Kieffer, Guitierrez e Iturralde serán ministros en el próximo Ejecutivo.

Esas pugnas internas han intranquilizado al propio jerarca adenista que ha retrasado las definiciones para nombrar a sus colaboradores, aunque se inclina por el actual grupo en funciones dirigenciales.

Hasta donde se pudo conocer, el subje de ADN y virtual vicepresidente, Jorge Quiroga Ramírez, se inclina por respaldar al actual grupo de dirigentes, debido a que él se consolidó en ese partido con el respaldo del mencionado núcleo.



Enrique Toro, jefe de ADN?



Guillermo Fortún quiere ser ministro.



Kieffer anuncia un dolor de cabeza para el Presidente Sánchez de Lozada.

ADN los tiene en la mira

Goni y Revollo no se salvarán de un juicio

COCHABAMBA (PRESENCIA).- El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, y su ministro de Capitalización, Alfonso Revollo Thénier, difícilmente se librarán de un eventual juicio de responsabilidad por cohecho, uso y abuso de bienes del Estado y otros delitos, anunció ayer el diputado de Acción Democrática Nacionalista (ADN), Fernando Kieffer.

La demanda correspondiente ya fue presentada hace más de dos meses y se hará los esfuerzos necesarios para que en la próxima legislatura el caso sea sometido a consideración del plenario, explicó el parlamentario.

"Hay prueba plena" remarco al señalar que no se trata sólo de indicios o acusaciones sin fundamento o de carácter político o de algún tipo de venganza. "Hay prueba plena establecida por la Corte Nacional Electoral", insistió.

Descartó la posibilidad de que el juicio pueda ser negociado o se dé alguna otra situación de las que se estila en el Congreso. "Los principios no se negocian", afirmó antes de explicar que los delitos por los que son acusados los cometieron en la capitalización de las empresas públicas y en el proceso electoral.

"No será una caza de brujas, no, es una responsabilidad que tenemos como parlamentarios. Hemos sido elegidos para eso", dijo.

REVISIÓN DE CONTRATOS

Kieffer adelantó también que los contratos de capitalización firmados por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada serán revisados minuciosamente para establecer no sólo su legalidad, sino también su conveniencia para el país.

La anterior, juntamente con la modificación del Poder Ejecutivo y la plena vigencia del Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, serán las primeras medidas que se trate en el Poder Legislativo.

A propósito, el futuro Presidente Hugo Banzer admitió que se tiene previsto un cambio "no traumático" a 14 ministerios de manera que la burocracia "de alto nivel" se reduzca a menos de la mitad de la actual estructura dado que también consigna las prefecturas departamentales.

Como "lo nuevo" de la estructura del Ejecutivo anunció la creación de una cartera de Inversiones y Exportaciones que "será un ministerio específico" porque el país obviamente necesita de inversiones y de exportaciones.

ADN se lleva la mayor tajada de la torta

La megacoalición distribuye cuotas de poder del Ejecutivo

Catorce ministerios, siete de los cuales pertenecerán a los adenistas. Los demás serán repartidos entre los otros tres miembros de la alianza. En la agenda de fiscalización figuran los casos Bancovínculos y Amayapampa.

La reunión de los jefes partidarios, dirigentes y parlamentarios de la megacoalición, realizada en Cochabamba, decidió otorgar responsabilidades en el Poder Ejecutivo a los partidos que la constituyen, aprobó la agenda gubernamental, la legislativa y las bases del programa global de gobierno.

Fuentes políticas informaron que Acción Democrática Nacionalista (ADN) tendrá la mayor cantidad de ministerios, le seguirán el MIR, Condepa y la UCS.

Sin embargo, el diputado mirista Hugo Carvajal aseveró que el encuentro no trató en absoluto el tema de las cuotas de poder, pero decidió una estructura del Ejecutivo constituida por 14 ministerios y 41 viceministerios. Como se había anunciado, las subsecretarías serán eliminadas.

En referencia a la distribución de responsabilidades, según las fuentes, se habló de que a ADN le tocará manejar al menos siete ministerios, mientras que el MIR tendrá a su cargo tres carteras de Estado, Condepa dos y UCS dos.

Tanto Carvajal como el diputado adenista Tito Hoz de Villa señalaron que la próxima semana el virtual Presidente de la República, general Hugo Banzer, se reunirá con los jefes de cada uno de los partidos para definir la distribución de la estructura del Poder Ejecutivo.

En todo caso, se adelantó que a ADN le corresponderán los ministerios de la Presidencia, de Gobierno, de Defensa, de Desarrollo Social y Vivienda, de Desarrollo Sostenible y Planificación, de Hacienda, y de Relaciones Exteriores.

Mientras que el MIR se encargará de un ministerio del área económica (Desarrollo Económico), otro del área social (Ministerio de Trabajo) y el Ministerio de Justicia.

Como se había anunciado, Condepa obtendrá los ministerios de Salud y de Educación; mientras que la UCS estará encargada de manejar la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural, y el de Fomento a la Producción.

AGENDA DE LA MEGACOALICIÓN

En la reunión que comenzó el pasado viernes y concluyó ayer a las 13:00, se decidió la agenda parlamentaria y gubernamental que abarcará la aprobación de las reformas judiciales, adecuación de la Ley de Organización Judicial y lograr la independencia del Ministerio Público.



Los "aliados" comienzan la asignación de las oficinas estatales.

Según Carvajal, se decidió no modificar el nuevo Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados, aprobar las leyes económicas pendientes como la del Mercado de Valores.

En el otro campo también se resolvió reformular y readecuar las leyes de Participación Popular, Descentralización Administrativa y la Ley Orgánica de Municipalidades.

El encuentro, al que asistieron 221 personas entre líderes, dirigentes políticos y parlamentarios electos, determinó impulsar una Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado, sólo si se hace necesario para el país.

En la agenda de fiscalización, según explicó el diputado Carvajal, se determinó tratar el caso de los bancovínculos y el de la masacre de Amayapampa.

PROGRAMA

La primera reunión entre los parlamentarios de la megacoalición también analizó la necesidad de poner en marcha un programa contra la extrema pobreza en Bolivia, el desarrollo social y el desarrollo humano, erradicar al narcotráfico y retornar al mar.

En este marco, también se expusieron criterios básicos para las políticas de acción gubernamental en el plano educativo y en el tema de la salud.

Agenda del próximo gobierno

✓ Aprobación de la Ley de Reestructuración del Poder Ejecutivo.

✓ Aprobación de las Reformas Judiciales: Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo, Consejo de la Judicatura.

✓ En seis meses se reformará el Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados.

✓ Adecuación de la Ley de Organización Judicial a las reformas judiciales.

✓ Ley del Mercado de Valores

✓ Reformulación y adecuación de las leyes de Participación Popular, Descentralización y Ley Orgánica de Municipalidades.

✓ Si es necesario se impulsará la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado.

ESTRUCTURA DEL EJECUTIVO

✓ Ministerio de la Presidencia (ADN)

✓ Ministerio de Gobierno (ADN)

✓ Ministerio de Defensa (ADN)

✓ Ministerio de Desarrollo Social y Vivienda (ADN)

✓ Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (ADN)

✓ Ministerio de Hacienda (ADN)

✓ Ministerio de Relaciones Exteriores (ADN)

✓ Ministerio de Desarrollo Económico (MIR)

✓ Ministerio de Trabajo (MIR)

✓ Ministerio de Justicia (MIR)

✓ Ministerio de Salud (Condepa)

✓ Ministerio de Educación (Condepa)

✓ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (UCS)

✓ Ministerio de Fomento a la Producción (UCS)

El MNR promete una oposición novedosa, con ideas y sin insultos

Goni asegura que la megacoalición no tiene un programa de gobierno

Gonzalo Sánchez de Lozada admite que le encanta la idea de retomar el poder en las elecciones del 2002, pero deja su postulación en manos del "pueblo".

SANTA CRUZ (PRESENCIA Y AGENCIAS).- La megacoalición todavía carece de un programa de gobierno y por eso necesitará de una oposición con iniciativas como las que el MNR sugerirá para mejorar las reformas, afirmó ayer el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Lo que yo he visto es que (ADN y sus aliados) no tienen ningún plan, yo tuve el Plan de Todos", pero ellos hasta ahora no han presentado ningún plan, sólo hay buenas intenciones", sostuvo el mandatario.

El MNR ingresará a un período de renovación interna para estar en condiciones de asumir una "novedosa oposición llena de ideas y menos insultos". El nuevo gobierno tendrá una gestión menos complicada, ya que "ahora queda solamente cosechar", dijo al declarar su conformidad con su tarea cumplida y gran parte de sus promesas electorales de 1993.

Sánchez de Lozada confesó que habría deseado quedarse un año más en el poder para terminar de solucionar todos los problemas y dejó entrever que sentía envidia porque su sucesor, el general Hugo Banzer, sólo tendrá que hacer ajustes a las reformas.

Vaticinó que en los próximos años habrá crecimiento con bajos niveles de inflación y posibilidades de ejecutar una política de mayor justicia social.

ENCANTADO

Sánchez de Lozada no se animó a vaticinar su regreso al poder en las elecciones del 2002 porque "pueden pasar muchas cosas", pero insistió en que des-

de la oposición, el MNR defenderá las reformas.

"Yo no tengo ningún problema en volver, me encantaría, pero todo depende del pueblo", dijo al ser consultado sobre sus preparativos para postularse como candidato.

GATO DEL BONOSOL

Respecto a su última controversia con la oposición sobre las acciones de la capitalización, reconoció su fracaso para asegurar el destino de los fondos del Bonosol a través de un fideicomiso. "El queso está expuesto y no queda más alternativa, tendré que ser el gato", ironizó.

Reiteró su temor por la posibilidad de que el nuevo gobierno utilice los recursos para ejecutar obras públicas. Estimó que en la primera década del próximo siglo, más de 1.5 millones de ancianos recibirán ese beneficio.

NARCOTRAFICO

Sostuvo que pese a los problemas, la lucha contra las drogas fue positiva. Según el Presidente, el 60 por ciento de los cultivos ya no son de coca, sino de productos alternativos.

Los países europeos y Estados Unidos admiran y aceptan el trabajo realizado por Bolivia, afirmó al comentar que los avances en erradicación e interdicción no son muy reconocidos en el país.

GAS

Destacó que uno de los logros más importantes de su gestión es haber concretado la venta de gas al Brasil; un hecho que, afirmó, será un acontecimiento que permitirá asegurar un futuro promisorio para la economía nacional.



Sánchez de Lozada observa que hay un vacío en la alianza del general Banzer.



La paz ha vuelto a Amayapampa y Capasirca, pero resta por conocer el informe de la OEA.

A siete meses de la tragedia que sacudió al país

Masacre de Amayapampa continúa sin culpables

El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada quiere conocer el informe de la OEA antes de dejar la administración. La Cancillería hace gestiones para que los resultados lleguen antes del 6 de agosto.

Carlos A. Tellería P.

Hace siete meses, el norte de Potosí fue testigo de hechos que lesionaron la historia: la "masacre de Amayapampa", que arrojó un trágico saldo de luto y dolor, aún no ha sido esclarecida. El gobierno no pudo cumplir su objetivo de tener en sus manos, hasta el 15 de julio, el resultado de la investigación solicitada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Autoridades de la Cancillería tienen la certeza de que ya fue elaborado un informe preliminar, pero no se han consensuado las recomendaciones finales porque, aparentemente, restan por realizarse las últimas consultas entre los miembros de ese organismo. Sólo dos de ellos residen en Washington.

El pedido del gobierno fue formulado el 5 de febrero. En la carta se hacía hincapié en que las conclusiones sean puestas en su conocimiento "a más tardar el 15 de julio de 1997", para que el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada haga una presentación pública de dichos trabajos antes de terminar su mandato, el 6 de agosto.

La Comisión de la OEA anunció, a principios de mayo, que su informe podría ser entregado la segunda quincena de julio. El Poder Ejecutivo no perdía la esperanza de que los planes se adelanten, pero su deseo se desvaneció.

VIOLENCIA

Comunarios y mineros tomaron los yacimientos de oro para exigir atención a sus demandas. El 19 de diciembre del año pasado fueron violentamente desalojados por fuerzas combinadas del Ejército y la Policía. El conflicto se extendió por Amayapampa, Capasirca y Llaflagua.

Los enfrentamientos arrojaron un trágico saldo: decenas de heridos y 11 muertos, la mayoría de ellos civiles. Las fuerzas del orden tuvieron una sola baja, la del coronel Eddy Rivas, víctima de un disparo en el rostro.

El 25 de enero, efectivos



Para muchas familias el dolor no ha pasado.

policiales golpearon al presidente de la Asamblea de Derechos Humanos, Waldo Albaracín. El "incidente" derivó en el relevo del entonces comandante de la Policía, general Willy Arriaza.

El caso se trasladó al Parlamento. La oposición se empeñó en interpelar a seis ministros, pero no pudo censurar la política del gobierno, y éste no pudo probar su denuncia sobre presuntas acciones subversivas.

AYUDA DE LA OEA

En febrero se solicitó la presencia de la OEA para esclarecer los hechos. Un primer equipo técnico llegó a principios de abril, para preparar el terreno de investigación.

Los comisionados llegaron unas semanas más tarde y se entrevistaron con autoridades del Ejecutivo, parlamentarios, militares, policías, fiscales, dirigentes sindicales, familiares de las víctimas y sobrevivientes, para recoger testimonios de lo ocurrido.

Fuentes de la Cancillería informaron que, a través de la representación diplomática ante la OEA, el gobierno está insistiendo para que el informe sea entregado a la brevedad posible.

Esos días tristes en el norte de Potosí

10 de abril de 1996

Empieza el vía crucis. La empresa canadiense Da Capo compra concesiones mineras.

29 de julio

Los mineros de Capasirca entregan un pliego para pedir aumento salarial del 50 por ciento, pago de sueldos en dólares, equipo y herramientas.

8 de agosto

Los trabajadores se declaran en emergencia ante el aumento de suspensión de operaciones y toman los yacimientos en defensa de la riqueza y sus fuentes de empleo. Luego comenzaría un proceso de diálogo.

8 de septiembre

La empresa promete desarrollar la mina y ejecutar obras sociales. Los mineros se mantienen en alerta, por si hubiera incumplimiento.

17 de diciembre

Los mineros toman las instalaciones, vehículos y equipos.

19 de diciembre

El Ejército y la Policía retoman la mina con violencia. El entonces prefecto de Potosí, Yerko Kukoc, no garantizó la vida de quienes ocuparon la mina.

20 de diciembre

Empiezan a llegar reportes de muertos y heridos en los enfrentamientos. El trágico saldo fue de 11 fallecidos: diez civiles y el coronel de Policía Eddy Rivas, comandante del GES. Decenas de heridos se sumaron a las bajas.

22 de diciembre

Se firma un convenio para restablecer el Estado de derecho y promover el desarme en la zona. Representantes del gobierno, civiles, sindicalistas y parlamentarios estamparon su firma en el documento, en Uncía.

20 de enero de 1997

El gobierno formaliza su denuncia sobre subversión en la zona, pero sólo menciona al asesinato del coronel Rivas y parece olvidarse de la matanza.

25 de enero de 1997

Policías golpean al presidente de la Asamblea de Derechos Humanos, Waldo Albaracín.

27 de enero

Es relevado el entonces comandante de la Policía, general Willy Arriaza, por malonaje.

5 de febrero

El gobierno solicita la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, para esclarecer los sucesos.

7 a 11 de abril

Un equipo técnico de la OEA llega para preparar el terreno a los expertos.

26 de abril a 2 de mayo

Miembros de la Comisión de la OEA investigan en el lugar de los hechos y se entrevistan con los protagonistas (autoridades de gobierno, sindicalistas, familiares de las víctimas y sobrevivientes de la masacre).

El Perú se lava las manos

Asunto marítimo es de Bolivia y Chile

LIMA (EFE).- El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Eduardo Ferrero, dijo ayer que el problema de la mediterraneidad de Bolivia "es un asunto bilateral" entre ese país y Chile, y que el Estado peruano se mantiene al margen de ello.

En declaraciones a la cadena Radioprogramas del Perú, Ferrero afirmó que la posición de su Gobierno "responde al principio de respeto irrestricto de los tratados internacionales, pues existe un acuerdo que así lo establece". Aludió a un acuerdo chileno-peruano que establece que Perú intervendrá en la negociación de una posible salida al mar entre Bolivia y Chile sólo si la misma involucra a territorios que fueron peruanos.

"Perú tendrá algo que decir sólo en la medida que un eventual acuerdo entre esos dos países implique a territorios antiguamente peruanos", subrayó Ferrero.

Bolivia perdió su única provincia litoral, Antofagasta, en la llamada Guerra del Pacífico (1879-1882) que enfrentó a ese país y Perú contra Chile, que ocupó ese territorio y los antiguos departamentos peruanos de Arica y Tarapacá. Bolivia reclama desde entonces que Chile le otorgue una salida soberana al Pacífico, lo cual es rechazado por las autoridades chilenas.

Ferrero afirmó que las rela-

ciones entre su país y Bolivia "se encuentran en un nivel político excelente" y dio a conocer, "en ese contexto", que el presidente peruano, Alberto Fujimori, asistirá a la toma de mando del nuevo presidente boliviano, Hugo Banzer, el 6 de agosto próximo. En La Paz, relaciones boliviano-peruanas se han consolidado en los últimos años mediante la aprobación de acuerdos bilaterales específicos en materia de cooperación económica y comercial.

Entre esos acuerdos mencionó el tratado Mariscal Andrés de Santa Cruz, firmado en enero de 1992, mediante el cual Perú otorgó a Bolivia una zona franca industrial y comercial en el puerto peruano de Ilo, así como una playa de cinco kilómetros en esa misma zona, llamada Bolivamar.

A cambio de ellos, Bolivia concedió a Perú una zona franca similar en un puerto fluvial de la cuenca del río de la Plata, que permitirá, a largo plazo, darle una salida al comercio peruano hacia el océano Atlántico.

Otros acuerdos mencionados por Ferrero son el de aprovechamiento conjunto y protección de la biodiversidad del lago Titicaca, el más grande del mundo, compartido por los dos países, y el tratado peruano-boliviano de libre comercio, el más avanzado entre las naciones del área andina.



Puerto de Mejillones, perteneció a Bolivia antes de 1879.

Otro caso para el Parlamento

Diputado de Condepa tiene pliego de cargo

ORURO (PRESENCIA).- El ex alcalde municipal y diputado electo por Conciencia de Patria, Pedro Rubín de Celis Rojas, podría quedar inhabilitado para jurar a su cargo por un pliego de cargo que tiene en el municipio de Oruro por 63.640 dólares, en forma mancomunada junto a otros ex funcionarios. El pliego cuenta con dictamen de la Contraloría General de la República.

El informe fue ofrecido por la Secretaría General de Alcaldía Municipal al hacer conocer el resultado de una auditoría especial de ingresos y egresos de las gestiones 1990-1996, practicada por la Contraloría y remitida al municipio. El informe fue elaborado por la Gerencia Departamental de Oruro de la Contraloría General de la República, y los cargos en cuenta están actualizados y en dólares, según el siguiente detalle:

NÓMINA	SUS
1. Pedro Rubín de Celis Rojas	
Rolando Mier Aliaga	
Raúl Lizarazu Alurralde	
Bernabé Fernández López	63.642,38-
2. Jorge Soria Gonzales	1.218,72-
3. Héctor Araoz Velasco	10.806,64-
4. Walter García Romay	1.218,72-
5. Angel Delgadillo Renfijo	570,21-
6. Pedro Huarachi Crispín	570,21-
7. Mario Peña Orozco	3.169,91-
8. Waldo Gutiérrez Jiménez	563,48-
9. Pedro Rubín de Celis Rojas	2.180,93-
10. Víctor Arévalo B.	238,77-
11. Luis Machicado Raya	738,52-
12. Sonia Flores Luna	664,87-

En la Cámara de Diputados

Evo quiere articular bloque antineoliberal

(ANF).- El diputado uninominal electo por la Izquierda Unida, Evo Morales Alma, se propone conformar un bloque parlamentario antineoliberal, apenas asuma su curul el 6 de agosto próximo.

Dijo que como base de ese proyecto ya cuenta con cuatro parlamentarios y que buscará a otros de extracción obrera que representan a algunos partidos políticos pero que tienen la intención de ponerse al servicio de las ma-

yorías nacionales. Adicionalmente, Morales Alma tenía esperanzas de contar con acciones con los parlamentarios de Condepa, que éstas quedaron frustradas desde el momento en que ese partido entró a formar parte de la nueva coalición política.

"Desde el momento en que Condepa entró en la coalición del general Banzer, ahora es difícil conversar con sus diputados", dijo Morales Alma.

El "Club Atlético Juvenil" Chulumani" 1948 - 1997
Se adhiere al dolor de la familia de la que en vida fue

Sra. ANGÉLICA LOPEZ
Vda. DE PONCE
Q.E.P.D.

madre de nuestro socio Luis Ponce López e invita a todos los residentes de Chulumani a la misa de ocho días a celebrarse el día de mañana lunes 21, a hrs. 18:00 en la Iglesia San Juan de Dios. El duelo se despidió en la puerta del templo.

La Paz, julio de 1997.

El personal docente, administrativo y de servicio de la Esc. Puerto Rico se adhiere al dolor de la familia Viscarra-García por el sensible fallecimiento de la que en vida fue

Prof. NORMA G. DE VISCARRA
Q.E.P.D.

Q.E.P.D.

quien formó parte del plantel docente de este establecimiento.

La Paz, 20 de julio de 1997.

Potencian el trabajo

Con tecnología se conoce el ocio

La revolución tecnológica, que toma cuerpo en la computadora portátil y el teléfono celular, representa lo más significativo del mundo contemporáneo que se asocia al ejecutivo moderno. El arsenal de instrumentos que potencian el trabajo del hombre permite, incluso, que este elite conozca el rostro del ocio, según un artículo de la revista latinoamericana Visión.

La desenfrenada carrera de las transnacionales electrónicas japonesas, estadounidenses y europeas, empujan en sus laboratorios constantemente impulsables productos con tecnología muy sofisticada que es motivo de los países altamente industrializados.

Las computadoras en pocos años mostraron una rauda metamorfosis, hasta llegar a las portátiles, cuyos precios bajaron sustancial-

mente en los últimos años, señalan.

BONDADES
Es innegable el potencial que la tecnología brinda a los soldados de la economía mundial, pues ya no trabajan aprisionados de una oficina, sino que la oficina anda con ellos. Así logran abrir espacios en el tiempo para ciertos menesteres domésticos, incluso para conocer al ocio y conversar con él.

Sin embargo, según Isabel Sánchez, vicepresidenta de la Administración de Archivos, empresa española, no sirve de nada que un ejecutivo o tecnócrata cargue con un celular o computadora portátil, si la empresa no tiene la adecuada infraestructura para aprovechar esto. La abundancia ciega de aparatos electrónicos sólo redundará en costos y no en beneficios.

Celulares y computadoras, en primer lugar

Para tomar decisiones, la tecnología es fundamental

Una oficina en cualquier lugar es lo ideal. En el proceso de innovación tecnológica hay una gran variedad de servicios e instituciones que conjugan el verbo modernizar.

La tecnología es de vital importancia en una oficina y la mejor aliada del ejecutivo. Quien no tiene acceso a la información está en desventaja a la hora de tomar decisiones, coincidieron en afirmar empresarios y funcionarios de gobierno.

Celulares, computadoras con modem para recibir fax y líneas de enlace a los sistemas de su empresa son imprescindibles.

Walter Gómez, gerente regional de la AFP Futuro de Bolivia, mencionó que en el desempeño de su trabajo, donde la toma de decisiones es constante, la tecnología es fundamental.

Esto no implica "estar sujetos a las computadoras, sino servirse de ellas para cumplir la responsabilidad de su empresa y responder con calidad al trabajo encomendado".

UNA NECESIDAD EL INTERNET

Para Luis Retamozo, subsecretario de Presupuesto, el ejecutivo actual no sólo precisa una computadora, sino también la conexión al Internet. Para decidir al segundo, es necesario tener acceso a las bolsas y mercados del dinero, dijo.

No estamos todo el tiempo en la oficina para poder disponer a la mano de la información que demandamos, pero si tenemos una computadora portátil que nos brinde esa facilidad, el trabajo resulta más rápido, aseguró.

EN BOLIVIA ES FACIL

Ambos ejecutivos manifestaron que el acceso a la tecnología en Bolivia es muy fácil y responde a las necesidades de cada economía. Las ofertas y

las opciones que brindan las empresas especializadas en esa rama son variadas, indicaron. Retamozo señaló que en Bolivia se tiene lo más moderno porque hay el mercado. Los ejecutivos demandan el producto y cada día quieren cosas más novedosas.

Una oficina en cualquier lugar es lo ideal, manifestó Gómez al indicar que las posibilidades existen en el mercado.

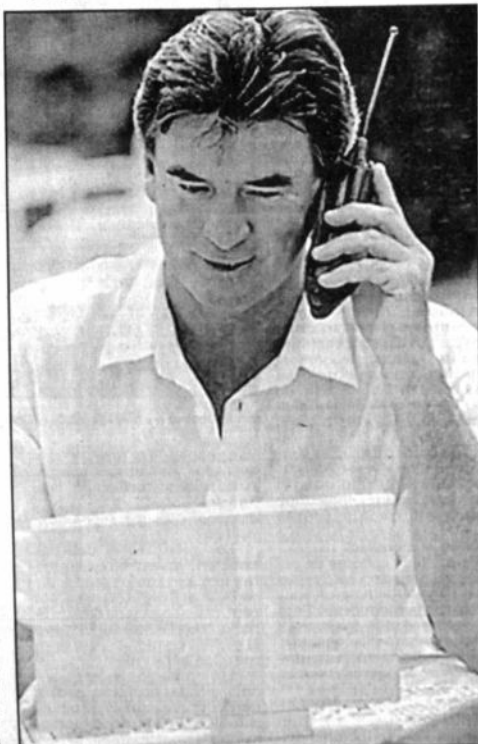
TECNOLOGÍA MASIVA

Los cajeros automáticos, que trabajan con tarjetas de crédito y débito, ya no son novedad en el país. Las computadoras, el celular y un abanico interminable de productos electrónicos están al servicio de las personas que pueden pagar.

En el proceso de innovación tecnológica hay una gran variedad de servicios e instituciones que conjugan el verbo modernizar. Una de ellas es la Cámara de Compensación de Cheques, que está implementando un sistema computarizado, a nivel nacional, para el control y seguimiento de la emisión y recepción de cheques en los bancos.

La Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) tiene al presente 70 cajeros automáticos en todo el país y realiza alrededor de 10.000 transacciones por día.

La Bolsa Boliviana de Valores S.A., el primero de agosto, inaugurará un sistema electrónico para las transacciones de bonos, depósitos a plazo fijo, acciones, letras del Tesoro y otros valores que permitirá la concurrencia de todos los agentes, desde sus oficinas o domicilios.



La oficina móvil, el sueño de los empresarios y ejecutivos.

Para dar "calidez" y buena imagen

La decoración es clave en las oficinas

La decoración de las oficinas, la ubicación, forma y color de los muebles son determinantes para connotar "calidez" y buena imagen a los visitantes, opinan los especialistas.

El representante de "Muebles etc.", Pablo Chacala, informó que sus clientes prefieren muebles color almendra porque iluminan la oficina y otros los prefieren de color vino, porque le dan una atmósfera agradable y elegante al ambiente ejecutivo.

La moda internacional se impone al fabricar muebles a gusto del cliente; existen personas que se inclinan por estilos clásicos, modernos, con deco-

raciones, combinaciones de colores y otros los prefieren simples.

La representante de "Muebles S.A.", Rosario Romero, señaló que la decoración es determinante para generar un ambiente agradable o desagradable en las oficinas.

Las oficinas modernas son de color blanco o crema, para tener más luz; alfombras de color café y muebles lisos color vino o madera natural, que son elegantes y modernos a la vez.

Aunque "Muebles S.A." tiene una gran cantidad de muebles fabricados en Bolivia, existen muchos ejecutivos que exportan sus muebles a su agrado, dijo.

Se presentará obra de Méndez Ferri

"La Asistencia Internacional a Bolivia" es la obra de Marcelo Méndez Ferri que será presentada el 23 de julio en la Cancillería. El evento estará a cargo del canciller Antonio Araníbar.

Méndez Ferri, economista de profesión, fallecido en diciembre

de 1996 junto a su esposa, fue consultor internacional del Banco Mundial de la FAO, del FIDA y de la CAF. Gracias a su amplio recorrido profesional participó y dirigió misiones de preparación de proyectos en más de 15 países de América Latina, África y Europa.



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Mayor de San Simón

Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe
Para los Países Andinos PROEIB ANDES UMSS/GTZ

3er. Curso introductorio a la lingüística andina

28 de julio al 15 de agosto de 1997

Dra. Nancy H. Hornberger

(Universidad de Pennsylvania)

Política lingüística y educación intercultural bilingüe

- * Ideología, diversidad lingüística y cultural
- * Reforma educativa y política de la EIB
- * Panorama de la EIB en los Andes y en América Latina
- * Interacción en el aula bilingüe
- * Pedagogía, procesos de aprendizaje y formación docente en la EIB
- * Lengua indígena y escritura

Audiencia: egresados y titulados de universidades, maestros normalistas, técnicos en EIB

Carga horaria: 60 horas

Horario: 10 a 13 Hrs.

Lugar: Aula PROEIB ANDES en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Inscripción e informes: Secretaría del PROEIB ANDES de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSS, Plaza Sucre, Tel. 35802.

Se otorgarán certificados de aprobación

Próximo curso

1.12-19.12.97 Dr. Germán de Granda, Contactos y transferencias lingüísticas

Si usted está pensando en una
MAESTRIA
piense en...

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA
HARVARD UNIVERSITY



Maestrías para el Desarrollo

Maestrías en: Gestión y Políticas Públicas
Auditoría y Control Financiero
Administración de Empresas

Inscripciones a partir del viernes 13
de junio de 1997

Prueba de Admisión (PAEP):
Sábado 9 de agosto de 1997

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA - HARVARD UNIVERSITY



Informes: Recursos Humanos para el Desarrollo • UCB • Calle 14 de Septiembre N° 4807, Bloque D, 2° piso, Obrajes • Casilla 12428 San Miguel • Teléfonos (012) 97696-97697 • Fax 786729 La Paz-Bolivia



Habr  escasez algunas semanas m s

Precio de la cebolla hizo llorar a las amas de casa

Por la excelente producci n de papa, los agricultores descuidaron la siembra de la cebolla. Si la cosecha en Cochabamba es buena, la situaci n puede normalizarse, aunque los productores chilenos y peruanos est n atentos para traer el producto en mayor cantidad.

El precio de las cebollas se increment , este fin de semana, incluso a un boliviano la cabeza, ante la sorpresa e indignaci n de las amas de casa. Los productores se descuidaron de la siembra y hay escasez.

Leonardo Huanca, productor agropecuario del sector del lago Titicaca, inform  que a diferencia de otros a os los comunarios se "descuidaron un poco" de la siembra de cebollas, debido a que sus campos ten an una excelente producci n de papa. "No hubo la siembra de otros a os y hubo tambi n sequ ", coment .

LOS PRECIOS EN LOS MERCADOS

Las amas de casa de la urbe alte a, al ser consultadas sobre esta situaci n, indicaron que fue notorio el aumento en el precio de la cebolla. "Es una barbaridad" lament  -asustada y sorprendida- una ama de casa de la zona de Villa Adela. La cebolla era uno de los productos m s baratos todo el a o.

En la ciudad de La Paz ocurri  lo mismo. Deyal Bolivar, que realiza sus compras en el mercado Rodr guez, indic  que es alarmante c mo los precios de las verduras comenzaron a subir en el mercado.

Veinticinco cabezas de cebollas grandes con cola est n entre 18 y 24 bolivianos, manifest  con preocupaci n. Pero no es s lo eso, dijo, los precios de la zanahoria, la lechuga, tambi n se han incrementado, lo  nico barato es el tomate.

HABRA ESCASEZ

Seg n los productores del altiplano, la escasez de cebolla durar  algunas semanas m s.



En la cocina o en el mercado, la cebolla est  haciendo llorar.

ya que cuando se produce esta situaci n los campesinos peruanos de las orillas del lago Titicaca hacen llegar su producci n a los mercados bolivianos.

Los productores chilenos tambi n est n atentos a la oferta y demanda de los productos en Bolivia. Ante la escasez, por contrabando o importaci n directa, traen su producto hasta el pa s en cantidades superiores a las habituales.

Sin embargo, Huanca se al  que la situaci n podr a normalizarse con la producci n de cebollas del departamento de Cochabamba, ya que en los valles por lo general hay normalidad todo el a o.

En dos semanas, la cebolla, en las nubes

✓ Veinticinco cebollas grandes con cola que hasta hace 15 d as costaban 10 bolivianos, ahora est n entre 18 y 24 bolivianos.

✓ Veinticinco cebollas peque as con cola est n en 14 bolivianos y, la semana pasada, costaban seis bolivianos.

✓ Cuarta arroba de cabezas de cebollas medianas cuesta entre 10 y 12 bolivianos, cuando dos semanas atr s estaban en 2,50 bolivianos.

✓ El resto de las verduras, entre las que est n la zanahoria y lechugas, tambi n est  subiendo de precio.

✓ Los productores bolivianos, por la excelente producci n de papas, se descuidaron de la siembra de cebollas.

✓ Pero los productores del Per  y Chile est n atentos para traer cebollas en mayor cantidad.



Para qu  ir a votar si ya llenaron los datos, reclamaron los socios.

Y sigue la propaganda

Cotel: Fraude en elecciones

Candidatos y socios denunciaron fraude en las elecciones de la Cooperativa de Tel fonos La Paz (Cotel). Los candidatos aseguraron que los comicios est n digitados, y socios que no votaron aparecen como si lo hubieran hecho.

PRESENCIA verific  los casos de Pastor Mart nez Guill n, con C.I. 332296, propietario de la l nea n mero 363512, y de Luis P rez Quisbert, C.I. 358737, due o del tel fono 340901, quienes acudieron en vano a los recintos electorales.

P rez se al  que cuando ingres  al edificio Gran Centro I para emitir su voto, la encargada del sistema computarizado de informaci n, luego de introducir sus datos a la computadora, le dijo: "Usted ya ha votado, se or".

CALMSE Y VAYASE

Al insistir que su factura no llevaba el sello del sufragio, los delegados de mesa le pidieron que no haga problemas y que haga sellar su factura antes de retirarse.

"Yo no he votado, soy el  nico propietario, parece que los datos ya est n llenos de antemano: para qu  llaman a votar si todo est  lleno", manifest  indignado.

Otro socio, al pedir que le sellen su factura, recib  como respuesta que no ha-

b a necesidad porque los datos ya estaban en la computadora.

El candidato Gonzalo Valenzuela denunci  que la base de datos de la red se ha llenado con los votos de quienes ser n los ganadores de estas elecciones.

"Es una chacota, el Comit  Electoral se precipit  a convocar a las elecciones y por eso hay este caos e improvisaci n", F lix Berrios pidi  que se suspendan las elecciones.

PROPAGANDAS

Al igual que todos los d as de elecci n, ayer continu  la propaganda electoral. Los polic as que controlaban las filas decomisaron gran cantidad de panfletos con las consignas de los candidatos y los n meros que les corresponden.

Mientras tanto, con las manos en los bolsillos, varias personas se paseaban de un lado para otro aguardando un descuido de los agentes del orden para entregar m s panfletos cuidadosamente doblados.

Quien de verdad padece, advertido frente al Gran Centro I fue un anciano de sombrero negro, de quien no se pudo conocer el nombre, y que en presencia de la Polic a se daba modos para entregar a los socios papeletas sin despertar sospechas.

COMUNICADO

Ante la sistem tica campa a de desinformaci n que vienen realizando JORGE CORDOVA SERRUDO, LUIS GUILLERMO GUTIERREZ SOSA y otros imputados de los BANCOS SUR S.A. Y COCHABAMBA S.A. ambos en Liquidaci n, la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, se encuentra en la obligaci n de efectuar las aclaraciones siguientes.

1. La Ley de Fianza Juratoria tiene por objeto impedir la retardaci n de justicia y que personas de escasos recursos se vean perjudicadas, por injustas y prolongadas detenciones.

2. Este beneficio de libertad provisional, bajo fianza juratoria por retardaci n de justicia, no procede para los detenidos JORGE CORDOVA SERRUDO, CARLOS GONZALES WEISE, HUMBERTO ROCA LEIGUE, LUIS GUILLERMO GUTIERREZ SOSA y ERWIN SAUCEDO ZEBALLOS, que han utilizado una serie de acciones dilatorias, maliciosas y temerarias, con el  nico objeto de retrasar el avance de los procesos y en definitiva evitar se pronuncien Autos Finales de la Instrucci n.

Dichas acciones dilatorias de naturaleza ilegal y de improcedencia manifiesta, como excusas, recusaciones, cuestiones previas, prejudiciales, revocatorias, conflictos de competencia y otros, han perjudicado deliberadamente el avance de los procesos.

Resulta ir nico y deleznable, que estas personas luego de haber intencionalmente dilatado el avance de las causas penales, resulten ahora denunciando retardaci n de justicia, para obtener el beneficio de libertad provisional bajo fianza juratoria.

Es importante se alar que las instrucciones penales se encuentran clausuradas, que se han emitido los requerimientos fiscales en conclusiones y que s lo falta que se dicten los Autos Finales.

3. La Ley de Fianza Juratoria tiene la previsi n de establecer la improcedencia de la aplicaci n de este beneficio, cuando los imputados utilizan acciones dilatorias o interponen incidentes maliciosos, seg n se establece en su art. 11, prescribiendo que en estos casos, los plazos se computan DESDE EL MOMENTO EN QUE HAYAN CESADO ESAS ACCIONES DILATORIAS DE LOS IMPUTADOS.

Se hace necesario destacar, que en ninguno de los juicios HAN EMPEZADO A CORRER LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE FIANZA JURATORIA, POR LO QUE LAS SOLICITUDES DE LIBERTAD PROVISIO-

NAL AL AMPARO DE ESTA LEY, SON ABSOLUTAMENTE IMPROCEDENTES.

4. Si el objetivo perseguido por los ex-banqueros detenidos es conseguir su libertad provisional bajo simple fianza juratoria, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS ESTA OBLIGADA A DENUNCIAR LOS PELIGROS DE LA CONCESION DE ESE BENEFICIO, POR LOS CUANTIOSOS DA OS CAUSADOS AL ESTADO.

Por la magnitud de esos da os, es l gico suponer que estas personas al ser liberadas se dar n a la fuga, como ha ocurrido con IRVING CARLOS CRONEMBOLD MELGAR.

5. Las acciones dilatorias de JORGE CORDOVA SERRUDO, fueron reconocidas como tales por el Juez Segundo de Instrucci n en lo Penal de La Paz, quien determin  que los plazos empezar n a computarse DESDE EL MOMENTO QUE CESEN LAS ACCIONES DILATORIAS DE LOS IMPUTADOS; no obstante, la Sala Penal Segunda de la Corte Superior de Justicia de La Paz, revocando la resoluci n del Juez Instructor ha concedido el beneficio de libertad provisional a JORGE CORDOVA SERRUDO con el argumento de que existi  retardaci n de justicia, sin considerar la disposici n del Juez ni el hecho de que las acciones dilatorias de este imputado persisten.

LA CONCESION DE LIBERTAD PROVISIONAL A JORGE CORDOVA SERRUDO POR LA SALA PENAL SEGUNDA, CONSTITUYE UNA ILEGALIDAD Y UNA VIOLACION DE LOS DERECHOS Y GARANTIAS RECONOCIDOS POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

6. La SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS en cumplimiento de sus obligaciones de defensa de los intereses del Estado, HA INTERPUESTO UN AMPARO CONSTITUCIONAL CONTRA LOS VOCALES DE LA SALA INFRACTORA DE LA LEY, Recurso Heroico que actualmente radica en la Sala Social, Minera y Administrativa de la Corte de este Distrito, con la seguridad de que el Tribunal de Amparo, en defensa del ordenamiento jur dico, dejar  sin efecto esa ilegal Resoluci n y declarar  la improcedencia de la concesion de libertad bajo fianza juratoria a JORGE CORDOVA SERRUDO.

7. La SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS continuar  utilizando todos los recursos legales que correspondan para impugnar las ilegalidades y anomal as que se presenten.

Trabajadores de YPFB deben ofrecer servicios

ANF.- Los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) deben formar empresas de servicios para atender la demanda de las compañías que invierten en el país, afirmó el secretario nacional de Energía, Jorge Berindoague.

Se debe recordar que al capitalizarse YPFB, la residual quedó con un total de 685 supernumerarios. Para solucionar el problema, Berindoague indicó que una de las soluciones que "se estaba contemplando es que los trabajadores formen empresas de servicios, como hicieron en la Empresa Petrolera Andina S.A."

La formación de empresas de servicio "es una gran alternativa", puesto que con las grandes inversiones en exploración y desarrollo de campos hidrocarbúricos "va a haber una enorme escasez de servicios", agregó.

"Las empresas que vayan a prestar servicios a la industria petrolera van a tener una gran demanda y muchísimo trabajo", por lo tanto los trabajadores que formen sus empresas de servicios "van a tener gran éxito, por lo que será una buena alternativa que se podría utilizar en YPFB".

INCENTIVO
Sobre el fomento estatal a la conformación de estas empresas de servicios, el Secretario afirmó que incentivaría a los trabajadores con capacitación técnica. La corporación petrolera, por su parte, podría fomentar a las empresas de servicios con apoyo financiero.

COMPETITIVIDAD
Sobre la difícil situación financiera de YPFB, Berindoague afirmó que las Unidades de Servicios, de Comercialización y Refinación deben ser eficientes y competitivas para conseguir nuevos mercados. "Las operaciones de YPFB, como están en la actualidad, tendrán problemas económicos permanentemente, por lo que se debe imprimir medidas para convertirlas en eficientes", finalizó.

Debió hacerse antes

Hugo Banzer admite que el gasolinazo es inevitable

Goni deja un "hueco" de \$us300 millones emergentes de la reforma de la seguridad social y disminución de regalías petroleras. "Vamos a vernos en dificultades", aseguró Banzer.

COCHABAMBA (PRESENCIA).- "El gasolinazo es muy difícil eludirlo, evitarlo, porque sabemos que tenía que producirse. Yo he leído ahora que dicen que no es necesario. Eso es una mentira, es una mentira más", afirmó Hugo Banzer Suárez al denunciar que Goni le deja "un hueco" de 300 millones de dólares emergentes de la reforma de la seguridad social y disminución de regalías petroleras.

El futuro presidente del país sostuvo que el gobierno actual debía tomar la medida de modificar los precios de los hidrocarburos. "Ellos tenían que haberlo hecho. Si no lo hacen es porque no están asumiendo sus acciones con responsabilidad en el último momento", acotó a tiempo de señalar que "si están haciendo otras cosas por qué no van a poder hacerlo, y si es su responsabilidad por qué no van a poder hacer, deberían hacerlo".

Según el jefe nacional de ADN, que participó en una reunión de la megacoalición en esta ciudad, los parámetros de la economía "señalan al gasolinazo" como inevitable, sin embargo, remarcó que él no maneja esos parámetros y tampoco la economía de manera que "hemos visto que era una obligación de este gobierno hacerlo".

HAY QUE HACERLO
Hugo Banzer, admitió que una medida de esta naturaleza afecta "demasiado" a las actividades y a la vida económica del país, sin embargo, "es muy difícil eludirlo", más aún cuando se tiene ya un déficit en los ingresos como el indicado, porque el presupuesto de funcionamiento del Estado alcanza a unos 1.200 millones de dólares que disminuirá drásticamente. "Vamos a vernos en dificultades".



La primera medida del General será dura para los bolivianos.

Fernando Kieffer

Goni deja "bomba de tiempo"

Gonzalo Sánchez de Lozada está dejando "una bomba de tiempo" para que explote en la cara de quien la tenga, manifestó ayer el subje de ADN, Fernando Kieffer, al referirse al "gasolinazo" anunciado por Hugo Banzer Suárez.

Explicó que la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), impuesta por este go-

bierno, equipara el precio de los hidrocarburos del país al vigente en el mercado internacional, de manera que el incremento de precios será inminente.

AFECTARA A LOS QUE TIENEN MAS

Sin embargo, al admitir la modificación de la estructura de costos en los carburantes, señaló que una medida de esta magnitud debe ser gradual y paulatina y, en su caso, tendría

que afectar a los que tienen más. "No para afectar al pueblo", puntualizó.

Se excusó de proporcionar más detalles en razón a que se desconoce una serie de elementos macro y microeconómicos inherentes a la modificación de precios, no obstante, reconoció que la megacoalición, próxima a gobernar el país, está "en las puertas de revisar este tema".

Gobierno replica: ningún gasolinazo



"Jantwa", "mana", no es necesario.

No, no es necesario ningún gasolinazo, se ha repetido insistentemente tanto por el Ministro de Hacienda como por el propio Presidente, dijo categóricamente el ministro de Comunicación, Mauricio Antezana, respondiendo al anuncio de Hugo Banzer Suárez, quien señaló, ayer en Cochabamba, que es inminente un gasolinazo.

El Tesoro General de la Nación (TGN) tiene las reservas suficientes para afrontar todas las necesidades y compromisos hasta fin de año, por eso no hay motivo alguno para señalar que es necesario elevar los precios de los hidrocarburos.

"Ellos quieren la megacoalición aplicar esta medida, entre las primeras, para obtener recursos y responsabilizar a este gobierno", afirmó; sin embargo, si lo hacen "no será por necesidad del país". Fue muy reiterativo al señalar que "por ninguna razón se explica" el anunciado gasolinazo.

El gobierno saliente y la megacoalición muestran posiciones encontradas respecto al precio de los carburantes. Para la actual administración no hay ninguna necesidad de aumentar precios; la "mega" en cambio insiste en la inminencia del gasolinazo, mientras la incertidumbre va tomando cuerpo en los ciudadanos.

Para superar crisis energética

Brasil cifra esperanzas en proyectos de gas natural

El mercado eléctrico brasileño tiene una potencia instalada de 55.000 MW, cantidad superior al resto de los países vecinos. Se espera un crecimiento, en los próximos 10 años, de 27.000 MW.

El crecimiento de la demanda eléctrica del Brasil, en los próximos 10 años, se incrementará de 55 a 82 megavatios (MW) y será atendido principalmente por energía hidroeléctrica. No obstante, aunque en la diferencia de 27.000 MW el gas natural tendrá una participación máxima de 6.000 MW, es la posibilidad más viable para cubrir los déficit. La esperanza del vecino país está puesta en proyectos para traer el energético desde Bolivia y Argentina, según la revista Electricidad Interamericana.

El crecimiento estará constituido por: hidroelectricidad 13.500 MW, gas natural 6.000 MW (máximo), interconexiones eléctricas 3.000 MW (máximo) y carbón 4.500 MW.

El consumo actual de gas natural en el Brasil alcanza a 4.2 (miles de millones) MMM de metros cúbicos al año, mientras

que la Argentina requiere 25,4 y Chile 3,7 por año.

La publicación señala que "Brasil tiene puesta su esperanza en los proyectos para traer gas natural desde Bolivia y desde Argentina, que podrían aportar 30 metros cúbicos al día". Existen reservas suficientes estimadas de gas para los próximos 18 años, las que alcanzan a unos 799 MMM de metros cúbicos.

HIDROELECTRICIDAD
El potencial hidroeléctrico en Brasil llega a 150.000 MW. Sin embargo, el desarrollo de esta fuente de energía enfrenta dificultades por la lejanía de las zonas pobladas y por los crecientes problemas ambientales.

INTERCONEXIONES Y CARBÓN

Con relación a las interconexiones eléctricas, mencionan que Brasil podría recibir entre

2.500 a 3.500 MW de países vecinos: 1.000 MW desde Venezuela, 500 MW desde Bolivia, y entre 1.000 y 2.000 de Argentina.

En cuanto al carbón, aunque los brasileños poseen reservas significativas, éstas tienen bajo poder calorífico, alto contenido de azufre y de cenizas, lo que implica problemas de alto costo y ambientales.

MAS QUE CUATRO PAISES JUNTOS

El mercado eléctrico brasileño tiene una potencia instalada de 55.000 MW, cantidad que supera los mercados de Argentina (18.000 MW), Colombia (10.000 MW), Chile (5.200 MW) y Perú (4.500 MW) en su conjunto. El consumo está distribuido en 47 por ciento industria; 23 por ciento uso residencial; 11 por ciento comercio, y 19 por ciento otros requerimientos.

AHORA SÍ, LA MÁXIMA CALIDAD LLEGARÁ A POTOSÍ.



En Potosí y en toda Bolivia, usted podrá contar con la máxima calidad de señal, NÚMERO ÚNICO nacional (podrá ser ubicado, a través de un mismo número celular, en la ciudad en la que se encuentre), ROAMING AUTOMÁTICO en todo el país (su celular está activado en todas las ciudades, brindándole servicio inmediato en sus viajes) y, por supuesto, el mejor servicio en telefonía celular.

UN ESPECIALISTA PARA TODA BOLIVIA

TELECEL
Tránsito en Telefonía Celular
Una empresa Millicom Internacional Celular

8000-4000

Universidad Mayor de San Andrés

LA UMSA Y LA POLEMICA SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA

La Universidad Mayor de San Andrés ha seguido de cerca la polémica suscitada entre las actuales autoridades gubernamentales y personas que aspiran a ocupar cargos públicos en el próximo Poder Ejecutivo, sobre el tema de la Reforma Educativa. Sin embargo, no se ha pronunciado hasta ahora debido a las características especiales que asumió dicha polémica.

Pero ha llamado poderosamente la atención las opiniones vertidas por la Sra. Amalia Anaya, ex directora del ETARE - equipo técnico financiado por organismos internacionales-, con respecto a que reclama una abierta intervención gubernamental en las universidades públicas.

La mentalidad intervencionista de la Sra. Anaya se dejó ver claramente en los documentos elaborados por el ETARE, en los que se pretende calcar la experiencia chilena desarrollada durante el gobierno del dictador Augusto Pinochet y, a la vez, traduce la ideología de organismos internacionales portavoces del neocolonialismo.

La UMSA recuerda a la Sra. Anaya, aspirante declarada al Ministerio de Educación en el futuro gobierno, que la comunidad universitaria boliviana hará respetar el Art. 185 de la Constitución Política del Estado y defenderá la Autonomía Universitaria frente a cualquier propósito de reeditar experiencias pasadas durante gobiernos autoritarios y los intentos de regímenes que, en democracia, pretendieron intervenir en la vida institucional y académica de las casas de estudios superiores.

La Paz, 17 de julio de 1997.

División de Relaciones Públicas y Prensa

Las obras se inauguran el 25 de julio

Brasil y Bolivia a toda máquina por el gasoducto

Petrobras ultima los detalles logísticos para comenzar las obras del ducto. El gobierno boliviano elabora las disposiciones legales que posibilitarán su materialización.

La construcción del gasoducto al Brasil se inaugurará oficialmente el próximo 25 de julio. Restan apenas cinco días para dar inicio a la mayor obra energética en Latinoamérica y, tanto en Bolivia como en el Brasil, la actividad es intensa.

Petrobras, la estatal brasileña que tiene a su cargo la construcción del ducto bajo la modalidad llave en mano, ultima los detalles logísticos para comenzar las obras. El gobierno boliviano elabora las disposiciones legales que posibilitarán su ejecución.

El gerente general de Petrobras, Edison Tadeu, informó que la construcción del gasoducto propiamente dicho comenzará a fines de septiembre. Entretanto, a lo largo del tramo que comprenden 557 kilómetros, se levantarán los campamentos para el personal.

Están en fase de conclusión los proyectos del Sistema de Comunicación y Estaciones de Medición y se completaron las especificaciones del Sistema de Supervisión y Control.

Tadeu mencionó que aunque ya se emitió la autorización de servicios para el inicio de la construcción y montaje de la línea tronco del tramo boliviano, aún no recibieron los derechos de vía.

Al respecto, el secretario nacional de Energía, Jorge



Bolivia vende gas, y Brasil quiere comprarlo ¡ya!

Berindoague, informó que la capitalizada Transredes está a cargo del trámite y que, por lo menos en un 40 por ciento, ya cuenta con los derechos. El restante 60 por ciento se logrará en pocos días.

Asimismo, Tadeu lamentó que todavía no tienen las autorizaciones ambientales, aunque entre julio y agosto ya deben movilizarse equi-

pos y personal hasta la zona de construcción.

Sin embargo, Berindoague indicó que los reglamentos ambientales en el sector hidrocarbúrico están promulgados. En cambio, todavía está en etapa de firmas el reglamento para el diseño, construcción, operación y abandono de ductos.

Por su parte, el superintendente de Hidrocarburos,

Carlos Miranda, informó que el ente regulador verificará que la construcción del ducto se realice de acuerdo a las normas técnicas establecidas en el contrato llave en mano.

Solamente cuando las pruebas hidráulicas que se efectúen en el ducto sean satisfactorias, la Superintendencia entregará la licencia de operación.

Las expectativas son halagüeñas Gasoducto será vital para el crecimiento

La construcción del gasoducto al Brasil tendrá una participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del 0,54 por ciento en 1997 y 1,21 en 1998, casi equivalente al aporte de los sectores de electricidad, gas y agua en el año 1995. A partir de 1999, la exportación de gas natural incrementará el PIB en 0,19 por ciento y desde el año 2000 contribuirán adicionalmente con 1,41 por ciento, 1,25 por ciento el 2001 y 0,63 por ciento el 2002, según el último informe de la Unidad de Análisis de Políticas Económicas (Udape).

En total, el proyecto representará, durante la vigencia del contrato (22 años), el 65 por ciento del PIB de 1996 (4.206 millones de dólares), y su participación será del 4,4 por ciento del PIB los años 2002 y 2003.

EXPORTACIONES

De acuerdo al estudio, el valor anual de las exportaciones de gas natural podría fluctuar entre 100 y 500 millones de dólares, y aproximadamente el 24 por ciento del total de exportaciones para el año 2003.

El impacto sobre la inversión es aún mayor, se tienen. La tasa de inversión puede incrementarse en cuatro por ciento del PIB durante 1998, con lo cual llegaría al 20 por ciento del producto para ese año.

MANO DE OBRA

El documento señala que, por la dimensión y características del proyecto se requerirá personal altamente especializado, por lo que el uso de mano de obra nacional será reducido. Sin embargo, la mejora de la infraestructura del sector hidrocarbúrico y el "know how" que puede transmitirse a la mano de obra local son aspectos positivos adicionales del proyecto.

RESERVAS

Actualmente, el país cuenta con 4,2 billones de pies cúbicos de reservas probadas de gas, 1,8 probables y 2,3 posibles. Al margen del consumo doméstico y de la probable exportación de gas a otros países, la demanda de gas atribuible sólo al proyecto será de 7 billones de pies cúbicos.

En este marco, las reservas probadas deben incrementarse en 67 por ciento, lo que implica una inversión de 640 millones de dólares.

SU NUEVO BANCO...



LE OFRECE MEJORES
RELACIONES
INTERNACIONALES,
ponemos a su disposición la red
bancaria más grande del planeta,
la única que está presente en todos
los países del MERCOSUR.

Globalice su Empresa.

Casa Matriz La Paz. Av. Arce esq. Rosendo Gutierrez • Telf: 431515-432000 • Fax: 430433
Sucursal Cochabamba. Natalio Aguirre 501 • Telf: (042) 52760 • Fax: (042) 52761
Sucursal Santa Cruz. Gabriel René Moreno 140 • Telf: (03) 346333 • Fax: (03) 334200

BHN 100% de
CITIBANK
Overseas Investment Corporation

En esta Edición

Espera



Santa Cruz espera que se pronuncie el Superintendente de Electricidad (página 5).

Fidelidad

El obispo auxiliar de Sucre exhortó a matrimonios a vivir en fidelidad para bien de los hijos (página 5).

Indignación



Orureños están indignados por asesinato de un niño, cometido por asaltantes (página 6).

Monopolio

Gobierno asegura a cruceños que no hay monopolio en generación de electricidad (página 5).

Tuberculosis

Poblaciones tarijeñas son azotadas por la tuberculosis (página 6).

Loteadores



Loteadores quieren apropiarse de 530 mil metros cuadrados en La Paz (página 6).

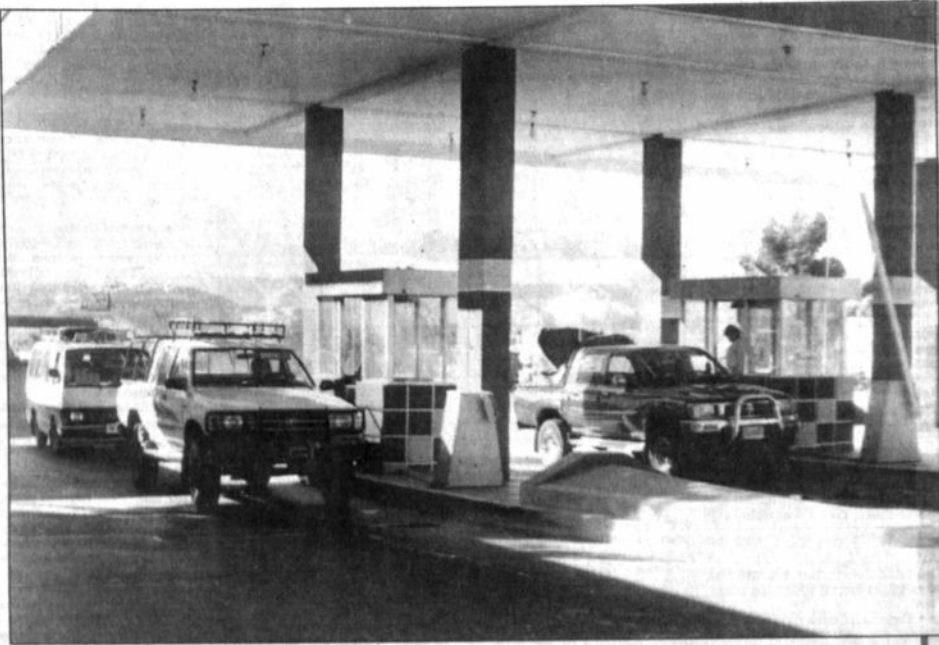
¿La privatización de trancas y peajes es la solución?

Sobrepeso y corrupción en carreteras del país

Desde los departamentos de Bolivia se informa que aproximadamente un 30 por ciento de lo que se recauda en los retenes y trancas de las carreteras no llega a las arcas de las prefecturas. El sobrepeso de los vehículos de alto tonelaje tampoco es controlado, si el transportista paga unos 50 bolivianos. Las autoridades ven una salida en la privatización; aunque en La Paz ésta da más ingresos, pero no frena los pagos indebidos.

(Páginas 2 y 3).

En la mayoría de las trancas, el vehículo paga menos y no recibe boleta.



En la cuesta de Sama, Tarija

Contrabando abrió camino y con maquinaria pesada



El contrabando movió bastante tierra para abrirse una nueva ruta.

Fue descubierto cerca del control de Santa Bárbara. Se dirige hacia Tarija. Se estima que por allí fueron internados vehículos, principalmente, y otras mercaderías de contrabando. Sólo pudo construirse con maquinaria pesada. Las autoridades lo destruirán.

(Página 5)

Marque el 0800-2345

Llamadas gratuitas a la Corte Suprema

Los reclusos de todo el país pueden llamar, de lunes a viernes, para saber el estado de sus juicios penales.

SUCRE (PRESENCIA). La Corte Suprema puso en marcha el servicio gratuito de información, exclusivamente para los reclusos de todo el país, quienes podrán llamar al 0800-2345 para saber en qué estado se encuentran sus procesos penales.

El presidente interino Hugo Dellién sostuvo que "aparentemente es un insignificante servicio, pero será de gran valía". El objetivo de esa línea telefónica es acelerar los trámites y establecer un sistema de seguimiento y control de las causas que

llegan a la Suprema de todo el país.

Sólo podrán llamar los internos de las cárceles, de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00, y no así otros ciudadanos ni profesionales como abogados y periodistas.

El nuevo servicio se encuentra enmarcado dentro de la Ley de Organización Judicial (artículos 1 y numeral 11 y 13) que establece la administración de justicia como un servicio a la sociedad, y éste debe ser rápido y oportuno.

Reestructuración total en Dirección de Ingresos

"Medidas de limpieza" en Alcaldía de Oruro

Desde mañana se inicia el proceso de cambio. Se designará a gente idónea en esos cargos.

ORURO (PRESENCIA). Se realizará una reestructuración total en la Dirección de Ingresos Municipales a partir de mañana, para así mejorar los ingresos y cortar de raíz la corrupción que hay al interior del municipio, dijo hoy el alcalde Edgar Bazán Ortega.

Explicó que los bajos ingresos municipales le preocupa de sobremanera, puesto que se ven diezmados por los actos de corrupción que cometen algunos funcionarios municipales.

Hace unos días se conoció un informe en el que se delataba que el municipio veía menos ingresos por la evasión impositiva y por la corrupción que había en el cobro a comerciantes.

El Alcalde dijo que se trata de un delito por el que los responsables serán sancionados con la destitución de sus cargos sin derecho a nada, como se establece en el ordenamiento jurídico legal.

Advertió que varios funcionarios ya fueron destituidos por actos de inmorales funcionarios y que a partir del lunes se aplicarán otras medidas. "Sólo resta firmar los memorándums

para poner en marcha el cambio anunciado en la estructura de recaudaciones del municipio", dijo.

EL PROYECTO

El burgomaestre explicó que se aplicará un proyecto recomendado por la Consultora Salinas, que prevé el fortalecimiento del municipio con la ayuda del Banco Mundial que financió por intermedio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 166 mil dólares.

Citó que la nueva estructura municipal permitirá incluso aplicar en la intendencia un cambio de función para los gendarmes, quienes ya no tendrán ninguna posibilidad de cobrar dineros, puesto que sólo se abocarán al control del peso y precio referencial, pero las multas se pagarán a través de un código en una entidad bancaria.

"Esta es la única forma de frenar la corrupción que existe y que también denunció PRESENCIA, para evitar los cobros indebidos y la otorgación de recibos por un valor inferior al dinero recaudado por los policías municipales y comisarios", dijo Edgar Bazán.



En algunos casos, la relación es muy amigable entre los gendarmes y las vendedoras.

Sin que nada ni nadie pueda pararles el carro

El 84% de los vehículos circula con sobrecarga en Cochabamba

En esta ciudad, la corrupción caracteriza al cobro del rodaje. Nadie sabe el destino de millones de bolivianos. Autoridades y transportistas se acusan mutuamente.

Carlos Krings Fortún

COCHABAMBA (PRESENCIA). Ochocientos y cuatro de cada cien vehículos que circulan por la carretera entre Cochabamba y Santa Cruz, por la zona tropical del departamento, lo hace con sobrecarga sin que nada ni nadie pueda ponerle el cascabel al gato, oculto detrás de un manto de corrupción.

Mientras la situación de carreteras troncales y los llamados caminos secundarios -no menos importantes- "es un desastre", la irregularidad en el cobro del rodaje origina un escándalo de magnitud que debe ser investigado minuciosamente por las autoridades competentes.

Las autoridades acusan a los transportistas de ser los autores del destrozo de los caminos y promotores de la corrupción, pero éstos responsabilizan al Servicio Departamental de Caminos de prohibir actividades ilegales. Lo cierto es que nadie sabe cuál es el destino de muchos millones de bolivianos.

Por su parte, el diputado electo Gonzalo Maldonado Rojas denunció "graves" problemas -además de la carretera entre Cochabamba y Chimoren- en proyectos ejecutados por la Prefectura del departamento y la organización caminera.

SOBRECARGA

En Cochabamba se viola flagrantemente la Ley de Carga que se encuentra en vigencia, y se lo hace con la anuencia y complicidad del gobierno, obligado a cumplir y hacer cumplir la ley. Para los infractores no hay sanciones; hay impunidad y negligencia en todos los niveles.

De acuerdo a los datos recogidos en el Servicio Departamental de Caminos, de un promedio de 554 vehículos que lle-



SON MILES. Camiones con sobrecarga transitan y destruyen diariamente la carretera entre Cochabamba y Santa Cruz. ¿A alguien le importa?

gan hasta las balanzas de pesaje en Huayllani, 463 están sobrecargados, lo que deriva en el deterioro de la carretera que costó más de 125 millones de dólares y ya fue entregada con cientos de fallas.

Las autoridades acusan a los camioneros de ser quienes destruyen los caminos y de que

la ley no se cumpla, pero éstos se defienden. René Vargas, secretario ejecutivo de la Federación del Autotransporte, aseguró que el sector pidió la aplicación estricta de la Ley de Cargas ante los altos niveles de corrupción entre los encargados del pesaje. Asimismo, desmintió que los transportistas formen

grupos para avasallar la autoridad y evadir la norma por la fuerza.

16 TRANCAS

En la jurisdicción territorial del Servicio Departamental de Caminos funcionan 16 trancas o retenes de cobro de rodaje. 13 operan habitualmente y tres sólo en ocasiones como ferias, fiestas patronales y otros con tráfico vehicular.

Según Ernesto Avalos, subdirector del Servicio, el costo del uso de la vía es cobrado en Huayllani, Colomi, Villa Tunari, Ivirgarzama y Bullo Bullo, en la zona del Chaparé; km 10, km 45, Epizana, Aiquile y Puerto Arce, en el sudeste; Colcapirhua, Suticollo y Confital en la carretera Cochabamba-Oruro. Las trancas de El Castillo, Lobo Rancho y otra entre Arani y Mizque, son abiertas eventualmente.

El retén de Colcapirhua es el de mayor tráfico con 19.000 y 20.000 vehículos mes. Entre Colomi y Villa Tunari se registra uno 590 motorizados diariamente y en la carretera al Valle Alto circulan unos mil vehículos. De todas las trancas se recauda algo más de 1.700.000 bolivianos mensuales, pero se puede llegar a 1,8 ó 2 millones de bolivianos.

Según las informaciones no oficiales obtenidas, hasta hace dos años la recaudación era de apenas algo más de un millón. Con drásticas medidas de control subió a 1,4 millones y luego a 1,7 millones, pero el secretario general de la Prefectura y ex director del Servicio Departamental de Caminos, Julio Guzmán Guillén, estimó que entre 3 y 4 millones de dólares al año son "desviados". ¿Quiénes son los nuevos millonarios...? ¿quién pondrá las cosas en su lugar...? ¿La privatización del SENAC podrá acabar con la corrupción...?

Por la descentralización

Disminuyeron ingresos en el SDC del Beni

TRINIDAD (PRESENCIA). El Servicio Departamental de Caminos ha visto disminuido sus ingresos correspondientes a la tasa de rodaje debido al proceso de descentralización administrativa, ley que sólo toma en cuenta para el cobro respectivo el límite departamental. Con ello, esta institución ha visto reducidos sus ingresos por lo menos en un 50 por ciento, es decir que en siete meses hábiles (considerados así a la época seca) recaudará algo más de 300 mil bolivianos.

De acuerdo a datos extraoficiales, confiados por el Departamento de Recaudaciones del Servicio Departamental de Caminos, en las trancas donde más ingresos se capta son en las de Yucumo, que se encuentra sobre la ruta Trinidad-Santa Cruz, y en la tranca de Elvira, sobre la carretera Trinidad-Santa Cruz.

En la tranca de Elvira, en estos siete meses de recaudación, el Servicio de Caminos tiene un promedio mensual de 15.300 bolivianos como ingresos, mientras que de la tranca de Yucumo percibe un promedio de 17.000 bolivianos al mes. En la tranca del Puente San Pablo, también sobre la carretera Trinidad-Santa Cruz, el promedio de recaudación mensual es de 10.000 bolivianos, en la de Puerta Almacén (río Ibare) en la ruta Trinidad-Santa Cruz el promedio de recaudación mes llega a los 7.000 bolivianos.

Según el informe, la tasa de rodaje o de derecho de uso de las carreteras es utilizada exclusivamente para cubrir los gastos de mantenimiento de las diferentes vías camineras del departamento, aunque actualmente este ingreso es insuficiente para cubrir dicha demanda regional.

En el otro lado del departamento, sector norte, funciona el Distrito de Caminos Riberalta, de donde dependen las trancas de Riberalta-Cobija en el kilómetro 3, Riberalta-Trinidad en el km 7 y Yucumo-Trinidad en la localidad de Rurrenabake. Los recursos captados en estos puestos de control ingresan directamente al Distrito de Caminos de Riberalta, donde se lleva el control respectivo.

De corruptos y corruptores

El peaje mejora caminos y propiedades particulares

TARIJA (PRESENCIA). Fernando Barral Zegarra.- Los ingresos que se logran por el cobro del peaje en los diferentes controles donde está el personal del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) sirven para mejorar carreteras y propiedades particulares, porque no todo va a la institución caminera.

"Hay una bolsa rota donde se echan los fondos, y no sabemos dónde está, creo que con eso estoy diciendo todo; hay corrupción en el cobro en las trancas", afirmó el dirigente transportista Pelagio Narváez.

Añadió que los recursos que deberían mejorar los caminos "están mejorando propiedades inmuebles de los que administran, de algunos funcionarios del Sedeca".

Cuando PRESENCIA dijo que se conoce que son algunos transportistas quienes inducen a la corrupción, logró la siguiente respuesta: "No santifico a los transportistas, pero el origen de esto se encuentra en el Sedeca porque trabajan con gente irresponsable". Narváez, al igual que el dirigente de la Confederación de Transportistas de Bolivia, Alberto Ríos, y el director del Sedeca de Tarija, Oscar Sánchez, piensa que la solución a este problema es la privatización del cobro del peaje.



COMPañIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

COMUNICA A TODA

SU CLIENTELA SU

NUEVO NUMERO

PILOTO

316723

¡Lo nuevo en seguros!

En Tarija

Según datos del Sedeca por peaje se recaudan Bs2.400.000 anuales

TARIJA (PRESENCIA).

De acuerdo a datos que tiene el Servicio Departamental de Caminos (Sedeca), las recaudaciones en Tarija por el cobro del peaje anualmente ascienden a unos 2.400.000 bolivianos.

Mensualmente las recaudaciones fluctúan entre 160 mil a 200 mil bolivianos.

Precisó que en Tarija hay seis puestos en diferentes lugares de la red caminera para el control del cobro del peaje; en cada uno de ellos se logran diferentes montos.

En Santa Bárbara Bs27.000; Puente Internacional Bermejo Bs31.000; Campo Pajoso (Yaculba) Bs41.000; Puente Ustáez (Villamontes)

Bs11.000; Puente ferroviario (Villamontes) Bs60.000.

Según el director del Sedeca, Oscar Sánchez, se supone que la arbitrariedad en el cobro del peaje persiste porque en la ruta de Tarija a San Lorenzo cumple esta labor el municipio, cuando por Ley está facultada la entidad caminera.

PRONTO

CRISTINA Y USTED!!

de Lunes a Viernes
de 10:00 a 12:30 Hrs.
por CTV 18



Aunque genera más ingresos al departamento

En La Paz la privatización no frenó a la corrupción

Tal como ocurre con las trancas en manos estatales, el cobrador acepta menos del transportista, pero no le da comprobante. En tres meses, La Paz recaudó 5,5 millones de bolivianos por cobro de peajes.

La adjudicación al sector privado del cobro de peajes en las principales trancas del departamento logró incrementar las cifras de recaudación en un 20 por ciento, sin embargo, la corrupción se mantiene con las mismas características que cuando el control estaba en manos del Servicio Departamental de Caminos.

Tolsa, la empresa que se adjudicó el cobro de peajes en 15 retenes, entregó en los tres primeros meses de este año más de 5,5 millones de bolivianos a la Prefectura pascaria.

En el último semestre del año pasado, las recaudaciones fueron inferiores en 1,1 millones de bolivianos, lo que para la Prefectura ya es un buen comienzo en la privatización del cobro del peaje.

Estos datos muestran que la adjudicataria tendrá también alrededor del 20 por ciento de ingresos adicionales, indica un informe de la Prefectura.

PREOCUPACION
Sin embargo, existe la preocupación de los transportistas, quienes sostienen que a pesar de obtener la Prefectura buenas recaudaciones por el cobro de peajes, las carreteras están en pésimas condiciones. Luego de la última época de lluvias las vías no fueron arregladas ni mejoradas.

Además, no se puede negar que el cobro de los peajes está manchado por la "corrupción", en la que participan choferes y empleados del servicio.

TODO LOS DIAS
Los asiduos viajeros entre las ciudades de El Alto y La Paz ven, ya con naturalidad, que por las noches el chofer del minibús o tufrí en el que viajan reciben una señal del empleado del cobro del peaje, éste recibe el pago y el conductor nada a cambio.

La que sucede es que el conductor, en vez de pagar la tarifa de dos bolivianos y recibir una boleta, sólo paga un boliviano y no pide ningún comprobante. Ese dinero, es de suponer, no llega a la empresa y mucho menos a la Prefectura.

Lo mismo ocurre, dicen al-

gunos transportistas en las demás trancas del departamento.

RETENES E INVERSION
El secretario general de la Prefectura, Anibal Revollo, informó que desde inicios de la presente gestión la empresa Tolsa cobra peajes en los retenes de la Autopista La Paz-El Alto, Senkata, San Roque, Laja, Río Abajo, Calajahuira, Caranavi, Sapecho, Concordia, Nazacana, Vichaya, Sica Sica, Tambo Quemado, Guanay y Viacha.

Tolsa efectuará inversiones por un monto de 170 mil dólares para ejecutar, entre otros, el traslado de la tranca de Senkata al lugar denominado Achica Arriba, ubicado a cuatro kilómetros más allá del actual retén.

En el ámbito del plan de mejoramiento también están comprendidos el arreglo de las trancas de San Roque, la reubicación del retén de Calajahuira y el de Laja, informó.



¿Privatizar es la solución?

Jauja en las trancas

No pesa la carga, sino el dinero

Por un pago de 30 y 40 bolivianos, cualquier vehículo sobrecargado pasa nomás las trancas.

Por Julio Mamani Conde

La incertidumbre en la aplicación de una norma que controle el peso de la carga que transportan los vehículos de alto tonelaje se ha convertido en una verdadera jauja para los responsables del control de carga en las trancas del país, ya que en esos lugares pesa más el dinero que la carga que llevan los motorizados.

A cambio de 30 y 40 bolivianos, los que deberían controlar el peso de la carga de los "trailers" no miden ni a

lo de buen cubero, según advirtió el secretario de relaciones de la Confederación Nacional de Choferes de Bolivia, Saúl Soria Méndez.

De acuerdo al dirigente, la incertidumbre expresada en el hecho de que si se aplica o no la ley, abrió un espacio donde se fomenta la corrupción cotidiana en la que incurrían los funcionarios de las trancas.

En las trancas se debe verificar el peso de la carga que llevan los vehículos de alto tonelaje, con la finalidad de que no dañen las carreteras, cuyo asfaltado demandó millonarias inversiones al Estado boliviano.

LA LEY DE LA COIMA

Por la carretera a Oruro, por las calles angostas de la ciudad de El Alto, fácilmente se puede advertir el alto tonelaje sobrecargados, los cuales sin ningún control son dueños absolutos de las carreteras y las vías urbanas.

Inclusive uno de los motorizados, recientemente, fue vencido por su excesiva carga y se volcó al dar la vuelta por la plaza de la Cruz en Villa Adela de la ciudad de El Alto.

A juicio del dirigente de los choferes de Bolivia, actualmente los tranqueros están en una

En el tema caminero

En Chuquisaca dicen NO al control privado

SUCRE (PRESENCIA). Los trabajadores del Servicio Nacional de Caminos y los afiliados a la Federación del Transporte de Chuquisaca creen que no es necesario privatizar los controles de rodaje en este departamento.

Los empleados del Senac consideran que sería terrible para la economía de la región que manos privadas administraran el peaje que, desde hace tiempo, se ha convertido en un medio de salvación para el mantenimiento de carreteras.

El dirigente sindical de los camineros, Gastón Betanzos, sostuvo que es un peligro la privatización porque los recursos recaudados irán a otros lados y no beneficiarán a Chuquisaca.

ENTRE AMIGOS

"El congreso nacional de nuestro sector rechazó la privatización de los retenes de rodaje porque el gobierno pretende transferir esos servicios a sus allegados", aseguró.

Advirtió que "a los trabajadores de Chuquisaca se nos exige recaudar como mínimo 135.000 bolivianos", pero a las empresas privadas se les otorga cifras inferiores.

PARA LA REGION

Remarcó que la oposición a la privatización no sólo se debe al peligro de los despidos, sino que los dineros recaudados en la región sirven "por lo menos" para garantizar el trabajo durante los primeros meses del año, ya que el TON no desembolsa recursos para combustible, alimentación, etc.

En Chuquisaca hay siete controles de rodaje: uno en La Zapatera entre Sucre y Cochabamba; otro en Khochis, sobre el camino Sucre-Camiri; el tercero en Yotalla (Sucre-Potosí).

Asimismo en Camargo (Sucre-Tarja); Candúa (Sucre-Montegudo); Puente Arce (Sucre-Cochabamba); Machareti (provincia Hernando Siles).

RECAUDACION

La contadora del Senac-Chuquisaca, Cristina de Ríos, informó que mensualmente se recauda un promedio de 130.000 bolivianos. Se estima que el tráfico vehicular por mes está alrededor de 5.000 entre camiones de alto tonelaje y otros.

HONRADOS

El secretario ejecutivo de la Federación de Choferes de Chuquisaca, René Vial, afirmó que los retenes de rodaje de este distrito trabajan con honradez.

"Yo creo que es el único en el que las recaudaciones se manejan con honestidad, porque en otros departamentos es un desastre", comentó.

Dijo que no se permitió de la privatización porque "los fondos que se reúnen son utilizados bien en el mantenimiento de los caminos".

¿Privatización?... sí, pero con condiciones

Cobros por rodaje también beneficiarán a funcionarios

Los choferes potosinos aseguran que una buena parte del dinero que entregan en los puntos de control no llega al Servicio de Caminos.

POTOSÍ (PRESENCIA). Los cobros por rodaje que se realizan en los retenes de control no benefician enteramente al Estado, sino también a los funcionarios del Servicio Departamental de Caminos, según denunció el secretario general de la Federación de Choferes "1º de Mayo", Germán Escalante.

Según los informes que los choferes sindicalizados elevan a su federación, una buena parte del dinero que se paga en los retenes no ingresa a las arcas del Estado ya que los funcionarios de Caminos no entregan boletas o comprobantes.

Los rodajeros rebajan el mon-

to fijado y cobran sumas menores pero no entregan boletas. Nosotros nos preguntamos: ¿qué pasa con ese dinero?, cuestionó.

En ese sentido, el dirigente del autotransporte potosino expresó su conformidad con la propuesta de privatizar los retenes de control ya que, en su criterio, esa medida evitaría la corrupción existente en el Servicio de Caminos.

RECAUDACIONES

Por su parte, el director del Servicio Departamental de Caminos, Jesús Mamani, informó que las recaudaciones por concepto de rodaje se incrementaron en los últimos meses.

Aunque el flujo de vehículos por los retenes es variable, la recaudación subió de 1,9 millones de bolivianos en 1995 a 2,3 millones el pasado año.

Durante los primeros cuatro meses de 1997, los nueve retenes de control existentes en el Departamento de Potosí recaudaron 872 mil bolivianos, una suma mayor a la cobrada en el mismo periodo de 1995 y 1996.

LEY DE CARGA
Según el director de Caminos, existe un alto índice de pérdidas para el Estado por la utilización indebida de carreteras.

Así, aseguró que más del 50 por ciento de los vehículos que

pasan por el retén de Karachipampa, que es el que ha registrado mayor crecimiento en la circulación de automotores, tienen sobrepeso.

Por ello, Mamani también expresó su conformidad con la privatización de los retenes de control, siempre y cuando los adjudicatarios paguen por lo menos el 20 por ciento de las recaudaciones al Servicio Departamental de Caminos.

Los retenes de control significan un ingreso de 210.000 bolivianos diarios, como promedio, y el 30 por ciento de ese dinero está destinado a gastos de financiamiento del Servicio de Caminos.

En Oruro se hicieron cálculos

El que cobra el peaje se queda con el 30%

ORURO (PRESENCIA). En las ocho trancas que existen en la ciudad y el departamento mensualmente se recauda un promedio aproximado de 600 mil bolivianos, pero el monto podría ser mayor si no existiera corrupción, según un análisis de la Prefectura, que calcula que un 30 por ciento queda en manos de los encargados de realizar el cobro del peaje.

El hecho se quiso subsanar con la privatización del cobro del peaje en las trancas, pero el proceso de licitación de este control suscitó dudas y controversia, puesto que las empresas proponentes debían garantizar el pago mínimo mensual de 780 mil bolivianos. Presentaron ofertas por un monto menor y el concurso fue declarado desierto.

Los trabajadores del Servicio Nacional de Caminos se opusieron rotundamente al proceso de licitación arguingo que se "atenta contra los ingresos de la entidad".

LAS OCHO TRANCAS

Las ocho trancas de control de ingreso a la ciudad de Oruro están ubicadas en San Pedro, Vinto y el Puente Español, pero también existen otras en rutas intermedias como Capachos, Caihuasi, Cruce Ancaravi, Challapata y Tambo Quemado.

En las trancas trabajan los funcionarios del Servicio Departamental de Caminos en dos turnos, uno durante el día y otro por la noche. Tienen la misión de controlar el paso de los vehículos y cobrar por el peaje.

Es un secreto a voces que se las ingenian para conseguir un pago mayor al que corresponde, lo que les permite un ingreso adicional a sus salarios.

Se trata "del dulce" de los tranqueros, según autoridades de la administración prefectural, lo que motiva protestas y reclamos de los camineros.

Los ingresos adicionales que no se declaran en las recaudaciones serían equivalentes al 30 por ciento.

Bajas recaudaciones y crisis caminera

Corrupción impulsa a privatizar

El proceso de licitación de 26 retenes en el departamento de Santa Cruz está en marcha.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). La única salida para la aguda crisis financiera que soporta el Servicio Departamental de Caminos de Santa Cruz es la privatización del cobro del "Impuesto Único al Rodaje", en criterio del director de la empresa desconcentrada, Carlos Sánchez.

Se encuentra en proceso de licitación los 26 retenes de cobro de peaje de las principales carreteras del departamento.

La primera licitación fue publicada el 19 de mayo de 1997, pero luego fue suspendida y modificada por observaciones del Consejo Departamental que consideraba demasiado bajo los 1,9 millo-

nes de bolivianos que se había fijado como base mensual.

Sánchez dijo que, en los próximos días, se lanzará la segunda convocatoria con la esperanza de que hayan propuestas y finalmente se licite el cobro del peaje para acabar con la corrupción en las trancas.

CORUPCION PROBADA

Los expertos consideran que está totalmente probado que si ingresaran todos los recursos que se recaudan, éstos se incrementarían hasta en un 30 por ciento.

En 1996 se llegó a recaudar más de 27 millones de bolivianos.

Santa Cruz tiene rutas con alto tráfico vehicular, especialmente en las rutas troncales

como Santa Cruz-Cochabamba, Santa Cruz-Montero, Guabirichillo, Guabirá-Minero, Guabirichillo-Okinawa, Santa Cruz-Pailas, Pailas-San Ramón, San Ramón-Trinidad, San Ramón-Concepción, Concepción-San Ignacio, Pailas-San José y Santa Cruz-Abapó.

PEAJE

Desde la aprobación de la Ley de Descentralización, el Servicio de Caminos debe financiarse con el cobro del peaje. Sin embargo, no ha conseguido cubrir el presupuesto, de ahí que se decidiera su privatización.

La tasa de rodaje es un tributo creado con la denominación de "Impuesto Único al Rodaje" por el Decreto Ley N° 07757, que se cobra por el uso de carre-

teras y caminos vecinales.

CONTROL DE CARGA

Al igual que en el cobro del peaje, los retenes de control del peso-carga-eje, se han convertido en centros de corrupción y coima.

Pese al empeño de las autoridades, a diario se denuncia que los camiones de alto tonelaje continúan transitando por las carreteras de Santa Cruz con un sobrepeso, lo que motiva el rápido deterioro de las carreteras.

En Santa Cruz se han instalado dos gigantes balanzas por donde pasan todos los camiones de alto tonelaje, pero extrañamente con el peso normal.

En los dos retenes los responsables del cobro de peaje incluso tienen sus "colaboradores", a quienes les pagan de manera directa entre cinco y 10 bolivianos por día por el apoyo en el control, lo que muestra que existen ingresos adicionales que no son declarados en las recaudaciones que hacen conocer a la Distrital de Caminos y que tampoco la Prefectura consigna en los ingresos.

En Oruro, la iniciativa de Siervos de María

Medio millón de dólares para salud y educación

ORURO (PRESENCIA). - Un importante proyecto de apoyo a la educación y la salud, con un costo aproximado a los 500 mil dólares, se ejecuta en la zona oeste de la ciudad de Oruro, a iniciativa de los religiosos de la Comunidad Siervos de María.

EDUCACION

El proyecto educativo consiste en la dotación de nuevos espacios para la Unidad Educativa "Nuestra Señora del Socavón", administrada por la comunidad religiosa. Las obras de ampliación comprenden una biblioteca, laboratorios de física y química, video y proyecciones y música, y dos salas, una para profesores y otra de reuniones, que responderán de forma directa al nuevo modelo de la reforma educativa.

Para construir esta fase, después de la escuela y el colegio, se invertirán 28.000 dólares, y se prevé otro desembolso de 30.000 para equipar adecuadamente los seis salas en diferentes especialidades.

El trabajo es compartido con los padres de familia y conseguimos ayuda externa, dijo el superior de la Orden, padre José Solá, al indicar que también se contará con laboratorios de física y química, talleres de carpintería, electricidad, tejidos y costura, manualidades y dibujo, en una sola extensión de 2.500 metros cuadrados contiguos al Centro Educativo. La inversión final asciende a 220.000 dólares.

CENTRO DE SALUD

Para dotar a la populosa zona del Socavón de un moderno centro de Salud Integral, la Comunidad Siervos de María tiene previsto invertir 180.000 dólares. Con esta suma se podrá montar modernos consultorios de medicina general y atender las especialidades de pediatría, ginecología, odontología, traumatología y otras que son necesarias como enfermería y farmacia.

A la fecha el proyecto está por concluirse, habiéndose superado el 90 por ciento de avance de la obra gruesa con una inversión de 50.000 dólares iniciales de un total de 180.000 previstos para el Centro. Se tiene pensada, igualmente, otra inversión complementaria de 80.000 dólares para el equipamiento médico especializado, lo que posibilitará que gran número de la población pueda ser atendida eficientemente.

El proyecto es impulsado por las hermanas de la Congregación Siervas de María Reparadoras.

"NIÑOS TRABAJADORES"

Las obras sociales que encara la Comunidad Siervos de María también comprenden la puesta en marcha de un proyecto denominado Grupo de Niños Trabajadores "Esperanza Socavón".

El proyecto busca evitar la incidencia delictiva en la que muchas veces caen los menores, y se quiere dotar de una nueva infraestructura para la defensa de su integridad moral y material frente a las muchas formas de discriminación social. Se cuenta para esto con espacios técnico-académicos y de servicios como salas de proyección de videos y películas, talleres de tejidos a mano, carpintería, pintura, música, repostería, dormitorios de emergencia, salas de exposición y servicios, con el equipamiento respectivo, en terrenos contiguos al Centro de Salud, en una extensión de 699 metros cuadrados. La inversión prevista para la construcción es de 127.295 dólares. El costo para el equipamiento asciende a 53.000 dólares, y la fecha se esperan los desembolsos respectivos de parte de entidades internacionales.



En defensa del enfermo

Iglesia fortalecerá Pastoral de la Salud a nivel nacional

SANTA CRUZ (PRESENCIA).

La Iglesia Católica, en todo el territorio nacional, fortalecerá la organización de la Pastoral de la Salud a fin de velar por los derechos de los enfermos a través de la humanización de la atención en el campo de la salud pública y privada.

De acuerdo a las conclusiones del Primer Seminario Nacional de Pastoral de la Salud, celebrado recientemente en esta ciudad, se conformarán Comités Diocesanos de Pastoral de la Salud y se procederá a elaborar un diagnóstico de la realidad en este campo. Se profundizará también en el conocimiento de las políticas gubernamentales sobre salud y organizarán voluntarios para la atención de los enfermos más necesitados humana y económicamente. Se decidió, además, organizar una campaña de denuncias sobre las injusticias, atropellos y abusos que sufren los pacientes en los servicios de salud.

El seminario, efectuado aquí del 7 al 9 del mes en curso, contó con la participación de los obispos auxiliares de esta arquidiócesis, monseñor Nino Marzoli y Tito Solari, responsables de áreas de acción social de la Iglesia Católica. El evento estuvo dirigido por el religioso italiano Adriano Terrarín, de la comunidad hospitalaria camiliana, presidente del Movimiento de Humanización en Salud, entidad que cuenta con filiales en varios países de América del Sur.



UN MEJOR TRATO. - El paciente necesita la atención como un ser integral, en todas sus dimensiones psicológicas, sociales, culturales, religiosas y económicas.

DESHUMANIZACION

Los asistentes al seminario, luego de una serie de consideraciones, llegaron a varias conclusiones en torno al tema tratado: el paciente necesita ser tratado como un ser integral, en todas sus dimensiones: psicológicas, sociales, culturales, religiosas y económicas. También establecieron que el paciente tiene ansiedad y temor a perder su trabajo cuando está hospitalizado y mientras se encuentra incapacitado, por la pérdida de su independencia; a este factor adverso se suma

su temor ante la incapacidad de conservar la dignidad y significado de la vida y -siendo una persona sensible que reacciona con miedo, inseguridad y angustia- necesita que la familia y la comunidad lo apoyen para darle fuerzas y esperanzas.

Los seminarios lamentaron que actualmente se ha "deshumanizado" la atención en los centros de salud y no "se toma en cuenta la identidad del paciente porque se da más importancia al aspecto técnico de la atención". También verificaron

que hay una falta de información al paciente y su familia sobre la enfermedad que tiene y lo que le espera en los centros de internación.

Por todo lo analizado, como fruto inmediato del seminario, se resolvió movilizar a los organismos especializados de la Iglesia para que, a través de equipos interinstitucionales, se humanice la atención a los enfermos en todo el país. El evento estuvo organizado por el Secretario Arquidiocesano de Pastoral Social (Seapass) de Santa Cruz.

Monseñor Wálter Pérez

Obispo de Sucre pide fidelidad a matrimonios

SUCRE (PRESENCIA). - El obispo auxiliar de la arquidiócesis de Sucre, Monseñor Wálter Pérez Villamonte, exhortó a los matrimonios a evitar la violencia y los vicios, y les convocó a vivir en fidelidad para bien de los hijos.

Las reflexiones del prelado surgieron durante la visita pastoral que realizó a varias comunidades campesinas de las provincias chuquisaqueñas, y cuyo programa es detallado por el periódico "Camino", órgano oficial de la Iglesia local.

"Pido a los matrimonios, a las familias que no haya vio-

lencia, engaño, infidelidad, maltrato en los hogares. Tienen que apartarse de los vicios, de la borrachera", sostuvo.

Monseñor Pérez Villamonte solicitó a los conubios a que "lo más pronto posible celebren el sacramento del matrimonio, que santifiquen sus vidas, porque al vivir juntados hacen daño a la vida de sus hijos".

Pérez explicó los diez mandamientos. A los esposos les rogó que respeten a sus esposas y a sus hijos; a los jóvenes exhortó a que no traten mal a sus novias.

"Dios nos pide que nos ame-

mos los unos a los otros como él nos ama. Por eso el cuerpo de Cristo en la Eucaristía es el alimento espiritual de nuestra vida", sostuvo.

Mientras que a los jóvenes les dijo: "Ustedes reciben el Espíritu Santo y sus siete dones para continuar su compromiso de cristianos y para anunciar a Cristo con su vida".

INSTRUMENTO DE LA IGLESIA

El obispo se reunió con los integrantes de las Comunidades Eclesiales de Base y dijo que esas organizaciones son "celulas vivas, el instrumento de la Iglesia para la evangelización".

También tuvo un encuentro con los miembros de los consejos parroquiales a quienes agradeció su labor, su sacrificio, su trabajo honrado y sencillos.

"La gente del campo nos espera con un corazón abierto porque está sedienta de la palabra de Dios, tienen una fe profunda, aunque no hayan leído ni una sola página de la Biblia", comentó.

Monseñor Pérez Villamonte estuvo en las comunidades de Tempora Grande, Pozos, Pasos del Tigre, Urzola, Huerta Mayu, Piedra Grande, Monte Grande, Nuevo Mundo, Lampistillas y Mendoza.

GANADOR DEL LEXICOGRAMA No. 1.177

El ganador del LEXICOGRAMA No. 1.177 fue el Sr. Alberto J. Canaviri Colque, con C.I. 3505318 Or. con domicilio en la calle Perú No. 45 y Venezuela de la ciudad de Oruro, dicho ganador deberá apersonarse a la Agencia de Presencia para cobrar su premio.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS CONCURSO DE PROPUESTAS N° 001/97

En cumplimiento a disposiciones legales en vigencia, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, abre bajo la modalidad de concurso de propuestas, los siguientes bienes (anexos).

ONCE PANDOROS DE PROPIEDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Las personas naturales y/o jurídicas interesadas, podrán recibir el Pliego de Condiciones respectivas, en nuestras oficinas de Plaza Bolívar N° 2567 de la ciudad de La Paz, a partir de la fecha de la primera publicación.

La ubicación de los pandoros es la siguiente:
40 Casco paraguayo N° 18, 23, 28, 27 y 28 ubicados en el interior del Edificio de parques urbanos, Calle Buenos y todo Mutual La Paz.
65 Soto paraguayo N° 1, 4, 5, 6, 7 y 8 ubicados en el primer sótano del Edificio de parques HANSA, Calle Soledad y N° 237.
Los pandoros podrán ser observados en horas de oficina.

Fecha de presentación de ofertas:
Lugar de presentación de ofertas:
Fecha de apertura de ofertas:
Lugar de apertura de ofertas:
Valor del Pliego:

Hasta las 12:00 del día 4 de agosto de 1987
Plaza Bolívar Católica N° 2567 La Paz - Bolivia
Hoy, 17:00 del día 4 de agosto de 1987
Plaza Bolívar Católica N° 2567 La Paz - Bolivia
Gratuito

La Paz, 20 de julio de 1987
(Primera publicación)

Plaza Bolívar Católica N° 2567 - Casco Añi - Teléfono: 201-2-41110 - Telex: 201-2-40000 - La Paz - Bolivia

EMPRESA INTERNACIONAL COURIER REGIONAL LA PAZ

NECESITA:

GERENTE DE OPERACIONES Y ESTACION

REQUISITOS:

- * CONOCIMIENTO VIO FORMACION EN AUDITORIA, ECONOMIA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, MARKETING, INGENIERIA COMERCIAL, O EXPERIENCIA DE TRABAJO CERTIFICADA.
- * CURSOS DE CAPACITACION GERENCIAL.
- * INGLES FLUIDO.
- * CONOCIMIENTO DE PAQUETES COMPUTACIONALES.

EXPERIENCIA:

- * HABER DESEMPEÑADO CARGOS JEERARQUICOS

CARACTERISTICAS PERSONALES

- * CAPACIDAD DE DIRECCION Y LIDERAZGO.
- * FACILIDAD PARA ESTABLECER BUENAS RELACIONES HUMANAS Y EMPRESARIALES.
- * DISPONIBILIDAD DE TIEMPO COMPLETO
- * PREPARACION PARA TRABAJO ARDUO.

REQUISITOS

- * INGLES FLUIDO.
- * MANEJO DE PAQUETES COMPUTACIONALES.
- * FACILIDAD PARA ESTABLECER RELACIONES HUMANAS Y EMPRESARIALES.
- * PREPARACION PARA TRABAJO ARDUO.

REQUISITOS:

- * ESTUDIO MINIMO BACHILLER.
- * LIBERTAD DE SERVICIO MILITAR (EN CASO DE POSTULANTES VARONES).
- * BREVET DE CONDUCIR.
- * INGLES.
- * PREPARACION PARA TRABAJO ARDUO.

INTERESADOS FAVOR ENVIAR SU CURRICULUM VITAE A LA CASILLA DE CORREOS N° 1196 COCHABAMBA HASTA EL DIA SABADO 26 DEL PRESENTE MES, ADJUNTANDO ULTIMA FOTOGRAFIA E INDICANDO PRETENCION SALARIAL.

FARMACIAS DE TURNO 714433

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES VICERRECTORADO CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION EN EDUCACION SUPERIOR

CENTRO DE FORMACION DOCENTE VI CURSO DE FORMACION DOCENTE

Se invita a todos los profesionales que deseen formarse como DOCENTES EN EDUCACION SUPERIOR a postulantes al Curso de Formación Docente a Nivel de Especialidad y Maestría, de acuerdo al siguiente calendario:

- Presentación de solicitudes, del 11 de agosto al 15 de septiembre de 1987
- Publicación de postulantes admitidos, 28 de septiembre de 1987
- Inscripción de postulantes admitidos, 29 de septiembre al 31 de octubre de 1987
- Inicio de actividades académicas, 3 de noviembre de 1987

Requisitos para la postulación:

- Solvencia dirigida al Señor Vicerrector
- Curriculum vitae documentado
- Documentos legales del Título Académico y en Posesión Nacional
- Fotos documentales deber presentarse en un 10

Requisitos para la inscripción de postulantes admitidos:

- Recibo de inscripción de la matrícula
- Una carta de compromiso de acuerdo a modelo
- 4 fotografías 6 x 6

Gratuidad:

- 4 Semestres (1800 horas pedagógicas)

Lugar e horario:

El curso se realizará en el Salón Auditorio del COPEL, Av. San Agustín N° 2117, Paredón del Edificio Hípico, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 10:30 a.m.

Gratuidad, estudios y dietas para el curso:

- Gratuidad en el Centro de Educación Superior, a la conclusión del 3do. Semestre
- Matrícula, inscripción en Educación Superior, a la conclusión del 4to. Semestre y presentación y defensa de tesis

Costo:

Unidad devaluada, según precio actual (2 semestres). Al momento de la inscripción deberá depositar el 50% de la cuota de inscripción.

Beas:

Una beca en el primer semestre se otorga a una beca del 50% del costo de la matrícula para la cual debe presentarse:

- Una carta de solicitud dirigida al Señor Vicerrector
- Resolución de persona docente que acredite su condición de docente (debe ser convalidada y firmada por el jefe de la institución)
- Hoja
- Resolución del Consejo de Carrera y/o Facultad para el otorgamiento de la beca
- Con base a estos documentos, el Consejo del COPEL emitirá la resolución respectiva.

La Paz, julio de 1987



Via libre para el comercio ilegal.

Fue descubierto en Tarija

Camino clandestino para contrabandistas

TARIJA (PRESENCIA). Una Comisión Interinstitucional descubrió un camino clandestino para movilizaciones, antes de la cuestia de Sama, presuntamente construido por una red de contrabandistas.

El dirigente de la Confederación Nacional de Transportistas, Alberto Kisen, confirmó el descubrimiento y dijo que el camino clandestino fue construido para eludir el control de Santa Bárbara.

El camino descubierto está antes de las 14 curvas en la cuesta de Sama y únicamente sirve para ingresar hacia esta ciudad, ya que para desplazarse hacia el norte no sirve por la gran pendiente que tiene.

La longitud estimada del camino clandestino es de más de 150 metros y desde antes del control de Santa Bárbara se desvía hacia Santa Bárbara norte, desde donde se puede ingresar a esta ciudad o desplazarse a Cotacota o La Victoria.

CON MAQUINARIA PESADA

Otras fuentes de transporte y del Servicio Departamental de Caminos (Sedecal), que pi-

dieron no revelar sus identidades, comentaron que el camino clandestino fue construido con maquinaria pesada, ya que de otro modo era imposible.

Presuntamente se trata de una banda delincuencial bien organizada para la introducción de movilizaciones de contrabando; en los últimos meses comenzaron a proliferar movilizaciones nuevas que circulan aquí con placas provisionales.

Kisen informó que la comisión informará de este descubrimiento al prefecto Ernesto Zambrana Salinas para que inhabilite esta carretera, considerada muy negativa para varias instituciones.

SORPRESA El dirigente, ante consulta de si el administrador de la Aduana sabía de este camino clandestino, respondió que se sorprendió cuando tomó conocimiento a través de la Comisión Interinstitucional.

Kisen dijo que se estima que la carretera clandestina es utilizada desde hace unos dos o tres meses, otros dijeron que en este tiempo no sólo se introdujeron movilizaciones sino otro tipo de productos.

La economía potosina está "informalizada"

El neoliberalismo propició crecimiento del contrabando

Desde 1985, Potosí tiene una feria franca donde se vende mercadería internada ilegalmente al país. Los comerciantes revelan que siempre fueron exaccionados por los aduaneros. Sin embargo, el sucio negocio también tiene su faceta humana.

Juan José Toro Montoya POTOSÍ (PRESENCIA). La mayoría de los productos que se venden en la "feria franca" de Potosí fueron internados al país por la vía del contrabando, pero, al mismo tiempo, constituyen el único sustento de miles de familias que instalan sus puestos de venta en la avenida Sevilla y calles adyacentes.

Testimonios de los funcionarios más antiguos de la Intendencia de Potosí y los propios comerciantes pusieron al descubierto una realidad que se exhibe cada fin de semana en la "feria popular", pero que pasa inadvertida a los ojos de los miles de compradores.

La feria popular se instaló, hace aproximadamente 12 años, en virtud de un acuerdo al que arribaron los mineros "relocalizados", que utilizaron el dinero de su indemnización para comprar mercadería, y la Alcaldía de Potosí.

FIN DE LAS ADUANILLAS

El subintendente de Potosí, Agapito Claire, señaló que la instalación de la feria popular significó la desaparición de las aduanillas en las que la Alcaldía cobraba ciertos valores por la internación de mercadería.

Al pasar por las aduanillas, los camiones debían pagar entre 10 a 20 bolivianos, según su carga, además que se cobraba 20 centavos por cada quintal internado a la ciudad.

El convenio entre "relocalizados" y Alcaldía eliminó las

CONTRABANDO. La mayoría de los productos que se venden en la feria popular en Potosí son de contrabando, especialmente los de origen argentino.



aduanillas con la condición de que los precios de los productos a venderse en la feria popular sean inferiores a los del comercio regular.

Sin embargo, el actual intendente, el capitán de Policía Guillermo Cejas, confirmó que los precios de la feria popular no varían mucho en relación a los de los restantes centros de abasto.

CONTRABANDO

Claire y otros funcionarios de la Intendencia, que tienen más de 15 años de servicio, aseguran que la mayoría de los productos que se venden en la feria popular son de contrabando, especialmente los de origen argentino.

Sin embargo, la Intendencia no tiene atribuciones para indagar sobre la procedencia de la mercadería y se limita a

exigir la ficha de control fitosanitario.

Según estima la Intendencia, semanalmente ingresan a la feria por lo menos 12 camiones con una carga mínima de 300 quintales cada uno.

El principal producto de contrabando es la harina argentina, cuya comercialización ha comenzado a monopolizarse.

EXACCIONES

Los comerciantes también revelaron que es una norma pagar a los funcionarios de Aduanas para la internación de mercadería al país.

Detallaron que los retenes de control donde se paga a los funcionarios son los de Cuartos y Cuchu Ingenio.

El monto que se paga es variable y nunca se recibe ningún comprobante por ese concepto.

Admitieron que pagaron varias veces al administrador de la Aduana, Angel Calderón, para recibir protección e incluso aviso sobre los operativos de represión al contrabando, pero más bien tuvieron palabras de elogio para esta autoridad.

En criterio de los comerciantes, Angel Calderón es una buena persona que les facilitó el trabajo que les permite subsistir, mientras que su antecesor, Justo Gómez "era un abusivo que nos sacaba hasta 500 bolivianos por camión".

PONCIO PILATOS

El prefecto de Potosí, Omar Manzano, declinó opinar sobre las acusaciones que pesan sobre el administrador de la Aduana, Angel Calderón, y se limitó a declarar que este caso está en manos de la Fiscalía del Distrito.

Subsecretario de Energía:

Quienquiera puede generar electricidad

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El subsecretario de Energía, Waldo Bernal, refutó los reclamos cruzados que solicitan la eliminación del monopolio de generación de energía eléctrica, señalando que en este momento no hay tal exclusividad.

"Cualquier persona, boliviana, ecuatoriana, panameña, o de otro país puede venir al país a generar energía, excepto las distribuidoras, que pueden hacerlo sólo hasta en un 15 por ciento de la demanda", explicó.

Indicó que evidentemente escuchó hablar del monopolio, pero "este nunca ha existido",

puesto que cualquier empresa nacional o extranjera puede generar energía y entrar en competencia con las capitalizadas, explicó.

Insistió en que la Ley de Electricidad no crea monopolios como aseguran algunas personas. El mercado está disponible y quienquiera hacer inversiones puede hacerlo, indicó.

Bernal llegó a Santa Cruz para informarse sobre los reclamos planteados por esta región en torno al incremento de las tarifas de energía eléctrica hasta en un siete por ciento.

Preocupación en el Concejo cruceño

La "Súper" de Electricidad no responde

Hace varias semanas fue presentado un recurso de revocatoria contra el alza de tarifas.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El Concejo Municipal de Santa Cruz está muy preocupado porque la Superintendencia de Electricidad aún no responde al recurso de revocatoria interpuesto contra el alza de las tarifas eléctricas.

El Concejo Municipal de Santa Cruz planteó el recurso, el pasado 11 de junio, contra el incremento del siete por ciento de las tarifas eléctricas y aún no hay respuesta.

El concejal Ronny Colanazzi anunció que, el lunes a primera hora, el Concejo tomará una

determinación en base al informe del asesor Antonio Rivas, que se encargó de hacer el seguimiento del caso.

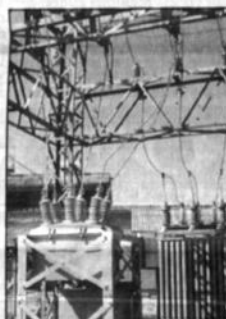
Según el informe preliminar, a un mes de su presentación, la Superintendencia habría aceptado el recurso, aunque oficialmente aún no responde.

El Concejo esperará el resultado hasta el 4 de agosto y de ser negativo inmediatamente apelará en segunda instancia ante la Superintendencia General, y en caso de ser también negativo en esta instancia, queda el último recurso ante la Corte Suprema

de Justicia.

Entretanto, el gerente general de la Cooperativa Rural de Electricidad (CRE), José Kreidler dijo que subió el precio de la electricidad en 7,5 por ciento a partir del primero de mayo, por lo que esa distribuidora tiene que cobrar al usuario, de lo contrario tendría que correr con la cuenta.

Kreidler indicó que hay mucha presión de los socios que se resisten a pagar esas nuevas tarifas, mientras que tarda demasiado la respuesta de la Superintendencia a un recurso de revocatoria planteado por el Concejo Municipal.



Santa Cruz se niega a pagar más.

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

COMUNICADO DE PRENSA

- 1) El día de hoy la Superintendencia de Hidrocarburos del SIRESE ha emitido las Resoluciones Administrativas No. SSDH 345/97 y No. SSDH 346/97 negando el pedido de revocatoria planteado por las empresas Andina S.A. y Chaco S.A. a la Resolución Administrativa SSDH 277/97 del 4 de junio.
- 2) Como se informó oportunamente, la Resolución Administrativa SSDH 277/97 establece que el gas natural a ser suministrado por las compañías antes mencionadas para el consumo de Y.P.F.B. y de las compañías distribuidoras de gas natural debía ser mantenido en \$us 1.30/MPC, en estricta sujeción a la Ley de Hidrocarburos y reglamentos que regulan esta materia.
- 3) Esta Superintendencia manifiesta que los recursos de revocatoria planteados por las empresas Andina S.A. y Chaco S.A. han sido objeto de profundo y meditado análisis a la luz de la Ley de Hidrocarburos, reglamentos de la misma y la normatividad vigente en el país.
- 4) Los recursos de revocatoria presentados por Andina S.A. y Chaco S.A., no han aportado elementos nuevos que permitan a esta Superintendencia modificar el contenido de la Resolución Administrativa SSDH 277/97 del 4 de junio de 1997.
- 5) Hoy, al igual que en el pasado mes de junio, esta Superintendencia se reafirma en sus conclusiones generales de que:
 - i) Toda la legislación vigente es consistente y coherente para lograr que en el periodo de transición de 5 años, señalado por la Ley de Hidrocarburos, el precio de suministro de gas natural por las compañías capitalizadas para el consumo interno existente a la fecha de la promulgación de la ley no sea alterado de su nivel de \$us 1.30/MPC.
 - ii) Para el consumo anteriormente indicado, se aplica el inciso a) del artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas que indica que los precios deben ser mantenidos. La aplicación del inciso b) del artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas es procedente en lo que se refiere a nuevos consumos o aquellos cuyos contratos fenezcán en el periodo de transición.
 - iii) Lo señalado en i) y ii) permitirá que los precios del gas del mercado interno estén en correspondencia con los precios del gas de exportación después del periodo de transición.
 - iv) Y.P.F.B., Andina S.A. y Chaco S.A., al firmar los contratos de provisión de gas natural no han interpretado correctamente la Ley de Hidrocarburos, sus reglamentos y resoluciones administrativas en lo concerniente a precios y por tanto deben ser adecuados.
- 6) Esta Superintendencia señala una vez más que la Resolución impugnada y las resoluciones actuales en manera alguna afectan los contratos y compromisos adquiridos en la capitalización de Y.P.F.B.
- 7) La Superintendencia de Hidrocarburos reflexiona a todas las partes interesadas y la opinión pública en general que la capitalización de Y.P.F.B. fue realizada fundamentalmente con la expectativa de ventas de gas natural al mercado externo y en un grado menor en las del mercado interno. Los últimos acontecimientos del aumento del mercado del Brasil y la próxima inauguración de la construcción del gasoducto a dicho país, reafirman lo anterior.
- 8) Por tanto, esta Superintendencia, en estricta sujeción a la ley y a sus reglamentos, dispensando un trato meditado y equitativo a las empresas que impugnaron la Resolución Administrativa SSDH 277/97 y en defensa del consumidor final, se reafirma en su decisión original.

La Paz, 18 de julio de 1997.



Guía

PROFESIONAL

ACUPUNTURA

MEDICO ACUPUNTURISTA
MASAJISTA PEKIN CHINO CON
3 GENERACIONES Y 35 AÑOS DE
EXPERIENCIA INVITADO POR LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EL AÑO 1987
DR. LIANG WEI JUN

CENTRO MEDICO ACUPUNTURA

En Bolivia fue elegido para la totalidad de la prensa y canales de televisión. "Que viva el acupunturista chino Dr. Liang Wei Jun" periódico PRESENCIA 1 de diciembre de 1991. Peter Mac Farren periodista es corresponsal de AP. Agente garantizada con estadísticas alemanas "Reiner" la misma que se usó en cirugía. Puse los más avanzados instrumentos para tratamiento de acupuntura y masaje en La Paz es la primera, única, mejor y mayor.

ATENCIÓN: Sistema nervioso, temblores, depresión, ansiedad, migrañas, insomnio, impotencia, no orgásmico, presión alta, dolor de tumor, cáncer.

Dolores de todo tipo, cefalea, neuritis del trigémino, vértigo, herpes zoster, hernia de disco - ciática, hemiparesia, parálisis facial, parkinson, epilepsia, embolia, tromboflebitis, reumatismo, asma, sordera, hipertensión, neovascular, diabetes, infertilidad, dislipidemia, gastritis, ginecología, úlcera, cálculos biliares, vómitos, aumento de memoria, convulsión de miocitos de piel, energía general, productividad, etc.

DESCRIPCION DEL CENTRO: PRIMER PISO entre Puente de las Américas y Plaza Isabel la Católica. Tel. 323061 Calle 10550 La Paz-Bolivia. Atención lunes a domingo (horarios) 08.00 a 20.00

MEDICO ACUPUNTURISTA - MASAJISTA

Dr. TANG CHONG WEI

CENTRO MEDICINA TRADICIONAL CHINA
Graduado de la Universidad de medicina tradicional China de SHANGHAI. MASTERADO en medicina y medicina TITULO DE CHINA con 4 GENERACIONES Y 20 años de experiencia clínica. Profesor de la SORORITA.

En Bolivia fue elegido por la televisión (canal 2 - 7 - 11 - 9) y la prensa (Preseña, La Razón, Hoy) donde demostró las características y calificado como "Docente Académico Acupunturista".

ATENCIÓN: Artritis, reumatismo, gota, parálisis facial, neuritis del trigémino, ciática, hernia de disco, dolencia de capota, cuello, hombro, espalda y cintura, jaqueca, gastritis, úlcera, cálculos biliares, obesidad, presión alta, migrañas, no orgásmico, vértigo, hemiparesia, paraparesia, hemiparesia, torceduras, asma, bronquitis, dermatitis, acné, mancha vitícea, neuritis, sinusitis, caries, herpes, epilepsia, Parkinson, vómitos, zumbidos de oídos, insomnio, aumento de memoria, dolor de fémur, cansancio, nerviosismo, tensión, depresión, ansiedad, mareos, diabetes, disfunción de apetito, dengue, etc.

Puse los más avanzados instrumentos para tratamiento de Acupuntura y Masaje de NUEVO y la MEJOR en Bolivia. Agente garantizada con estadísticas ALEMANAS la misma que SE USA EN CIRUGIA.

Dr. (S) Potosí, Av. 16 de Julio Nº 1550, Edif. ALAMEDA mecenario. Of. Nº 13. Tel. 353808. Dom. 340003. Calle 12046. La Paz - Bolivia. Atención: lunes a sábado 9:30 a 12:30 y 15:00 a 20:00

CEMEP

CALLE CAMPERO Nº 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General: Dr. Victor H. Cassiani Hs. 10:00 a 12:00 CEME
Dr. Juan C. Gassmann Hs. 15:00 a 19:00 CEME
Dr. Luis Polanco Hs. 17:00 a 18:00 CEME
Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEME
B.P. 300222

Neurología: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:00 CEME
Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:00 CEME
B.P. 300163

Endocrinología: Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEME
B.P. 300163

Pediatría: Dr. Luis Nethoux Hs. 18:00 a 19:00 CEME
Dr. Jorge Ordóñez Hs. 17:00 a 19:00 CEME
Dr. Adolfo Maldonado Hs. 19:00 a 20:00 CEME
Dr. Julio P. B. Tel. 374300

Ortodontología: Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed.
Córpor Plus 4 Tel. 367419

Cardiología: Dr. Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEME
Dr. Adrián Chávez Hs. 18:00 a 20:00 CEME

Oftalmología: Dr. Juan Bargas Hs. 10:00 a 12:00 CEME
Dr. Orlando Toranzo Hs. 17:00 a 19:00 Ed. 18

Urología: Dr. Guillermo Soto Hs. 18:00 a 20:00 Ed.
Mojca Campero P. 1

Dermatología: Dr. Jaime Zabala Hs. 9:30 a 12:00 CEME
Dr. Elizabeth Escobar CEME Hs. 15:00 a 19:00
Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho
1400 Tel. 300122

Cirugía General y Laparoscopia: Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEME
Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed.
Junio P. 1 Tel. 350401 (mañana y viernes)

Psiquiatría: Dr. Miguel López Hs. 17:00 a 20:00 CEME
Dr. Erick Rada Ed. Petrolero Tel. 329578
Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio
Of. 10 Tel. 300222

Plasticidad: Dr. Orlando Parícuti Hs. Clínica de Corazón
Av. Busch 1924 Tel. 329595

Neonatal: Dr. Carlos Sánchez Hs. 9:30 a 12:00 Plaza 1
La Católica

Proctología: Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed.
Montevideo P. 2 Tel. 323875

Farmacología: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:00 CEME
Atención a afiliados y público en general.

214433

FARMACIAS DE TURINO
LAS 24 HORAS

Son 530 mil metros cuadrados en Kellumani

Loteadores codician terrenos habilitados por canalización

La alcaldesa Candia expresó su preocupación por este hecho y anunció que la próxima semana definirán el uso que le darán a los terrenos.

«Cuidado con los loteadores», parece decir la Alcaldía de La Paz al constatar que más de 530 mil metros cuadrados de terrenos, que fueron habilitados por el embovedado del río Kellumani (con aguas amarillas), corren el riesgo de ser loteados en la zona sur de La Paz.

Grandes extensiones de terreno quedaron virtualmente habilitados para construcciones, luego de que la obra, con un costo de cuatro millones de dólares americanos, lograra encausar las aguas de la cuenca que en pasados años eran causa de zozobra en los más de 27.000 habitantes de Achumani e Irpavi.

PREOCUPACION
«Es una preocupación del área técnica de la Alcaldía (el loteamiento), porque lo que nosotros pensamos es que tenemos que darle un uso público, no podemos pensar que con una guardia, con un grupo o cuerpo del Ejército, incluso contando con eso, vamos a poder evitar que sea utilizado en forma clandestina», sostuvo la alcaldesa Gabby Candia.

El jueves pasado, y en homenaje a las fiestas julianas, fue

inaugurada esta obra que contó con el apoyo de la Unión Europea y que en época de lluvias no permitía conciliar el sueño a los vecinos, por varios meses, por temor a que en cualquier momento se inundase su casa.

OPCIONES
La próxima semana la Alcaldía pacense definirá el uso que se les dará a los terrenos habilitados por el embovedado, ubicados a 36 kilómetros del centro pacense, además buscarán el sustento económico para garantizar el mantenimiento de la obra del río Kellumani.

«Primero determinaremos que el mantenimiento de la obra esté en el PAO, es un compromiso que tenemos que cumplir, y luego el uso que vamos dar a estos terrenos. Repito, es prioritario determinar esto, no vamos a dejarlo así porque después será muy difícil evitar los asentamientos», sostuvo la Alcaldesa.

Asimismo, se conoció que alrededor de 500 mil dólares que restaron de la inversión utilizada para construir la obra serán utilizados en la forestación de los terrenos que rodean al río Kellumani.



El río antes daba miedo, ahora es un atractivo para los loteadores.

Son los más deprimidos económicamente en Tarija

Tuberculosis azota más a tres distritos

Cientos de personas que pudieron haberse sanado definitivamente, no lograron deshacerse del mal porque interrumpieron el tratamiento.

TARIJA (PRESENCIA). Hay tres distritos críticos por la incidencia de tuberculosis en este departamento, se trata de las poblaciones de San Lorenzo, Padcaya e Iscayachi, que están en las regiones consideradas más deprimidas económicamente.

«La información fue proporcionada por el director de Epidemiología de la Dirección de Salud, Walter Santa Cruz,

quien sostuvo que luego de establecer la existencia de estos distritos críticos se desarrollan acciones de prevención.

Una de las medidas que se toman tiene que ver con la vacuna, que se suministra a todos los recién nacidos en el marco de las políticas nacionales de salud. Este programa preventivo a la fecha permitió importantes resultados, aun-

que es necesario seguir trabajando.

No obstante, hay casos de tuberculosis presentados en mayores de edad debido a varias causas; sin embargo, la preponderante tiene que ver con la deficiencia en la alimentación, no todos los pobladores de las regiones críticas acceden a una apropiada fuente alimentaria.

Por la mala alimentación el organismo humano no tiene las defensas necesarias y suficientes como para defenderse y prevenirse no sólo contra la tuberculosis, sino otros males que se transmiten fácilmente porque hallan las condiciones apropiadas para la enfermedad.

Otro de los motivos para los elevados índices de tuberculosis, aunque no se descartan

estadísticas, tiene que ver con el tratamiento a medias que hacen algunos enfermos, ya que interrumpen la medicación hasta la finalización del tratamiento.

De esta manera la enfermedad permanece en el organismo, con el riesgo de agravarse más todavía y, lo que es peor, constituyen un factor de contagio muy peligroso para el entorno de la persona enferma. Se dijo que son varias las personas que interrumpen su tratamiento.

La autoridad de Salud comentó que, de acuerdo a datos logrados de organismos internacionales de salud, cientos de personas que pudieron haberse sanado adecuadamente de esta enfermedad no lograron deshacerse del mal porque no terminaron la medicación prescrita.

Fueron afectados por inundaciones

Damnificados de Pando recibieron víveres

RIBERALTA (EFE). Los damnificados de las inundaciones provocadas por el río Orthon, hace tres meses, comenzaron a recibir 31 toneladas de alimentos gracias a las gestiones de la institución religiosa Caritas, en el marco de su programa de ayuda campesina.

El vicariato pandino envió una embarcación al río Orthon, en Pando, para visitar 29 comunidades, cerca de 250 familias, a quienes se les entregará por separado varios kilos de harina, arroz, azúcar, fideo y aceite.

William Roca, funcionario de Caritas, dijo que en seis meses más se volverá a repetir la cantidad de la ayuda para que las familias afectadas puedan recibir hasta 120 kilos de alimentos.

La Cruz Roja también ha comenzado a visitar a los damnificados del río Madre de Dios, donde 21 comunidades, 375 familias, están recibiendo su colaboración.

Roca informó que estas acciones fueron programadas en el mes de marzo, en plena inundación, y que ahora «de todas maneras llegará a sus destinatarios porque han quedado sin nada y de algo los servirá».

Posteriormente, agregó, se entregará más ropa y alimentos, pero previo pago de 10 y 5 bolivianos, respectivamente, dinero que estará destinado a crear un fondo de emergencias por desastres como las inundaciones.



Las inundaciones dejaron muchos afectados.

Orureños están indignados

Asaltantes mataron a un menor de edad

ORURO (PRESENCIA). El menor Gonzalo Sánchez Flores, de nueve años de edad, fue víctima inocente de un asalto perpetrado, el pasado viernes en la noche, al negocio de venta de autopuestos de su padre José Luis Sánchez Hinojosa.

Seis delincuentes ingresaron al domicilio de Sánchez, situado en el Barrio 21 de Enero, para llevarse 850 dólares y 1.200 bolivianos y algunos repuestos de vehículos.

El hecho ocurrió después de las siete de la noche, en el barrio que está situado en inmediaciones de la Terminal de Buses de Oruro, cuando cuatro sujetos jóvenes ingresaron al domicilio de la familia afectada pretendiendo comprar una cremallera de dirección. Fueron atendidos por el padre del niño víctima, quien luego de mostrarles la mercadería fue tomado del cuello y reducido por los asaltantes.

Mientras los otros dos sujetos ingresaron a la cocina de la vivienda, donde encontraron a la madre del menor y taparon la amenaza, pero logró defenderse con un cuchillo que estaba en sus manos, lo cual obligó a salir a los seis asaltantes efectuando disparos al aire con armas de fuego.

El menor al ver lo que ocurría salió en defensa de su familia, de su padre, de sus hermanos menores y de su madre, logrando arrojar varias piedras cuando disparos lo que provocó la reacción de los atracadores que victimaron al menor.

El caso conmocionó a los orureños, porque el menor que salió en defensa de su familia recibió un impacto de bala en el tórax, a la altura de la tetra izquierda. Al ser trasladado hasta el sanatorio, murió.

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° CBB-230/97
2da CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARANI
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLEGO: P-528-2
PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR
CÓDIGO: EP08-CBB-12096
PROYECTO: EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA
SOCRATES TORRICO

Valor del pliego: Bs. 350.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 300.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado se encuentra ubicado en la localidad de Arani, Sección Municipal Arani, Provincia Arani del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Avenida Apachachi entre Héroes y Colombia, Edificio Casapueblo Piso 7, de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

NOTA IMPORTANTE. Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera Convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de «Seriedad de Oferta».

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Arani, ubicadas en la Localidad de Arani del departamento de Cochabamba, hasta horas 11:00 a.m. del día miércoles 20 de agosto de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Arani, a horas 11:30 a.m. del día miércoles 20 de agosto de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 22 de julio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Cochabamba, julio de 1997

Buena
para o para

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ-238/97
PRIMERA INVITACION DE COMPARACION
DE PRECIOS NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUIME
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras, Profesionales Técnicos y Personas Naturales vinculadas al sector de la construcción a presentar ofertas para la ejecución del siguiente proyecto:

PLEGO: P-5212-1
CÓDIGO: EP074/PZ12114
PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL «CALASATA»
(Sup. Approx. 170 M2)

Valor del pliego: Bs. 200.-

Ubicado en la comunidad de Calasaya, Sección Municipal Quime, Provincia Inquisivi del Departamento de La Paz.

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de un aula multigrado y vivienda para el maestro.

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en calle Vincenti esq. Crespo N° 960 de la ciudad de La Paz.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Invitación.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de invitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de la H. Alcaldía Municipal de Quime hasta horas 15:00 p.m. del día lunes 11 de agosto de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 15:30 p.m. del mismo día en las oficinas de H. Alcaldía Municipal de Quime.

La consulta y venta de los Documentos de Invitación de Comparación de Precios Nacional se realizarán a partir del día martes 3 de junio de 1997.

El oferente que resultase adjudicatado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

La Paz, julio de 1997.

Buena
para o para

OBRAS del Gobierno Nacional



ANULACION DE LAS
CONVOCATORIAS PUBLICAS

N° LPZ/143/97
FONDO DE INVERSION SOCIAL

Pliego No. P-5210-2
Código: EP074/PZ12054-12063
Proyecto: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR:
ESCUELA SECCIONAL «CALASATA»
UNIDAD EDUCATIVA «CORICO VIEJO»
UNIDAD EDUCATIVA «PEDRO DOMINGO MURILLO»
UNIDAD EDUCATIVA «ICHICA»
UNIDAD EDUCATIVA «LUNIRUTA»
UNIDAD EDUCATIVA «TEODOMIRO URQUIOLA»

N° LPZ/184/97
FONDO DE INVERSION SOCIAL

Pliego No. P-5261-2
Código: EP074/PZ25014-25027
Proyecto: PROVISION MOBILIARIO ESCOLAR:
NÚCLEO ESCOLAR «FUCHUNA»
NÚCLEO ESCOLAR «CHORITOTORA»

Por razones de orden operativo, las presentes convocatorias quedan anuladas hasta nuevo aviso.

Por lo tanto las publicaciones de prensa realizadas los días domingo 01, martes 03 y jueves 26 de junio de 1997 en los periodicos PRESENCIA y EL DIARIO quedan sin efecto.

La Paz, julio de 1997

Buena
para o para

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

Decenas de muertos

Europa enfrenta inundaciones

PRAGA, REPÚBLICA CHECA (AP). Mientras Europa oriental enfrenta las peores inundaciones en siglos, los ríos desbordados en diversas regiones de la República Checa obligaban ayer a nuevas evacuaciones de viviendas.

El nivel del agua en el río Vltava, que fluye a través de Praga, alcanzó niveles récord, registrando hace 100 años. En el norte de Austria, centenares de bomberos se dedicaron a evacuar a habitantes y colocar bolsas de arena en Grieskirchen, al oeste de Linz, mientras continúan las lluvias y aumentan las aguas del río Danubio, que hace pocos días causaron serias inundaciones en diversos puntos.

En el suroeste de Polonia los habitantes reforzaban diques improvisados, preparándose para una segunda ronda de inundaciones, habiendo pronosticado más lluvias durante todo el fin de semana.

En toda Polonia se declaró un día de duelo nacional por las víctimas de las inundaciones, suspendiéndose las actividades en cines, teatros, discotecas y salas de conciertos, y los programas de entretenimiento y la publicidad en la radio y la televisión.

En Alemania, el río Oder continuaba en ascenso, pero hoy menos que lo previsto, mientras cuadrillas de rescate seguían reforzando diques para evitar más inundaciones en ese país y en Polonia.

En este país, las aguas desbordadas irrumpieron ayer en varios poblados a lo largo de los ríos Novoradka y Krunka de la región Chudin. 100 kilómetros al este de Praga.

En un dique del río Labe, 160 kilómetros al nordeste de la capital, las aguas no podían ser medidas por haber superado el doble de la marca récord.

Papa alerta a Yeltsin de libertad religiosa

MOSCÚ (EFE). La representación de la Santa Sede en Moscú hizo público ayer el mensaje en el que Juan Pablo II expresó al presidente ruso, Boris Yeltsin, su preocupación por la posible entrada en vigor en Rusia de una nueva ley de libertad de culto que afecta los intereses de la Iglesia Católica.

"La Santa Sede constata que, desgraciadamente, en el texto de dicha ley el catolicismo no figura entre las religiones tradicionales (en Rusia), a las cuales siempre ha pertenecido, y ni siquiera se menciona la Iglesia

Católica", señaló el Sumo Pontífice.

Añadió que la ciudad leña, "considerablemente más dura que la de 1990 sobre la libertad de religión, en caso de aprobarse creará para la Iglesia Católica en Rusia una amenaza real para su actividad normal y hasta para su supervivencia". Los planteamientos del proyecto de ley "hacen pensar que las autoridades civiles de Rusia decidieron definir a la Iglesia Católica como una asociación religiosa extranjera, sin tomar en cuenta su existencia y actividad de varios siglos en Rusia".

A partir del mediodía de hoy

IRA proclamó el cese del fuego en Irlanda

LONDRES (ANSA). El Ejército Republicano Irlandés (IRA), principal grupo armado del separatismo católico en el Ulster, anunció ayer que hoy al mediodía restablecerá el cese del fuego que había interrumpido hace 18 meses, abriendo de hecho una nueva fase en las tratativas de paz para Irlanda del Norte.

La radiotelevisión irlandesa interrumpió ayer su programación para transmitir un comunicado del IRA en el que los separatistas católicos afirmaron que desean "una paz permanente" y están "dispuestos a intensificar la búsqueda de una solución democrática, a través de reales negociaciones".

El IRA decidió "el cese completo de todas las actividades militares a partir del domingo 20 de julio a mediodía".

El cese del fuego del IRA debería llevar, luego de un período de prueba, a la inclusión en la tratativa sobre el futuro de Irlanda del Norte del Sinn Féin —el principal partido católico del Ulster, considerado el brazo político del IRA— cuyo líder Gerry Adams había pedido ayer al grupo armado que tomara esta decisión, tras un encuentro con el católico moderado John Hume.

El premier británico Tony Blair y su homólogo irlandés Bertie Ahern saludaron la iniciativa del IRA como una instancia positiva para el proceso de paz.

Blair subrayó que el cese del fuego del IRA crea "una nueva atmósfera de esperanza para la paz y la posibilidad

El premier británico Tony Blair, consideró que el cese del fuego del IRA crea "una nueva atmósfera de esperanza para la paz y la posibilidad de una solución pacífica de la situación en Irlanda del Norte".



El jefe del Sinn Féin, Martin McGuinness (izq.) habla a una multitud en el norte de Belfast, tras que el IRA anunciara el restablecimiento del cese de fuego.

de una solución pacífica de la situación en Irlanda del Norte", junto a "las valientes decisiones de la Orden de Orange", la asociación de protestantes unionistas que anuló una serie de controvertidas marchas ciudadanas, "en el Ulster para evitar nuevas violencias".

Por su parte, Ahern dijo que espera "que esta declaración del IRA sea recibida positivamente por todas las partes, y que su contenido se traduzca en verdaderas y significativas negociaciones, sin violencias, para nuestro futuro".

El cese del fuego del IRA continuó de hecho el restablecimiento de una tregua que el grupo armado católico había proclamado en 1994, en respuesta al plan de paz propuesto por Londres y Berlín, que por primera vez preveía la presencia del Sinn Féin en una tratativa multilateral para definir el futuro del Ulster.

En febrero de 1996, sin embargo, descontento ante lo que percibía como un bloqueo virtual de la tratativa, el IRA reanudó su "campaña militar" con un atentado explosivo en el centro de Londres.

Queda ahora por establecer cuál será la reacción de los unionistas, o sea los representantes de la mayoría protestante del Ulster, favorable al mantenimiento del Ulster en el Reino Unido.

Ken Maginnan, vocero del Partido Unionista del Ulster (UUP), uno de los principales grupos protestantes, demostró cierto escepticismo al ser interrogado por la prensa sobre las reales intenciones del IRA.

"No veo la palabra permanente (en el comunicado del IRA, NDR) y no veo ninguna mención sobre el abandono de la violencia a largo plazo: es una vieja estrategia la de aprovecharse de un proceso democrático", dijo Maginnan.

El líder protestante apuntó que "no podemos olvidar lo que sucedió con el cese del fuego de 1994, que era esencialmente una tregua trimestral renovable cada mes, a medida que el IRA exigía o amenazaba, según las concesiones que pensaban necesitar a cada momento".

Solicitada

A propósito de la fuga de Coati (2)

Por Luis Vélez Serrano

Han llegado a mis manos dos libros sobre la Fuga de Coati. Deseo comentar brevemente mi participación en esta acción. En esta nota respondo las inquietudes caberme que contra mi persona se hacen en la publicación de J. Ardaya. Empezaré diciendo que me resisto a creer que la publicación citada recoge fehacientemente las declaraciones de mi amigo Alfonso Camacho.

1. Presos incomunicados. Con exageración se extraña el autor que haya estado como preso incomunicado en la Gobernación de la isla de Coati. No fui el único. Estoy seguro que habían cientos en todas las prisiones, y en la de Coati, al menos pasaron unos cuatro presos antes que mi persona. Al mismo tiempo que yo, estubo, en una pieza contigua a la mía y también incomunicado, Reynaldo Peters. A ambos nos sacaban al asilo al mismo tiempo y de vez en cuando nos permitían tomar el sol juntos en el patio de la gobernación.

2. Mi militancia política. Evidentemente, fui jefe de la juventud del PRA, sub-jefe del comando departamental del MNRI y del PRA en Cochabamba, ciudad ésta por la que fui candidato a diputado suplente, sin contar aún con la edad exigida por la ley. Finalmente fui Secretario Permanente del Comité Político Nacional de ese partido, y cuando este último fue parte de la coalición que llevó al poder al Gral. Barrientos, fui Secretario Permanente de la coalición (Frente de la Revolución Boliviana) en Cochabamba. Jamás cambié de partido (MNRI-PRA-MNR); mi adhesión a los postulados de la Revolución Boliviana fue y es por convicción política. En un folleto crítico del parlamento (66-67) yo condenaba a los tráfucos: "...mercaderes siempre prestos a cambiar de campo en las batallas electorales" (1).

3. Secretario de la presidencia de la Cámara de Diputados. Pasadas las elecciones en las que ganó el FRB (Barrientos), desempeñé las funciones de Secretario del Presidente de la Cámara de Diputados, Don Jorge Ríos Gamarrá. Ese cargo se me otorgó, después que el PRA me hubiese postulado a la Oficialía Mayor de la Cámara Baja y luego que el MPC (el partido de Barrientos) obtuviese ese puesto para uno de sus militantes. En mi calidad de secretario del Presidente de la Cámara fui a hablar varias veces con el Presidente de la República, no más de una quince, en relación con interpelecciones camaráles. Una vez me comunicó por fono con el Gral. Barrientos; el Presidente de la Cámara, a sugerencia mía, informaba al Presidente de la República, que el diputado Zacarías Plaza en estado de ebriedad protagonizaba un bochornoso acto de intimidación contra el diputado M. Quiroga Santa Cruz. Nunca fui jefe de los círculos palaciegos y menos asiduo "mandadero" ni de los parlamentarios ni del Presidente Barrientos (2). Nunca me encargó el presidente Barrientos ninguna misión a cumplir en los cuarteles (alguna vez me suplico en charla informal, ingresar a la prensa, bajo el título *Radiografía del Parlamento* en el que criticaba la actuación de la brigada barrientista. Luego de la publicación de este folleto, tuve que desaparecer de la escena por unos veinte días, por lo que fui a Sucre y renuncié al puesto de Secretario de la Presidencia de la Cámara, mi renuncia fue aceptada en agradecida carta por el presidente de la Cámara y el ítem del puesto fue suprimido a las pocas semanas. En *Radiografía del Parlamento* (edit. Kollasuyo), criticando a algunos parlamentarios barrientistas me incluí de mi partido (cuando Barrientos era Presidente) yo decía: "...diligentes comedidos... apataban sus energías físicas y el espíritu sobrando de su tiempo (parlamentario) en sigilosos como refectones corrales del Palacio Quemado al Palacio no menos conocido del Legislativo". Esto dicho y escrito en 1967, me pregunto: ¿pude yo ser mandadero entre el Presidente y su bancada parlamentaria? En ese momento dije de Marcelo Quiroga, "MQ hizo en orden a interpelecciones y peticiones de informe oral uno de los papeles más destacados, pronunciando discursos largamente macerados y haciendo gala de mucha información laboriosamente recogida". Finalizaba un capítulo de este documento así: "Del parlamento amanesce o parlamento amanece del MNR (último período de Paz Estenssoro)", se ha ascendido a un parlamento medianamente dócil, con ligeros brotes de rebeldía, pero en el cual cabe bien comprar seguridad o alear silencios..."

4. La Casa de Seguridad de Sopocachi. Nunca pude ayudar a mis compañeros de cautiverio en comunicaciones con sus familiares o hacéndoles sacar al sol o hacéndoles mejorar sus condiciones, ya que si alguna vez usé mis contactos con militares o policías (de uniforme) fue para comunicarme yo con mi familia o mis compañeros de Radea 70. A esta casa de seguridad llegué procedente de Viacha, donde fui torturado. Se me pedían informes de Radea 70: acepté tres nombres (incluido el mío) como organizadores del grupo, los tres éramos ya conocidos como tales (uno dado de baja, yo y el tercero que no me miembro del grupo sino sólo amigo del grupo, dado su grado de capitán). Jamás traicioné a ningún amigo o camarada ni en lo político ni en lo personal. Nunca adopté a ningún Willy ni a nadie, ya que en esa casa de Seguridad estuve recluso en el patio trasero (en una de las dos habitaciones), un joven estuvo cierto tiempo en la celda contigua y con él una vez me sacaron a tomar el sol al patio; en ese patio durante las noches nos vigilaban los guardias y desapareaban de cuando en vez al aire para amedrentarnos. Una noche un agente, a quien había conocido en mi barrio en Cochabamba, me llevó al edificio central de la casa, dormí una noche y al día siguiente el agente fue reprimido y yo devuelto a mi habitación del patio trasero. El agente antes de la casa me sacó a pedir dinero (unos 300 Bs. de los cuales recibí 50).

5. Bajo la dictadura de Banzer. Vivía en un modesto apartamento del centro de la ciudad (calle Potosi), nunca en Hotel La Paz como se dice en la publicación objeto de esta nota. Antes estuve semi-oculto en hoteles baratos de uno de los cuales (en la Pl. Pérez Velasco) salí empujando el sable de uno de mis camaradas de grupo. Un compañero de prisión en Chile (estuvimos en el estado), cumplió con el encargo de desempeñarlo. En este hotel tuve lugar una reunión del grupo, en la que la mayor parte de los asistentes estuvieron sentados en el suelo. En la habitación dos se quedaron a dormir: uno es general ex-comandante de división y otro coronel efectivo (3). Yo viví en el Hotel La Paz (no sé si suite, sino habitación de dos piezas) cuando como colaborador del Dr. Walter Guevara Arze debí residir con éste en La Paz. Asimismo viví en el Hotel Sucre. Con frecuencia manejaba un Mercedes (de un amigo), un jeep Land Rover de lujo del Dr. Walter Guevara. Cuando fui secretario del presidente de la Cámara con frecuencia usaba el coche de la presidencia (Oldsmobile Super 88), la lagavetta del diputado Silverio Rodríguez (GMC) o algún vehículo oficial del Poder Legislativo. Nunca tuve vehículo propio. Es falso por lo tanto que yo tuviese un Mercedes en la dictadura de Banzer.

6. Nunca conocí «la vida y milagros de los presos». A la gran mayoría los conocí en prisión.

7. Cuando la dictadura de Banzer. Mi amigo personal y compañero de Partido, EA, director técnico de la aduana me nombró en un puesto también técnico. Esto me permitía seguir trabajando en la organización de Radea 70 (un grupo de militares y policías, en el cual todos eran tenientes y subtenientes, menos el autor de estas líneas). De mi oficina de la aduana fui a parar al DOP (a la prisión). Mi amigo EA y algún otro militante del MNRI me ayudaban a organizar este movimiento contra Banzer.

8. En la isla de Coati reparé en que estaba Alfonso Camacho allí cuando uno de mis camaradas de Radea 70 me sacó de mi celda de incomunicado a un corto paseo en bote. A este oficial le costó un castigo tal osadía, el Gobernador hizo disparar tiros al aire para llamarnos de regreso. Cuando me encontré con Camacho, es verdad que comente su artículo sobre el aspecto

militar, pero nunca dije «lo leímos en el Estado Mayor». Mis compañeros eran oficiales jóvenes no de Estado Mayor.

9. La idea de la fuga. Con Jorge Satori, cuando yo no era preso incomunicado, había largamente tertuliado sobre la posibilidad de fugarnos de Coati. La relación de la carta que escribí a mis compañeros de grupo militar es cierta. El gobernador tenía el proyecto de ser gobernador de Coati, y de seguir siéndolo, cuando se cerrase la prisión política, abriendo en su lugar una correccional para menores delincuentes. Me comentó su proyecto diciéndome que lo corría; ahí tuve la idea de proponerle la elaboración de un documento serio con la colaboración de Satori y Camacho. El coronel aceptó y empujó el proyecto. Nunca el coronel cometió la torpeza de decirle a Camacho ni a nadie que yo iba a actuar como secretario. Antes de todo esto, una comisión del Ministerio del Interior llegó para fotografiar a los presos, con este motivo me sacaron unos minutos para tomarme la foto. Tiempo suficiente para que al abrazarnos nos habláramos brevemente con Satori y Camacho; en este momento se formalizaron los preámbulos del plan. Me sacaron una foto como a todos los detenidos: no hubo risotadas ni varias fotos. Cuando nos ocupáramos del proyecto del gobernador, propuse el medio de comunicación: que el compañero E viniera a prestarme y a recoger revistas, en medio de las cuales pasaría mensajes más o menos en clave. Nunca me referí al compañero E como al «alillo cochabambino». Mi estilo es siempre hablar con nombres y apellidos, reservando la descripción física para la gente que no conozco. Nunca dije que el artículo de Alfonso Camacho, ciertamente interesante, hubiese servido para que la oficialidad joven lance un comunicado. El solo documento que posea Radea 70 era nuestra declaración de principios que aún no estaba definitivamente redactada.

La gestación de la idea de la fuga dentro de la isla, como yo la supe, estuvo entre Satori y yo. Luego ambos pensamos sin mencionarlo que debían entrar ER y FA. Yo aún no le dije nada a Jorge Satori de mi camarada oficial de Radea 70. Cuando decidí decirlo, el primero en saberlo fue Satori, empero, con previa anuencia de mi camarada. Yo no concebí jamás que nadie dirigiera la fuga, que no fuera el Teniente. Si el Teniente no aceptaba, tenía pensado pedirle su ayuda, y proponer a algún otro oficial de la naval (Tiquina). El Teniente en principio aceptó, y luego tuvimos, como se relata, que lugar lamentablemente sin él. Todos los detalles fueron discutidos con el Teniente en largas caminatas nocturnas, en un frío tremendo, en la cancha de la isla que más tarde sería el escenario de nuestro operativo. **Yo a nadie sino al Teniente le pedí que dirigiese la fuga.** De una parte porque un militar o un policía es un profesional en su materia y de otra, porque el Teniente era y es la persona de mi mayor confianza entre todos los que estuviéramos involucrados en aquella acción. El llamado «estado mayor» de la fuga estaba así constituido, según me informó Satori: él, yo, Edgar Rivero, Camacho, Fernando Alvarado y el Teniente como cabeza. Más tarde supe que otro grupo político en aras de la unidad del PRA se incorporaba o, más bien, se incorporó. Por muchísimas personas siento respeto y cariño al evocar Coati: el Teniente, Jorge Satori, Edgar Rivero, Fernando Alvarado, Reynaldo Peters, Alfonso Camacho, Héctor García, el Dr. Menacho, Mario Salinas, Ojopi, E. Gironde, el dirigente campesino García y muchas otras personas cuyos nombres no recuerdo, más que por olvido, por la premura de escribir estas líneas a avanzadas horas de la madrugada y en un estilo casi telegráfico.

10. El golpe contra Ovando. El grupo Radea 70 de oficiales jóvenes empezó a constituirse en el gobierno de Ovando, con proyectos algo ambiciosos para profundizar la concienzuda del problema social en las FFAA, entre otros puntos. Cuando la derecha militar encabezada por el Gral. Miranda (5) se organizaba ostensiblemente, decidimos oponernos y fue nuestro error, porque esta medida exigía mostrarnos más; debimos continuar organizándonos. Nunca dije «¡viejito, al Comandante de Challapata! (6) decidamos apoyar a Torres» (anacronismo), ya que Torres aún no se vislumbraba como sucesor. Nuestra idea fue apoyar a Ovando hasta que nuestros planes estén maduros. Las circunstancias hicieron que Torres liderara al pueblo contra los golpistas, y que nosotros en vez de apoyar a Ovando termináramos apoyando a Torres que apareció más resuelto y dio más esperanzas, al menos en un comienzo. Radea 70 fue sinceridad, idealismo de juventud, fue entrega, fue camaradería, además de grupo de estudio y con ambiciones de cambio social y trabajo político e institucional. Nunca fue logia secreta, ya que no teníamos siquiera una estructura definitiva, estábamos en formación, en afanes organizativos, cuando nos desarticularon. Creo que a pesar de todo, este grupo contribuyó a una evolución de la mentalidad institucional hacia derroteros democráticos, y lo que es mejor, la historia demostró que no estábamos equivocados.

Nunca he hablado tan desordenadamente de política. Nunca he mezclado recuerdos, ideas, emociones y una cierta cólera ante tanta infamia destilada en mi carta en la publicación señalada. Sin embargo, ya que el tema es Coati, no puedo terminar este artículo, sin rendir mi homenaje de admiración y cariño a Jorge Satori (de él aprendí que un comunista es tan humano, tan amigo como cualquiera) y como el mío, y mi homenaje de gratitud en la persona del Teniente (mencionaré su nombre cuando tenga la certeza que no está en servicio activo) a todos los compañeros a quienes respeto y estimo. Son ellos los que hicieron la historia aquella y los que debían escribirla, no los plumedos que echan dardos o incenso por cuenta ajena...

(1) Me siento orgulloso de haber hecho política al lado de Don Walter Guevara Arze, uno de los ideólogos más destacados de la Revolución Nacional.

(2) Barrientos fue un líder popular, fue el único político de los últimos tiempos, capaz de unir al campesinado. Su pacto militar-campesino tuvo atisbos de cambio social y de modernización institucional en las FFAA.

(3) En la época de Banzer para mis desplazamientos alquilaba un jeep Land Rover pequeño.

(4) Subjefe de Relaciones Públicas.

(5) Nunca dije del Gral. Miranda que éste era alcohólico y ladrón. No es mi lenguaje. Dije sí que éste encabezaba la derecha militar contra Ovando y que era preciso hacerle oposición.

(6) Conoció al Cnl. Ibáñez (Comandante de Challapata) pero no era mi «íntimo amigo». Es verdad que sabíamos que ambos apoyábamos a Ovando. El día que llegué a Challapata apenas si hablamos unos cinco minutos en la puerta del cuartel, no fue necesario más. Con Ovando hablé contadas ocasiones. La última fue para decirle que Radea 70 (sin mencionarle el grupo como tal y menos el nombre) tenía evidencia de la conspiración contra él. En el aeropuerto me esperaba el Cnl. Ojopi quien me llevó a Palacio. Luego la Presidencia me pagó dos noches en Hotel La Paz y mi pasaje de regreso a Cochabamba. Mi viaje de ida fue en una avioneta militar.

NOTA. Remito al lector a mi artículo A propósito de la fuga de Coati (1) a publicarse en Presencia del domingo 20 de los corrientes, en el cual se ha deslizado un error: digo que llegué a Coati proveniente de Viacha. No fue así: del DOP, fui al día al Ministerio, luego a Viacha (Bolivar), de allí en camilla al DOP una noche, luego a la Casa de Seguridad de Sopocachi, de allí de nuevo al DOP, de allí a Coati; luego de la captura, de nuevo a Coati, de allí a Viacha (Policía) y finalmente, antes de mi expulsión de Bolivia, nuevamente al DOP y al Ministerio.

Guerrillas causan más muertes en Colombia

BOGOTÁ (EFE).— Dos civiles resultaron muertos ayer en sendos ataques en el norte y el noroeste de Colombia, y diez vehículos fueron quemados en otras tres acciones guerrilleras en el país, informaron fuentes castrenses.

Ayer, sábado, cerca de un centenar de insurgentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) atacaron la base policial de Cesar (norte) donde no había más de una veintena de uniformados, que repelieron la incursión armada.

En el intercambio de tiros murió un campesino de 36 años que nada tenía que ver con los dos bandos.

En un retén clandestino instalado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el municipio de Ovejas (noroeste) murió un pasajero de una camioneta de servicio público cuando su conductor se negó a obedecer la orden de parada por los sediciosos.

De acuerdo con las fuentes, los guerrilleros abrieron fuego contra el vehículo, en el que murió Hugo Modesto Chávez, de 51 años, empleado de una institución oficial en Ovejas.

A guerrilleros del ELN fue también atribuida la voladura ayer de una caseta de peaje en la carretera que conduce de Bucaramanga a Cúcuta (noroeste, cerca de los límites con Venezuela).

En el mismo sitio, y luego de la destrucción del puesto de peaje, los insurgentes incendiaron dos autobuses de servicio público y otros seis vehículos que pasaban en ese momento por el lugar.

En la población de Biotá, centro del país, subversivos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) instalaron un retén clandestino y quemaron un autobús de servicio público.

Las FARC realizaron una acción similar en el municipio de Jagua de Ibirico (noroeste), donde 16 subversivos quemaron un camión cargado de carbón luego de hacer detener bajo intimidación armada a su conductor.

Aprovechamiento de "gobiernos corruptos"

La democracia es el mayor antídoto contra narcotráfico

"Enormes capitales" vinculados al narcotráfico de Colombia han penetrado en Chile, donde aprovechan "la apertura y los programas de privatizaciones" de instituciones públicas para "limpiar" dinero de las drogas.

SAN JOSE (EFE).— Uno de los mayores antídotos contra el narcotráfico es la democracia y un verdadero Estado de Derecho, que permitan mayor control y supervisión de todos los ámbitos de la vida pública, afirmó ayer, sábado, en San José un experto colombiano que participó en un seminario sobre drogas.

Según Alfredo Molano, asesor externo de la Comisión de Paz de Colombia, el narcotráfico ve facilitada su penetración en todos los ámbitos de la vida de una sociedad "por la existencia de gobiernos corruptos".

En el taller, que empezó el viernes y concluyó ayer en San José, participan representantes de varios países latinoamericanos, en una actividad convocada por el Foro de São Paulo, el grupo costarricense Soberanía y la Asociación Ameri-

cana de Juristas, y al que también asisten representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Molano afirmó que "solo un Estado corrompido puede albergar el narcotráfico, pues encuentra las estructuras necesarias para corromperlas y mantener su gran influencia".

El experto puso como ejemplo, las situaciones que se presentan en países como Colombia y México, donde "hace falta un mayor vigor de un espacio político de control", que sólo puede ejercer una oposición vigorosa y la plena vigencia de un Estado de Derecho.

Molano expresó su preocupación de que los cultivos y procesamiento de cocaína "están desbordando Colombia" y se extienden hacia Venezuela, Perú y Panamá.

También denunció que

"enormes capitales" vinculados al narcotráfico de Colombia han penetrado en Chile, donde aprovechan "la apertura y los programas de privatizaciones" de instituciones públicas para "limpiar" dinero de las drogas.

"El narcotráfico encontró oportuno las privatizaciones y la mayor apertura comercial en América Latina para extender sus sucios negocios", advirtió.

Sólo en Colombia, recordó, instituciones oficiales han denunciado la existencia de "millones de dólares", que se sospecha son parte del narcotráfico.

También sostuvo que "se da una gran paradoja", pues pese a la mayor represión contra los narcotraficantes, que haría que el precio de la droga subiera, más bien ha dismi-

nuido, pero la demanda lejos de reducirse, sigue aumentando.

Molano explicó que ello en parte se debe a que los narcotraficantes, previendo una mayor represión e incautación de la droga, han extendido el área de cultivo.

Según un documento presentado por las FARC en el foro, el mayor precio de un kilo de cocaína "al mayorero" se paga en Moscú y la ciudad alemana de Stuttgart (90.000 dólares), mientras, en Miami (EEUU) se cotiza a 19.000 dólares, igual que en Nueva York, 20.000 en Amsterdam, 13.000 en México y 2.100 dólares en Colombia.

Mientras, los precios al "menudeo" adquieren valores de 180.000 dólares en Moscú, 175.000 dólares en Stuttgart y 17.000 dólares en Miami, París y Nueva York.

Los sandinistas de Nicaragua

Proponen cambiar a Arnoldo Alemán

MANAGUA (AP).— El líder sandinista Daniel Ortega propuso ayer que se realice un referéndum nacional para determinar si el pueblo nicaragüense está de acuerdo con que se sustituya al gobierno de Arnoldo Alemán.

Ortega, secretario general del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), formuló la propuesta durante su discurso en la celebración del 180. aniversario del triunfo contra la dictadura somocista en julio de 1979.

El mandatario basó su acción

en que "existen los cráneos institucionales para poner gobiernos y también para quitar gobiernos".

Ortega criticó al gobierno de Alemán, de quien dijo que en los seis meses en el poder generó grandes problemas nacionales, y sobre todo más hambre y desempleo.

En su discurso de 45 minutos Ortega dijo que el gobierno de Alemán "se está poniendo fuera de la ley", y por eso el pueblo "está en su derecho de hacer justicia, utilizando la lucha cívica dentro del marco constitucional".

Luego indicó que el FSLN presentó un documento al gobierno, formulando "un planteamiento en favor de la paz y de la estabilidad del país", para abordar los problemas nacionales y buscarlos solución.

El documento sandinista propone "consensuar la Ley Creadora de organización y funcionamiento del poder ejecutivo", y que se suspendan aquellas acciones "que pretenden desconocer actos conforme a ley de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (que presidió Ortega) y de

los gobiernos de los ex presidentes Daniel Ortega y Violeta (Barrios) de Chamorro".

El FSLN también aboga por la reforma de la ley electoral, por una solución definitiva al problema de la propiedad, disminuir el cobro estatal de los servicios públicos, y "hacer más atractiva la inversión" en el país.

Ortega dijo ante los miles de simpatizantes que "solamente la lucha del pueblo que está hambreado es la que va a rescatar la dignidad del pueblo y de la nación".

Palabra del nuevo Canciller de Fujimori

Perú critica la vigencia de Tratado Interamericano

Considera que a pesar de algunos acontecimientos políticos recientes, son "buenas" las relaciones entre los gobiernos de Lima y Washington.

LIMA (EFE).— El nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Eduardo Ferrero, criticó ayer la vigencia formal del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y consideró "buenas" las relaciones de su país con EEUU.

En declaraciones a la cadena Radioprogramas de Perú, Ferrero dijo que el TIAR "fue producto de la llamada Guerra Fría, que ya no existe ahora que se ha acabado el mundo bipolar", y mantuvo que, "por lo tanto, no tiene sentido de existir".

Ferrero se preguntó luego: "¿de qué seguridad hemisférica hablamos. Cuál es su concepto. Podemos continuar con el TIAR ahora que ya no existe la bipolaridad política mundial?".

Señaló que el concepto de seguridad hemisférica ha cambiado y que se basa ahora sobre "otros aspectos de carácter social y económico como la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenido".

"Es decir, hay que afrontar los problemas que afectan el desarrollo de los Estados del hemisferio para lograr una mayor seguridad interna, en este marco estamos actuando los países americanos y a él tienen que adecuarse todas las instituciones hemisféricas", agregó Ferrero.

Al referirse a las relaciones de Perú con Estados Unidos, el nuevo canciller admitió

que se han afectado por los acontecimientos políticos registrados en su país en los últimos días, pero mantuvo que "son buenas".

El Gobierno de Washington criticó a las autoridades peruanas debido a que éstas anulaban por presión de los militares, el título de ciudad no peruano del empresario de origen judío, Butch Ivcher, con el fin aparente de que pierda la empresa, la cadena de televisión opositora Frecuencia Latina.

Esa medida fue en aparente represalia por que el canal de Ivcher denunció violaciones a derechos humanos cometidas por militares y escuchas telefónicas a políticos y periodistas que atribuyó a los servicios de información del Estado.

Ferrero mantuvo que "pese a las diferencias que puedan existir con Estados Unidos por temas políticos coyunturales, nuestras relaciones son buenas en términos generales".

"Ferrero destacó también las buenas relaciones que mantienen su país con Chile y dijo que las diferencias de éste con BOLIVIA, originadas en la reclamación boliviana de una salida soberana al océano Pacífico, "es un asunto bilateral" ajeno a Perú.

"En ese caso el Perú tiene algo que decir sólo en la medida que un acuerdo entre ellos implique se territorios antiguamente peruanos", afirmó el ministro, en alusión directa a tratados vigentes entre su país y Chile.

Huelga policial propicia ola delictiva en el Brasil

RIO DE JANEIRO (AP).— Una serie de huelgas policiales en tres estados brasileños ha provocado una ola delictiva, lo que contraria algunas ciudades en "tierra de nadie" a merced de los bandidos", dice ayer un diario.

Una huelga policial en procura de aumentos salariales provocó más motines en las cárceles, robos de bancos, hurtos y violentos de tránsito en los estados de Alagoas, Mato Grosso do Sul y Pernambuco.

El forense policial se nega a examinar cadáveres, los comerciantes han cerrado sus locales por tener a saqueos, y los teatros han cancelado sus funciones.

"Estamos al borde del abismo", dijo a los periodistas Djalma Falcão, funcionario del estado de Alagoas.

La ola delictiva se produce pese a que se han despachado 3000 efectivos federales a custodiar edificios del gobierno y mantener la seguridad pública. Los soldados están custodiando las 180.000 de las fuerzas militares— están custodiando los estados mencionados, además del estado nororiental de Paraíba.

La cadena de huelgas policiales comenzó el tres pasado en el estado de Minas Gerais, cuyo gobernador accedió a conceder un aumento salarial del 48 por ciento.

Desde entonces, otras cinco fuerzas policiales estatales fueron a la huelga, cuatro están negándose a las autoridades locales, y otra accedió a dar un aumento del 55 por ciento. En otros estados, la policía amenaza ir a la huelga en los próximos días o efectuar manifestaciones "por la dignidad policial".

Las huelgas resalta la lamentable situación financiera de la mayoría de los 26 estados brasileños, cuyas arcas están agotadas por la mala administración y la corrupción.

Los salarios iniciales para la policía en Brasil varían entre 75 y 385 dólares. El costo de vida en Brasil está entre los mayores de Latinoamérica.

El Libro "Poder y Ética en el Periodismo" compilación efectuada por el periodista Alberto Zuazo Nathes, está a disposición de los periodistas y comunicadores sociales en la Asociación de Periodistas de La Paz.

John Virtue
Alberto Zuazo Nathes
Jose Gramunt de Moragas, S.J.
Ana Maria Romero de Campero
Juan Javier Zeballos

Compilación de Alberto Zuazo Nathes

Precio del ejemplar Bs. 25.-

OBRAS del Gobierno Nacional

F.I.S. FONDO DE INVERSION SOCIAL

ANULACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. CBB-218/97

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA FONDO DE INVERSION SOCIAL

Pliego: P-5442-1
Código: SB06-CBB-35024
Proyecto: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAUSALITO

Por razones de procedimiento la convocatoria de referencia publicada en los periódicos PRESENCIA y LOS TIEMPOS los días 5 y 7 de Julio del presente año, queda anulada. La nueva convocatoria será publicada en los mismos periódicos en los próximos días.

Cochabamba, julio de 1997

OBRAS del Gobierno Nacional

F.I.S. FONDO DE INVERSION SOCIAL

ANULACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. CBB-221/97

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA FONDO DE INVERSION SOCIAL

Pliego: P-5442-1
Código: SB06-CBB-35026
Proyecto: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SUMUNPAYA

Por razones de procedimiento la convocatoria de referencia publicada en los periódicos PRESENCIA y LOS TIEMPOS los días 5 y 7 de Julio del presente año, queda anulada. La nueva convocatoria será publicada en los mismos periódicos en los próximos días.

Cochabamba, julio de 1997

OBRAS del Gobierno Nacional

F.I.S. FONDO DE INVERSION SOCIAL

ANULACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. CBB-220/97

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA FONDO DE INVERSION SOCIAL

Pliego: P-5442-1
Código: SB06-CBB-35025
Proyecto: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SANTA ROSA

Por razones de procedimiento la convocatoria de referencia publicada en los periódicos PRESENCIA y LOS TIEMPOS los días 5 y 7 de Julio del presente año, queda anulada. La nueva convocatoria será publicada en los mismos periódicos en los próximos días.

Cochabamba, julio de 1997

Ex Presidente de Guatemala

El neoliberalismo vulnera los DD. HH.

CARACAS (AP). Las reformas de ajuste económico adoptadas por la mayoría de los países latinoamericanos durante el pasado decenio vulneran los derechos humanos y dificultan la gobernabilidad de la región, según el ex presidente de Guatemala Ramiro de León Carpio.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, no tiene cabida el discurso neoliberal referido a los supuestos beneficios a largo plazo, que se pueden obtener a costa de sacrificios a corto plazo", dijo de León Carpio en un seminario sobre "Gobernabilidad y Derechos Humanos" terminado ayer en Caracas.

El seminario, que reunió a más de 40 especialistas en el tema de los derechos humanos, es el tercero de seis reuniones preparatorias de la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en noviembre en la isla de Margarita, a unos 450 kilómetros al noreste de aquí. De León Carpio explicó que los efectos de las políticas de libre mercado han sido un aumento de los índices de pobreza regional que en algunos casos, como Guatemala, llegan al 90 por ciento de la población, e

impiden a los gobernantes dar respuesta a las necesidades básicas de los ciudadanos.

En su opinión, los procesos de gobernabilidad democrática se han visto afectados seriamente por los programas de ajuste económico promovidos por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional.

Según cifras presentadas en su exposición, en 1980 el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de América Latina fue de 2.350 dólares y siete años más tarde, 2.223 dólares. Mientras, la inflación regional promedio pasó de 209 por ciento en 1987, a 342 por ciento en 1994.

"A la sociedad se le está imponiendo un traje sin tomarle las medidas y de aquí lo único que puede salir es un adelfo", comentó el ex presidente.

De León Carpio propuso que en la próxima Cumbre Iberoamericana, lo mandatarios se ocupen de delinear proyectos de nación con equidad, así como la elaboración de programas intensivos y agresivos de educación que permitan a corto plazo a la región conformar contingentes que puedan enfrentar competidamente los efectos de la globalización.

Buscan estrategia contra "mercobandas"

MONTEVIDEO (AP). Representantes policiales de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile, países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), analizan estrategias comunes para enfrentar a las llamadas "mercobandas" de asaltantes de bancos y financieras, informa ayer el diario El País.

La reunión calificada de "secreta" se realizó en Buenos Aires, y el periódico indica que allí "se intercambiaron datos de cincuenta sospechosos de pertenecer a las bandas que están golpeando instituciones financieras en toda la región".

En este país, una llamada "superbanda" o "mercobanda"—aludiendo al MERCOSUR—protagonizó desde comienzos del año resonantes asaltos a

sucursales bancarias y cooperativas de crédito, logrando un botín superior a los tres millones de dólares.

Esta semana hubo dos asaltos a otras tantas sucursales bancarias con más de 300.000 dólares de botín.

La policía no ha logrado progresos visibles para desarticular estas bandas, aunque ciertos informes indican que participarían delincuentes argentinos, brasileños y uruguayos.

El País, citando al jefe de la división Robos y Hurtos de la policía federal argentina, Comisario Eduardo José Curletto, dijo que en lo que va del año fueron asaltadas a mano armada 46 bancas e instituciones financieras, 36 de ellas ubicadas en Buenos Aires, la capital federal argentina.

Cada día cae más su popularidad

Fujimori se debate en la peor crisis de su gobierno

LIMA (AP). En medio de protestas callejeras, ministros que renuncian y una popularidad que cae como plomada, el presidente Alberto Fujimori se debate en la más grave crisis de sus siete años de gobierno.

Un escándalo de espionaje telefónico y acusaciones de amenaza a la libertad de prensa, unido a demandas populares de empleo, han reducido drásticamente uno de los motivos de envidia de Fujimori por otros mandatarios latinoamericanos: su popularidad.

Y entre quienes protestan, esa caída deja percibir la posibilidad de que Fujimori acentúe más su autoridad para acallar a sus opositores o recuperar sus niveles de aceptación popular.

Este gobierno está haciéndose cada vez más autoritario. Tiene que cambiar o los cambios, dijo Carlos Zegarra, un carpintero desempleado.

Zegarra y miles de manifestantes salieron a las calles para protestar por una denuncia sobre la existencia de una red de espionaje telefónico y por la decisión del gobierno de revocar la nacionalidad peruana a un israelí que criticó a los militares.

Las protestas callejeras en el país se han vuelto habituales; y no cesan los comunicados de asociaciones civiles que critican al gobierno, ni las exhortaciones al Presidente para que ponga orden en casa.



El presidente Alberto Fujimori enfrenta una seria crisis.

Desde entonces, las protestas callejeras en Lima y ciudades del interior del país

se han vuelto habituales; y no cesan tampoco los comunicados de asociaciones civiles que critican al gobierno, ni las exhortaciones al presidente para que ponga orden en casa.

Fujimori reconoció que su gobierno está siendo remecido por la crisis, pero no le pareció lógico.

Dijo que resulta paradójico que "un gobierno que ha logrado importantes, trascendentes logros macroeconómicos, que colocan al país en un sitial de honor y de expectativa en la comunidad internacional, se vea criticado por otras circunstancias de carácter político".

En un intento por devolver un clima de estabilidad al país, Fujimori optó por la recomposición de su gabinete, efectuando cinco cambios, tres de ellos en los despachos claves

de Relaciones Exteriores, del Interior y Defensa.

Coincidentemente, las fuerzas armadas le expresaron su respaldo y subordinación en un desusado evento realizado no en un cuartel, sino en el palacio de gobierno, en el centro de Lima.

Analistas aseguran que ese respaldo, y la forma en que Fujimori reorganizó su gabinete, no representan una voluntad del gobierno de enmendar sus acciones, sino de endurecerlas.

Quizás, el mayor golpe para Fujimori, como resultado de la tormenta política, es la renuncia de Francisco Tudela de Relaciones Exteriores. Tudela, cautivo durante 126 días en la residencia del embajador del Japón a menos de un grupo rebelde, es visto como una suerte de héroe por su posición mesurada en los momentos de crisis.

Fujimori responsabiliza de su decreciente popularidad a los sectores de oposición y a la prensa. Medios otrora simpatizantes, ahora se volvieron contra él. Periodistas independientes han denunciado que fueron secuestrados, golpeados, acosados y sus teléfonos intervenidos.

En Estados Unidos

Diario llama "altanero" a Fujimori

NUEVA YORK (AP). "El Altanero Presidente del Perú", titula el New York Times un comentario sobre Alberto Fujimori que aparece ayer en su página de editoriales y en que aconseja a Estados Unidos tratar al mandatario peruano "cautelosamente".

"En un plazo de tiempo notablemente corto, el presidente del Perú, Alberto Fujimori, ha disipado el prestigio y la gratitud que se ganó mediante el rescate de 71 rehén de la residencia del embajador japonés en abril. La culpa la tiene su propio estilo

dictatorial", dice el Times.

"No estando contento con el Congreso y la judicatura amañados que impuso en un golpe en 1992, el señor Fujimori ha apretado su agarre sobre las instituciones del Perú," afirma el comentario. "Aunque muy aplaudido por someter el terrorismo de Sendero Luminoso y la hiperinflación, al señor Fujimori nunca le ha gustado mucho el debate democrático. En meses recientes ha orquestado el desdiseño de tres juicios de la corte suprema, interceptado los teléfonos de prominentes

ciudadanos y periodistas, incluso uno que pertenecía a este periódico, y tratado de silenciar a la estación de televisión que reveló las interceptaciones telefónicas".

El Times agrega que los jueces enfurecieron a Fujimori al fallar que el presidente no podía postularse constitucionalmente para un tercer mandato en el año 2000.

"Cuando los jueces destituyeron, el congreso los despidió".

El Times destaca que las escuchas telefónicas fueron expuestas esta semana por

una estación de televisión de Lima, cuyo propietario se nacionalizó peruano en 1984. La naturalización le fue revocada el día que las interceptaciones fueron reveladas, lo cual le impide poseer una televisor en el Perú, agrega el diario.

"Ese crudo acto de censura, así como las revelaciones de las llamadas interceptadas, han suscitado un comprensible asco", dice el Times.

"Habiéndose agotado los enemigos populares, (Fujimori) parece estar haciendo la guerra al pueblo peruano".

FRESCURA IDEAL, ¡ OFERTA UNICA !

PASTA DENTAL

125 ml.
Bs. 10.50

Fresh Mint

MENTA

100 ml.
Bs. 15.00

100 ml.
Bs. 15.60

MENTA (PUMP)

75 ml.
Bs. 10.50

PARA FUMADORES

170 gr.
Bs. 11.60

Aim
CON BICARBONATO DE SODA

100 ml.
Bs. 12.80

Bicarbonate of Soda
BICARBONATO DE SODA

CUIDADO TOTAL

ENJUAGUE BUCAL

600 ml.
Bs. 12.80

500 ml.
Bs. 21.90

CON BICARBONATO DE SODA

MENTA

MENTA CON FLUOR

600 ml.
Bs. 12.80

14 u.
Bs. 18.20

ECONOMICOS

ANATOMICO

14 u.
Bs. 13.60

ZATT
SUPERMERCADOS



Somos miembros de

ADESA



VIGENTE DESDE EL 21/07/97

HORA	DOMINGO	LUNES A VIERNES	SABADO	HORA
06:00		MUNDO DE FIERAS Novela Venezolana Local Scz.		06:00
06:45		AEROPUERTO Local Scz.		06:45
07:00		TV NOTICIAS 1era. EDICION Conducen: Guillermo Mendoza, Merco Ibieta y Carla R. Soria Galvarro		07:00
08:00				08:00
08:30	SANTA MISA	LA SOMBRA DEL DESEO Novela Colombiana	REVISTA RURAL Local Scz	08:30
09:00				09:00
09:30	CHISPITAS	SEÑORA Novela Venezolana	CHISPITAS Conducen: Fabiola Landívar y Angélica Mérida.	09:30
10:00	Conducen: Fabiola Landívar y Angélica Mérida Dibujos animados: King Arthur, Dibujos de todos los tiempos Daniel El Travieso Inspector Gadget Highlander	PENSANDO EN UD. Conducen: Sandra Taborga y Patricia Coca	Dibujos Animados: King Arthur, Dibujos de todos los tiempos, Inspector Gadget, Haighlander, Daniel el Travieso	10:00
11:50		INSPECTOR GADGET		11:50
12:20		TV DEPORTES Conduce José Gary Añez		12:20
12:50		TV NOTICIAS 2da EDICION Conducen: Juan Pablo Guzmán y Marcela Calavi		12:50
13:00		SASSA MUTEA Red Parcial PASIONES SECRETAS Local Scz. A FLOR DE PIEL Local Cbba.	TV NOTICIAS (Conducen: Guillermo Mendoza y Jorge Robles)	12:50
13:30	TELERITMO		TV DEPORTES Conduce José Gary Añez	13:00
14:30	Conducen: Sandra Parada y Edwin Pérez	JACKY SHOW Conduce: Jacky Jiménez	TELERITMO Conducen: Sandra Parada y Edwin Perez.	13:30
15:30		CHISPITAS Conducen: Fabiola Landívar y Angélica Mérida		14:30
	QUE APOSTAMOS Show concursos (TVE)	Dibujos Animados King Arthur, Highlader Dibujos de todos los tiempos: Pato Lucas, Popeye, Bugs Bunny y Superman	PICKET FENCES Serie Estelar	15:30
17:45				17:45
18:30	BAYWATCH NIGHT	CEBOLLITAS Serie Infantil	GRAN PRIX (Show Concursos) (TVE)	18:30
18:45	Guardianes de la Bahía Nocturna Serie estelar	TELERITMO (Conducen: Sandra Parada y Edwin Perez)		18:45
19:00		HISTORIA DE AMOR Red sin Scz CONFIDENTE DE SECUNDARIA Local Scz		19:00
20:00	CINE ESPECTACULAR	TV NOTICIAS 3era EDICION Conducen: Julio César Caballero, Casimira Lema, Jorge Robles y Yolanda Avila	EL SHOW DE VIDEOMATCH Con Marcelo Tinelli	20:00
21:00	Película de Primera	HERMANOS CORAJE Red Parcial HISTORIA DE AMOR Local Scz TROPICALIENTE Local Cbba		21:00
21:30				21:30
22:00	EL SHOW DE VIDEOMATCH Con Marcelo Tinelli	TV. BINGO Conduce Reyes Selene	TV. BINGO Conduce Reyes Selene	22:00
22:30		CINEESPECTACULAR PelículadePrimera	CINE ESPECTACULAR Película de Primera	22:30
23:30	TV DEPORTES (Conduce José Gary Añez)			23:30
00:30	POLICIA DE NUEVA YORK	MAG GYVER	SERIE ROSA	00:30
01:00	(N.Y.P. BLUE)			01:00
01:30		TV NOTICIAS 3era EDICION Reprise	CINE DE SABADO Reprise de primera	01:30
02:30				02:30
03:00				03:00

CANALES INTEGRANTES DE LA RED:

2 LA PAZ - 9 SANTA CRUZ - 13 COCHABAMBA - 9 SUCRE - 2 TARIJA - 11 POTOSI - 9 BENI - 13 PANDO - 2 ORURO
SANTA CRUZ: Km. 5 Carretera a Cbba Telf.591-529380-1 Fax.591-3-531363 COCHABAMBA: Colombia # 340 Telf.591-42-57667
Fax.591-42-57667 LA PAZ: Pasaje Carrasco #1388 Telf.591-2-222929-227373 Fax.591-2-221500

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

3a.

sección

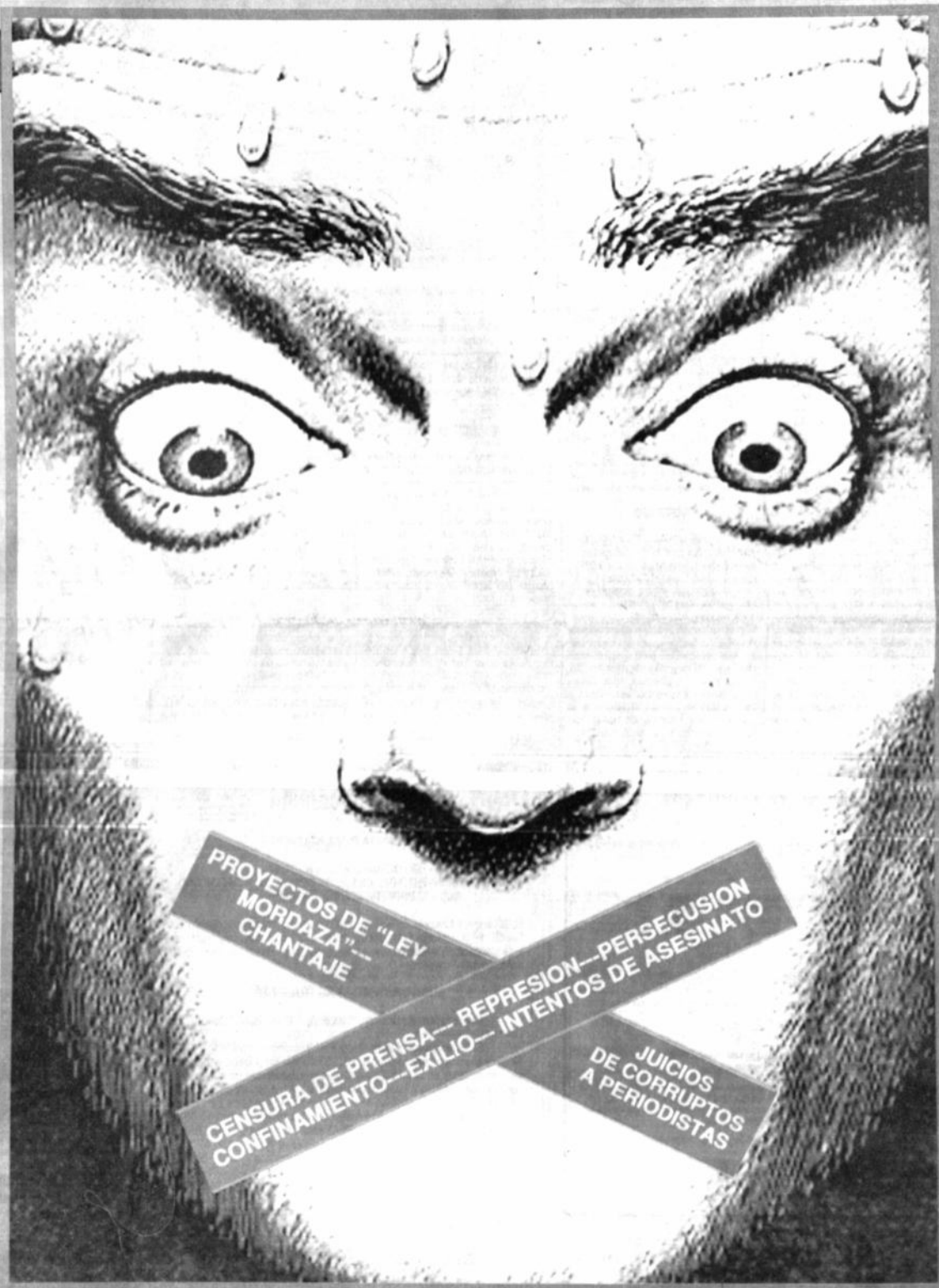
Editor: V.H. Sandoval Ricaldi

Reportajes

¿Quién dijo que la prensa es el "Cuarto Poder del Estado"? Sea quien sea, está equivocado de medio a medio. Serie de hechos para acallar la labor del periodismo, particularmente en nuestro país, dan al traste con esa premisa. Sino, que se revise lo que pasó con tantos actos de represión e intentos de amordazamiento multiplicados en Bolivia que, en muchos casos, tuvieron trágicos corolarios. Ahí están, para muestra, los ejemplos de los periodistas Luis Espinal y Marcelo Quiroga Santa Cruz, sumariamente ejecutados por decir la verdad sin tapujos. O el intento de asesinato contra Wilson García Mérida, el proceso a todas luces manipulado contra Ronald Méndez, y las apaleaduras, confinamientos y exilio de centenares de comunicadores sociales, tanto en dictaduras como en etapas democráticas.

Y, ¿quién dijo que la Ley de Imprenta -que da inmunidad pero no impunidad a los periodistas- fue abrogada en 1951? Y ¿quién fue el periodista que "pisó el palito" difundiendo esa desinformadora "noticia", sin investigar antes si es real o inventada?

La prensa honesta está permanentemente juzgada sólo porque aprendió a investigar y denunciar. REPORTAJES se ocupa hoy de este crucial tema nacional.



PRENSA JUZGADA Y SOBRE CUERDA FLOJA

La Ley de Imprenta nunca fue abrogada

SEGUNDA CONVOCATORIA
Nº SENACUT/LPZ/007/97

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

invita a Empresas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para provisión de equipos de audio para discusión, interpretación y traducción simultánea d siguiente proyecto:

CODIGO: SENACUT/LPZ/007/97
PROYECTO: RESTAURACION Y REFUNCIONALIZACION DEL ANTIGUO BANCO MINERO PARA LAS COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (Calle del Comercio esq. Colón).
VALOR DEL PLIEGO Bs. 200

El Proyecto está ubicado en la ciudad de La Paz, Municipio Miraflores del Departamento de La Paz.

El Proyecto señalado comprende la provisión de equipos de audio para discusión, interpretación y traducción simultánea con circuito cerrado de televisión. Los documentos de invitación deberán ser recogidos en las oficinas de la Secretaría Nacional de Cultura/ Dirección Nat. de Patrimonio Artístico Monumental previo depósito a la Cta. Cte. 202521-801-5 banco SBCSA.

Se recomienda a los interesados verificar el contenido de estos documentos a tiempo para efectuar su adquisición.

La primera convocatoria fue declarada desierta por falta de proponentes. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DINAPAM) de la Secretaría Nacional de Cultura, ubicada en la calle Ayacucho esq. Potosí s/n (PALACIO CHICO) de la ciudad de La Paz, hasta horas 9:30 del día 04 de agosto de 1997.

La apertura de propuesta se efectuará en acto público, a horas 10:00 del mismo día. La consulta y venta de los documentos se realizará a partir del 18 de julio de 1997.

SEGUNDA PUBLICACION

La Paz, 20 de julio de 1997

Pese a su antigüedad

La Ley de Imprenta protege al periodista

A pesar de ser antigua, la Ley de Imprenta constituye un seguro de protección para los periodistas. Está dividida en seis partes que explican los derechos, responsabilidades, penas, clasificaciones de delitos y procedimiento de un juicio de imprenta.

La Ley de Imprenta, que fue promulgada el 19 de enero de 1925, es una norma jurídica legal que protege a los periodistas de ser enjuiciados por medio de la justicia ordinaria, debido a denuncias o publicaciones de algún hecho.

Está constituida por 71 artículos, los cuales se dividen en seis partes. El primero explica el derecho de todo hombre de ejercer su pensamiento por cualquier medio, como norma fundamental.

Desde el segundo al sexto define las responsabilidades de los editores y periodistas cuando emiten sus opiniones; a partir del artículo siete al 14 clasifica los delitos; del 15 al 19 señala las penas que se deben aplicar cuando se comprueba el delito.

Los artículos 20 al 26 determinan la prescripción y el número de jurados para un juicio; a partir del 27 al 29 tipifica qué es delito de injuria, calumnia y difamación; finalmente, del 31 al 71 fija las normas de procedimiento de un juicio.

Así lo explicó a REPORTAJES el abogado de la Sindicatura de Trabajadores de la Prensa La Paz, Félix Vargas Lucero.

El 7 explica. "No hay delito de imprenta sin publicación; entendiéndose como publicación cuando se distribuyen más de tres ejemplares del impreso, o ha sido leído por cinco o más individuos".

El artículo 8 afirma: "El secreto en materia de imprenta es inviolable", es decir obliga al periodista a mantener en secreto su fuente de información, y en el artículo 9 advierte que "El editor o impresor que revela a una autoridad o a un particular el secreto del anónimo, sin requerimiento del juez competente, es responsable, como delincuente, contra la fe pública".

Hasta el artículo 14, la ley explica lo que es y cuándo es un delito de injuria y calumnia.

Desde el 15 hasta el 19 prescribe las penas que se deben aplicar cuando se comprueba el delito. Las penas son pecuniarias y en ningún caso pueden exceder de 400 bolivianos.

Este artículo se debe modificar mediante un Decreto Supremo de acuerdo al cambio monetario del tiempo actual, explicó el abogado del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

El artículo 20 establece que "la acción penal se prescribe en cuatro meses, corridos desde la publicación del impreso; y en los clandestinos, desde que hubiesen llegado a conocimiento de la autoridad...".

Las reglas para la conformación de un Jurado de Imprenta empiezan desde artículo 21, donde se decide que deben ser 40 los componentes en capitales de departamento y 20 en provincias.

Los artículos (27 al 30) explican el significado de los delitos de injuria y calumnia. Cuando un periodista directamente

ataca a la persona pública en actitud personal se lo clasifica como injuria; en ese caso se debe acudir a la justicia ordinaria; pero, cuando el periodista en cumplimiento de su deber y mediante informaciones denuncia a un funcionario público, no se considera delito de difamación, injuria y calumnia, y en este caso la presunta víctima tendría que acudir juez pidiendo que se constituya el Jurado de Imprenta y someterse a ella.

A partir de los artículos 31 al 71 explica el procedimiento para que un periodista sea procesado.

PROCESO DE UN JUICIO

Vargas explica el proceso de un juicio, desde su inicio hasta llegar a la Corte Suprema de Justicia como última instancia de poder judicial.

Cuando una persona se considera agredida por la publicación de un periodista, acude al juez de turno de partido en lo civil, pidiendo que esa persona sea procesada; el juez, en conocimiento de esa denuncia, la traslada al periodista que supuestamente cometió difamación e injuria, y éste debe responder a las acusaciones.

Cuando el juez tiene en su poder la denuncia y la respuesta, abre un plazo de ocho días para que las dos partes presenten sus pruebas e inmediatamente se nombra los jurados de imprenta, que deben ser 40 ciudadanos de la comunidad con solvencia ética ante la opinión pública, de los cuales por medio de sorteo se eligen 24 y tanto el denunciante como el denunciado tiene el derecho de no admitir a seis personas por cada parte, quedando 12 como mínimo que constituirán el Jurado de Imprenta.

El juez de la causa pide que se elija un presidente al que se le entregan todos los documentos del proceso, el jurado analiza asediado por el juez, lo que es y no un delito hasta dictar un fallo.

Si el jurado dicta el fallo de culpable, la pena se establece dependiendo del estándar económico de la época; éste acto se lo realiza en forma pública y en



Intentos de silenciar a la prensa siempre han existido ya sean en épocas de dictadura o democracia. (Foto Arch.)

presencia de las dos partes. Cumplida esa misión se devuelve todos los documentos al juez de la causa para que haga cumplir esa sentencia

coercitivamente.

Cuando una de las partes afectadas formula, después de la sentencia, un recurso de nulidad al mismo juez, éste lo

remite con todos los documentos a la Corte Suprema de Justicia para que esta autoridad resuelva en última

Patricia Saravia C.

En la modernización de la legislación está el riesgo

Mejoras o modificaciones a la Ley de Imprenta de 1925 siempre se han intentado, pero los proyectos presentados, en diversas ocasiones, tipificaban la injuria y la difamación como delito o colocaban a los periodistas dentro de la ley ordinaria.

Estos detalles desalentaron a los periodistas, en su intención de modificar la Ley, porque se tiene que garantizar de una u otra manera la libre opinión, para que no sean víctimas de acciones penales por elementos corruptos; es por eso que en cada intento se decidió seguir manteniendo la Ley, tal como está, porque aún con su antigüedad protege a los hom-

bres y mujeres del periodismo. Por otro lado, ahora, "se debe analizar si los tiempos que vivimos son los mejores y adecuados para un nuevo intento de modificar la Ley", afirmó el asesor del STPLP, Félix Vargas.

EL PODER EJECUTIVO

Deben existir en el Poder Ejecutivo personas con gran visión y sobre todo comprometidas con los propósitos de los hombres y mujeres que trabajan en el medio periodístico para que puedan garantizar una libertad de prensa, y asegurar que una nueva ley sea aprobada en su texto y su contenido y no sea alterada en ningún momento, porque se correría el riesgo de que se convierta en represiva, explicó Vargas.

Un ejemplo de esta peligrosa represión -prosigue- es el caso del periodista Ronald Méndez, quien denunció a un funciona-

rio público corrupto, pero sucede que el denunciante va a la cárcel y no el que ha cometido el delito contra el Estado, porque se ha utilizado hábilmente una triquiñuela jurídica logrando someter al periodista dentro de la ley ordinaria para sentenciarlo a dos y medio años de cárcel.

Si esta condena se consolida y el periodista va a la cárcel, puede ser el comienzo y un antecede funesto para el futuro, porque ningún periodista podrá denunciar a un funcionario sin el riesgo de entrar a la cárcel.

"Si los periodistas consiguen que la sentencia dictada por la justicia ordinaria sea anulada en el tribunal de apelación, lograrían una gran conquista y eliminarían un tumor que en el futuro estaría en contra de la Ley de Imprenta", concluyó.

P.S.C.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- 4.- Expresión Publicidad
- 5.- Reynaldo León Helguero
- 6.- Carusa de Escobari (Ex Agente en Coroico)

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 y 38

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

AVISO DE REMATE

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. "E.N.D.E." S.A. de conformidad a la Resolución Suprema N° 216145 promulgada el 03 de agosto de 1995 y de acuerdo a su capítulo 3 (tres), invita a las personas naturales o jurídicas que deseen participar del Remate de materiales usados para cuyo proceso se han separado 13 lotes cuya composición es la siguiente:

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES \$US.)

LOTE	DESCRIPCION	CANT/ITEMS	VALOR BASE DE REMATE
1	HERRAMIENTAS DE MANO	23	70.00
2	TEGLES	3	100.00
3	LLANTAS USADAS	4	46.00
4	LLANTAS NUEVAS	1	229.00
5	FIBRA DE VIDRIO	1	1,320.00
6	BATERIAS	1	170.00
7	ALCOMBRAS	40	454.70
8	TURRILES	1	924.00
9	BICICLETAS	3	75.00
10	ARTEFACTOS SANITARIOS	4	70.00
11	CHATARRA DE COBRE (RETAZOS DE CONDUCTORES AISLADOS)	23	300.00
12	FOTOCOPIADORAS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR		
12-A	FOTOCOPIADORA DE PLANOS HELIOGRAFICAS	3	400.00
12-B	FOTOCOPIADORA	3	410.00
12-C	MAQUINAS DE ESCRIBIR	5	380.00
12-D	GUILLOTINA Y ENCUADERNADORA	2	50.00
13	MUEBLES (MESAS DE DIBUJO)	5	185.00
TOTALES		122	5,183.70

Para intervenir en el remate todo interesado deberá depositar en las oficinas de ENDE (Sección Caja), ubicadas en la calle Colombia N° 0-0655, hasta 30 minutos antes del verificativo de la subasta, el 3% del precio base en dinero en efectivo o en Certificado de Depósito Judicial Bancario a la orden de ENDE. El procedimiento del remate será el estipulado en el Código de Procedimiento Civil.

El remate se realiza el día lunes 21 de julio del presente año a horas 15:00 en los almacenes de la Empresa (Almacén La Maica) ubicados en el Km. 4 1/2 de la carretera antigua a Guilaquillo.

Los interesados podrán observar los materiales a ser rematados a partir de la fecha.

Cochabamba, julio de 1997

SIRESE

SUPERINTENDENCIA GENERAL

INVITACION DIRECTA

N° 001/97

PRIMERA CONVOCATORIA

LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL (SIRESE) INVITA A TODAS LAS EMPRESAS REPRESENTANTES OFICIALES DE EQUIPO DE COMPUTACION LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESAS PARA LA:

PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION DE ACUERDO A PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

- 4 computadores personales
- 2 impresoras

El pliego de especificaciones podrá ser recabado a partir del día lunes 21 de julio del presente año en las Oficinas de la Superintendencia General ubicadas en el piso 16 del Edificio Cámara de Comercio, Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392. Las consultas podrán efectuarse en la misma dirección.

LAS PROPUESAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO, EN LA JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL HASTA HORAS 15:30 DEL DIA LUNES 11 DE AGOSTO DE 1997.

La Paz, julio de 1997.

SECRETARIA NACIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SNAG

PROGRAMA NACIONAL DE RIEGO - PRONAR

INVITACION DIRECTA N° 01/97

ADQUISICION DE VEHICULOS

El Programa Nacional de Riego - PRONAR, con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en el marco legal de Reglamento de Adquisiciones del Programa, invita a las firmas comerciales dedicadas al rubro de importación de vehículos originarios de países miembros del BID, establecidas legalmente en la República de Bolivia, a presentar propuestas para la provisión de:

3 VAGONETAS 4 X 4

El pliego de Condiciones podrá ser adquirido previo pago en efectivo de Bs. 150.00, a partir del día lunes 21 de julio de 1997 en las oficinas del PNUD ubicadas en la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1350 de esta ciudad.

Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta las 9:30 a.m. del día jueves 20 agosto de 1997. El acto público de apertura de las propuestas presentadas, se efectuará el mismo día a horas 10:30 a.m. en la dirección señalada.

La Paz, 14 de julio de 1997

YPF

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA

PELIGROS

INVITACION N° 001-97/97
TUBOS COMPLETOS BUNCO PARA INTERCAMBIAR 1-6-1000/40
BOLLOS MECANICOS ROMANOS BENSON ANCHORE

Fecha presentación ofertas en oficinas de la División de Materiales Industrial: 11 de agosto de 1997 hasta horas: 15:30
Fecha Apertura Propuestas: 13 de agosto de 1997.

SEGUNDA CONVOCATORIA

PELIGROS

INVITACION N° 002-97/97
REPUESTOS PARA BOMBAS WORTHINGTON LGS-3000 LP SERIE D-3000
CAJA INCREMENTADORA DE VELOCIDAD
FOTOCOPIADORA

Fecha presentación ofertas en oficinas de la División de Materiales Industrial: 4 de agosto de 1997 hasta horas: 15:30
Fecha Apertura Propuestas: 7 de agosto de 1997

SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIOS

INVITACION N° 003-97/97
LIMPIEZA EXTERIOR PANELES AERODINAMICOS DE CABEZA

Fecha presentación ofertas en oficinas de la División de Materiales Industrial: 4 de agosto de 1997 hasta horas: 15:30
Fecha Apertura Propuestas: 7 de agosto de 1997

Los pliegos podrán ser retirados en la División de Materiales Industrial - Cochabamba, Av. Sucre N° 0722 y el Departamento de Materiales, División de Gestión de Materiales Santa Cruz, a partir del día 21 de julio de 1997 en las siguientes horas: de 14:00 a 18:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en efectivo de Bs. 40.00 incluye Impuesto de Ley y Recaudación de Fomento.

Cochabamba, 18 de julio de 1997
BOLIVIANOS PUBLICAS DE YPF

NOTA: La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se decide desvirtuar la invitación.

Y P F SE RECOMIENDA
"ABRIR LA ENFERMEDAD"

SUCRE -

CIUDAD UNIVERSITARIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

INVITACION DIRECTA LDFT 003/97

Habiéndose declarado desierto la primera invitación LDFT 003/97, se vuelve a invitar a las casas comerciales legalmente constituidas del país, para que presenten ofertas destinadas a cubrir los requerimientos del Laboratorio de Desarrollo de la Facultad de Tecnología.

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas, están a disposición de los interesados en las oficinas de la institución (calle Calvo N° 132-altos Sucre) sin costo alguno.

Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día 5 de agosto de 1997 a horas 12:00 y su apertura se realizará el día 7 de agosto a horas 15:30.

Cualquier información a la dirección antes señalada y llamando al teléfono o fax 60208.

Sucre, julio de 1997

Entre restricciones y libertades

Los matices de la libre expresión en la C.P.E.

Una mirada a los textos de las cartas magnas de más de un siglo evidencian cambios que no dañaron el espíritu de un derecho como es la libre opinión y expresión. Aunque son notorias, también, las limitaciones que se dieron a esta norma.

El abogado y periodista, Carlos Serrate Reich, en una revisión de los textos constitucionales desde 1826 hasta el reformado en esta legislatura, hace una comparación de las constituciones, con referencia a libertad de expresión y concluye que, desde la Constitución redactada por Simón Bolívar en 1826 hasta la actual Carta Magna, que fue sancionada por la H. Asamblea Constituyente de 1966-1967 y promulgada el 2 de febrero de 1967, esta ley fundamental de la República, en lo referente al aspecto señalado anteriormente, ha tenido diferentes matices en la redacción, más no en su contenido, aunque es notoria "cierta intencionalidad de restricción a su desenvolvimiento y aplicación de acuerdo con la redacción misma del texto en cada una de las constituciones".

La Constitución Política del Estado vigente, en su artículo séptimo indica, los derechos fundamentales de las personas y en inciso b) señala, el de "emitir libremente sus ideas y opiniones por cualquier medio de difusión".

En cambio, la Constitución de 1826, prescribe en su: "Art. 150. - Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos por medio de una imprenta, sin previa censura, pero bajo la responsabilidad que la ley determine". De este precepto viene la norma boliviana de denominar "Ley de Imprenta" vigente desde su promulgación, el 19 de enero de 1925.

Respecto a ambos textos constitucionales, el constitucionalista Ciro Félix Trigo, en su libro Derecho Constitucional Boliviano, señala que "antes sólo parecía que interesaba la libertad de imprenta, mientras que ahora lo que preocupa es resguardar la libertad de expresión".

RECUESTO JURIDICO CONSTITUCIONAL

En la revisión realizada por Serrate, observa que las constituciones de 1831 (Art. 150), de 1834 (Art. 152) y de 1839 (Art. 149) no modifican el texto original, excepto por la última frase "bajo la responsabilidad que las leyes determinen".

Mientras que en la "ley fundamental" de 1843 (Art. 94) se limita el derecho de expresión oral y se mantiene sólo el de prensa: "Todos tienen derecho de publicar por la prensa sus opiniones, sin previa censura, y bajo la responsabilidad de la ley". En cambio la Constitución de 1851 establece en su Art. 60, a: "Todo hombre goza en Bolivia del derecho de petición y de la manifestación libre de sus pensamientos o de otra manera, sin más límites que los que las leyes establecen, y b) Ellos no podrán jamás someter la prensa a previa censura".

Nuevamente en la Constitución de 1861, se limita la libertad de expresión y se elimina el anonimato, en el Art. 4, inciso c) "de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura, y con la calidad de firmar sus escritos".

Unos años más tarde la Constitución de Melgarejo de

La libertad de expresión también estuvo en peligro, debido a gobiernos que actuaron de espaldas a las leyes. (Foto Arch.)

1868 en su Art. 12, b) reitera el texto anterior con el cambio de "ni más condición que la de firmar sus escritos". Y en 1871 bajo la dictadura del general Agustín Morales se reduce la expresión a: Art. 40 c) de "publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura". Este último se repite en la Constitución de 1878 y la liberal de 1880. Y desde 1938, época en la que se incorporan fundamentos sociales a la Constitución Política del Estado, el texto es el actual y el mismo que el de 1945, artículo

lo sexto, inciso c) y el de la Constitución de la Revolución Nacional de 1961 en su artículo sexto inciso b).

A este recuento jurídico, Serrate agrega que, "en nuestro país una es la teoría y otra la práctica, pues es clásica la expresión de que "las órdenes se acatan pero no se cumplen". Y lo mismo ocurre entre la autoridad y la ley incluso en los regímenes llamados democráticos, para no referirnos a los gobiernos de fuerza".

T.G.M.

TEST DE AGILIDAD MENTAL

¿En que se Parece un Super Nintendo a un Lapiz ?



Tiene
20
SEGUNDOS
para responder
correctamente

Imaginar y experimentar retos increíbles. Además con ambos puedes "anotar" tus más altos puntajes.

En PRU - ROBIN no vendemos Superintendos, pero si una gran diversidad de material escolar... y de la mejor calidad.

Vintenos!

PRU-ROBIN S.A.
LIBRERIA -
PAPELERIA

OFICINA PRINCIPAL: Plaza del Estudiante 1923 • Telfs. 341376 - 328802 - 326827 • Fax 591-02-368557
SUCURSAL 1: Calle 21 N° 8265 - Calacoto • Tele/Fax 796507
SUCURSAL 2: Av. Arce 2818 - Edif. Columbia • Telefax 430957
La Paz - Bolivia

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL USAID/BOLIVIA PL - 480

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV 08/97 ALQUILER EQUIPO PESADO

El Proyecto Caminos Vecinales requiere contratar equipo para trabajos de ripado del camino: Germán Busch - Antofagasta (7.5 km) ubicado en la zona de Iyiracama del trópico cochabambino.

1) El equipo de transporte deberá estar conformado por:

- 5 volquetes de 6.0 m³
- 1 cargador frontal de 2.5 yd³
- 1 motoniveladora 120 hp articulada

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas, podrá ser recogido de oficinas del Proyecto Caminos Vecinales del SNC km 3 1/2 carretera a Sacabá a partir del día Lunes 21 de Julio de 1997 en horas de oficina.

El financiamiento para esta obra, proviene de USAID/Bolivia (CORDEP), a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480.

En la selección y la contratación de Empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente para el programa.

La presentación de propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficinas de Asesoría Legal del Proyecto CC.VV. del SNC, km 3 1/2 carretera Sacabá hasta el día Lunes 4 de Agosto de 1997 a horas 11:00 am. La apertura de propuestas será el mismo día a horas 15:30 pm.

Ing. Guillermo Franco Gómez
Jefe Proyecto SNC CC.VV.

Cochabamba, Julio 18 de 1997

¡ATENCIÓN! Sr. CONTRIBUYENTE:

EL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION E INVESTIGACION TRIBUTARIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, TIENE EL AGRADE DE INVITAR A LOS:

CURSILLOS GRATUITOS DE ACTUALIZACION TRIBUTARIA

DIRIGIDOS A: Profesionales, estudiantes y contribuyentes en general.

FECHAS Y CONTENIDOS: JULIO DE 1997

MARTES 22

Impuesto al Valor Agregado
Generalidades
Form. 143
Horario: 10 a 12 a.m.
15 a 17 p.m.

MIÉRCOLES 23

RC-IVA Contribuyentes Directos
Form 71
Form. 143
Horario: 10 a 12 a.m.
RC - IVA Agentes de Retención
Form. 98 (Planilla Tributaria)
Form. 2046
Horario: 15 a 17 p.m.

JUEVES 24

Intimaciones
Generalidades
Formularios
Horario: 10 a 12 a.m.
15 a 17 p.m.

VIERNES 25

Código Tributario
Generalidades
Interpretación
Horario: 10 a 12 a.m.
Profesionales Independientes
Generalidades Form. 58
Horario: 15 a 17 p.m.



NOTA: FAVOR portar Cédula de Identidad para la inscripción y asistencia.

LUGAR: Calle Ballivián N° 1333, 1er. Piso. INFORMES: Telf. 0800-3444

INSCRIPCIONES: El momento de la realización del cursillo elegido, PLAZAS LIMITADAS

Se deben mantener sus principios esenciales

Una nueva Ley de Imprenta modernizada es necesaria

La Ley de Imprenta tiene preceptos de extraordinario valor ético-legal que se deben respetar. El próximo gobierno, si existe un consenso para elaborar un proyecto ley, deberá sancionar la misma sin modificaciones.

La Ley de Imprenta debe ser actualizada, sostienen los abogados y periodistas, Carlos Serrate y Santiago Berrios Caballero.

El primero cree que se lo debe hacer en relación a la revolución tecnológica que vive la humanidad, y el segundo, en el marco de la "Declaración de San José de Costa Rica" de 1988 -de la que Bolivia fue signataria- que establece una serie de limitaciones al poder político en la defensa de los derechos humanos, entre ellos el de opinar, respetando el derecho de los demás.

Ambos aseguran que se debe mantener los principios esenciales de esta legislación, pues la Ley del 19 de enero de 1925, contiene preceptos de extraordinario valor ético-legal y salvaguarda los principios de la libertad de pensamiento y expresión.

Según Serrate, no se debe modificar el procedimiento particular que tiene la Ley, caso contrario se pondría al periodista o comunicador a merced de la prepotencia y abuso de poder.

La elaboración del proyecto ley -opinión- debe ser producto de un consenso entre los comunicadores, los medios de comunicación, los empresarios de la rama, los trabajadores de la prensa y los intelectuales independientes.

Puede ser discutida si así lo desean, añadió Serrate, con los parlamentarios previa su presentación al Congreso Nacional. Ya que el proyecto de ley será "sellado" es decir aprobado sin discusión, con un compromiso anticipado de todas las bandadas político-partidarias.

Para Serrate el momento oportuno para presentar esta nueva "Ley de Comunicación" es la próxima legislatura, ya que están dadas las condiciones, un gobierno que es una megacoalición y un ex-dictador que hoy se presenta como un democrata convencido, el general Banzer, al que se debe tomar la palabra hecha compromiso, de otorgar la máxima libertad de expresión y opinión, como todas las libertades democráticas.

¿Y porque antes no?, se le preguntó a Serrate. Señaló: "por los antecedentes del gobierno de Sánchez de Lozada, que tenía leyes consensuadas con los campesinos y maestros, como la Ley INRA o la Reforma Educativa, las que no aprobó sino otras leyes entre gallos y media-noche.

FECHAS PARA CONDENAR

Otro antecedente, recordó Serrate, fue la denominada "Ley

Mordaza", un proyecto de ley de 1986 en el régimen de Víctor Paz Estenssoro, propuesto por el Senador Mario Rolón Anaya, que en cuatro líneas terminaba con la libertad de opinión y expresión: "Artículo Único.- Los delitos previstos en la Ley de Imprenta del 10 (error del proyectista, N.de R.) de enero de 1925 serán tipificados de acuerdo al Código Penal vigente y su trámite procesal se sujetará a las previsiones del Procedimiento del Código Penal".

Aprobado unánimemente en el Senado, fue posteriormente paralizado y archivado gracias a la resistencia de los gremios y asociaciones de periodismo, de la opinión pública y la oposición parlamentaria en la Cámara de Diputados. Luego de este no hubo otro intento de censura, dijo Serrate.

Otra "hazaña" de censura se remonta a principios de siglo, según la revisión histórica que hizo Serrate de las normas legales. En el gobierno liberal de José Gutiérrez Guerra, se expidió la Ley del 17 de enero de 1918, que en su artículo primero señalaba: "los delitos que se cometan por medio de la prensa son acusables por la parte ofendida o por el Ministerio Público, en su caso, potestativamente ante el Jurado o ante los tribunales ordinarios".

El 22 de febrero del mismo año, Gutiérrez Guerra dicta el Reglamento de la ley de 1918, en cuyo único considerando aclara que en dicha ley "se han introducido reformas fundamentales que necesitan ser detalladas para incorporarse en el reglamento de Imprenta", es decir repone la vigencia del Reglamento de Imprenta de 1900.

En el Art. 2º aclara el vacío de la formación del jurado, y



La Ley de Imprenta debe ser mirada con ojos de futuro para actualizarla. (Foto Arch.)

dice que se seguirán los procedimientos indicados por el Reglamento de Imprenta decretado el 20 de marzo de 1900, aunque el carácter tanto de la ley como del reglamento evidencia en sus 12 artículos, en los que se determina y esclarece el camino ante los tribunales ordinarios "quedando los delinquentes (de imprenta) sujetos a las penas establecidas por el Código Penal".

En el Art. 5, quiebra la tradición de la responsabilidad "pudiendo dirigirse la acción contra cualesquiera de ellos" (el que firma el escrito, el director de la publicación o el administrador de la imprenta).

Pero el nuevo periodo his-

tórico, que abre el Partido Republicano abroga las disposiciones de los gobiernos liberales, y dicta las disposiciones referidas a la libertad de expresión mediante el Decreto Ley del 17 de julio de 1920, firmado por Bautista Saavedra, miembro de la Junta de Gobierno y la Ley del 19 de enero de 1925.

Acercas del sistema de jurados en el procedimiento de delitos de prensa, Serrate manifiesta que es una gran conquista de la sociedad boliviana y una garantía de la libertad de pensamiento y de expresión.

Tania Quiros M.



Una ley antigua vigente, pero que debe ser modernizada con intervención plena de los interesados. (Foto Arch.)

"Saludando de
julio
el gran día..."



Programa de Reconstrucción Vial

Asfaltado y Resellado de Calles y Avenidas de la Ciudad de La Paz

El Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz, invita a las empresas de Primera, segunda y tercera categoría legalmente establecidas, a participar en la

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

LP/007/97: ASFALTADO Y RESELLADO DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Descripción:	Paquete 1: Asfaltado de Calles y Avenidas, Subalcaldía Zona Sur. Paquete 2: Asfaltado de Calles y Avenidas, Subalcaldías Cotahuma y Paredes. Paquete 3: Asfaltado de Calles y Avenidas, Subalcaldías Periférica, San Antonio y Macro-distrito Centro. Paquete 4: Resellado de Calles y Avenidas, varios distritos.
Max	
Valor del Pliego	3.000 bolivianos

El Pliego de Condiciones estará a la venta a partir del día 16 de julio de 1997 en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, Edificio Ex-Banco del Estado 3er. piso, calle Mercado esq. Colón.

Las propuestas serán recibidas hasta hrs. 11:00 a.m. del día 31 de julio de 1997 en la misma oficina y deben ser necesariamente presentadas cumpliendo a cabalidad las instrucciones requeridas en el Pliego de Condiciones.

La apertura de propuestas se efectuará a hrs. 15:00 del mismo día de la entrega de propuestas, en la sala de reuniones de la Oficina de Licitaciones y Contrataciones.

La Paz, julio de 1997

REF: SNPD-09/97

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

NUESTRO BANCO, IMPORTANTE ENTIDAD Y DE RECONOCIDA TRAYECTORIA, REQUIERE INCLUIR EN SU ESTRUCTURA A UN **SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION**

NUESTRA BUSQUEDA SE DIRIGE A ADMINISTRADORES DE EMPRESAS O AUDITORES TITULADOS CON EXPERIENCIA EN CARGOS SIMILARES NO MENOR A 3 AÑOS. LOS POSTULANTES DEBERAN CERTIFICAR UNA AMPLIA VOCACION Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, EN LO QUE CONCIERNE A LA PLANIFICACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL, DE IGUAL MANERA, POSEER CAPACIDAD DE ANALISIS, CREATIVIDAD Y CRITERIO AGUDO FORMADO. EL CARGO TIENE COMO REQUISITO LA DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR VIAJES AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAIS. SE TOMARA MUY EN CUENTA CONOCIMIENTOS DE IDIOMA INGLES Y MANEJO DE MICROCOMPUTADORES. INSINUAMOS A LAS PERSONAS INTERESADAS, ENVIAR SUS ANTECEDENTES PERSONALES Y PROFESIONALES, ADJUNTANDO FOTOGRAFIA RECIENTE TAMAÑO PASAPORTE Y PRETENSION SALARIAL, HASTA EL DIA MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1997, A CASILLA DE CORREO N° 11441, PARA EL EFECTO EN SOBRE Y CARTA, DEBERAN REGISTRAR EL NUMERO DE REFERENCIA DEL CARGO AL QUE POSTULAN Y ROTULAR EL SOBRE CON: **SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION.**

REF: SNPD-09/97

IMPUESTOS INTERNOS le recuerda el siguiente vencimiento:



**RC-IVA
(CD)**

REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IVA (Contribuyentes Directos)
Alquileres, anticréticos, intereses y otros. **Formulario 71 y anexo 84 (trimestral).**

NOTA: Debido a que la fecha de vencimiento es día inhábil, se puede cancelar hasta el primer día hábil siguiente (21-VII-97).

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
¡distribución con equidad!



CONSULTAS
LLAMAR GRATIS AL TEL.
0-800-3444

Medios dominados por el mercado

En Bolivia, la investigación periodística no es rentable

La investigación periodística requiere de mucho tiempo y dinero, que los medios de comunicación no están dispuestos a gastar. Además, no desean poner en riesgo sus ingresos publicitarios

En Bolivia, los medios de comunicación están dominados por el mercado y no tiene mucho interés de incentivar la investigación que, en muchos casos, es producto personal del periodista. Además, los supuestos "archivos confidenciales" de las entidades públicas, no son más que trabas que perjudican la investigación y que nos recuerdan a las dictaduras militares. Pese a esto, el periodista debe mantener informada a la población.

El derecho a ser informado es un bien común de la sociedad que no debería ser elitizado por pequeños grupos de poder, pero la realidad es elocuente.

Con el transcurso de los años y con el paulatino desarrollo de la maquinaria comercial capitalista, los diferentes grupos de poder de la sociedad internacional han ido discriminando y manipulando la información, hasta el punto de transformarla en otra mercancía más.

En su calidad de valor de cambio, la información ha empezado a generar millonarias ganancias que benefician a las empresas periodísticas.

En nuestro país, los empresarios de la comunicación com-

pran buena parte de su material a los monstruos de la información internacional y se remiten a competir en busca de información política, más que todo.

Sobre el tema también opinó el catedrático en comunicación, Remberto Cárdenas, quien afirmó que los periodistas están supeditados a elaborar contenidos informativos que la empresa pueda vender en el mercado.

"No creo que la noticia se escriba bien o se escriba mal, o se publica o se deja de publicar de acuerdo a la estructura interna del medio de comunicación, porque actualmente la noticia se elabora y se difunde según los requerimientos del mercado local", dijo Cárdenas, quien no le restó importancia a la organización interna y al manejo de sus recursos humanos y técnicos.

En este camino -prosiguió- muchos medios de comunicación han perdido el interés por la investigación y han "optado por desmantelar sus equipos de investigación porque los consideran poco rentables".

EL PERIODISMO, UN CONTROL SOCIAL MUY FUERTE

Por su parte, Lupe Cajías

consideró que el periodismo en general ha asumido un papel de control social muy fuerte, sobre todo, después de la recuperación de la democracia.

"Este nuevo papel ha sido reforzado desde el momento en que los instrumentos del Estado llamados para ese control han quedado desacreditados. De esta manera los medios de comunicación asumieron la función de hacer las denuncias que, de una u otra forma, mostraron lo que sucedía en el poder político y económico del país. Este ha sido su gran aporte", enfatizó.

La misma profesional expresó que los medios de comunicación han perdido algo de credibilidad ante la ciudadanía, debido a que están más interesados en la noticia fácil y rápida, y no incentivan a la investigación.

Para Cárdenas, la situación es similar, puesto que los periodistas se han dejado arrastrar por el influjo de las empresas donde trabajan. "El afán de conseguir primicias está marcado por el ímpetu comercial del medio que ha calado hondo en los periodistas".

En esta situación los periodistas se están alejando de la veracidad noticiosa que sólo se puede conseguir con la aproximación a la realidad.

"Con la experiencia que me tocó vivir en el semanario 'Aguila', fundado por el padre jesuita Luis Espinal a fines de la década de los años 70, puedo afirmar que la única manera de acercarse a la verdad es recurriendo a varias fuentes que se refirieran a un mismo hecho noticioso".

Este procedimiento aseguró mayor veracidad e hizo que este periódico tuviera un alto índice de credibilidad, hasta el punto



En Latinoamérica, los periodistas que investigan casos de corrupción, narcotráfico y las gestiones administrativas de funcionarios públicos son los más perseguidos. (Foto Arch.)

de ser censurado y sus redactores intimidados y encarcelados por los gobiernos de turno y algunos grupos influyentes en la política y la economía.

INICIATIVA PROPIA PARA INVESTIGAR

Ambos entrevistados aseguraron que, en la actualidad, la investigación periodística se ha convertido en un área de trabajo donde la iniciativa propia está rindiendo más frutos que las empresas de comunicación.

A este proceso se une la dificultad de la difusión de la investigación que, en la mayoría de los casos, tampoco es respaldada por los empresarios que prefieren no comprometerse en casos de denuncias que impliquen a otros empresarios y políticos; de esta manera salvaguardan sus ganancias por concepto de publicidad.

Cajías y Cárdenas coincidieron también al afirmar que el pueblo tiene todo el derecho de ser informado sobre los actos realizados por sus gobernantes y que esta es una tarea específica del periodista que tiene que ser realizada con mucha ética profesional.

ARCHIVOS CONFIDENCIALES

En varias ocasiones, los periodistas han tenido que frenar sus ganas de investigar, debido a que el acceso a la información estatal es restringido.

"Y ni hablar de la información en otras instituciones".

"En pleno período democrático, somos testigos de todo un proceso de centralización de información que limita su difusión. Este problema representa una verdadera traba para los periodistas de investigación, que pueden verse desalentados por esta situación", expresó Cárdenas.

Los voceros oficiales son un ejemplo de lo anterior, porque demuestran la poca confianza que los grupos de mando político dan a los subalternos, "quienes por lo general, están más totalmente desinformados".

Para Lupe Cajías, estas restricciones no son más que restos de la vieja dictadura que no dominó, puesto que dichos documentos están sujetos, por a ser consultados y a ser utilizados como testimonios por cualquier ciudadano boliviano salvo aquellos archivos que atentan contra la integridad y la seguridad del país.

MUNICIPALIDAD DE ORURO
ALCALDIA

COMUNICADO
H. ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO
AUDITORIA ESPECIAL DE INGRESOS Y EGRESOS
GESTIONES 1987 - 1990
PRACTICADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
INFORMES: AE-2-010/92 Y SCAE/IER-C-003/97

De conformidad al Art. 43º inciso b) de la Ley 1178 y en mérito al DICTAMEN N° GGR-100-020/97 emitido por el Lic. Marcelo Zalles Barriga, Contralor General de la República, como resultado del Informe de Auditoría N° AE-2-010/92 y su complementario N° SCAE/IER-C-003/97 elaborado por los AUDITORES de la Gerencia Departamental de Oruro (Contraloría General de la República), se comunica a los ex-servidores públicos de la H. Alcaldía Municipal que se detalla a continuación: apersonarse a Secretaría General de la H. Comuna, a efectos de regularizar los cargos imputados en el informe de referencia:

	EN US\$
1. Pedro Rubín de Celis Rojas - Rolando Mier	63.642,38.-
Altaga - Raúl Lizaso Alvarado - Bernabe	1.218,72.-
Fernández López (mancomonado)	10.806,64.-
2. Jorge Soria González	1.218,72.-
3. Néstor Araso Velasco	570,21.-
4. Walter García Romay	570,21.-
5. Angel Delgadillo Rentería	3.169,91.-
6. Pedro Huarachi Cripin	563,46.-
7. Mario Peña Orozco	2.180,93.-
8. Waldo Gutiérrez Jiménez	238,77.-
9. Pedro Rubín de Celis Rojas	738,52.-
10. Víctor Arévalo B.	664,87.-
11. Luis Machicado Raya	
12. Sonia Flores Luna	

Oruro, julio de 1997.

SECRETARIA GENERAL
HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION
CONVENIO DE CREDITO AIF-2650-80
UNIDAD DE APOYO Y SEGUIMIENTO - PROGRAMA DE REFORMA EDUCATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 018/97
SEGUNDA CONVOCATORIA

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría Nacional de Educación a través de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS), invita públicamente a las empresas constructoras a presentar sus propuestas para la:

REFACCION Y AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ORURO

FINANCIAMIENTO: Procede del Convenio de Crédito N° 2650-80, suscrito entre la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento (A.I.F. - B.M.). Las obras de refacción y remodelación comprenden: muros de mampostería, revestimiento de pisos, carpintería de madera, acabados de arquitectura en general, instalaciones sanitarias, e instalaciones eléctricas.

PRESENTACION DE PROPUESAS: Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Departamento de Planificación de la Unidad de Servicios Técnicos de la Dirección Distrital de Educación de Oruro, ubicada en la Calle Sucre N° 577 (entre Soria Galvarro y 5 de Octubre, teléfono 55328), hasta las 15:00 del día 22 de agosto de 1997. Las propuestas deberán ir acompañadas de una boleta bancaria de garantía de seriedad de propuesta por un valor de \$us. 1.200.- (Un mil doscientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), con una validez de 120 días calendario a partir de la fecha límite de presentación de propuestas.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESAS: El acto de apertura de propuestas se realizará el día 22 de agosto de 1997 a horas 15:30, en las oficinas de la Dirección Departamental de Educación de Oruro.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs. 250.-

Los interesados en adquirir el documento de licitación podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Planificación de la Dirección Distrital de Educación de Oruro, previo giro o depósito de este valor en nuestra Cuenta Corriente N° 0177 170011 del Banco Industrial S.A. de la ciudad de La Paz a nombre de UNAS DIFEM.

Secretaría Nacional de Educación - Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa
Calle Heriberto Gutiérrez No. 2374 - Casilla de Correo No. 6406
Telf. 390706 - 371038 - 433218 - 373281 Fax: 433218 - 433665
La Paz - Bolivia

La Paz, julio de 1997 (Pub. LP.P. - 20-22-24/97)

REQUERIMIENTO DE EJECUTIVOS

NUESTRA ORGANIZACION, IMPORTANTE EMPRESA DE SERVICIOS, INVITA A PROFESIONALES DESTACADOS, A POSTULAR A LOS SIGUIENTES CARGOS EJECUTIVOS:

• GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

EL POSTULANTE DEBERA TENER FORMACION EN ADMINISTRACION, AUDITORIA O ECONOMIA Y SOLIDOS CONOCIMIENTOS EN PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION FINANCIERA; ADEMAS, CAPACIDAD Y CRITERIO EN EL MANEJO DE CREDITOS INTERNACIONALES.

SE REQUIERE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE CINCO AÑOS EN CARGOS SIMILARES.

• GERENTE DE RELACIONES PUBLICAS

EL POSTULANTE DEBERA TENER FORMACION EN ADMINISTRACION, COMUNICACION O RELACIONES HUMANAS Y RELACIONES PUBLICAS. EXCELENTE CAPACIDAD DE RELACIONAMIENTO PUBLICO A NIVEL CONTACTOS Y PRENSA.

• GERENTE DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA

EL POSTULANTE DEBERA TENER FORMACION TECNICA INICIAL, COMPLEMENTADA POR FORMACION TECNICA; ADEMAS DE CONTAR CON EXPERIENCIA Y HABILIDAD PARA LA NEGOCIACION Y COMPRAS INTERNACIONALES.

• GERENTE DE SISTEMAS

EL POSTULANTE DEBERA TENER FORMACION EN INGENIERIA DE SISTEMAS; ADEMAS DE CONTAR CON EXPERIENCIA Y HABILIDAD EN LA ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADOS EN EMPRESAS DE SERVICIOS.

ES IMPORTANTE QUE LOS POSTULANTES POSEAN LA VOCACION DE SERVICIO Y CAPACIDAD DE INTEGRARSE Y DIRIGIR GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE TRABAJO.

LOS INTERESADOS, DEBERAN ENVIAR SUS ANTECEDENTES Y CURRICULUM VITAE, A LA CASILLA N° 11441, LA PAZ - BOLIVIA HASTA EL DIA MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1997, SE GARANTIZA ABSOLUTA RESERVA.

En Colombia, los periodistas arriesgan su vida todos los días, porque investigan la actividad de los poderosos círculos de narcotraficantes y de políticos. En Bolivia, la investigación está en pañales, afirma Lupe Cajías.

Labor nunca bien reconocida

En Colombia, los periodistas sólo esperan a la muerte

En Colombia, los periodistas saben que ponen en riesgo su vida, por eso procuran encontrar pruebas contundentes en sus investigaciones. En el caso de nuestro país, no podemos negar que "estamos en pañales" y que los niveles favorables de credibilidad se mantienen, aunque tienden a disminuir peligrosamente, afirmó el periodista Lupe Cajías.

Esta comunicadora e historiadora fogueada en la árdua labor investigativa de Colombia, aseguró que en dicho país los periodistas se juegan la vida todos los días. "En Colombia, los periodistas sólo esperan a la muerte, porque están conscientes que se enfrentan a poderes

políticos y económicos muy violentos".

Estas mismas razones han determinado que el periodista colombiano desarrolle una actividad investigativa seria que implica la constante corroboración de la información que, inevitablemente, está unida al coraje y desprendimiento personal de los mismos.

No podemos olvidar que el periodismo de investigación latinoamericano nació en Colombia en los años 60, al amparo de los grandes medios de comunicación social y en un contexto donde el crimen común y el narcotráfico se entrelazan sutilmente con las esferas de poder político.

De esta manera, asumieron la responsabilidad de denunciar este "caótico estado de cosas ante el conjunto de la sociedad, actitud que les valió la represión y la persecución, que hasta el momento sigue cobrando su alto costo en vidas humanas".

El caso colombiano es muy diferente, porque en materia de investigación periodística aún estamos en pañales, factor que no debería influir en la calidad del trabajo periodístico, que en los últimos años se ha estado devaluando", aseveró Cajías.

De manera muy rápida remarcó que este último aspecto está dominado por el inusitado interés que los periodistas le

dan a la palabra del entrevistado, que ha desviado el propósito inicial de su labor: "la búsqueda de la verdad mediante la consulta de varias fuentes e interpretaciones".

Para terminar, habrá que recordar que Lupe Cajías, trabajó como periodista de investigación en el diario El Tiempo de la ciudad de Bogotá (Colombia), que estaba dirigido por Daniel Samper Pizano. Este último fue el impulsor de la política de investigación dirigida a efectuar el control de diferentes aspectos de la vida social de su país que incluían el narcotráfico, la delincuencia común y la política.

R.R.

El caso Méndez Alpire sigue causando controversia

¿Cuestión política o amercantamiento a los periodistas bolivianos?

El bullado caso del periodista cruzero Ronald Méndez Alpire ha merecido diversas opiniones que no siempre han coincidido. Tal es el caso de dos periodistas consultados al respecto que virtieron opiniones diferentes.

Lupe Cajías expresó que el tema debería ser tratado con mucho cuidado, por que así lo recomienda la complejidad del caso, que dificulta llegar a una

conclusión precisa.

"Me preocupa el caso de los políticos que se vuelven periodistas y de los periodistas que se vuelven políticos, porque tanto estos como aquellos dañan la imagen de la prensa en general, debido a que no se sabe si los móviles de sus investigaciones fueron de interés común o tuvieron un interés particular y político", acotó.

Al respecto, Remberto Cár-

denas, expresó que bajo cualquier "premisa hay que defender la libertad de expresión y las garantías de los periodistas, porque la finalidad última de los acusadores es amedrentar y acallar a los periodistas".

Recordó que la información publicada por Méndez Alpire fue ratificada por la Contraloría de la República y que el banquero Luis del Río, implicado en la

denuncia, debería ser procesado y sentenciado.

Por su parte, Cajías, culminó diciendo que siempre es bueno establecer cual fue la motivación que tuvo el periodista para realizar un trabajo de investigación que de ser de carácter público perdería cualquier intencionalidad político-partidaria.

R.R.



La prensa colombiana, duramente afectada por la violencia delincuencial y política, se han convertido en fotoreserva de la vida política-social y económica de su país. (Foto Arch.)

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA SSDH N° 345/97 La Paz, 18 de julio de 1997

VISTOS:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) suscribió contratos de compra-venta de gas natural en bloque con las empresas petroleras Chaco y Andina S.A., conviniendo el precio de acuerdo al artículo 41 inc. b) del Reglamento de Comercialización de Gas, cuya aplicación arrojaría aproximadamente la suma de \$us. 1.68 el Millar de Pies Cúbicos (MPC).

Que Chaco y Andina S.A. pretenden aplicar la metodología de cálculo establecido en el artículo 41 inc. b) del Reglamento de Comercialización de Gas, no sólo a Y.P.F.B. sino al resto de las distribuidoras de gas natural en Bolivia.

Que la Superintendencia del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), en virtud al peticionario Y.P.F.B., aligero de una alza de precios al consumidor final industrial en todo el país y las normas que rigen la materia, pronunció la Resolución Administrativa SSDH N° 277/97 de 4 de junio de 1997, donde se instruye a Y.P.F.B. y a las Empresas Chaco y Andina S.A. adecuar sus contratos de compra-venta a la Resolución SSDH N° 014/96 de 19 de diciembre de 1996, prohibiendo a la vez aplicar precios mayores a los establecidos en la resolución premenbrada.

Que Chaco S.A. por memorial de 11 de junio de 1997 interpuso recurso de revocatoria contra la Resolución 277/97 de 4 de junio de 1997.

CONSIDERANDO:

Que dicho recurso, fue admitido por la Superintendencia de Hidrocarburos el 17 de junio de 1997.

Que Chaco S.A. indica que el artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, ha establecido el precio máximo y único para todos los sectores involucrados, por lo tanto, no puede existir ningún otro precio máximo distinto a los anteriores como el de \$us. 1.30 el MPC, legalmente establecido en la Resolución 014/96.

Que el objeto del artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos, concretada en el artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, según Chaco S.A. es evitar la discrecionalidad en la fijación de precios en un mercado que no es de un monopolio natural, siendo más bien de oferta y demanda, por esta misma razón, tratándose del precio máximo, la Ley se refiere a un plazo de cinco años que puede ser prorrogado de acuerdo al comportamiento del mercado, de este modo se le ha señalado a la Superintendencia de Hidrocarburos un parámetro obligatorio que evita presiones externas en su proceso de toma de decisiones.

CONSIDERANDO:

Que analizados los argumentos del memorial de 11 de junio de 1997 interpuso por Chaco S.A., los contenidos en la Resolución Administrativa SSDH N° 277/97 de 4 de junio de 1997 y las normas legales aplicables, se establecen las siguientes consideraciones de derecho:

- La norma que regula el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos, es el Reglamento de Comercialización de Gas, pero no sólo en su artículo 41 inc. b) como parcialmente pretende hacerlo el recurrente, sino en todo el texto, tanto del citado artículo como del reglamento supranterfido.
 - Es así que su artículo 13 establece, que los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. respecto al suministro de gas natural para el consumo interno en Bolivia, concluido el proceso de capitalización, serán asumidos por las empresas capitalizadoras.
 - Esta obligación estará vigente por el término de cinco años después de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos, con relación a los contratos existentes, bajo los mismos términos y condiciones, así como los otros compromisos de suministro de gas natural adquiridos por Y.P.F.B.
 - Lo anterior, obliga legalmente a las empresas capitalizadoras, asumir los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. no sólo las establecidas en contratos sino las comprometidas, caso distribución de gas natural por redes en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, donde la empresa estatal del petróleo mantenía contratos con los usuarios industriales, y ello por supuesto se refuta como compromiso, dada la imposibilidad jurídica de suscribir contratos consigo mismo, en su calidad de productor y distribuidor, de acuerdo a la prohibición establecida en el artículo 471 del C. Civil.
 - Por otra parte, el precio conforma cualquier tipo de contrato de compra-venta y a falta de determinación expresa, el precio es el que usualmente cobra el vendedor, tal cual los establece los arts. 611, 612 y 613 del C. Civil.
 - En consecuencia, el precio que rige tanto para Y.P.F.B. como al resto de las compañías distribuidoras de gas natural (cuyo precio de acuerdo a sus contratos deberían ser fijados por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos), son los establecidos por la Resolución Secretarial N° 04.0.0.107/107/94 del 24 de noviembre de 1994, dictada por la Secretaría Nacional de Energía, que establece el precio del gas en bloque para el consumo interno, en \$us. 1.30/MPC, misma que en fecha 19 de diciembre de 1996 la Superintendencia de Hidrocarburos del SIRESE ratifica mediante Resolución Administrativa N° SSDH 014/96.
 - De la normatividad señalada en los incisos precedentes, se desprende con inequívoca claridad la errónea e indebida interpretación de precio máximo y único que realiza el recurrente, pues el artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, se refiere taxativamente a precios de venta establecidos:
- Contractualmente y,
 - aplicando la metodología de cálculo indicados en los puntos i), ii) y iii) del inc. b) de dicho artículo.
- Por tanto, siendo consistentes entre el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento de Comercialización de Gas, como normas de la actividad de comercialización de gas natural, se establece que existen precios máximos resultantes:
- De los contratos y compromisos existentes a la fecha de aprobación del reglamento premenbrado (en aplicación de los arts. 13 y 41 a) del Reglamento de Comercialización de Gas).
 - De la aplicación del inc. b) del artículo 41. Consecuentemente, es evidente lo equivoco de la interpretación de precio máximo y único.
- El artículo 13 en su último párrafo, distribuye el mercado monopolístico de Y.P.F.B. en un 60% para Andina S.A. y en un 40% para Chaco S.A., convirtiéndolo en los hechos en un duopolio, razón por la cual el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos manda al SIRESE en representación del Estado ha fijar precios máximos para el mercado interno, precisamente previendo prácticas monopolísticas.
- Que la Ley de Hidrocarburos, el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y el Reglamento de Comercialización de Gas, tienen por objeto lograr que el gas natural suministrado al mercado interno existente, no sufra incrementos en su nivel de \$us. 1.30/MPC, en el período transitorio de cinco años a partir de la promulgación de la Ley premenbrada en concordancia con el primer párrafo del artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas. La aplicación del inc. b) del artículo 41 del reglamento supracitado, sólo es procedente en lo que se refiere a nuevos consumos o aquellos contratos que fenezcan dentro del período transitorio.

POR TANTO

El Superintendente de Hidrocarburos del SIRESE, en uso de las facultades conferidas en el artículo 10 inc. c) de la Ley SIRESE N° 1600 de 28 de octubre de 1994, el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos N° 1689 de 30 de abril de 1996, y en acuerdo con el Informe Legal N° 013/97 de 8 de julio de 1997, y en nombre del Estado Boliviano.

RESUELVE:

UNICO.- Confirmar total e integralmente la Resolución Administrativa SSDH N° 277/97 de 4 de junio de 1997 y denegar el recurso de revocatoria interpuso por Chaco S.A. mediante memorial de 11 de junio de 1997.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Carlos Miranda Páez
SUPERINTENDENTE DE HIDROCARBUROS

Es conforme:

Adog. Hugo De La Fuente Virues
DIRECTOR LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA SSDH N° 346/97 La Paz, 18 de julio de 1997

VISTOS:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.) suscribió contratos de compra-venta de gas natural en bloque con las empresas petroleras Chaco y Andina S.A., conviniendo el precio de acuerdo al artículo 41 inc. b) del Reglamento de Comercialización de Gas, cuya aplicación arrojaría aproximadamente la suma de \$us. 1.68 el Millar de Pies Cúbicos (MPC).

Que Chaco y Andina S.A. pretenden aplicar la metodología de cálculo establecido en el artículo 41 inc. b) del Reglamento de Comercialización de Gas, no sólo a Y.P.F.B. sino al resto de las distribuidoras de gas natural en Bolivia.

Que la Superintendencia del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), en virtud al peticionario Y.P.F.B., el peticionario de una alza de precios al consumidor final industrial en todo el país y las normas que rigen la materia, pronunció la Resolución Administrativa SSDH N° 277/97 de 4 de junio de 1997, donde se instruye a Y.P.F.B. y a las Empresas Chaco y Andina S.A. adecuar sus contratos de compra-venta a la Resolución SSDH N° 014/96 de 19 de diciembre de 1996, prohibiendo a la vez aplicar precios mayores a los establecidos en la resolución premenbrada.

Que Andina S.A. por memorial de 11 de junio de 1997 interpuso recurso de revocatoria contra la Resolución 277/97 de 4 de junio de 1997.

CONSIDERANDO:

Que dicho recurso, fue admitido por la Superintendencia de Hidrocarburos el 17 de junio de 1997.

Que Andina S.A. indica que el artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, ha establecido el precio máximo y único para todos los sectores involucrados, por lo tanto, no puede existir ningún otro precio máximo distinto a los anteriores como el de \$us. 1.30 el MPC, legalmente establecido en la Resolución 014/96.

Que el objeto del artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos, concretada en el artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, según Andina S.A. es evitar la discrecionalidad en la fijación de precios en un mercado que no es de un monopolio natural, siendo más bien de oferta y demanda, por esta misma razón, tratándose del precio máximo, la Ley se refiere a un plazo de cinco años que puede ser prorrogado de acuerdo al comportamiento del mercado, de este modo se le ha señalado a la Superintendencia de Hidrocarburos un parámetro obligatorio que evita presiones externas en su proceso de toma de decisiones.

CONSIDERANDO:

Que analizados los argumentos del memorial de 11 de junio de 1997 interpuso por Andina S.A., los contenidos en la Resolución Administrativa SSDH N° 277/97 de 4 de junio de 1997 y las normas legales aplicables, se establecen las siguientes consideraciones de derecho:

- La norma que regula el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos, es el Reglamento de Comercialización de Gas, pero no sólo en su artículo 41 inc. b) como parcialmente pretende hacerlo el recurrente, sino en todo el texto, tanto del citado artículo como del reglamento supranterfido.
 - Es así que su artículo 13 establece, que los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. respecto al suministro de gas natural para el consumo interno en Bolivia, concluido el proceso de capitalización, serán asumidos por las empresas capitalizadoras.
 - Esta obligación estará vigente por el término de cinco años después de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos, con relación a los contratos existentes, bajo los mismos términos y condiciones, así como los otros compromisos de suministro de gas natural adquiridos por Y.P.F.B.
 - Lo anterior, obliga legalmente a las empresas capitalizadoras, asumir los derechos y obligaciones de Y.P.F.B. no sólo las establecidas en contratos sino las comprometidas, caso distribución de gas natural por redes en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, donde la empresa estatal del petróleo mantenía contratos con los usuarios industriales, y ello por supuesto se refuta como compromiso, dada la imposibilidad jurídica de suscribir contratos consigo mismo, en su calidad de productor y distribuidor, de acuerdo a la prohibición establecida en el artículo 471 del C. Civil.
 - Por otra parte, el precio conforma cualquier tipo de contrato de compra-venta y a falta de determinación expresa, el precio es el que usualmente cobra el vendedor, tal cual los establece los arts. 611, 612 y 613 del C. Civil.
 - En consecuencia, el precio que rige tanto para Y.P.F.B. como al resto de las compañías distribuidoras de gas natural (cuyo precio de acuerdo a sus contratos deberían ser fijados por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos), son los establecidos por la Resolución Secretarial N° 04.0.0.107/107/94 del 24 de noviembre de 1994, dictada por la Secretaría Nacional de Energía, que establece el precio del gas en bloque para el consumo interno, en \$us. 1.30/MPC, misma que en fecha 19 de diciembre de 1996 la Superintendencia de Hidrocarburos del SIRESE ratifica mediante Resolución Administrativa N° SSDH 014/96.
 - De la normatividad señalada en los incisos precedentes, se desprende con inequívoca claridad la errónea e indebida interpretación de precio máximo y único que realiza el recurrente, pues el artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas, se refiere taxativamente a precios de venta establecidos:
- Contractualmente y,
 - aplicando la metodología de cálculo indicados en los puntos i), ii) y iii) del inc. b) de dicho artículo.
- Por tanto, siendo consistentes entre el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento de Comercialización de Gas, como normas de la actividad de comercialización de gas natural, se establece que existen precios máximos resultantes:
- De los contratos y compromisos existentes a la fecha de aprobación del reglamento premenbrado (en aplicación de los arts. 13 y 41 a) del Reglamento de Comercialización de Gas).
 - De la aplicación del inc. b) del artículo 41. Consecuentemente, es evidente lo equivoco de la interpretación de precio máximo y único.
- El artículo 13 en su último párrafo, distribuye el mercado monopolístico de Y.P.F.B. en un 60% para Andina S.A. y en un 40% para Chaco S.A., convirtiéndolo en los hechos en un duopolio razón por la cual el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos manda al SIRESE en representación del Estado ha fijar precios máximos para el mercado interno, precisamente previendo prácticas monopolísticas.
- Que la Ley de Hidrocarburos, el Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos y el Reglamento de Comercialización de Gas, tienen por objeto lograr que el gas natural suministrado al mercado interno existente, no sufra incrementos en su nivel de \$us. 1.30/MPC, en el período transitorio de cinco años a partir de la promulgación de la Ley premenbrada en concordancia con el primer párrafo del artículo 41 del Reglamento de Comercialización de Gas. La aplicación del inc. b) del artículo 41 del reglamento supracitado, sólo es procedente en lo que se refiere a nuevos consumos o aquellos contratos que fenezcan dentro del período transitorio.

POR TANTO

El Superintendente de Hidrocarburos del SIRESE, en uso de las facultades conferidas en el artículo 10 inc. c) de la Ley SIRESE N° 1600 de 28 de octubre de 1994, el artículo 81 de la Ley de Hidrocarburos N° 1689 de 30 de abril de 1996, y en acuerdo con el Informe Legal N° 012/97 de 8 de julio de 1997, y en nombre del Estado Boliviano.

RESUELVE:

UNICO.- Confirmar total e integralmente la Resolución Administrativa SSDH N° 277/97 de 4 de junio de 1997 y denegar el recurso de revocatoria interpuso por Andina S.A. mediante memorial de 11 de junio de 1997.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Carlos Miranda Páez
SUPERINTENDENTE DE HIDROCARBUROS

Es conforme:

Adog. Hugo De La Fuente Virues
DIRECTOR LEGAL

El difícil camino del periodismo investigativo

En "Tocando Fondo" se sienten desprotegidos

Los periodistas del programa televisivo "Tocando Fondo", que desde hace varios años se dedican a la investigación, no sólo deben luchar contra el tiempo y la falta de recursos económicos, sino contra la discriminación de algunas instituciones que se niegan a darles información.

El creador del programa "Tocando fondo" y propietario de la productora T.F. Producciones, Ernesto Fernández, considera que además de las limitaciones y el rechazo de algunos grupos de la sociedad, la desprotección en la que se encuentran inmersos los periodistas, es realmente preocupante.

En muchas oportunidades, los integrantes de ese grupo de periodismo investigativo se sintieron huérfanos e impotentes ante las amenazas de los corruptos implicados en los casos denunciados a través del programa.

"Vivimos rechazados por nuestras fuentes, porque un periodista que hace demasiadas preguntas es molesto. Cuando llegamos a las oficinas diciendo que somos de Tocando Fondo, los entrevistados o 'no han llegado' o no tienen tiempo; muchas veces los esperamos junto a sus autos, charlando con el chofer, o en la puerta de sus domicilios; hemos inventado una serie de recursos para conseguir la información".

Fernández comentó que en los más de cuatro años de vida del programa, las personas que se sintieron aludidas en los diferentes programas, les iniciaron juicios que hasta el momento suman 14, un atentado dinamitero y un robo efectuado hace sólo unos meses.

"Las amenazas son el pan de cada día, cada tres meses debo cambiar el número de teléfono de mi domicilio; pero, lo preocupante es que hay gente que va más allá de la amenaza. Recuerdo que el año '95 pusieron una bomba en la casa de la familia Cardona, propietaria del Canal 2 en ese tiempo. Hace unos meses subieron seis pisos, por la calle, hasta nuestras oficinas y vaciaron toda la información que teníamos".

El periodista remarcó que el único respaldo que tienen los investigadores, una vez que se realiza la denuncia, son los mismos colegas, quienes se pronuncian a través de los diferentes medios de comunicación, difundiendo los hechos de corrupción.

"Nosotros estamos agradecidos con nuestros colegas y también con los propietarios de los medios en los cuales difundimos el programa, porque siempre nos respaldaron en el momento en que los necesitamos".

El periodista no descarta la posibilidad de que en el futuro sea creada una asociación de periodistas que hacen investigación, para buscar mecanismos de protección legal y evitar que se den casos, como el del periodista Ronald Méndez Alpíre, quien por realizar una denuncia fue condenado a dos años y medio de prisión.

"El caso de Ronald nos muestra la desprotección en la que estamos los periodistas, porque él realizó la denuncia luego de una investigación seria y debidamente documentada; los periodistas podemos hacer marchas, huelgas de hambre, hasta



La corrupción es uno de los sectores que más ataca el programa "Tocando Fondo".

morirnos, pero finalmente, los que manipulan las leyes son los que tienen el poder y el dinero, y en lugar de que el delincuente este en la cárcel, el periodista es injustamente sentenciado".

RECURSOS PARA LAS INVESTIGACIONES

Según Fernández, la realización de un programa de investigación periodística requiere de altos costos de producción y en muchos casos resulta difícil conseguir auspiciadores, porque las denuncias pueden dañar ciertos intereses económicos.

Informó que a partir de su creación, en 1992, el programa tuvo que ser suspendido por más de un año, y en algunas oportunidades tuvo que ser sustentado con su salario

de periodista internacional que le permite hacerlo.

LA INVESTIGACIÓN SE CONVIERTE EN PASIÓN

La más firme de las periodistas de "Tocando Fondo", Lourdes Hernández, manifiesta que realizar investigación se convierte en una pasión diaria, en la que no existe nada más que el amor y la dedicación al trabajo periodístico.

"Este trabajo se convierte en la pasión de una, en la que se olvida el tiempo, los riesgos y amenazas, porque es un trabajo en el que se encuentra la satisfacción de ser útil a la sociedad, porque estamos contribuyendo con un granito de arena al informar con la verdad".

Tanto Lourdes, como sus compañeros de trabajo recuerdan su última aventura periodística como una de las más graciosas. Se disfrazó de chulita para constatar el funcionamiento de un casino clandestino; en el ático llevaba la cámara y ella iba junto a su camarógrafo.

"Los policías del lugar descubrieron a Lourdes, porque ella tiene el cabello claro y no era una chulita 'muy normal'. Llamaron al 110 y la hicieron correr por las calles a latigazos; parecía que ella era la delincuente, hasta que logró subir a un radiotaxi y huyó del

lugar", dijo el productor Ernesto Fernández, quien apenas podía contener la risa, relatar el hecho.

En opinión de Lourdes, para realizar este tipo de trabajo se requiere mucha fuerza de voluntad y valor, porque en muchos casos se deben enfrentar situaciones difíciles.

"Cuando se descubren hechos inconcebibles, uno siente que pierde la fe en el ser humano. Algunas veces se desea de realizar otra actividad, debido al cansancio o por que siento que estoy dejando lado algunas realizaciones personales, pero se impone la vocación y la pasión que siento por mi profesión".

Para Lourdes, lo más frustrante es que en muchos casos de denuncia, las autoridades correspondientes no toman cartas en el asunto cuando a los corruptos.

Señaló que es importante proteger a los periodistas en general, porque muchas veces son presas de amenazas y riego de atropellos.

"A veces en la calle encuentro con personas que denuncian y me miran de manera amenazante o me llaman; son momentos amargos que no quisiera recordar, pero que yo fuera la víctima y ellos las víctimas concluyo".

Zulema Hinojosa



El productor de "Tocando Fondo", Ernesto Fernández. (Foto Arch.)

OBRAS

del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ/231/97
2da CONVOCATORIA
(2da. Publicación)

LICITACION PUBLICA NACIONAL
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5311-2
CODIGO: SP93LPZ/2054-12063
PROYECTO: PROVISION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO (GM) Y ODONTOLÓGICO (OO).

CENTRO DE SALUD: "GUAGUI".
PUERTO DE SALUD: "PUERTO PUCARA".
VALOR DEL PLIEGO: Bs. 350.-
BOLETA BANCARIA "SERIEDAD DE OFERTA": \$us. 450.-

Todos los proyectos están ubicados en el área rural del Departamento de LA PAZ.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social en la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Viceroy 960 esq. Crespo, con teléfono 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional del FIS.

NOTA IMPORTANTE: Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera Convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de "Seriedad de Oferta".

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ de la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Capitán Ravello (debido del Hotel Radisson) hasta horas 10:00 a.m. del día viernes 29 de agosto de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las mismas oficinas a horas 10:30 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día Martes 22 de Julio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contrate hasta \$us. 125,000.00.

La Paz, Julio de 1997

OBRAS

del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° LPZ/232/97
2da CONVOCATORIA
COMPARACION DE PRECIOS NACIONAL

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No.950/SF-80
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5311-2
CODIGO: SP93LPZ/2054-12063
PROYECTO: Provisión de Material de Mantenimiento (QA), Equipo de Cocina (QC), Equipo Especial (QE), Mobiliario General (QG), Mobiliario Hospitalario (GH), Equipo Audiovisual (GU) y Fungibles de Ropería (SR).

CENTRO DE SALUD: "GUAGUI".
PUERTO DE SALUD: "PUERTO PUCARA".
VALOR DEL PLIEGO: Bs. 100.-

Todos los proyectos están ubicados en el área rural del Departamento de LA PAZ.

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional para el pliego de referencia, deberá ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social en la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Viceroy 960 esq. Crespo, con teléfono 414313.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación Pública Nacional del FIS.

NOTA IMPORTANTE: Los oferentes que adquirieron los documentos de licitación (pliego) para la primera Convocatoria no deben adquirir nuevamente los mismos, si deben renovar la validez de la boleta bancaria de "Seriedad de Oferta".

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ de la ciudad de La Paz, ubicada en la calle Capitán Ravello (debido del Hotel Radisson) hasta horas 10:00 a.m. del día viernes 29 de agosto de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las mismas oficinas a horas 10:30 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día Martes 22 de Julio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contrate hasta \$us. 125,000.00.

La Paz, Julio de 1997

Anunciar en PRESENCIA

es anunciar en todo el País



OBRAS del Gobierno Nacional

ACLARACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA N° LPZ/231/97

FONDO DE INVERSION SOCIAL

Por un error involuntario en la SEGUNDA CONVOCATORIA N° LPZ/231/97 efectuada en los periódicos PRESENCIA y EL DIARIO el día viernes 18 de julio del presente año se publicó:

QUE LA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZARA EL DIA VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1997 EN LAS OFICINAS DE ASESORIA LEGAL DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ.

LA CORRECCION ES LA SIGUIENTE:

LA FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS ES EL DIA VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1997 EN LAS MISMAS OFICINAS Y A LA MISMA HORA.

La Paz, julio de 1997.

Está sentenciado a dos años y medio de cárcel

El pecado de Ronald: denunciar corrupción

Con una sentencia de dos años y medio de cárcel, con su casa y su auto embargados y viviendo uno de los momentos más difíciles de su vida, el periodista cruceño Ronald Méndez Alpire está pagando el precio de haberse atrevido a denunciar actos de corrupción que involucran a importantes personajes e instituciones de la banca nacional.



Ronald Méndez, un ejemplo de que quien denuncia un delito en este país va a la cárcel y no el corrupto. (Foto Arch.)

El pecado de Ronald Méndez Alpire fue denunciar públicamente irregularidades en las operaciones bancarias de los bancos Sur y de Cochabamba que quebraron en 1994, en la administración del entonces Superintendente de Bancos, Luis del Río. Aquel escándalo tuvo consecuencias financieras negativas para el país, alrededor de 300 millones de dólares que el Banco Central tuvo que desembolsar para cubrir la quiebra.

Después de aproximadamente tres años, el ex Superintendente involucrado está libre de penas y culpas mientras que el periodista denunciante fue sentenciado a dos años y medio de cárcel por robo y publicación de documentación confidencial.

Lo paradójico del caso es que la Contraloría de la República, mediante un informe de auditoría concluido en 1996, confirmó las denuncias de Méndez Alpire respecto a la responsabilidad de Luis del Río en la quiebra de los dos bancos, pero aún así el más afectado sigue siendo el periodista.

NO SE DEFIENDE PARA NO LEGITIMAR LA INJUSTICIA

Méndez Alpire aclaró a REPORTAJES que no asumió su defensa legal para no legitimar la injusticia que pretende concretar Luis del Río a través del juicio que le inició en 1995.

"Cuando se inició el juicio, sucedió que ciertas autoridades judiciales procedieron a obstaculizar mi defensa, me rechazaron la lista de testigos y las pruebas que presenté para el efecto y entonces me di cuenta que el juicio estaba diseñado, así que decidí mantenerme al margen".

Incluso, dijo que quiso someterse al Tribunal de Imprenta según dispone la Ley de Imprenta, pero como no tenía la acreditación de periodista en ese momento, le rechazaron.

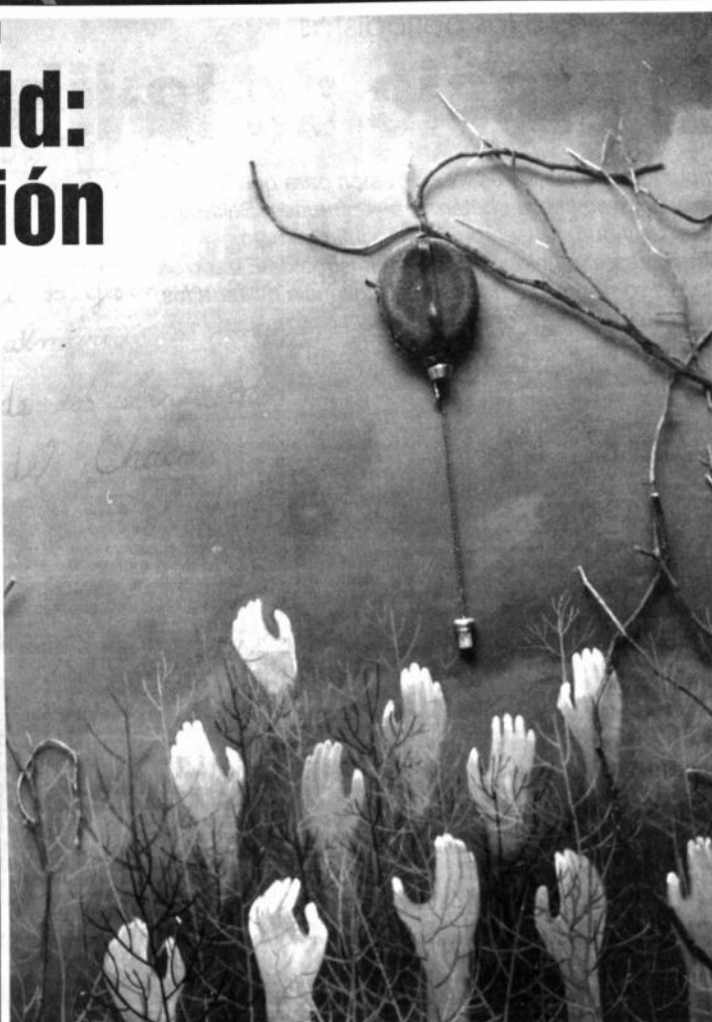
Ahora, después de que hace poco fue dictada su sentencia de dos años y medio de cárcel, Ronald Méndez se mantiene firme en la decisión de no asumir su defensa legal, respaldado por el informe de la Contraloría que corrobora las denuncias de su libro "Puzzle Financiero".

"Ese informe de la Contraloría respalda lo que denuncié y concluye que Luis del Río si tuvo responsabilidad en la quiebra de los bancos y conductas poco transparentes en su gestión. Esto me absuelve de presentarme a un juicio, ya sea ordinario o de Imprenta, porque no cometí ningún delito, todo lo que dije es verdad. En todo caso Del Río es el que tiene que ir a un tribunal".

"NO ROBE NINGUN DOCUMENTO"

El periodista ratificó que no robó ni alteró ningún documento en su denuncia, sino que toda la documentación que presentó en su libro fue producto de una investigación que realizó desde 1989 sobre operaciones fraudulentas de los Bancos Sur y de Cochabamba y sobre la actitud proteccionista de la Superintendencia.

"No fue una cosa de la noche a la mañana. En los años que me dediqué a investigar, alguna gente se me acercó y me dio información, pero el 90% de los documentos que publiqué está en registros bancarios, en los libros de los notarios de fe pública y son de orden público".



QUIEREN AMEDRENTAR A LA PRENSA

Con una tranquilidad enviable, Méndez Alpire afirmó que todo lo que le ha pasado ha sido insulina para continuar con su trabajo y de ninguna forma un motivo para dejar de

investigar. Tan es así que para diciembre publicará un libro sobre el lavado de dólares, que cerraría la trilogía del "Puzzle Financiero" y "El Gamble Financiero".

Advierte, empero, que con su caso lo que se quiere es amedrentar a los periodistas

para frenar cualquier iniciativa investigativa. Ante eso, lo bueno es, dijo, que "hemos cerrado filas para no dejar que se imponga una ley mordaza que aunque no está en papeles, es real".

Marisol Murillo V.

República de Bolivia H. Senado Nacional

Oruro, 20 de julio de 1997

Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
Presidente de la República de Bolivia

La Paz

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su persona, en mi calidad de Senadora de la República y al cierre de su gestión presidencial. Quiero comenzar esta nota, expresándole mi profunda gratitud, por haberme elegido para cooperar con su Gobierno y de esta manera servir a mi comunidad; así, como conocer muy de cerca la sacrificada e incomprendida tarea que realizó desde el alto cargo de Presidente de la República de Bolivia.

Debo confesar con mucha honestidad, que me siento honrada de haber servido a Bolivia, cuando el timón de la nave de Estado, ha sido manejado por un extraordinario patriota, un brillante estadista y un hombre perseverante en sus principios y con mucha fe en la causa boliviana.

El puesto de Bolivia muy pronto reaccionará y se dará cuenta de la calidad de su regía personalidad, que supo con capacidad extraordinaria ganar prestigio y espacio político para su patria en foros internacionales y, particularmente, respeto dentro del concierto de las naciones del mundo.

Estos cuatro años de gobierno que llegan a su fin, no tienen ni siquiera parangón a otros gobiernos, ya que gracias a su inteligencia y esforzado trabajo Bolivia ha cambiado radicalmente con las nuevas leyes promulgadas por su gobierno, leyes que han modernizado el estado y que hoy permiten a nuestra patria ser un Estado con dignidad y orgullo, puesto que está en condiciones de exportar ideas que transforman economías y benefician a los sectores sociales más vulnerables que tiene toda sociedad como son su niñez y su gente de la tercera edad; sin restarle importancia al binomio Madre-Niño, que por primera vez en la historia del país, gozan también del verdadero apoyo social y humanitario.

Señor Presidente, será la historia y el pueblo de Bolivia, quien lo juzgue en su verdadera magnitud y, si acaso ellos se equivocan, hay un Juez Supremo a quien no se le puede engañar y EL será el encargado de premiarlo, porque su gobierno con la serie de leyes dictadas fue quien se acercó más a los pobres.

La pasión política propia de los hombres mediocres, no debe preocuparlo y si debe hacer carne en su persona, aquel pensamiento de un gran político inglés BURKE cuando sentenció:

"Las personas que emprenden grandes obras de servicio a la comunidad, deben estar sometidas a los insultos más ofensivos y a las situaciones más penosas y fatigosas y lo que es peor aún... al juicio presuntuoso de los ignorantes".

Una vez más mi gratitud por haberme permitido colaborar con su Gobierno y por haber levantado Bolivia a un gran pedestal, esta nuestra querida Patria que merece la entrega y cariño de todos sus hijos y a la cual su Excelencia sirvió con fe y hondo patriotismo.

Reciba mi admiración, respeto y lealtad.

[Firma]
Cecilia de la Cruz
Senadora de la Nación



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

COMUNICADO

La Secretaría Nacional de Educación, comunica al Magisterio Nacional que en fecha 2 de agosto de 1997 se recibirán los Exámenes de Ascenso de Categoría en todos sus niveles, para docentes y administrativos que no pudieron rendir los mencionados exámenes a principio de gestión: en el marco de la misma modalidad de la convocatoria original.

Estos Exámenes están destinados sólo a docentes y administrativos que se registraron como efecto de la primera convocatoria. En consecuencia no se admitirán nuevas inscripciones y tampoco a quienes hubieran reprobado el primer examen.

Los siguientes son las sedes donde se recepcionarán las pruebas: **ORURO, SUCRE, SANTA CRUZ, COCHABAMBA Y TARIJA.**

En **Oruro**, rendirán el examen docentes y administrativos de los Departamentos de Oruro y La Paz.

En **Sucre**, rendirán el examen docentes y administrativos de los Departamentos de Sucre y Potosí.

En **Santa Cruz**, rendirán el examen docentes y administrativos de los Departamentos de Pando y Beni.

En **Cochabamba**, rendirán el examen docentes y administrativos de Cochabamba.

En **Tarija**, rendirán el examen docentes y administrativos de Tarija.

La Paz, julio de 1997



CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A. 3ª PUBLICACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1997, a horas 17:00 en el domicilio de la Sociedad (Calle Chuquisaca No. 121 y/o Av. Montes No. 400), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de Convocatoria
- 2.- Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Memoria Informe del Directorio.
- 4.- Consideración de los Estados Financieros del 1o. de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.
- 5.- Informe de los Síndicos.
- 6.- Informe del Auditor Externo.
- 7.- Tratamiento y aprobación del Estado de Resultados, distribución de Dividendos y Regalías.
- 8.- Elección de Directores titulares y suplentes.
- 9.- Designación de Síndicos suplentes.
- 10.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el mismo día, acto seguido, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria en el domicilio señalado, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de la Convocatoria
 - 2.- Aprobación del Acta anterior.
 - 3.- Aumento del Capital Social por actualización del Patrimonio al 31 de marzo de 1997, consideración de la estructura accionaria de la empresa y modificación del artículo 5o. de los Estatutos de la Sociedad.
 - 4.- Consideración incremento del Capital accionario.
 - 5.- Autorización al Presidente Ejecutivo y al Gerente General para la suscripción de la escritura del aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
 - 6.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.
- Los propietarios de Títulos Nominativos o sus representantes con sus respectivos poderes, deberán hacerse presentes en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días, de anticipación al de las Juntas, a efecto de proceder al Registro de sus acciones con derecho a voto. Los accionistas con Títulos al "Portador", deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al de las Juntas, o presentar un Certificado que acredite encontrarse depositados en una Institución Bancaria. El Registro de transferencia de acciones, quedará suspendido después de la tercera publicación de la presente convocatoria, hasta el día siguiente al de las Juntas.

La Paz, de julio de 1997

Agresiones a los periodistas

El precio de la libertad de expresión

Impunidad de los agresores. Presión para que los reporteros no cubran determinadas fuentes. Balines, patadas y puñetes, empujones, confinamiento. Amenazas e intimidaciones de ministros de Estado en plenas conferencias de prensa. Vigilancia militar a los periodistas. Detenciones indebidas.

Sólo en 1995, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) registró 84 agresiones físicas contra periodistas, prácticamente dos casos cada semana. Según denuncia el Sindicato, "en todos los casos los agresores fueron identificados como agentes de seguridad del gobierno y policías, cuyos nombres, y en varios casos fotografías, fueron divulgados. La única respuesta gubernamental fue el silencio y la impunidad".

Según el secretario de Libertad de Prensa del STPLP, Windsor Salas, ya no se trata de un simple prohibición de la palabra, sino violaciones a la integridad misma de los periodistas, a su propia familia. No se necesita ser un especialista para entender que esas amenazas inhiben a los periodistas para una mayor investigación, para una mejor dignidad profesional. También es una forma parte de la vida. He aquí pues una estrecha relación de los atentados sufridos por los trabajadores de la información.

EN 1994

Entre agosto y diciembre hubo, sólo en La Paz, nueve casos, todos aún impunes.

EN 1995

Marzo 23: El Cnl. de Ejército Rubén Suárez, jefe de Relaciones Públicas del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, junto a efectivos de la Policía

Militar, agredió a periodistas de varios medios. En los incidentes se le robó la billetera a una reportera de El Diario.

Marzo 24: Periodistas de Radio Integración denuncian que son acosados por el gobierno con el objeto de que éstos no den cobertura a sectores sindicales. Dos de los tres periodistas que formularon la denuncia fueron despedidos de su medio.

Abril 4: Un Mayor de Policía le da una patada al camarógrafo de canal 11, Jesús Flores Ríos.

Abril 5: Cuando cubrían el enfrentamiento entre policías y maestros, dos trabajadores de la prensa son agredidos por policías. El camarógrafo de canal 4, Iván Rodríguez, es herido por disparo de balín en el tobillo.

Abril 18: Durante el asalto policial a la sede sindical de la COB, aproximadamente 50 periodistas, camarógrafos y fotógrafos son golpeados junto a los sindicalistas. 15 periodistas, pese a exponer su credencial de prensa, son detenidos y confinados a lugares insalubres. Sólo por intensa gestión de sus organizaciones vuelven antes que los demás confinados.

Abril 28: El ministro de Gobierno de entonces, Carlos Sánchez Berzain apaga la grabadora de un periodista para evitar responder "preguntas incómodas".

Mayo 4: En una conferencia de prensa, el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, amenaza al periodista José Luis Vargas, de la Agencia Jatha, molesto por una pregunta que éste le formulara.

Julio 13:

Cuando el viaje al Chapare de un misión oficial del gobierno con un representante de Naciones Unidas, se le impide el acceso a un avión "para la prensa" a un periodista de El Diario. Por lo general, la mentalidad gubernamental maneja el criterio de admitir sólo a periodistas "receptivos a la información oficial" cuando se trata de estos casos.

Agosto 25: Se conoce el texto de una instrucción del Comando en Jefe de las FF.AA., dirigida al Departamento II (Inteligencia Militar) para que se ejerza un "riguroso control y seguimiento permanente" de gente que pudiera contrariar a las FF.AA., especialmente "periodistas", para, supuestamente, evitar boicots a la institución militar.

Septiembre 7: Se conoce un proyecto de reglamento de la Ley de Telecomunicaciones, que autoriza el espionaje telefónico "por disposición judicial en favor de autoridad competente" (Art. 37). El texto se modifica parcialmente sólo por la movilización de la prensa.



Periodistas en la lucha por la libertad de expresión. ¿Quién si no...? (Foto Arch.)

También se sabe de un proyecto de Ley del Banco Central que contemplaba cárcel para los periodistas por divulgar informaciones que pudieran afectar la estabilidad del sistema financiero. En 1996 se aprobó la Ley con la exclusión de esta amenaza a la libertad de prensa.

Noviembre 24: Policías vestidos de civil y encapuchados, a las 8:05 de la mañana detienen en la puerta de su casa al periodista de Radio Cristal, Gregory Beltrán. Violentamente lo meten a una vagoneta, le vendan los ojos y lo llevan a la PTJ. Veinte horas después es liberado por la total ausencia de cargos en su contra.

EN 1996

Enero 12: En una manifestación callejera, cuando el reportero de Hoy, Augusto Peña, entrevistaba a un maestro, un policía le lanzó su perro, el que le mordió la pierna derecha.

Marzo 19: Un periodista de Última Hora es amenazado de muerte, por teléfono, para que deje de escribir sobre el escándalo financiero de los llamados "bancovinculos".

Marzo 25: Policías y manifestantes agreden física y verbalmente a periodistas de varios medios.

Marzo 26: El reportero gráfico de PRESENCIA, Antonio Suárez, es agredido físicamente por manifestantes.

Abril 8: El secretario General de la Prefectura, Fernando Barthelemy, insulta y amenaza de muerte a tres periodistas de Erbo. Luego ordena a su subal-

terno Aníbal Daleney Gamero golpearlos y matarlos. El mismo golpea a los periodistas Rogelio Peláez y Jorge Justino, pero al ver que uno tenía grabadora se detiene. Este es el único caso en que se sanciona al agresor. Fernando Barthelemy fue destituido.

Abril 19: Un policía vestido de civil en el intento de detener al periodista Milton Castro Padilla de Radio Integración, le roba la grabadora, el reloj y un bolígrafo. El periodista no hacías que cubrir una asamblea de maestros rurales en la casa del Kilómetro 7. El policía ladrón resultó tener el grado de capitán y se ha anunciado que se le abrirá sumario informativo.

El sonado caso de Wilson García Mérida

Un periodista casi pierde la vida por investigar delitos

La investigación periodística no es sólo una tarea que mucha gente honesta de este país agradece y pone de relieve, sino que también es una peligrosa aventura que puede tener como corolario la pérdida de la vida. De eso puede dar fe el periodista cochabambino Wilson García Mérida.

Amenazas telefónicas, amedrentamientos e incluso un atentado criminal que estuvo a punto de quitarle la vida, fueron las respuestas que recibió el periodista cochabambino Wilson García Mérida de las personas involucradas en delitos por él investigados.

Los días 26 y 27 de agosto de 1990, García Mérida publicó varios casos de corrupción y protección al narcotráfico, que involucraban a la controvertida inmobiliaria FINSA y a policías de Cochabamba, según declaró el propio periodista ante la Fiscalía de ese distrito, Nancy Álvarez.

EL ATENTADO

Un día después de su última publicación, el 28 de agosto de 1990, a las 11:00 de la mañana y cuando García Mérida se encontraba en la Av. Perú de Cochabamba mientras aguardaba a su novia que estaba realizando compras en el mercado "Villa Ingavi", un hombre

lo abrazó por la espalda y le clavó un puñal en el estómago, advirtiéndole que se "había pasado de la raya".

El periodista logró salir con vida luego varias intervenciones quirúrgicas.

Tras varios meses de búsqueda de los culpables del atentado, en el que las investigaciones relacionaban el hecho con funcionarios de la inmobiliaria FINSA, la policía suspendió la investigación sin esclarecerlo.

Según García Mérida, en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que también investigó el caso, existe "información que implica al señor Nelson Arévalo, gerente de FINSA, como autor intelectual del hecho. En una reunión de los representantes de las inmobiliarias Multiactiva, Orochob, Vial, Invane y FINSA realizada el lunes 27 de agosto, un día antes del atentado, se decidió evitar posteriores publicaciones como la del 26 de agosto y se decidió el atentado", aseguró.

EXPULSION SINDICAL

Las publicaciones de García Mérida respecto a las inmobiliarias, también alcanzó a algunos periodistas afiliados al Sindicato de la Prensa de Cochabamba que trabajaban en un medio de comunicación de propiedad de la inmobiliaria FINSA. Este hecho provocó un malestar en los afiliados de dicho sindicato que se tradujo en un proceso contra el periodista denunciante.

El 24 de abril de 1991, el Tribunal de Honor del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba, decidió suspender a García Mérida por seis meses y a los trabajadores de la prensa reunidos en asamblea emiten una resolución ratificando la expulsión temporal de García Mérida.

A su vez, el Tribunal de Honor de la Federación de la Prensa de Bolivia emitió, el 17 de

junio de 1992, otra resolución anulando la decisión de la asamblea de los trabajadores de la Prensa de Cochabamba, por contravenir los reglamentos de la Federación, y reconoció la suspensión temporal por seis meses de García Mérida, establecida en fecha 24 de abril de 1991 por el Tribunal de Honor de Cochabamba.

UNA DENUNCIA DOS JUICIOS

En publicaciones realizadas por García Mérida, los días 26, 28 y 29 de mayo de 1991, en las que denunció la implicación de los oficiales de policía Carlos Camberos y Wilder Pacheco en delitos de narcotráfico y vínculos directos con la red del narcotraficante Orlando Candia Romero, más conocido con el alias de "Serpico".

La denuncia del periodista (28 de mayo), afirma que "Bajo la protección del coronel Carlos Camberos Bolaños, el



El hecho de que un periodista se consiera en un "Sherlock Holmes" del periodismo investigativo conlleva un sinnúmero de peligros. (Foto Arch.)

narcotraficante Candia organizó una banda de secuestradores y voladores". Asimismo, asegura que el Comandante Departamental de Policía de Cochabamba, Wilder Pacheco intentó proteger a "Serpico" en varias oportunidades.

A raíz de esas publicaciones, ambos policías iniciaron procesos penales contra García Mérida; uno de ellos lo acusó de

atentado contra la libertad de trabajo, libelo infamatorio, curso delictivo ideal, y el otro demandó por desacato, injuria, calumnia y libelo infamatorio. En ambos casos los jueces declinaron jurisdicción y competencia y consideraron que el caso correspondía ser tratado por un Tribunal Imprenta.

"Saludando de julio el gran día..."

GOBIERNO MUNICIPAL

Habiendo sido declarada desierta la primera convocatoria, el Gobierno Municipal de La Paz invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA MOBILIARIO URBANO

Nº	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	VALOR PLEGO
1	ID/083/97	Basureros, complementación luminarias decorativas y complementación rejillas Paseo El Prado	\$s. 100

Descripción general del trabajo: La obra consiste en la provisión e instalación de basureros metálicos (incluye provisión y colocado), complementación luminarias decorativas (incluye provisión poste de Fierro Fundido, 5 burbujas, lámparas y colocado), y complementación rejillas metálicas para base de árboles.

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día 21 de julio.

Las propuestas serán recibidas en Asesoría de Licitaciones dependiente de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, Ex-Banco del Estado Pío 3 hasta horas 10:00 AM del día 25 de julio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de sobres se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones Ex Banco del Estado Pío 3, a Hrs. 15:00 el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz julio de 1997

"Saludando de julio el gran día..."

GOBIERNO MUNICIPAL

El Gobierno Municipal de La Paz invita a los consultores individuales y profesionales independientes a presentar sus propuestas para la supervisión de las siguientes obras:

PRIMERA CONVOCATORIA SUPERVISION DE OBRAS

Nº	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	VALOR DEL PLEGO
1	ID/024/97	Supervisión de Obras de canalización de los Ríos Auquisamaña, Huajajahuira y Soliz	sin costo
2	ID/025/97	Supervisión de Obras de emboscados de los Ríos Huajajahuira, Pokeni y Kora Kora	sin costo

Descripción general del trabajo: Supervisión de obras de canalización y emboscado de diferentes ríos de la Ciudad de La Paz.

Las especificaciones técnicas y administrativas podrán ser recogidas a partir del día 21 de julio de 1997 de la Asesoría de Licitaciones y Contrataciones de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, Ex-Banco del Estado Pío 3. Las propuestas serán recibidas en la oficina mencionada, hasta horas 15:30 del día 25 de julio de 1997 y deberán necesariamente ser presentadas, llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de sobres se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Asesoría de Licitaciones a partir de Hrs. 16:00 del mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997

"Saludando de julio el gran día..."

GOBIERNO MUNICIPAL

El Gobierno Municipal de La Paz invita a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adjudicación de las siguientes obras:

SEGUNDA CONVOCATORIA CONSTRUCCION DE OBRAS

Nº	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION (M.S.)	VALOR DEL PLEGO (M.S.)
1	ID/084/97	Reparación del Embovedado del Río Paritani	20	\$0 Bs.

Descripción general del Trabajo: Construcción del embovedado del Río Paritani, Calle Hayustus, Zona Callampaya.

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día 21 de julio de 1997 en las oficinas de valores del Gobierno Municipal, previo requerimiento de autorización de pago en la asesoría de licitaciones y contratación, Ex-Banco del Estado Pío 3.

Las propuestas serán recibidas en la citada oficina dependiente de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, hasta horas 11:00 AM del día 30 de julio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.

La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de reuniones de la Asesoría de Licitaciones a partir de Hrs. 15:00 del mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997

Una vez más la mirada teórica

Libertad de expresión y prensa, sobreviviendo en la cuerda floja

La libertad de expresión no es irrestricta, tiene límites morales, jurídicos y económicos. No es lo mismo libertad de empresa, de prensa y de información. Y cualquier análisis serio de los medios no puede dejar de referirse a quiénes están detrás suyo.

La cuestión es ésta: ¿cómo sobrevive la libertad de expresión, ya no sólo de los periodistas, en nuestro medio, hoy, en los tiempos neoliberales, de "joven democracia" y de, al parecer, mayor modernización occidental de nuestro mundo comunicacional? ¿Dónde empieza y termina nuestra libertad de expresión? ¿Hasta dónde se confunden la libertad de empresa y la libertad de la prensa? ¿Cómo asume el periodista su libertad de expresión en relación a su fuente de trabajo? ¿Es la prensa realmente un poder? Tales algunas cuestiones que tratamos de resolver con nuestros entrevistados. Raúl Rivadeneira Prada, Director de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, y Sandra Aliaga, investigadora en comunicación.

Aliaga, por su parte, añadirá que "la libertad no es un concepto ético. Uno de los límites de la libertad de expresión es no distorsionar la verdad. El daño que se hace con un chisme, por ejemplo. No se puede decir lo que da la gana. Uno puede interpretar, tener su posición, pero no tiene derecho de mentir. Así como nosotros los periodistas tenemos el derecho de escribir, de informar, la población tiene el derecho de saber la verdad", recalca.

Otra cosa. Recuerda: "¿Cuál es la diferencia entre Dios y el periodista? Que Dios sabe que no es periodista... No ocurre así con ciertos periodistas de nuestro medio que creen que son dueños de la verdad absoluta. Teniendo su punto de vista como lo único válido, también atentan a la libertad de expresión, de la nuestra".

LIBERTAD DE EXPRESION Y DE INFORMACION

Aliaga también añade que no hay que hacerse de la vista gorda con aquello de los medios-empresa imparciales. Hablaremos en serio -sugiere- la verdad es que hablando de los medios y sus dueños, nadie crea cuervos para que luego le saquen los ojos. En cristiano, nadie invierte plata en un medio que vaya contra sí. Basta ver el canal estatal, aún en estos años de democracia, cuando el dueño es el gobierno. En los mismos medios privados, donde los partidos tienen precisos intereses: ATB no nació de un hongo, menos La Razón.

Hay muchos condicionantes a los medios. Principalmente el interés político de quien lo crea,

ligado a intereses económicos. En esto entra lo del colchón comercial publicitario que hace que un medio subsista. Difícil que un medio perviva si va contra los intereses de quienes lo mantienen comprándole espacios publicitarios, destaca.

Ahora, en esto también está la libertad de expresión de los periodistas, acaso más propiamente "de información". Sandra Aliaga, reflexiona: "Tú no escribes una nota para que luego te despidan de tu medio, uno debe trabajar, necesita el sueldo... Una cosa es que de rato en rato el medio deje salir una nota, digamos 'contestatoria', pues ello le da mayor credibilidad al medio... Lo que yo digo es una actitud, la línea del medio que de todos modos hay que respetar. Ahora, tampoco vas hacer

una nota para que los poderosos-delinquentes caigan sobre ti o tu familia... A Méndez le pasa eso... Aquí no tanto, pero en Colombia se asesinaron a periodistas... la cosa no parece pero de cotidiano se nos ponde difícil...", dice.

Libertad de empresa existe, pero libertad de prensa no tanto, y no es correcto confundir ambas.

DE TODOS MODOS, ¿Y EL PODER DE LA PRENSA?

Para Aliaga, es absolutamente falso que la prensa sea un cuarto poder, más bien es representante de los otros tres poderes, de los intereses económicos y políticos que los sostienen, de "actores sociales" con poder en los medios. Estos medios, describe, "no son un

poder en sí mismos. Son un instrumento de poder manejado por intereses económicos y políticos de los grupos de poder establecidos en la sociedad."

En cambio, Rivadeneira entiende que depende de las condiciones concretas para que la prensa sea a ratos un poder, acaso el primero, como en Estados Unidos, cuando la caída de Nixon, a causa de la prensa. En otros los medios no tienen ningún poder, cuando la represión a la prensa en la época de los nazis, por ejemplo. Destaca, sin embargo, que el medio es poderoso cuando existe un clima de libertad, cuando hay libertad de expresión, si no, no. Por eso, los monopolios, por ejemplo, son un atentado a la libertad de expresión, pues estos son exclusivistas y

excluyentes, pues anula otros puntos de vista. En el país -insiste- hay una extraordinaria y saludable pluralidad, tanto en los impresos como en los medios electrónicos: en Alemania hay tres grandes cadenas, en Bolivia hay como 180 canales de TV, finaliza.

Aliaga contrastará, sin embargo: "de ahí a hablar en términos generales de una 'prensa libre' o de la 'irrestringida libertad de expresión y de opinión', es arriesgado, aún en contextos democráticos. La primera duda que salta sigue siendo: ¿quién ejerce esa libertad?, ¿la sociedad en su conjunto?, ¿los y las periodistas?, ¿los y las propietarios de los medios de comunicación social?", desafia.

Abraham Zamorano



La libertad de expresión de los periodistas no es un simple derecho de gremio. Es uno de los derechos humanos elementales de la gente toda. (Foto Arch.)

Breve polémica

La ética y el trabajo, ¿divorcio necesario?

Uno debiera trabajar donde se sintiera como pez en el agua, según Raúl Rivadeneira. Sandra Aliaga, en cambio, opina que en eso el periodista -trabajador al fin- no siempre sale bien parado; que, por otra parte, no es siempre antiético aprovechar los espacios que pudiera tener el periodista, aún en un medio "no querido".

¿Cómo resuelve el periodista el cotidiano conflicto -si lo hay- entre sus principios éticos y las condiciones de su trabajo?

REPORTAJES nuevamente abre una nota con una pregunta, y trata de responderla en el contrapunto a la distancia entre nuestros dos entrevistados. Sandra Aliaga Bruch y Raúl Rivadeneira. El tema ahora es la terrenalidad de aquello que llamamos "comportamiento ético".

RIVADENEIRA: LA ÉTICA, LO PRIMERO

Según Rivadeneira, el periodista, por ética, debiera trabajar en un medio que le fuera afín a su ideología. Una mínima adhesión a los principios, expectativas y políticas del medio. "Yo no trabajaría en un periódico marxista, porque no me adhiero a esa doctrina...", afirma, "si lo haría estaría yendo contra mí ética".

Pero, REPORTAJES pregunta, ¿qué si tengo que trabajar de todos modos, yendo o no contra mí ética?

Rivadeneira responde: "No creo en eso... No creo que sea un comportamiento digno de considerar desde el punto de vista ético. Suena más bien a una disculpa: 'yo tengo que ganarme la vida, me gano la vida donde sea'. Primero, al periodista nadie le obliga a ser periodista, le obliga su vocación. La falta de fuentes de trabajo no justifica el trabajar en proyectos ideológicos que no se comparten... y uno no puede

ponerse a justificar diciendo que el único medio donde había una vacancia era allí. Hay cien mil otras formas decentes de ganarse la vida, comenzando por ser un buen albañil... antes que romper esa regla ética".

REPORTAJES insiste, ¿puede el periodista ejercer su libertad de expresión dentro de un clima empresarial que le fije reglas de juego más o menos comerciales?

"Sí. A condición de que exista una mínima adhesión ética a los principios del medio. Lo que lleva el peligro de ser meros agentes transmisores de los dueños de los medios es más bien la no adhesión ética. Cuando uno se pone 'aséptico' a los principios del medio, el trabajador tiende a desentenderse de su trabajo: no me importa, yo cumplo con informar y se acabó. Su adhesión ética a los principios del medio le hace comprometerse con... por eso manejamos esto de que la comunicación cristiana debe ser 'comprometida'... con los altos valores y objetivos de la sociedad. Sin menospreciar para nada el trabajo de un albañil, pero a él lo mismo le da construir una cárcel que una escuela. Al periodista no: el produce conocimiento, ideas, reglas, puntos de vista, induce comportamientos, orienta mentalidades", finaliza.

ALIAGA: ÉTICA SÍ, PERO EN CONCRETO

Aliaga, por su lado, propone otro razonamiento. "Soy una convencida de que la búsqueda de la verdad con responsa-

bilidad social y profundo respeto a los públicos de los medios es un imperativo; y que los y las periodistas -independientemente de nuestras tendencias ideológicas o político-partidarias- por ética profesional deberíamos aprovechar cualquier espacio, cualquier resquicio que encontremos en los medios en los que trabajamos para librarnos 'del silencio prudente' como alguna vez lo llamó Luis Espinal. En este camino, la teoría del todo o nada no sirve, hay que aprovechar lo que se pueda".

Además, concluye, cuando un conflicto de conciencia, es grave para los periodistas, uno se va de un medio, digamos, porque le censuraron una nota. De ello se enteran todos -de otros medios- y ya uno está "fichado": que ése es conflictivo y demás... Así, si bien se va de un medio, se le cierran varios otros...

La obligación de los periodistas sería hacer una entrega lo más objetiva posible, complementa. "Uno no puede ni debe ser imparcial, uno puede y debe ser objetivo (Lenin). No somos imparciales: vivimos, con ideas, una forma de ver la vida, distintas reacciones... a pesar de ello, tenemos la obligación -los periodistas- de entregar datos objetivos, que sean verdaderos; aunque por la vía del lenguaje (visual, verbal, etc.) sabemos que se puede distorsionar. Uno no tiene derecho a mentir, puede interpretar como quiera los hechos, pero a base de datos verdaderos", asevera.

Abraham Zamorano



¿Las condiciones de trabajo en qué medida atentan contra los principios éticos de los periodistas? ¿Son una mordaza invisible más? (Foto Arch.)



Estacionamiento "Plaza Murillo"

El Gobierno Municipal de La Paz, a través de la Unidad de Tráfico y Vialidad, reitera a la población en general la prohibición de parqueo vehicular en toda el área de la Plaza Murillo.

Cualquier infracción o descato al presente comunicado será pasible a las sanciones establecidas por Ley.

EL ORGANISMO OPERATIVO DE TRANSITO ES RESPONSABLE DEL CONTROL RESPECTIVO, PARA CUYO FIN UTILIZARA INMOBILIZADORES Y GRUA DE REMOLQUE.

Inmunidad confundida con impunidad

El periodista debe ser un hombre íntegro

"El peor delito que comete el comunicador social... es aquel que permite abrir el camino a la censura, al terrorismo de Estado y, finalmente, a la dictadura encubierta", según el abogado y periodista, Carlos Serrate Reich..

El amparo jurídico de la "Ley de Imprenta" para el ejercicio de uno de los derechos fundamentales, como es el de emitir libremente ideas y opiniones por cualquier medio de difusión, debe ser complementado por un Consejo de Ética de los Medios de Comunicación, que de darse su aplicación, sea una garantía tanto de la libertad democrática de información y difusión de la prensa, de la radio y la televisión, como de la seguridad ciudadana y funcionaria acerca de su honor, dignidad y sobretodo de la veracidad de la noticia, que es lo más importante.

Dicho Consejo de Ética, según el abogado y periodista Carlos Serrate Reich, no debe tener ninguna base en la legislación positiva, ya que ello implicaría mediatizar y restar calidad moral y credibilidad a los medios de comunicación, y que ésta institucionalidad debe ser generada dentro del sector de la comunicación, en acuerdo entre los trabajadores de la prensa, sus sindicatos, asociaciones académicas y los dueños de los medios.

Sobre el origen de este Consejo de Ética, el

abogado dijo que es una creación inglesa. Denominado Consejo de Prensa Británico, su funcionamiento está regido por un Estatuto que determina sus funciones a cabalidad que es el procedimiento de su acaecimiento, no así la existencia de ninguna codificación o normatividad.

El mismo ha sido ya instaurado en Chile con resultados satisfactorios y plena aceptación de la comunidad nacional. Lo componen seis miembros, cuyos fallos son aceptados y respetados por los medios de comunicación social que son los que los han elegido. Su estatuto está adecuado a la tradición democrática chilena y su propia idiosincrasia, agregó.

IMPRESIONABLE UNA CARTA DEL TERCER MILENIO

Sin faltar a la ética, Serrate dice que Naciones Unidas debería considerar y aprobar una nueva "Carta del Tercer Milenio", ya que la gama de los derechos humanos reconocidos hasta hoy han sido sobrepasados por las necesidades del hombre contemporáneo y falta hallar y enumerar las que van apareciendo. Y en virtud a los tiempos

que vivimos, es imprescindible que esta carta, amplie y enriquezca el famoso Art. 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 1948, estableciendo la prohibición de la libertad de opinión y expresión por omisión, inclusión al Índice eclesiástico de la modernización, que condena y silencia la democracia y la investigación del enriquecimiento ilícito, genocidio del desempleo, el hambre y el analfabetismo.

La misma, para entrar a un siglo XXI, proyectar y asegurar la vida humana con dignidad y desarrollo sustentable en la casa común que habitamos.

Concluyó expresando que no es posible prescindir sobre la responsabilidad ética de los medios de comunicación social y la libertad y derechos de opinión y expresión, sin tener en cuenta lo que representan y constituyen con relación a los derechos humanos...

John Lee Anderson y su experiencia investigativa

Cinco años reconstruyendo la vida del "Che" Guevara

Descubrió dónde había sido enterrado el "Che" y se encargó de desentrañar los misterios sobre la niñez y adolescencia del joven Ernesto, "aquel loco Ernesto que tenía una pandilla y que perseguía chicas", dice Anderson.

John Lee Anderson es el periodista norteamericano que en el transcurso de su investigación sobre la vida del "Che" Guevara, descubrió uno de los mayores misterios que rodeaba al legendario guerrillero: el lugar donde había sido enterrado en 1967.

Aprovechamos su presencia en Bolivia para que nos contara su experiencia investigativa de cinco años, cuyo mayor logro -más allá de la publicación de su libro "El Che Guevara, una vida revolucionaria", fue promover la búsqueda del cadáver del guerrillero en Valleggrande. Una búsqueda histórica que culminó recientemente con el traslado de los restos a Cuba, la isla donde el "Che" ayudó a concretar la revolución socialista.

LAS GUERRILLAS LE CONDUJERON AL "CHE"

La inquietud por investigar la vida de Ernesto Guevara fue madurando hace varios años en la cabeza de Lee Anderson, a medida que su trabajo perio-

dístico le conducía por los caminos de América Latina.

Su especialidad era escribir sobre las guerrillas, por lo que tenía que adentrarse a los lugares conflictivos y casi convivir con los combatientes, especialmente en centroamérica. Todo ese material lo publicaba en el "Times", uno de los medios más importantes de Estados Unidos.

"En ese su recorrido pude percibir con gran fuerza la presencia del 'Che', hecho mito y leyenda para la mayoría de los jóvenes insurrectos, por lo que cada vez me iba incluyendo conocer más acerca del guerrillero argentino-cubano", explica.

Pero se encontró con que eran muchos los misterios que rodeaban su vida,

no se sabía casi nada de su niñez y adolescencia e incluso se ignoraba el lugar donde había sido enterrado. Estas incógnitas despertaron más todavía, el apetito periodístico de Lee Anderson, que finalmente decidió dedicarse de lleno a desentrañar estos misterios.

PARA INVESTIGAR MEJOR SE FUE A VIVIR A CUBA

"Necesitaba estar mucho tiempo en Cuba, entrevistando a los familiares y a las personas que conocieron al 'Che' y me resultaba muy problemático ir y venir cada vez, así que me fui a vivir a la isla con toda mi familia", cuenta Lee Anderson.

Además, entendió -según dice- que si quería lograr un buen trabajo de indagación de la vida del "Che" tenía que ganarse la confianza de los familiares y de los amigos del guerrillero "para romper con el esquema frío entrevistador-entrevistado y entablar una relación cordial que fue más fructífera".

RECORDANDO AL JOVEN GUEVARA

Después de los dos primeros años de investigación afirma que recién empezó a conocer al "Che" y más todavía cuando viajó a diferentes países con el mejor amigo del guerrillero, Alberto Granado, recordando las andanzas del joven Ernesto.

"Pasamos tres meses juntos viajando, conociendo primos, hermanos, amigos de pandilla del joven Guevara y poco a poco los cordones defensivos de esta gente fueron bajando y yo era un amigo más. Comencé a palpar quién era el joven Guevara, el Ernesto loco, el que perseguía chicas, antes de eso el 'Che' era un fetiche para mí, que parecía que no había tenido vida privada, pero una vez que iba entendiendo al joven Guevara pude entender a su vez al guerrillero".

Lee Anderson visitó a amigos y enemigos del "Che". En Estados Unidos conversó con militares y agentes que habían intervenido en su captura y logró declaraciones inéditas.

Con toda esa información recopilada se tomó dos años para escribir su libro, que además acompañó con fotografías nunca antes publicadas del niño y del joven Guevara.

LA REVELACION HISTORICA

Uno de los grandes méritos del trabajo de Lee Anderson fue

la revelación del lugar donde el "Che" había sido sepultado. El ex general Mario Vargas Salinas, uno de los militares bolivianos que estuvo presente en el momento de su muerte, se lo contó sorpresivamente en una entrevista realizada en 1995.

De todo el entusiasmo por la búsqueda de los restos en Valleggrande, lo que le emocionó a este periodista fue que los hechos de hace casi 30 años volvieron a recordarse y a "revivirse en una forma inaudita y salió a la luz aunque a algunos se sientan mal", dijo.

FINANCIAMIENTO

Los cinco años de investigación no hubiesen sido posibles sin el apoyo financiero de una editora norteamericana que confió en Anderson para que culminara su proyecto. Según comenta el entrevistado, esa es la forma usual de conseguir financiamiento en su país para las investigaciones de este tipo, presentar avances a las edito-

ras y a ver cuál se anima a a el dinero.

La empresa que lo financió tiene ahora los derechos mundiales de edición del libro que ya se publicó en maponeses, portugueses y pronto en español y alemán.

FIDEL EN LA MIRA

El próximo libro que escribirá Anderson será posiblemente sobre Fidel Castro por su importancia histórica en la revolución cubana, pero antes, a ra, "Fidel tendrá que estar de acuerdo".

Así, John Lee Anderson, rubio norteamericano de 44 años de edad, sin planchado, ha involucrado tanta en "Che" para escribir sobre él en el momento en que se centró el cuerpo del guerrillero la fosa en Valleggrande, no le escondió su emoción, que hecho va más allá del soltero profesional.

Marisol Murillo Velásquez



El descubrimiento de John Lee Anderson provocó este revuelo guevarista después de 30 años. (Foto Arch.)

Una grata noticia

Reportajes es material de estudio en aulas cruceñas

Todos los martes, los más 1.600 estudiantes del Tecnológico Santa Cruz, que el domingo de cada semana compran PRESENCIA, realizan un debate sobre los temas que consigna el suplemento Reportajes, que se ha constituido en material de estudio en ese centro de enseñanza.

Los estudiantes del Instituto Tecnológico Santa Cruz, de la capital oriental, utilizan el suplemento Reportajes de PRESENCIA como material didáctico en la materia de estudios sociales, asignatura que comprende el análisis de la realidad nacional.

Todos los domingos por la mañana, los 1.600 estudiantes de ese establecimiento cruceño compran, sagradamente, el periódico PRESENCIA, leen los artículos de Reportajes y se preparan para el día martes en que deben analizar los temas contenidos en el suplemento.

El profesor del establecimiento, Félix Salazar González, informó que desde enero de 1996 los más de mil y medio estudiantes de ese establecimiento cruceño realizan debates semanales en base a los temas abordados por Reportajes.

"El día martes, los estudiantes analizan los artículos de Reportajes en grupos separados y, posteriormente, realizamos un debate en función a las experiencias de los estudiantes sobre el tema, cuando todos los alumnos participan dando sus criterios sobre las diferentes

realidades de la situación social en Bolivia", relata Salazar González.

Según el profesor, a través de estas actividades los estudiantes aprenden sobre la realidad nacional y, que pese a las diferencias geográficas, los problemas sociales que se vive en diferentes regiones del país son similares.

TEMAS PROFUNDOS

En criterio de Salazar, los estudiantes encuentran en Reportajes material de primera mano, artículos sobre la realidad nacional que conmueven la conciencia de los bolivianos, temas analizados con profundidad y desde diferentes puntos de vista, pero sobre todo, información diversa escrita en lenguaje sencillo, lo que permite que los estudiantes entiendan con facilidad el tema.

"Los temas históricos que publicó Reportajes son asimilados mucho más rápido por los estudiantes, que cuando leen un libro. La participación de diversas personalidades en el tratamiento de la información, hace que tengamos una visión más completa de los hechos", asegura Salazar.

También cuenta que las discusiones sobre la problemática nacional no se quedan en las aulas, sino que los estudiantes trasladan el debate a sus casas, donde involucran a sus padres en el análisis de los problemas nacionales y regionales.

LOS MAS DESTACADOS

Salazar cuenta que los reportajes que más impactaron a los estudiantes del Instituto Tecnológico Santa Cruz fueron, en primer lugar, "Los niños no votan: tampoco comen... promesas", porque "nos hizo tomar conciencia de la realidad y de lo que somos como bolivianos".

En segundo lugar le impactó "9 de Abril de 1952: Revolución traicionada?", sobre la insurrección nacional de entonces, que fue un material muy aprovechado porque constituyó un reportaje con diferen-

tes puntos de vista y resalta las diferentes caras de la revolución.

EL INSTITUTO

El Instituto Tecnológico Santa Cruz, es un establecimiento educativo dedicado a formar jóvenes que, además del bachillerato, egresan como técnicos medianos en carreras de administración, empresa, marketing, mecánica general, mecánica automotriz, química, electrónica y construcciones civiles.

El objetivo del Instituto es formar jóvenes a nivel técnico que puedan obtener mejores condiciones de trabajo y mejorar sus propias empresas sobre todo, llenar los vacíos de empleos que se crean cada día.

Este establecimiento cruceño, que cumplió 10 años de fundación el pasado 24 de septiembre, tiene una planta docente al profesor Salazar, oriundo de la provincia de Yacaré, que es el "cuenta" "Yacaré", que es la de los niños de la calle de la ciudad de Santa Cruz.

Remberto Terrazas Paredes



Temas como la Revolución Nacional de 1952 y la situación de la niñez boliviana, llamaron la mayor atención de los alumnos del Tecnológico Santa Cruz.

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

Convocado por Fundación "La Plata"

El periodismo cultural, tema de un panel-coloquio en Sucre

La realidad y las perspectivas del periodismo cultural en Bolivia fueron materia de discusión del panel-coloquio organizado por la Fundación Cultural "La Plata" de Sucre, los días viernes 18 y sábado 19.

Invitados por la institución cultural creada en la capital de la República en mayo pasado por la Mutual "La Plata", concurren al evento periodistas de medios de comunicación de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz. Con este panel coloquio -al que seguirá un curso-taller de periodismo cultural del lunes 21 al viernes 25 a cargo de Raúl Rivadeneira Prada-, la Fundación Cultural "La Plata" inició sus actividades.

PRIMERA JORNADA

En la jornada inaugural intervinieron Raúl Rivadeneira Prada, Carlos Castañón Barrientos y César Rojas Ríos. El primero se refirió al tema "Comunicación y cultura", brindando, a manera de marco general del panel-coloquio, una visión y revisión conceptual de los elementos que intervienen en los procesos de comunicación y en la cultura.

Por su parte, el académico de la Lengua, Carlos Castañón Barrientos, abordó el tema "Protección y defensa de la cultura en Bolivia", trazando un mapa de las disposiciones legales vigentes en materia cultural.

"Cultura y periodismo cultural en Sucre" fue el título de la intervención de César Rojas Ríos: un agudo y polémico análisis de la realidad cultural de la "Culta Charcas".

En la primera sesión también se rindió un homenaje al recientemente fallecido escritor, periodista y académico Fr. Pedro de Anasagasti y se hizo pública una declaración suscrita por los periodistas asistentes al panel-coloquio sobre la polémica en torno a la vigencia de la Ley de Imprenta.

SEGUNDA JORNADA

La jornada del día sábado se dividió en dos partes. En horas de la mañana, en el coloquio denominado "Periodismo cultural", intervinieron Germán Arauz Crespo, editor de la sección cultural de La Razón de La Paz con la ponencia "La naturaleza del periodismo cultural"; Mario Ríos Gasteró, responsable cultural del matutino Última Hora, también de La Paz, con el tema "Fuentes y emisores locales"; Mario Castro, director de Radiodifusoras Cristal, quien habló sobre "Medios y noticias culturales"; y Freddy Oviedo, director del área cultural del periódico El Mundo de Santa Cruz, quien se refirió a "Los públicos del periodismo cultural".

Después de sus intervenciones los periodistas invitados al coloquio respondieron a preguntas del público.

En horas de la tarde, cerrando el evento, se llevó a cabo el coloquio "La batalla del periodismo cultural". La primera intervención fue la de Jorge Suárez, escritor y director del periódico Correo del Sur de Sucre, quien disertó sobre "Cotidianidad del periodismo cultural". Esta intervención fue comentada por Elizabeth Arrázola, responsable de la sección cultural de Los Tiempos de Cochabamba, y por Rubén Vargas, editor de cultura de PRESENCIA de La Paz. La segunda ponencia estuvo a cargo de Luis Urquiza Molleda, director del suplemento El Duende que circula quincenalmente junto a la edición dominical del periódico La Patria de Oruro. Las ideas expresadas por Urquiza fueron comentadas por Kitty Feeley, directora del área cultural de El Deber de Santa Cruz y por Giovanni Calderón, responsable de las páginas culturales de El Diario de La Paz.

Es de resaltar la oportuna y generosa iniciativa de la Fundación Cultural "La Plata" que permitió, por una parte, una enriquecedora discusión entre periodistas provenientes de diversos lugares del país comprometidos en un objetivo común: la difusión y la promoción de las manifestaciones culturales. Por otra parte, este evento y el curso-taller que comienza el lunes, abren las posibilidades a la formación de periodistas culturales en la ciudad de Sucre.

La mejor exposición que llevó Bolivia al exterior

El Retorno de los Angeles al Museo Nacional de Arte

Después de visitar Chile, Francia, España y México, la muestra denominada "El Retorno de los Angeles" se presentará en el Museo Nacional de Arte. Los cuadros regresarán luego a sus lugares de origen.

El próximo jueves 24 de julio, en el Museo Nacional de Arte (Comercio esq. Socabaya), se abrirá la exposición "El Retorno de los Angeles", que regresa al país después de visitar varias galerías de Europa y América en los pasados meses. La muestra estará abierta al público hasta el tres de agosto.

El estudioso de la pintura boliviana, arquitecto José de Mesa, quien acompañó a las pinturas allí donde se ha requerido su exposición, dijo que la muestra ha sido "la mejor exposición enviada por Bolivia al exterior en materia de pintura del período virreynal".

Sobre las repercusiones a nivel internacional recibidas por la serie de 50 cuadros, procedentes del Museo Nacional de Arte, Museos Municipales y de colecciones privadas, comentó Mesa que "fue muy importante, porque los periódicos, radios y televisión de Madrid, Santander, París, México se han pronunciado favorablemente". Mesa dijo que éstos dedicaron críticas favorables y que además hubo un afluencia muy grande de personas para ver la exposición. "Por ejemplo en México, solamente el día de la inauguración, asistieron 800 personas, cosa que es totalmente inusual en muestras de este sentido", dijo.

VISITAS

"El Retorno de los Angeles" ha hecho más visitas de las planificadas originalmente.

Una primera exposición de la serie de Angeles se presentó en 1995 en Chile, en lo que se denominó la Semana Cultural Boliviana, abierta en la estación Mapocho de Santiago.



ANGELES.- Estuvieron de gira por varios meses, con un éxito impensable.

Tras el éxito logrado, la Secretaría Nacional de Cultura en coordinación con la entidad Unión Latina, organizó una exposición itinerante con los Angeles de Calamarca como la principal atracción, y com-

plementada con obras de pintores considerados por los organizadores como los más famosos de los siglos XVII y XVIII, como el llamado Maestro de Calamarca, Diego de la Puente, Gamarra, Melchor

Pérez de Holguín, Berrios y otros.

Es así que posteriormente se concreta una exposición de los Angeles en la Capilla de la Sorbona en París. La muestra cobró tal trascendencia que inclusive el presidente francés, Jacques Chirac, fue el encargado de la inauguración.

Luego los cuadros fueron presentados en Santillana del Mar en la Cantabria española, durante dos semanas. De allí se pasó a Madrid, donde se expuso en la histórica Escuela de Bellas Artes de San Fernando.

Finalmente, la última travesía de los cuadros, fue por el Museo de San Carlos de una capital mexicana.

SOLICITUDES

La positiva repercusión alcanzada por la serie, ha provocado -según informa la Secretaría Nacional de Cultura- la solicitud al gobierno de Bolivia, de varias galerías de Italia, Estados Unidos, Brasil, Argentina y otras ciudades de España para que se exponga en sus espacios. Sin embargo los pedidos no podrán ser atendidos en razón de que la colección será presentada en La Paz, en las fechas señaladas, antes de que sus obras sean restituidas a sus lugares de origen (Museo Nacional de Arte, Museos Municipales y colecciones privadas).

Sobre la posibilidad de una repetición de la experiencia, José de Mesa, uno de los organizadores de la serie, comentó: "En general las exposiciones no se suelen repetir con características similares a otras exposiciones. Cada una tiene su modelo, su forma y se la arregla en torno a un guión".

No retornará a Tiwanaku en esta gestión de gobierno

La increíble y triste historia de un monolito llamado Bennet y la burocracia desalmada

Un crédito del BID, aún no desembolsado, impide el retorno del monolito a Tiwanaku. El Secretario de cultura asegura que no se pusieron paliativos que eviten el deterioro de esta pieza lítica, esperando la solución mayor. Cámara Junior afirma que la demora se debe en gran parte a la desidia de las autoridades.

El monolito Bennet fue descubierto en 1932, en la séptima excavación realizada por Bennet en el templo semisubterráneo de Tiwanaku, y traido en 1933 por Arturo Posnansky a La Paz, en pésimas condiciones y con tecnología del momento.

Desde ese año, esta pieza lítica -la máxima representación de Tiwanaku-, ha pasado por una serie de avatares antes de llegar a la plaza del stadium donde actualmente se encuentra. Las idas y venidas, de las que arbitrariamente fue objeto, dejaron en esta bella representación de la época de oro tiwanakota, decenas de arrugas que aumentan con el tiempo, sin que alguien -parece- pueda hacer algo para evitarlo.

ESTE MONOLITO ¿SE TRASLADÓ?

El 14 de septiembre de 1995, el gobierno de Sánchez de Lozada

aprobó el Decreto de creación del Comité nacional de restitución de la estela Bennet o Pachamama a Tiwanaku. La responsabilidad del Comité es, supuestamente, sigue vigente, garantizar el traslado de la estela a su lugar de origen.

El Decreto fue "arrancado" al gobierno por los jóvenes de Cámara Junior de La Paz, empeñados hace tres años y medio en devolver a Tiwanaku la estela Bennet o Pachamama, y hacerlo lo antes posible pues con el tiempo y estando a la intemperie hace 64 años, esta pieza de 19 toneladas de peso y 7.80 metros de altura, se deteriora dramáticamente.

A la cabeza del Comité, posesionado con un entusiasmo que decreció, se encuentra el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas; funge como Secretario ejecutivo del mismo Alberto Bailey, Secretario nacional de cultura, y le secundan

autoridades de la Dirección de arqueología, de Cámara Junior, entre otras instituciones.

CONDICIONES

De acuerdo a Alberto Bailey, este tiempo sirvió para llegar a una serie de conclusiones, como por ejemplo que se necesitan -mínimo- tres condiciones para trasladar al Monolito. La primera es un estudio técnico cuidadoso sobre su estado actual. Este informe ya ha sido concluido. El segundo requisito, dijo, tener un sitio adecuado donde ponerlo. "El proyecto es construir, junto al actual Museo de Tiwanaku, un Museo Templo semisubterráneo. La construcción estaba supeditada a algo que nos pareciera en serio a la vuelta de la esquina, el crédito aprobado del BID, pero aún no desembolsado".

En tercer lugar, agrega Bailey, se necesitaban los fondos para el

traslado del Monolito. "Cámara Junior, encargada de esta parte, no nos presentó nada. A la hora de decir 'este es el financiamiento' desapareció".

Alberto Bailey asegura que esperando el desembolso del BID, con el que se podría solucionar -luego- el financiamiento del traslado, no se tomaron otras medidas sugeridas por técnicos bolivianos como extranjeros sobre la urgente necesidad de proteger al Bennet, actualmente en pésimo estado de conservación, por encontrarse a la intemperie.

FALTA DE INTERES

Tatiana Siles, directora del proyecto de restitución del monolito "Pachamama", aseguró que desde enero de este año -hace seis meses- el Comité nacional no convocó a reuniones. "Ya son tres años y medio que insistimos



BENNET.- El gigante dormido es -pero pacientemente- Total, apenas pasaron 64 años de estar en un lugar que no le corresponde, a la intemperie, sin protección alguna.

y la Cámara Junior no puede seguir rogando para que estos señores se reúnan. Nosotros continuaremos trabajando, con las nuevas autoridades", dijo a PUERTA ABIERTA.

Siles aseguró que el informe técnico sobre el Monolito será entregado en los próximos días. "Un grupo de profesionales de la empresa privada trabajó en este informe, sin cobrar un centavo, todos bajo la dirección de Oswaldo Rivera que es

el único experto que se ha interesado verdaderamente en el traslado del Monolito".

Tatiana Siles agregó que Cámara Junior no quiere que este proyecto se tome como bandera de una gestión. "Una vez que tengamos el informe en las manos, la Cámara estará presente colaborando con los materiales para el traslado, que es a lo que se comprometió frente al Comité".

▼ Comentario al concierto de la Sinfónica y la Coral

p.3

▼ Bonn ayudará a La Paz en el campo de la cultura

p.2

▼ Blanca Wiethüchter y un libro sobre Pérez Alcalá

p.3

▼ Ciclo de videos

p.4

Después de una evaluación

Delegación de Bonn elaborará un proyecto de apoyo cultural

La delegación de Bonn, luego de hacer una evaluación de su permanencia e intercambio en la ciudad de La Paz, elaborará un proyecto de apoyo cultural para nuestra ciudad, anunció Andreas Loesch, Oficial Mayor de Cultura de Bonn.



DIE RABEN. Grupo de teatro que llegó a La Paz, junto con una delegación de Bonn. Fue una importante presencia que se prolongará por quince días más.

Luego de permanecer unos 15 días más aquí en La Paz, la comitiva de artistas alemanes regresará a Bonn para hacer una reunión de evaluación de su estadía y sacar conclusiones. En base a éstas, elaborarán un proyecto de apoyo cultural a nuestra ciudad, hasta octubre.

Durante su permanencia los artistas alemanes realizarán actividades de contacto y conocimiento cultural de la ciudad de La Paz, dijo a PUERTA ABIERTA Andreas Loesch, Oficial Mayor de Cultura de Bonn.

La delegación, que visita el país desde la anterior semana, combinará la actividad turística con el conocimiento de la ciudad que es muy importante, pues ésta ofrece un interesante movimiento artístico, que no se puede ver en unos tres o cuatro días.

Loesch manifestó estar muy impresionado por el recibimiento y el contacto que ha tenido con mucha gente de la ciudad de La Paz.

Habiéndole pedido un comentario de los aspectos positivos y negativos de la visita, Loesch dijo que solamente podía informar sobre aspectos positivos y que esto era muy peligroso pues su visión no había concluido. Lo único que puede decir es que la población de La Paz es muy amigable y que nos ha recibido muy bien", agregó.

También dijo que existe una gran cantidad de aspectos para iniciar la discusión de evaluación. Los artistas que han venido de Alemania a La Paz han entrado en contacto con los artistas bolivianos.

Loesch no encontró en nuestra ciudad ninguna dificultad

para el desarrollo de las actividades culturales. Todas fueron preparadas óptimamente y funcionó muy bien.

En relación al movimiento cultural de aquí y el de Bonn, explicó que las estructuras culturales son similares.

ENCUENTRO

El viernes pasado se realizó un encuentro entre los Oficiales Mayores de Cultura de Bonn y La Paz. Una de las diferencias más marcadas encontradas entre las actividades culturales de ambas ciudades es la presupuestaria. Bonn cuenta con un presupuesto anual de 120 millones de marcos -unos 360 millones de bolivianos-; en cambio La Paz apenas tiene 6,5 millones de bolivianos, según información enviada por la Oficina Mayor de Cultura.

LIBROS

"La bruja de los cuentos"

El próximo martes 22 de julio se presentará el libro "La Bruja de los Cuentos", novela de Rosalba Guzmán Soriano. Será en el Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503, esq. Belisario Salinas) a Hrs. 19:30.

"Objetivo: Residencia Japonesa"

En la Asociación de Periodistas de La Paz, el próximo martes 22 de los corrientes a Hrs. 18:30 se presentará el libro "Objetivo: Residencia Japonesa" de Raúl Peñaranda.

Antología del cuento femenino

El miércoles 23 de los corrientes a Hrs. 19:00, en el auditorio de la Fundación Mario Mercado (Av. Camacho 1372), se presentará una "Antología del Cuento Femenino Boliviano" de Manuel Vargas.

Novela "El Rey" de Francisco Roque

También el miércoles 23 pero a Hrs. 19:30, se presentará en el auditorio de la Asociación de Periodistas de La Paz el libro "El Rey" de Francisco Roque Bacarreza.

"Bancos, Banqueros..."

El jueves 24 del mes en curso, se presentará el libro "Bancos, Banqueros y Respuestas a la Crisis" de Jorge Patiño Sarcinelli. Será a Hrs. 18:30 en el salón "Daniel Sánchez Bustamante" del Banco Central de Bolivia.

CINE Y VIDEO

Luis Buñuel en la Cinemateca

La película "El Discreto Encanto de la Burgesía" de Luis Buñuel se presenta hoy domingo en la Cinemateca Boliviana, como parte del ciclo "Riendo en Francia" que tiene el auspicio de la Alianza Francesa. Los horarios de las funciones son 16:00 y 19:30.

Grandes Estrenos Argentinos

Desde mañana lunes 21, en la Cinemateca Boliviana tendrá lugar un ciclo de películas dedicadas a los Grandes Estrenos Argentinos. Comienza con la película "Sol de Ochoño" de Eduardo Mignogna. El evento es auspiciado por la Embajada Argentina.

TEATRO

Zig Zag en el Teatro de Cámara

En función que comienza a 19:30 en el Teatro Municipal de Cámara, hoy el grupo Zig Zag que dirige María Monzon presenta la obra "Mal Dormir" de José Sanchis Sinistera.

EXPOSICIONES

Salón Anual "Pedro Domingo Murillo"

Está abierta en los salones "María Esther Ballivián" y "Arturo Borda" de la Casa Municipal de la Cultura Franz Tamayo, el XLV Salón Anual "Pedro Domingo Murillo".

Imágenes del Ecuador del Siglo XIX

Mañana lunes 21 a Hrs. 19:00, en la galería del Palacio Chico (c. Ayacucho esq. Mercado) se inaugura la exposición denominada "Imágenes del Ecuador del siglo XIX" del artista ecuatoriano Juan Agustín Guerrero.

Patricia Mariaca en Galería EMUSA

Arte y Cultura

El martes 22 de los corrientes a Hrs. 19:30, los artistas Sixto Sandoval y Johnny Quevedo inauguran la exposición de sus obras en la galería del Centro Cultural Taipquiri de la zona de San Miguel.

Sandoval y Quevedo en Taipquiri

El próximo miércoles 23 de julio a Hrs. 19:30, los artistas Sixto Sandoval y Johnny Quevedo inauguran la exposición de sus obras en la galería del Centro Cultural Taipquiri de la zona de San Miguel.

"El Retorno de los Angeles"

El jueves 24 de julio a Hrs. 19:00, en el Museo Nacional de Arte se presentará la serie de obras de la época virreynal titulada "El Retorno de los Angeles". Estará abierta hasta el 3 de agosto.

Galería de Arte Banco de Crédito

Con obras de los artistas Gastón Ugarte, Roberto Valcárcel y Francisco Secreán, se inauguró la galería de arte del Banco de Crédito, que está ubicada en el piso 7 del edificio de la esquina de las calles Colón y Mercado, Nro. 1304.

Arquitecturas Caligráficas

En la galería Taipquiri de la zona de San Miguel, está abierta una exposición de "Arquitecturas Caligráficas". El evento es organizado por el Taller 1A de la Facultad de Arquitectura y Artes de la UMSA. Abierta hasta el 22 de julio.

Encuentro Boliviano-Chileno de Escultura

La Casa Museo Núñez del Prado, el Centro Patiño, el Instituto de Cooperación Iberoamericana y Arte Norte organizan una exposición Boliviana-Chilena de escultura, que se lleva adelante en el Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador esq. Belisario Salinas).

José Rodríguez en galería Nota

El artista cochabambino José Rodríguez

guez expone una serie de acuarelas en la Galería Nota (c. Fernando Guzmán 499). Estará abierta la muestra hasta el 26 de este mes.

Pinturas sobre el Illimani

En el segundo piso del Tambo Quincho está abierta la exposición de obras cuya temática es el Illimani. Son más de medio centenar de obras cuyo tema es el Illimani. Abierta hasta el 31 de julio.

Fotografías de paisajes peruanos

Se ha inaugurado una exposición de fotografías sobre paisajes peruanos del artista boliviano Carlos Trillas Orellana, en la sala de exposiciones temporales del Tambo Quincho.

VARIOS

Seminario sobre la ciudad de La Paz

Hoy domingo a Hrs. 9:00 a.m., en el salón teatro Modesta Sangines se llevará adelante un seminario titulado "La ciudad de La Paz y Desarrollo Humano", que es organizado por el gobierno municipal paceño.

Lecturas de fin de siglo

Del 21 al 24 de julio se llevará adelante las jornadas denominadas "Lecturas de fin de siglo" en el auditorio de la Universidad Andina Simón Bolívar (c. Presbítero Medina 2575). Los interesados pueden acudir a la Carrera de Literatura de la UMSA o llamar al Telf. 359602.

Historia de la Sublevación

Mañana lunes en el auditorio "Mariano Paredes" se dará una charla sobre "Historia de la Sublevación de los Protoprocuradores de la Independencia del 16 de julio de 1809". Será a Hrs. 19:00.

Homenaje a Hans Gruensfeld

El martes 22 de los corrientes a Hrs. 11:30 a.m. el municipio paceño rendirá un homenaje a Hans Gruensfeld, quien en 1956 donó mediante testamento valiosas colecciones a los museos de La Paz. El homenaje consiste en colocar una placa con su nombre en las salas de platería del Museo Tío Quirquincho.

Preservar el patrimonio cultural

¿La cantera de Cala Cala?

*Ricardo Humérez M.

Más pronto que tarde, ese será el denominativo de uno de los sitios más importantes del Arte Rupestre andino, si es que no se toman las medidas del caso para frenar la destrucción del entorno natural del sitio arqueológico de Cala Cala en el que desde hace algún tiempo, artesanos cortadores de piedra explotan este yacimiento de arenisca a unos cientos de metros, haciendo correr el riesgo de que proliferen el asentamiento de otras personas que se dediquen a esta actividad.

Debemos entender que los artistas de hace 3.000 años, habitantes de lo que hoy es la provincia Cercado del departamento de Oruro, nos legaron pictogramas cuyo sentido y significación material y espiritual cobran valor histórico en tanto y en cuanto se encuentren vigentes las características naturales del paisaje que les sirvió de inspiración, por lo que se torna en un verdadero imperativo su preservación como ocu-

rrer en otros países del mundo.

Esta expresión pictórica prehispánica realizada en una gruta y un alero, se encuentra situada a los pies de un farallón rocoso que abarca 600 por 240 mts. aproximadamente. Allí se pueden apreciar tres paneles que según el investigador Juan Pablin nos muestran una secuencia evolutiva de los antiguos habitantes de la región, quienes tuvieron como elemento central de subsistencia a la llama, a la que le brindaron lo mejor de su expresión estética y religiosa.

Sería irreparable el daño paisajístico que adorna esta "veta histórica" que nos permite rastrear el pasado y encontrar nuestra identidad cultural en los paneles pictográficos en los que los aqueñados, los pumas, los cánidos y el hombre en tonos de rojo, amarillo y blanco escenifican en una primera etapa al hombre cazador arcaico prewankarani disputando con los felinos y zorros un rebaño de llamas.

En un segundo panel obser-

vamos al hombre en una actitud de contención de un rebaño de llamas en cuyas proximidades se encuentran canes y pumas en actitud beligerante, escena esta, que nos muestra la etapa domesticadora (1.200 a.e.).

Finalmente el tercer panel nos muestra a los hombres cuidando al rebaño de llamas, prueba de haber alcanzado la etapa del pastoreo correspondiente a 700 años a.C. aproximadamente.

Toda esta riqueza y patrimonio arqueológico del país, se encuentran teóricamente protegidos por el D.S. Nº 09067 del 5/2/70, pero sería recomendable que paralelamente a esta disposición legal, las instituciones y autoridades correspondientes realizaran inspecciones periódicas no sólo a los sitios sino también a sus alrededores con el fin de prevenir futuros daños.

*Ricardo Humérez Machicado es profesor de estudios sociales del Colegio Franco Boliviano

JAVIER MENDOZA FERNANDO CAJIAS

Historiadores

Una polémica ardiente sobre la autenticidad de la Proclama de la Junta Tuitiva de La Paz.

Lunes 21 de julio hrs. 22:00 CANAL 7 TVB



DE CERCA

CONVERSACIONES EN DEMOCRACIA

CONDUCE: CARLOS D. MESA GIBBERT



Entel



En un libro

Pérez Alcalá bajo la mirada de Wiethüchter

Una nueva obra de Blanca Wiethüchter, con el título de "Pérez Alcalá o los melancólicos senderos del tiempo", será presentada el viernes 25 de los corrientes al mediodía, en el auditorio "Lectura", nuevo espacio de la librería Litexsa en la zona de San Miguel. El mismo día, pero en la noche, se realizará la "challa" del libro en la galería Taipinquiri.

La obra que "Es un texto que pretende dar cuenta críticamente - así se quiere - de la obra de Ricardo Pérez Alcalá", dice la autora, tiene un prólogo de Jaime Taborga y "El discurso de ensayo" está hecho por Rodrigo Abel Blumfeld, quien "es el más desconocido de los conocidos intelectuales del país", según lo define Wiethüchter.

El libro, ha sido editado por "Plural" y el "Hombrecito Sentado", a quienes se suma la distribuidora Litexsa.

LA MIRADA DE UN ESPECTADOR

El libro "Pérez Alcalá o los melancólicos senderos del tiempo" no pretende recoger una opinión crítica a la obra del maestro potosino. "Yo no soy precisamente crítica de arte - dice Wiethüchter -, pero es una aproximación de alguna manera valorativa a la pintura de Pérez Alcalá, pero desde una perspectiva no especializada, sino de un lector, de un espectador".

La obra tiene 117 páginas, que incluye 24 páginas a todo color con reproducciones del pintor. "Hay una especie de descripción de lo que ha sido la primera época de Pérez Alcalá, 'Lo visto'; y en segunda se podrán encontrar 'De lo Pensado, De lo Imaginado, De lo Soñado'", explicó la autora.

RESPECTO A LA OBRA

"El libro parte de un gran respeto por la obra de Ricardo Pérez Alcalá, y del placer al ver sus cuadros, de un gozo también. Cosa que no he podido lograr con otros pintores de su generación", afirmó.

Blanca Wiethüchter conoce mucho de la obra de Ricardo Pérez Alcalá desde el retorno de este a Bolivia, en 1993.

"Es un libro en realidad 'sui generis', porque no llega a ser un ensayo crítico, tampoco una obra de ficción, no llega a la surrealismografía, pero tiene de todo eso; tiene por ejemplo recetas: una del mismo Ricardo (lo que él considera su mejor plato); tiene su cuadro astrológico, tiene algunas anécdotas. Entonces no se trata en realidad de un texto tradicional sobre pintura, sino de una manera de enfocar, de la aventura que me proponía el como persona y él como pintor", dijo.

Según define su autora, este libro está dirigido "a todo el público, porque una de las intenciones era precisamente romper con textos demasiado aburridos como ser aquellos libros que hacen en general sobre los pintores, sobre literatos, etc. Creo que es otro lenguaje, en este sentido si pienso que está dirigido a todo público", definió.

FRAGMENTO

Un breve texto del prólogo de la obra de Ricardo Pérez Alcalá, y rescatado por la misma Blanca Wiethüchter del libro, dice: "La de Pérez Alcalá es una pintura de contenido, y ese contenido se manifiesta como efecto de lo maravilloso, sin lugar a dudas. Pero en este lenguaje media un conocimiento y esto me parece lo importante sobre la particular y mágica realidad sudamericana y su intención es expresarlo, sin por ello querer afirmar que toda su obra se limita a esta intención".



BLANCA WIETHÜCHTER. "Una de las intenciones de este libro fue romper con textos demasiado aburridos, como aquellos que se hacen en general sobre los pintores, sobre literatos".

Caja de Resonancia

Carlos Seoane Urioste

Obras religiosas de Schubert y Rossini con la Coral y la Sinfónica

La Misa en sol mayor D. 167 de Franz Schubert y el Stabat Mater de Gioacchino Rossini, se escucharon en las presentaciones de la Coral Boliviana y la Orquesta Sinfónica Nacional, realizadas del 16 al 18.

En el marco de las Fiestas Julianas, los pasados días 16, 17 y 18, se han ofrecido tres conciertos con la participación de solistas cantantes, la Sociedad Coral Boliviana y la Orquesta Sinfónica Nacional. En éstos se presentaron la Misa en sol mayor D. 167 de Franz Schubert y el Stabat Mater de Gioacchino Rossini, en el Teatro Municipal.

El programa estuvo dirigido por el maestro invitado norteamericano David Ch. Handel y los grupos corales (Juvenil y Estable) fueron preparados por su titular Mtro. José Lanza Salazar, mientras que las partes solistas fueron verdaderas por Elizaveta Vorobjeikina-soprano, Beatriz Méndez-mediosoprano, Angel Castilla-tenor y Gastón Paz Zagarra-bajo.

La juvenil misa de Schubert, no siendo la primera, es la que mejor refleja una manera concisa de componer este tipo de piezas religiosas, en las que era común estar en lucha con la acción litúrgica ya sea por la extensión o por las elaboraciones, que podían distraer de la actitud recogida a los fieles. En la obra que comentamos, el compositor hace un uso "económico" de los recursos, sin perder por ello ningún momento el vuelo melódico o las texturas contrapuntísticas que pagan tributo a los clásicos del siglo anterior.

La Coral Juvenil viene cultivando una manera de cantar fresca, aunque denota en muchos momentos tendencia al descontrol que puede deberse a caídas en la concentración. Aún falta un trabajo de homogeneización del sonido que se logrará cuando los jóvenes aprendan a colocar la voz y a oírse unos a otros. Los agudos son difíciles de afirmar en la nota correcta y por ello todo el conjunto "cala" con algunos choques de desafiación con la orquesta se que mantiene en su lugar. En los tutti, sean homófonos o contrapuntísticos, hay tendencia al grito que ante una orquesta



CORAL.- José Lanza, al frente de la Sociedad Coral Boliviana, se presentó en el Municipal.

suave como es el grupo de cuerdas requerido, es innecesario y desagradable. Nos da la impresión que el grupo ha aprendido a cantar todas las notas de la misa pero no la ha comprendido.

Los tres solistas (soprano, tenor y barítono) tuvieron un momento culminante en el Benedictus, que fue cantado con excelente gusto por Vorobjeikina, Castilla y Paz, mas afinados y seguros los dos varones aunque algo se restintió el conjunto por la notable disparidad de las voces. La orquesta, en cambio, mostró en todo momento un buen empeño en igualar y reducir su volumen hasta la sutileza para no tapar a los solistas.

El probable texto del "iluminado" Jacopone da Todi, que sufriera una larga cárcel por su abierta oposición al papa Bonifacio VIII, es una de las más bellas muestras de la poesía medieval; en tiempos del auge de los tropos y las secuencias y supo inspirar a muchos compositores desde la polifonía renacentista hasta el romanticismo. Rossini, ya retira-

do de su producción operática, volvió a afilar la pluma para contadísimas obras religiosas, entre ellas este inmenso Stabat Mater. Tal como se plantea esta pieza, y es el caso más común desde los ejemplos mas antiguos, no es una obra litúrgica, pese a ser parte de las misas de las fiestas del Viernes de Pasión y de los Siete Dolores de la Virgen. Era en cambio común la ejecución en veladas a la manera de los conciertos espirituales como los que solía promover San Felipe Neri con sus oratorios, por lo que la música tiene como objetivo cautivar con los elementos mas expresivos recurriendo para ello a las maneras propias del teatro musical: el madrigal en el renacimiento o la ópera en los tiempos posteriores, por lo que resulta que esta obra calza perfectamente con la manera del gran operista de Pessaro.

Los sectores solísticos predominan en este Stabat Mater y en este caso debemos colocar en el nivel más alto de la producción a los cuatro cantantes, muy de acuerdo unos y otros

para cada una de las líneas a ellos encomendadas.

La orquesta supo casi siempre hacer justicia a una instrumentación rossiniana que se acerca a lo magistral. Bellos los solos o duos de maderas y trompas. Las cuerdas a momentos desigualaban en los acompañamientos repartidos entre bajos y altos.

La Coral Estable volvió a mostrar que su talón de Aquiles es su tendencia inveterada al grito y su falta de empaste. Oímos once tenores o doce bajos individuales que hasta podemos dar sus nombres pero no dos secciones de hombres homogéneas. La Coral Boliviana agrada sin embargo en los momentos delicados y hay que destacar la entrega de sus integrantes a la versión digna de una obra nueva y difícil que se agrega a su repertorio.

El concierto del jueves, que fue la Gala del Citibank, nos permite destacar el apoyo de los personeros de esta casa bancaria, que auspició decididamente este ciclo. Su actitud merece el elogio y el agradecimiento del público y la crítica.

Dejó más de 300 piezas de platería

Justo homenaje para Hans Gruensfeld

El Museo Tambo "Quirquincho" ha organizado un homenaje a Hans Gruensfeld y como parte de éste, el colocado de una placa con su nombre a las salas de platería del museo. Será el martes 22 a las 11:30 horas en el patio colonial.

Este es un justo reconocimiento al ciudadano vienés que en 1956 dejó más de 300 piezas de platería de los siglos XVIII y XIX a la Municipalidad de La Paz, según información enviada por el Museo.

Gruensfeld llegó a nuestro país en la primera mitad de siglo, perteneció a una familia de orfebres. Su padre instaló en Viena un negocio hacia 1880. Luego de estudiar en la escuela de artes, se dedica a pintar y a diseñar joyas. Posteriormente se incorpora al ejército.

Durante su estadía en La Paz,

se lo ve convertido en un personaje muy especial, vendía lápicos en la calle vestido de manera estrafalaria, mientras coleccionaba obras de arte y se dedicaba a la misantropía. Se lo conocía como "judío herrante".

Dejó un testamento en el que decía: "Declaro que la colección

de antigüedades, platería, cuadros, tejidos, etc. que señalo en el punto cuarto de mi testamento, dejo a la Municipalidad de La Paz, como gratitud por la hospitalidad que se presta a mi persona como a todos los judíos que han constituido hogar en Bolivia. Que con esta colección se forme

una sección en el museo que tiene proyectado la H. Alcaldía y que tendrá esta sección el nombre Colección Hans Gruensfeld, por todo el tiempo".

Dando fiel cumplimiento a los deseos de Gruensfeld, el Museo designará a las salas de platería con su nombre.

214433

FARMACIAS DE TURNO
LAS 24 HORAS

FUNDACION PARA EL
PERIODISMO EN BOLIVIA
UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

INVITAN AL TALLER

"ETICA EN EL PERIODISMO"

Valores éticos, decisión ética, medios de prensa y empresas comerciales, conflictos entre la sala de redacción y la parte comercial, anunciantes, autocensura, teorías de la prensa, relaciones con el gobierno, control del gobierno sin violencia, presiones externas, pagos ilícitos, regalos, viajes, conflictos de interés, empleo fuera del medio, uso indebido de influencias, manejo de fuentes, reportaje investigativo, "fabricación" de noticias, tácticas dudosas de búsqueda de la información, engaño, invasión de la privacidad, benevolencia con la fuente, estudio de casos, manipulación de imágenes, plagio, cobertura de terrorismo, encuestas y ética, "Limpiando citas".

a cargo de

JOHN VIRTUE*

LUGAR: Auditorio de la Universidad Católica Boliviana

FECHA: Del 21 al 22 de julio de 1997

HORA: 08:30 - 13:00

PARTICIPANTES: Alumnos de las carreras de Comunicación Social y Periodistas.

INFORMACIONES: Secretaría de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UCB. Tel.: 782222-783283 int. 121 (Plazas limitadas).

TE
GUSTARIA
QUE
MADONNA...
TE
CANTARA
AL OIDO

"Para seguir sembrando..." recuerda compromisos

Los representantes del Movimiento "Para seguir sembrando, para seguir soñando", enviaron a Jorge Quiroga, Candidato a la Vicepresidencia por ADN y a los Miembros de la Comisión Multipartidaria de Reestructuración del Poder Ejecutivo que se reúnen en Cochabamba, una carta en la que se le solicita la ratificación de compromisos adquiridos.

La misma, firmada por Pedro Siles, Guillermo Mariaca, Eduardo López entre otros de los iniciadores del Movimiento que hasta ahora tiene más de 7.000 firmas, subrayan la importancia de que el próximo gobierno cumpla con el compromiso de incluir en el Organigrama del Poder Ejecutivo, un Ministerio de Culturas y Comunicación Social; de establecer un Fondo de Fomento a la Creatividad y la Defensa del Patrimonio; de crear un Consejo Nacional de Cultura; de completar a la brevedad la legislación existente en la materia; observando, entretanto de manera puntillosa las disposiciones vigentes; y de adoptar un vasto plan de promoción y difusión cultural. El Movimiento de las Culturas y la Comunicación Social, puso desde el principio en claro su indeclinable voluntad de interrelación permanente al poder y a las instancias mediadoras entre éste y la Sociedad Civil en cuyo seno nace y obra.

El 24 de abril, en un hecho inédito de la historia democrática del país, cientos de actores culturales de los más diversos ámbitos de actividad, en representación de miles de compatriotas agrupados en torno al Manifiesto "Para seguir sembrando, para seguir soñando", ocuparon simbólicamente el Palacio Legislativo para hacer entrega a los representantes de los partidos, las demandas del Movimiento Cultural.

El 15 de mayo, en el Tambo Quiroga, los candidatos vicepresidenciales o sus representantes suscribieron de manera pública un Compromiso de acción de gobierno fundado en los criterios del Movimiento. Salvo algunos reparos en el tema institucional, el representante del candidato vicepresidencial de ADN refrendó el citado compromiso, mismo fue suscrito en su integridad por los Candidatos del MIR y de Consepia. Posteriormente a nombre del candidato de UCS el Fiscal de dicho partido hizo manifiesta su plena adhesión al documento.

Imágenes de Iberoamérica, una versión del NO-DO para el mundo

La Embajada de España en Bolivia organizó una serie de video denominada "Iberoamérica en las imágenes del NO-DO" que la proyectará del 21 al 24 de julio, en su salón a partir de las 19:00 horas.

"Iberoamérica en las imágenes del NO-DO" se trata de una serie histórico-cultural que mostrará imágenes de noticias ocurridas en Iberoamérica en los últimos 50 años, y que los españoles recibían y producían durante el régimen franquista.

La serie rescata viejas imágenes en blanco y negro de los archivos españoles que formaban parte del entonces llamado NO-DO (Noticiario Cinematográfico Español), según información enviada por la Embajada de España.

Se podrá ver, por ejemplo, la presentación de las cartas credenciales del ex Presidente Hertzog como Embajador de Bolivia en España; manifestaciones de Perón en la Argentina; el asesinato de Carlos Castillo A., ex Presidente de Guatemala; el golpe de estado perpetrado por Batista en Cuba; el



triunfo de la revolución de Fidel Castro y muchos otros acontecimientos.

"Iberoamérica en las imágenes del NO-DO" comenzó como una iniciativa de D. Luis García B., célebre director español de cine, y se ha realizado gracias a la colaboración de la Filmoteca Española.

La muestra de "Iberoamérica en las imágenes" pretende generar con la recuperación de estas imágenes una reflexión en distintos ámbitos. Además, abordar otros aspectos relacionados con la producción de noticias como elemento generador de poder.

Esta novela -según su autor- busca crear un proceso de concientización en los integrantes del circuito del tráfico de drogas: productores, comercializadores y consumidores.

En cualquier cine del Estado español.

Esa situación se mantuvo hasta los años 70, momento en el cual la decadencia del régimen franquista y la competencia de otros medios de comunicación -sobre todo de la televisión- hicieron del NO-DO una rutina inoperante para informar.

En 1980 una orden abolía el noticiario como organismo, suprimiéndose a partir de 1981 la proyección de los noticiarios documentales en las salas de cine.

En sus 38 años de vida activa el NO-DO produjo 1.966 noticiarios. En 1968 cambió de nombre, denominándose "Revista cinematográfica", en esta etapa orienta su contenido a temas nuevos, sujetos a la actualidad, incluyendo, además, un reportaje a color, llamado

"Página a color". Desde 1977 este noticiario se realiza íntegramente en colores.

Por casi 40 años el NO-DO puso "el mundo entero al alcance de los españoles" -así decía su slogan-, pero fue un mundo percibido a través de la mirada del gobierno franquista y de la autocensura ejercitada por el propio noticiario.

En ese mundo Iberoamérica tuvo una presencia destacadísima, no solamente por el afán de universalidad que, se supone, busca un medio de información, sino (también por la vista que el franquismo construyó para España como la de "Madre Patria").

Recuperar y recordar este material es, sin duda, un acceso a un pasado histórico que pertenece a la memoria del mundo.

El miércoles 23

Se presenta "El rey", nuevo libro de Francisco Roque

Francisco Roque B. pondrá a consideración del público su libro "El rey" el miércoles 23 en la Asociación de Periodistas de La Paz (c. Comercio N° 1046) a las 19:00 horas.

En el libro se muestra los aórdos y violentos ambientes del circuito coca-cocaína: producción de coca, el mercado de los Estados Unidos y los puntos claves de conexión tales como Colombia, Centroamérica y el Caribe.

La novela comienza en una fecha histórica muy significativa para el país, el 9 de abril de 1952 y termina el 17 de octubre de 1987, cuando se produce el "crash" de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Roque recupera la antigua leyenda la "maldición del Inca" en la que se condena a todo aquel que profanara el uso de la "hoja sagrada" de la coca.

La trama desarrolla el avasallador entorno político, mundo de importantes personajes de influencias,

sin las cuales no se podría explicar la circulación de cantidades astronómicas de dinero.

De acuerdo a información obtenida de la DEA, las ganancias anuales a nivel mundial oscilan entre los 300 a 500.000 millones de dólares.

Esta novela -según su autor- busca crear un proceso de concientización en los integrantes del circuito del tráfico de drogas: productores, comercializadores y consumidores.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391. C. Muñoz, Correo No 2702, Sopocachi.
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 372696 y 371236.
COTEL, Recienlos Tel. 113.
INFORMACIONES, Tel. 104. SEÑORITA HORA Tel. 117.
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101. **INFORMES**, Tel. 350211.
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.

376472.
TRANSITO, Tel. 371204 y 371220.
AGENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD, Tel. 314414.
NEUROCIROUGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322923.
BOLIVIAN POWER CO. Ltda.
RELABOROS, Tel. 354557.
BOMBENOS, Tel. 379469 - 119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360720.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) L. nas Pínto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. L. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 390021.
AUXILIO MECANICO Y GRUA 24 horas, 325950-61226718.

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30, 6:30, 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:30, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 17:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00, 8:45, 9:00, 12:00, 20:00, 20:15, 20:30, 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30, 15:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00, 18:30, 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00, 20:15, 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Acre: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llaquiza: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villavieja: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A Uyuni: martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones

Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlitz Tel. 323810
Transporte Arima Tel. 375449
Pullman Nodinos Tel. 361427
Pullman Avaros Tel. 327096
Transporte Copacabana Tel. 340461
Pullman Bolivia Tel. 355804
Univ Imperial Tel. 350793
Flota Copacabana Tel. 362883
Flota El Dorado Tel. 359153
Flota San Francisco Tel. 378904
Flota Concordia Tel. 354612
Flota Panamericana Tel. 371119
Flota Uniquila Tel. 363214
Transporte San Lorenzo Tel. 328611
Transportes Clave Tel. 361321
Transportes La Paz Tel. 377443
Panacur Tel. 362708

Farmacias de turno

ONA CENTRAL:
MAYRA c. Colón 900 eq. 354665
La Bandera Tel. 373715
SAN PABLO c. Figueroa 790 341969
AMERICA Almirante Grau 115 341969
MARIA GORETTI Av. 20 de Octubre 1915 y Landata 376025
PANDO Av. Pando eq. 328378
Chiquisaca N° 199 352495
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO 363905
JULY Av. Arce N° 2456 Edit. Fernando V.
CONCORDIA Fernando Guachalla eq. Sanchez Lima 352495
NTA SEÑORA DE CHIRCA Valentin Abecia 1806 eq. Landata 390672
A Villavieja: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A Uyuni: martes y viernes a Hs. 17:30.

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30.
HERCULES
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00. SPACE JAM - NEGOCIADOR Y MENTES PELIGROSAS.
MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00. MENTIROSO MENTIROSO Y DANTES PICK.
PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00. MENTIROSO MENTIROSO Y LA FURIA DE LA MONTAÑA.
SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LA COLONIA.
6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. ADICCIÓN AL AMOR.
CINEMATHECA BOLIVIANA
Tel. 325340
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. EL DISCRETO ENCANTO DE LA BURGUESIA Y EL Mundo al Instante.
LA PAZ
Tel. 325533
Tanda Hs. 19:30. SEÑORA... TU MARIDO NOS ENGAÑA.
ESTELAR
Parque Líbano
224900

GOETHE INSTITUT

Una puerta siempre abierta



¡Ven a aprender alemán!

INUEVOS CURSOS A PARTIR DEL 21.07.1997!

Inscripciones abiertas en
Av. 6 de Agosto 2118
Tel. 37 44 53 - Fax 39 13 69

TRANSPORTE AEREO MILITAR

ITINERARIOS VIGENTES A PARTIR DEL 18 DE MARZO DE 1997

LUNES				JUEVES				DOMINGO			
EST. LLEREA	SALE	TR	12:50	EST. LLEREA	SALE	TR	12:50	EST. LLEREA	SALE	TR	12:50
911	F-27	12:50	14:15	911	F-27	12:50	14:15	911	F-27	12:50	14:15
12:50	14:15	14:15	15:30	12:50	14:15	14:15	15:30	12:50	14:15	14:15	15:30
15:30	16:50	16:50	18:15	15:30	16:50	16:50	18:15	15:30	16:50	16:50	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15
10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55	10:15	11:35	11:35	12:55
12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35	12:55	14:15	14:15	15:35
15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15	15:35	16:55	16:55	18:15
18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55	18:15	19:35	19:35	20:55
20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35	20:55	22:15	22:15	23:35
23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15	23:35	00:55	00:55	02:15
02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55	02:15	03:35	03:35	04:55
04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35	04:55	06:15	06:15	07:35
07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55	08:55	10:15	07:35	08:55		

INSCRIPCIONE

1 Buscar
es amanecer
tientos
y botellas.

Buscar
es también
anocheceer.

2 Pusiste
tu mano
en mi corazón.
Despréndela
para que siga
latiendo
y echando
arena
en los desiertos.

3 Tal vez
nunca fuimos
ni aquel árbol
que creció
después
de ti.

4 Olvidar
es reconstruir
la desdicha
de haber
amado.

5 Sólo
el silencio
apaga
la luz
te escuchaba
decir
buscando
en la oscura
noche
las estrellas
que la muerte
empaña.

6 ¿O fui yo
quien te dijo
que caminar
ya no es vida?

7 Padre
de los charcos
de los postes
marginales
de las tiendas
sin luz
dégame
reposar
en tu regazo.
¿No vez
que estamos
solos
otra vez?

8 Padre
de los pobres
limpiados
de sus miserias
junta
en tu plato
sus limosnas
restáuralos
del olvido.

9 Descúbreme
desde tu oscuro
silencio.

10 Josefina Condori
ha muerto
pisada
por la vida.

Sólo
la tierra
la acoge
ahora.

Baldíos
o
sepulturas
no importan
si ya está muerta.

11 Sandy
me contó
que la viejita
a quien regalé
una moneda
se murió.

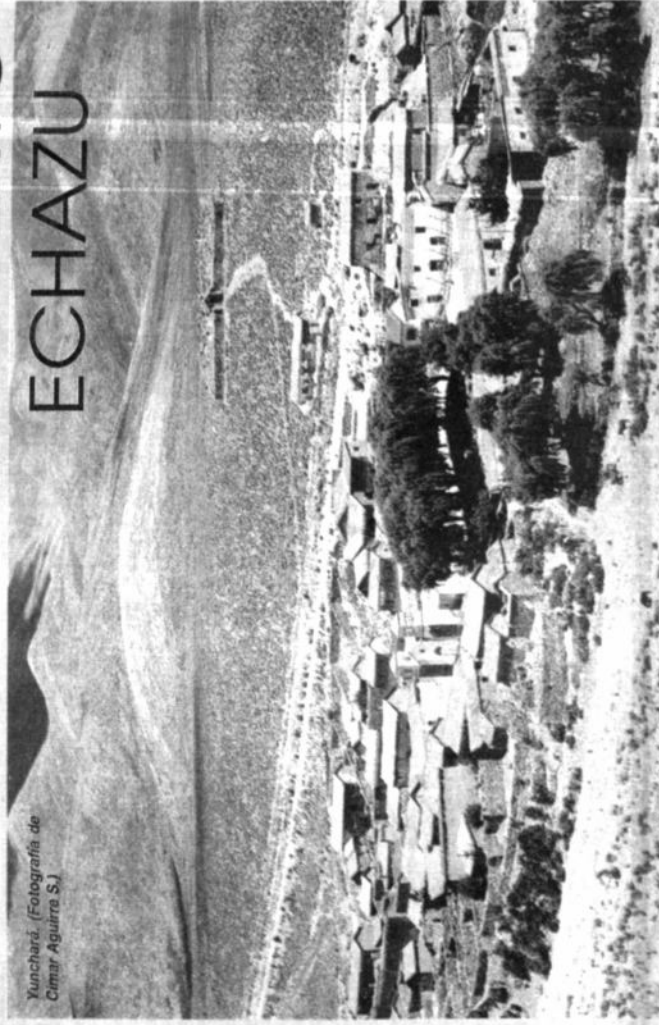
Decidió
cortar
definitivamente
su miseria
y prenderse
fuego con alcohol.

12 Ardimos
los dos junto
al brasero.
Nos quemó
el frío
de la noche
para siempre.

Lenta agonía
que presintió
tantas veces
el olvido.

UN POEMA DE ROBERTO ECHAZU

Yunchará. (Fotografía de Cimar Aguirre S.)



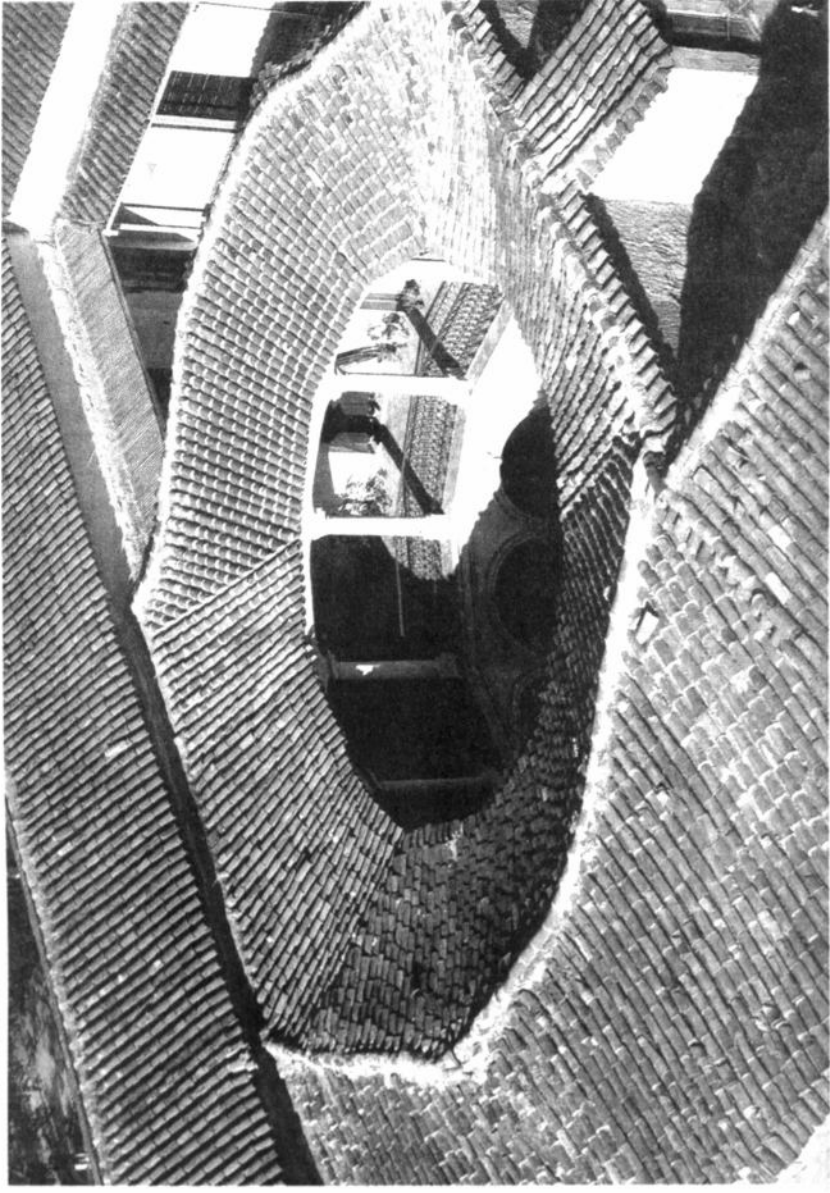
Roberto Echazú (Tarija) 1937 es autor de "1879", "Atrame", "Provincia del corazón", "Morada del olvido", "La sal de la tierra", "Gabriel Sebastián" e "Inscripciones".

INTERARIA

8 Las novelistas ya no escriben como hombres

6 El sueco, un cuento de Ernesto Cardenal

5 Luis Vélez Serrano: A propósito de la fuga de Coati



PORTADA



del devenir onírico, sólo puede alcanzarse estableciendo una creencia previa: la de la armonización entre sueño y realidad o, lo que es lo mismo, la de "una especie de realidad absoluta, en una soberrealidad o surrealidad, si así se le puede llamar". En este sentido, cobra valor el que un poeta (Saint-Pol Roux) colocase, antes de irse a dormir, un cartel en la puerta con este rótulo: "El poeta trabaja".

Consecuentemente, lo que legitima a los sueños como garantes de criterio de verdad en el surrealismo es que "hacen justicia" a lo maravilloso y a lo fantástico. "Diagnóstico claramente: lo maravilloso es siempre bello, todo lo maravilloso, sea lo que fuere, es bello, e incluso debemos decir que solamente lo maravilloso es bello". Como sucede en otros casos, tampoco aquí Breton define lo maravilloso. Su connota, claro está, radica en que la definición es intrínseca a la mediación conceptual y, por lo tanto, resulta impropia para poseer un anclaje en lo real. Esto último, a la luz de lo fantástico o, más en concreto, bajo la experiencia de lo mismo ("...en verdad, vivimos en nuestra fantasía cuando estamos en ella", se enseña hasta borrar las delimitaciones que la razón impone entre fantasía y realidad. "Lo más admirable de lo fantástico ha de ser el existir ahora sólo hay realidad". Así, pues, el camino real hacia el ello son los sueños, y puesto que lo que soñamos no es casual sino, más bien, un cumplimiento del deseo, lo onírico debe ser analizado con un método nuevo. Entre la "técnica de las asociaciones libres" de Freud y la del "abstruso inmediato" que Breton propugna como puerta de entrada al conocimiento del mundo existe, en consecuencia, un parentesco no accidental, de ahí que las "alucinaciones" y las "visiones" constituyan también, a su modo, "una fuente de placer" (y claro está, también de verdad) no despreciable. ♦

ME CAMINADO...

Eugenio Varela-Ramón Olmos

He caminado por la ciudad que amamos después de cinco décadas, dedicadas a los pajaritos. Todo parece mejor que antes, hay árboles que no reconocí, calles nuevas, nuevos poetas, otros vagabundos, otros santos.

Nadie se acuerda de tu cominada sonrisa de entonces, son pocos los que recuerdan el ideal que fluturamos por par plazas, todo lo que intentamos, todo lo que quisimos, cuanto nos respaldó Dios junto a Natalia.

Hoy ya no sé qué hicimos con ese tiempo, estoy perdido en esta ciudad inmensa, los rostros son nuevos, vos ya no estáis, pero todavía creo que la poesía no es humo, que la noche es pura y que imperceptiblemente aún Dios se desnuda en nuestra piel. ♦

BRETON Y LOS SUEÑOS

Terminia Cábrezos

André Breton concede al sueño esta prerrogativa: «No cabe acaso emplear también el sueño para resolver los problemas fundamentales de la vida?». ¿...cuando llegará, señores lógicos, la hora de los filósofos durmientes? La instantaneidad sin mediación conceptual de lo que acontece en el sueño o, en términos de Breton, la "facilidad preciosa"

tableros de mármol de las mesas del restaurante de su río. "En ese laboratorio de líneas era posible descubrir seres humanos grotescos y trazados a lápiz. Esta era una de mis preocupaciones predilectas, y se documentaba mi tendencia a lo estrafalario". ♦

OTRA IMAGEN

"Todos los mundos no son más que un débil perfume de la Rosa de la eternidad". Nabokov, *In Dubiis Martellus biographus*.

EN EL AVARDECE

Wang Wei

En el atardecer de la vida, me guía el silencio. Y sólo deseo volver a mis ojos bregues. La brisa que sopla en las prisa hace flotar mi canela. En la montaña, loco el larid, a la luz de la luna.

¿Me preguntáis dónde reside la suprema verdad? En el canto del pecarido que se acerca a la orilla. ♦

LAS ANTIGUAS CULTURAS

Luis Enrique Toral

Al profesión de antropólogo me hizo conectar con el mundo indígena, muy tempranamente, a los veinte o veintidós años, cuando hice trabajo de campo en los pueblos y comunidades aborígenes de las alturas de Huancavelica, Cuzco.

Ayacucho, el valle del Mantaro (Perú), y pude investigar el pensamiento mágico religioso. Allí percibí que el mundo de las culturas tradicionales se sustentaba en la tradición oral, es decir, la transmisión de relatos que encerraban significados sumamente importantes para esas culturas.

Ahora bien, desde el punto de vista de la investigación del pasado de esas culturas, y más allá aun del pasado prehispánico, lo recogido por los cronistas constituye sobre todo un bagaje muy importante de comprensión del mundo a través de mitos y leyendas, que me dan la impresión de ser literatura, no por supuesto en el sentido contemporáneo del término, sino en el sentido tradicional, que es la narración de los acontecimientos que se suponen como consecuencia de la formación del mundo, del hombre, de las

comunidades, los pueblos y los imperios. Es decir, la literatura que hasta ahora he podido leer, la que han recogido los antropólogos y los historiadores, es una literatura más que todo religiosa. Nuestro pasado, que ha sido y es tan poderoso y tan realista por los indígenas, es un pasado sustentado en una visión religiosa. Muchas literaturistas que son marxistas, paradójicamente, no conciben en realidad que están exaltando. Es una cultura totalmente religiosa en la cual lo que nosotros llamamos literatura en verdad son relatos y vamos al término que me gusta: que recogemos o concientes respuestas respecto del origen del mundo y del sentido de la vida. Más tarde, ya con la colonia y en contacto con Occidente, se amplió el campo hacia una literatura ideológica, literaria o de amor, diferente a la literatura antigua, tradicional, recogida por los cronistas y la antropología. ♦

ME CONSTRUÍDO MI CROZA

Tao Yuanming

Me construído mi croza entre los hombres, Mas ninguna aplicación me haré. En el canto del pecarido que se acerca a la orilla. ♦

Certo uno cristianismo, el fin del acto. Alza la vista hacia las montañas lejanas. El aire de la montaña es bello, el atardecer, Cuando vuelven los pájaros a sus nidos. Una verdad que en el fondo de todo está. Quiéreme capta, pero no encuentro palabras. ♦

LA PERLA PRECOSA

Me sumergí en las profundidades del océano de las formas, esperando obtener la perla perfecta de la sin forma.

Robertson Tagore

CABEN DIFERENCIAS

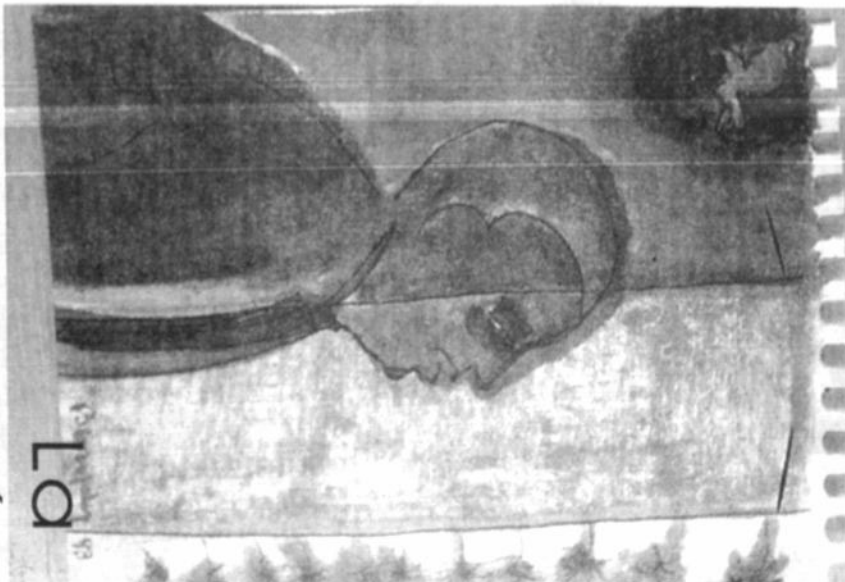
Jorge Eduardo Eslava

En las culturas primitivas o arcaicas no hay arte. Lo que nosotros llamamos arte, para ellos eran objetos de culto, objetos sagrados, utilizados o mágicos. No eran arte. Nosotros le hemos acudido este término a partir de las academias renacentistas de las "Scuole Florentine" cuando se separaron los efectos de las llamadas artes. Entonces el arte con A mayúscula se convierte en lo que hasta ahora se llama cultura. Nuestra percepción de las llamadas "artes primitivas" es la nuestra, no es la de ellos. ♦

LITERARIA

Editor: Jesús Urozogosti
Costa: 3276
Cajón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no montone correpondencia sobre ofuscados que expresamente no sepan sollicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con los ideos expresados por sus colaboradores.



La conversación

Carlos Solórzano Mostajo

PRESENCIA

literaria

La noche del 28 de enero de 1910 el brigadier don José Manuel de Goyeneche entró a la prisión donde estaba confinado en solitario, don Pedro Domínguez Murillo, el ministro que había pretendido liberar a la colonia del sacro dominio de la Corona española.

El brigadier era alto, macizo, de tez morena, bien parecido y de caladas patillas, pero su voz no correspondía ni a su complexión ni a su agreste fisonomía: era una voz de láurea, que se convertía casi en un susurro cuando quería poner énfasis en algo. El pacto era de mediana estatura, de largos bigotes, algo melindrado. Su calabera estaba recogida atrás y alada con un cordillo. Su voz era un poco cantada, como la de todos los pavoritos de entonces y después. En fin, era una figura corriente, nada de particular, excepto los ojos. Eran algo salidos, fantásticos, que adquirían brillo hiriente cuando fruncía el ceño.

Goyeneche, a pesar de su orgullo, nunca había podido sostener aquella mirada en las varias veces que se encontraron durante el proceso. Goyeneche entró con un soldado, que le llevaba un sillón, un taburete y una alfombra. Murillo estaba sentado al lado de una manta, con los codos sobre ella y los pies debajo de la mantita. Llegaba una cadena en los pies. No hubo saludo alguno. Goyeneche se sentó en su silla y después de algunos instantes de silencio, dijo con su despreciable voz de siempre: —Lo he meditado usted!

El silencio fue la respuesta del prisionero. —No me ha escuchado?, dijo el militar, pero Murillo tampoco le respondió. Goyeneche se había propuesto mantenerse sereno, pero aquella obstinación empezaba a sacarle de quicio.

—Mire, Murillo, dijo, procurando no perder la paciencia. De nada le servirá mantenerse callado, porque sus complicaciones me lo han confesado todo. —Ah, se lo han confesado! —Sí, todo, todo. —Entonces no tengo nada que decir. —Maldita sea! ¡Fíjese usted que tal lo he principal!

—Espérame, señor. —Quiero la Prexclama. —¿La prexclama? La prexclama que necesito. —No veo para qué. Ninguno de nosotros ha negado su participación en la revolución. ¿Pero eso no basta? ¿Se dirá siempre que he obtenido las confesaciones por la fuerza, que he abusado de mi poder, que he hecho del proceso una farsa?

—Todo lo cual es la putísima verdad. —Lo es, lo es, Murillo. Pero yo soy el vencedor y puedo imponer mi criterio. Quiero la Prexclama, que es la prueba definitiva, la prueba que necesito exhibir ante mi Rey, la prueba de que ustedes complotaban contra la Corona. —Usted busca una justificación ante ese señor al que llama su Rey; yo busco justicia ante la historia.

—¿Pero cómo lo hará, si hace usted desaparecer su principal documento? A mí me conviene que aparezca, como se lo he dicho, pero más le conviene a usted. Porque su tal

revolución no aparecerá sólo como una insurrección, como un alboroto, como una mera insubordinación contra la autoridad local. No olvide que el 16 de julio la gente vivió a Fernando.

—La gente, ¿dijo, porque es una gente soñadora, que quiere vivir en la libertad? No comprendo lo que es la libertad. Pero pronto esa misma gente se alzará en todas partes, empujando las armas y se cobará del continente. Se lo afirmamos nosotros, que somos revolucionarios, que tenemos conciencia de lo que hacemos, y no traidores como ustedes. ¿No es por eso que nos espanta la hora y el día? ¿Acaso alguno de nosotros pidió perdón?

—Confieso que no, Murillo, y por eso los respeto, y por eso mismo los mato. Pero yo le puedo preanunciar algo: su famosa Prexclama está tan bien escondida, que nadie más se acordará de ella, y llegará el día en que alguien amanuense de esos que quieren conquistar fama, demostrará que jamás ha existido.

—No dudo de ello, señor. Los Zaldos y los que buscan honores en la cabeza de los grandes hombres, abundan no sólo en la literatura sino también, y con más frecuencia, en la historia. —Usted se considera un gran hombre, ¿no?

—No. Es usted quien, mañana me convertirá en gran hombre. Usted lo sabe perfectamente. Por eso me ofrezco la vida. Pero no temo la Prexclama reaparecerá a su debido tiempo, y mucho antes de lo que imagina usted.

—No mientras exista el imperio. —Precisamente, ¿pero no ve usted que su imperio se derrumbará? Yo no lo veo, porque mañana paso a la historia. ¿Qué utilidad sobrevenga para verlo. —¿Pero no le da lo mismo que la haga aparecer ahora, sin esperar ese poco tiempo que usted anuncia?

—No. La Prexclama en manos de ustedes puede ser falsificada, cambiada, destruida, hasta prostituida. Mi deber es convertirla, pura, sin mancha, para las futuras edades. —¡Bontu lenguaje! Pero la realidad es otra, Murillo. Puedo asegurarle que su famosa historia no le favorecerá mucho. Yo le doy mi palabra de que, en mi mano, no le cambiaré ni una coma a su Prexclama.

—¿La palabra de Goyeneche? No puede usted negar que no es mucha garantía. Si le dijera desde ahora que la Prexclama, perdida en tiempo la vida de quienes poseen sus copias. —Copias... ¿cuántas veces la copiarán?

—Las suficientes, señor, como para que alguna sea salvada. —Yo no soy solamente un militar, Murillo. Soy esencialmente un político. Por eso le voy a proponer su libertad y la de sus compañeros a cambio de su Prexclama. —En otras palabras, sería prolongar mi vida, la que durará algunos años, a cambio de una vergonzosa que sería eterna, a no poder más aceptar tan querencia eterna, ni de Goyeneche. ♦

Carlos Solórzano Mostajo, escritor y crítico de arte. La Prexclama

Jorge Satorí. Al recordar Coati, mi primer pensamiento es de homenaje a Jorge Satorí. Antes de estar en la prisión, nunca pensé poder trabajar una amistad sincera y constructiva con un comunista. Con Jorge y gracias a él, he llegado a tener un respeto enorme por las ideas ajenas, incluso por aquellas, que como las marxistas, me eran totalmente distantes sobre todo en mi juventud. Con Satorí tuve el privilegio de compartir cierto tiempo de mi exilio en Buenos Aires. Era tanto o más patriota que cualquier militante de partidos «democráticos»: un hombre íntegro y digno, amigo fiel y sencillo. Lamentablemente no supe seguir su ejemplo en muchas cosas. Hoy recuerdo a Satorí con inmensa gratitud y cariño. Con ideologías opuestas, perseguimos un mismo ideal: civilizar; derrocar a la dictadura.

«Popoche, tú eres más milico que mi hermano...; algún día te haré invitir a la URSS y de paso conocerás ciudades bellas como Zurich y París...; nunca habrá verdadera democracia sin participación de la clase obrera...». Son algunas frases de Satorí que me saltan a la memoria. Cuando volvimos capturados con Jorge a la isla, le dije: «parece que el retorno al hogar no siempre es dulce», reímos a pesar de que estábamos sangrando contra una pared. Como recuerda Héctor García (2), también reímos cuando le dije: «La cabeza de Guillotín rodó gracias a su invento, la guillotina». Recordé con emoción la respuesta de Satorí: «Popoche, si podemos, debemos volver a intentar otra vez».

Prisionero de la dictadura. Independientemente de todo gobierno, con varios amigos militares y algunos policías, organizamos un grupo con el nombre de *Rudepa 70*. Nuestro objetivo: una democracia fuerte y moderna, con un papel preponderante de las FF.AA. en tareas de desarrollo (un nuevo concepto de defensa); mis amigos se proponían forjar una juventud militante digna y capacitada, conscientes de que Bolivia necesita una institución que no sólo imponga orden y disciplina, sino que articule realmente el país. Aquí me voy a permitir obviar los pormenores (doy gracias al P. Pérez Iribarne por darnos su casa, en la Buenos Aires, varias veces y por sus consejos).

Ovando estaba en el poder, pero su gobierno se debilitaba día a día; capuz y patriota, pero sin mucha entereza cedía a los bravucones. Cuando un subteniente no muy calificado, habló en nombre de la juventud militar para apoyar la sedición contra Ovando, *Rudepa 70*, decidió pasar a la acción (en una última recepción que ofrecí, recordé, emocionado la intervención del Gral. B. que reconoció nuestra intención). Torres, unido presidente, mereció la simpatía de nuestro grupo, sobre todo de los oficiales que estaban en el *Coladero*, empero, sin renunciar a nuestro esquema propio. Muchas reuniones de nuestro grupo con el coronel S. fracasaron porque no se nos daba importancia. Torres se diluía como esperanza, al

se puede ser libre. Pero, privado de libertad, no se vive, se muere. Llegué a Coati procedente de Viacha. A Jorge Satorí lo conocí en prisión y llegamos a ser muy buenos amigos. Alfonso Camacho lo conocí en Cochabamba, admiraba su versación y sus conocimientos en ciencias sociales (4).

Pues tenía confianza plena en los dos. Cuando la libertad falta se piensa en las soluciones más extremas. Creo que Jorge pensó esto también. Supongo que Alfonso asimismo. Los tres aprovechamos las circunstancias de tiempo en tiempo, y nos abrazamos y nos hablamos rápida y sigilosamente. El Cnl. Burgoa, gobernador de la isla, me había pedido que le corrigiera un proyecto para convertir Coati en una granja correccional para menores delincuentes, ya que él quería quedarse como gobernador cuando se cesase la prisión política. Yo le propuse los servicios adicionales de dos profesionales a los que había que aprovechar: Jorge y Alfonso. El núcleo fue en principio de los tres. Yo pasaba notas en medio de revistas y recibía por el mismo medio a través de nuestro compañero ER que pedía permiso para verme. Como yo supe el llamado «estado mayor» estaba formado por Jorge, Alfonso, Edgar y Fernando (porque había divergencias entre ellos) y por mí. Edgar y Fernando tuvieron una actuación militarmente brillante y, por su juventud, muy alentadora.

Cada uno hizo lo suyo, de acuerdo a un plan rápida y oralmente convenido. Se postergaron las fechas. Al fin, llegó el día y el famoso pelotazo de Panchito Caldera que fue el aviso. Mi misión fue detener al gobernador y sacarlo detenido a la cancha, donde Alfonso estaba fuertemente abrazado del jefe de seguridad. Luego de un disparo al aire, tirado por alguien por casualidad, que sirvió para llamar la atención, dije en voz alta a los prisioneros que había un golpe en La Paz y que había caído el gobierno, que sólo se podía escuchar Radio «Fides». Se les hizo formar a los «tirras» (policías civiles), los desarmamos y les dijimos que sus vidas estaban garantizadas, pero que no debían intentar ningún movimiento. Algo que se nos escapó fue un almacén cerrado con candado, donde dormía un «tirra» con dos ametralladoras y que a patadas abrió Satorí. Ojopi, ignorando que el «tirra» dormía allí. Debo aquí también reconocer que algunos de nuestros guardianes se esforzaban por ser menos inhumanos que sus colegas. Recordé con simpatía a A. que me pidió escapar con nosotros, empero no se pudo acce-

der a su pedido. Ya cuando nos organizábamos para partir, Jorge me avisó de la participación en el llamado estado mayor de un representante de otro grupo político. Satorí tuvo palabras cordiales para Garzona. Yo me opuse a cambiar de rumbo. La

contrapropuesta vino de los «chinos» que sostuvieron que los campesinos debían ser la orientación y no los militares. Satorí y los demás me manifestaron que estaban conmigo pero que había que mantener la unidad a todo precio. A Jorge no pude decirle que no y embarcamos todo el estado mayor y el gobernador como rehenes en la lancha a motor.

Últimas palabras. *Rudepa 70* fue sinceridad, fue entrega, fue camaradería, además de grupo de estudio, y grupo con ambiciones de cambio. Nunca fue una logia secreta. Apenas empezando no teníamos siquiera una estructura definida. Hubo discreción impuesta por la naturaleza de nuestra acción. Sólo aspiramos a una Bolivia mejor y creo que se aportó algo en la renovación de la mentalidad institucional. En ese sentido quienes pertenecieron a este grupo apuntaron en dirección de la historia. Mi homenaje de gratitud y cariño a todos mis camaradas de grupo. Desgraciadamente no supe mantener al menos la amistad constante con ellos en estos últimos años, por lo que me arrepiento enormemente. No podría terminar estas líneas sobre Coati sin mencionar, sin nombrarlo, al miembro de *Rudepa 70*, que hizo posible nuestra acción (queriendo amigo: quiero que sepas que a pesar de mi silencio estos últimos 24 años, la amistad que siento por ti es eterna y que se me caen las lágrimas en el momento de terminar esta nota, porque se me vienen a la memoria las imágenes de nuestras largas tertulias, cuando paseábamos en la obscuridad de la noche fría en la cancha aquella que más tarde sería el escenario del operativo).

Mi homenaje y mi abrazo emocionado a todos los que participaron de la acción. Ahora me falta más que nunca la solidaridad y el aliento de todos ellos, esta vez, para fugar de Suiza, de la que también me he encariñado con los años. ♦

NOTAS

(1) He contado para ello con el apoyo de uno de mis asistentes, un suizo francés, más latino que yo. Joven ex oficial de la fuerza aérea, me enseñó en mi cincuenta la dimensión latina de la belicista de la izquierda. J. apenas le mostré la lealtad belicista de la izquierda.

(2) Héctor. Si no nos vemos, que estas líneas sean un fuerte abrazo lleno de amistad.

(3) Querido AV: creo que vas a tener que continuar ayudándome.

(4) Yo visitaba la casa de Alfonso en Calacal y ya que me reunía con uno de sus hermanos, el MNR-PPA. En el libro de Soria Galvarino se dice que yo era medio guerrillista, simpatizante del MNR. Fui militante y «secretario permanente» de ese partido y me siento muy orgulloso de haber hecho política al lado de uno de los más preciosos líderes de la Revolución Nacional. Don Walter Guerra Arze.

Luis Vélaz Serrano es licenciado en Filosofía y Letras. Reside en Zurich/Suiza.

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

Los Críticos y la

Pintura Boliviana

El músico anciano" de Edward Manet

«La libertad artística es la base de la pintura moderna, proceso que ha sido claramente establecido en Bolivia desde mediados del siglo XIX, y al cual se acopló Arturo Borda a comienzos de la segunda década del siglo XX. Consecuentemente, la importante contribución de la tradición de la pintura francesa del siglo XIX, beneficia a la sociedad boliviana del siglo XIX y XX, y se puede distinguir desde entonces un seguimiento de semejantes tradiciones en varias generaciones de nuestro país...»

Lucía Alborita #3

Según el historiador Mario

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997

PRESENCIA

literaria

Chacón Torres, los artistas se agupan dentro de una visión innovadora, se habla del aporte de mujeres tales como Elisa Roa Bailliván, de talleres de arte, de escuelas en varias ciudades como parte del entorno artístico. Es a través del modernismo que la imagen del arte en Bolivia se transforma, pasando de una subordinación colonial donde los artistas eran obreros y esclavos y ante ellos, a una autónoma acción que muestra a los creadores plásticos con capacidad para discernir sus propios temas y actuar en la formación de los ideales culturales de una nación.

El movimiento pictórico republicano era en sí una forma de insurrección contra el sistema cultural, económico y social de la vieja colonia. El pensamiento cosmopolita en la pintura boliviana republicana comparte con las ideas de Delacroix, Corot, Courbet y Manet. En Bolivia, el período artístico de la mitad del siglo XIX, significa el cambio hacia la nueva tradición. El reconocido historiador Mario Chacón Torres asevera, en 1952, que los artistas del siglo XIX precitaron la pintura como un modelo estético, intelectual y moral para las futuras generaciones, y escribió lo siguiente: "Lo que hasta ahora se conoce, si bien no nos puede entusiasmar demasiado, por lo menos previene contra juicios despectivos, que no por inocentes dejan de ser errados." (Estudios Americanos, Nos. 67-68, 1957).

En la Bolivia de 1850, el número de artistas se amplía para explorar temas característicos de la pintura francesa del siglo XIX. Las innovaciones en composición, volumen, luz, línea, perspectiva y color muestran la nueva imagen de la plástica boliviana. Del modernismo iniciado por Eugène Delacroix surgen cuadros como "Atala y Chacras", del autor boliviano Zenón Iruiralde. Se documenta la historia social de la nación, sus batallas y personajes, la vida urbana con sus plazas y avenidas. La pintura acompaña los temas literarios, en novela y poesía. Se usa la simbología y el realismo de la vida moderna capitalista. Los maestros dan al paisaje de provincia un importante lugar como precedente para futuras generaciones. También adquirió importancia la pintura procedente de la escuela del Alto Perú.

La lectura sobre la pintura boliviana es insustancial en lo que hace a la identificación de la escuela neo-clásica e impresionista. No específica, por ejemplo, cómo y cuándo ocurrió el desarrollo de la plástica boliviana bajo el impulso de artistas tales como Antonio

Villavicencio, Zenón Iruiralde y José García Mesa. Sin embargo, estos personajes se identifican entre sí y con el impresionismo, a pesar de que se afirma que "la época en que los tres estuvieron en París fue el estallido del impresionismo. Ninguno parece haberlo percibido..." (La Pintura contemporánea en Bolivia: Ensayo histórico-crítico, Pág. 33, Edición Urquiza, La Paz, Bolivia, 1986).

Antecedentes de la escuela Barbizon (que en otras palabras es la pintura del paisaje) y de los comienzos del impresionismo liderado por Corot y Manet se conocen en Bolivia, mediante artistas de gran estatura como Zenón Iruiralde (1867) y el maestro José García Mesa (1880), quienes retratan las zonas rurales y urbanas del valle Cochabamba y la región amazónica de la Paz. Por ejemplo, el teórico boliviano Villamil Claure, observando la obra titulada "La selva Yungueña" (1867), dice lo que sigue: "El conjunto casi en un solo plano, apaisado y estático, del que emana un frío aliento de romanticismo a lo Corot, nos hace saber que esta pintura es capaz de hacer amar el paisaje que tiene un espíritu primordialmente virgen y americano" (Arte contemporáneo, Zenón Iruiralde, Pág. 83, 1975, Ediciones de la Casa Municipal de Cultura Franz Tamayo, La Paz, Bolivia).

La libertad artística es la base de la pintura moderna, proceso que ha sido claramente establecido en Bolivia desde mediados del siglo XIX, y al cual se acopló Arturo Borda a comienzos de la segunda década del siglo XX. Consecuentemente, la importante contribución de la tradición de la pintura francesa del siglo XIX, benefició a la sociedad boliviana del siglo XIX y XX, y se puede distinguir desde entonces un seguimiento de semejantes tradiciones en varias generaciones de nuestro país. Por ejemplo, la semejanza que existe en la obra de Manet titulada "El músico anciano", (Galería de Arte Nacional, Washington), y "El Yaiti" del boliviano Arturo Borda, realizado en 1911, (Colección privada Familia Illanes, La Paz). En ambos cuadros se identifica la misma composición.

La colina, con el fondo de un paisaje pastoralístico de los Andes, o de la campiña francesa que cobija a un grupo de niños cautivados por el conocimiento del arte de la música o de la ciencia oculta. Se repite la misma composición en la obra de Manet titulada "El músico anciano", incluyendo la ubicación del cuerpo en la perspectiva de tres cuartos que coloca en evidencia el hombre, la mano y la

pierna del hombre barbudo y traposo. También sus pertenencias personales colocadas fortuitamente en el suelo. En el espacio de la perspectiva realista, donde ambas obras existe la intriga, niñez, madurez y vejez, es decir, es formulada y complementada tanto en Manet (con un autorretrato) como en Borda (con la inclusión de la figura de una anciana). La tradición de utilizar en una forma personal ideas o imágenes planteadas anteriormente por alguien, fue iniciada por Manet en sus estudios de la pintura italiana y española desde 1870, y por Borda, en la pintura boliviana desde comienzos de siglo. (La pintura contemporánea en Bolivia: Ensayo histórico-crítico, Lo que significaba Borda en la pintura boliviana, Pág. 51, 1989).

Hay críticos y teóricos que consideran que la pintura indigenista es única y exclusivamente producto del pensamiento latinoamericano y de la literatura nacional.

Según el estudio plástico del siglo XIX, la observación del historiador Gamar Mendoza repara en algo muy importante: "El interés de los estudios historiográficos se ha enfocado principalmente, sobre todo en cuanto al período nacional o republicano, sobre el tema político, y más exactamente al tema de la lucha por el poder político, descuidando entre otros el tema cultural" (Vocación del arte y drama histórico nacional en Bolivia. El pintor Melchor María Merced (1816-1871), un precursor. Despliegue de la historiografía boliviana en perjuicio de la historia cultural, 1992). Lo planteado por el notable investigador Gamar Mendoza, ex director de los Archivos Nacionales, explica la visión que ha llevado a considerar todo el período formativo de nuestro patrimonio cultural, como una dirección débil y casi inexistente.

Entre críticos y teóricos hay quienes sostienen que el siglo XIX, es "uno de los períodos más bajos en la producción artística" y "es muy poco lo que hay que tratar por su escasa producción y su difícil desenvolvimiento en un medio incierto y sujeto a los vaivenes de la nación", con el argumento de que artistas del pasado siglo no alcanzan la estatura de ninguno en la colonia. (La pintura boliviana del siglo XX, Antecedentes, Siglo XIX. Historia y cultura en Bolivia en el Siglo XX, Pág. 33, Pág. 14, 1989, Ediciones IMBO). Calificándolos profesionalmente de deficientes en sus logros artísticos, los retratos de personalidades y del paisaje de la época de maestros de gran envergadura no rectan.

ben el respecto ni de los documentos históricos. "Que bajaron hecho retratos de indios y azules, no los horas, ni horas a los retratados, tan solo sirve para demostrar, por fuerza, la pobreza de nuestro desarrollo nacional..." (La pintura contemporánea en Bolivia. Ensayo histórico-crítico, Pág. 32, 1988, Imprenta Urquiza).

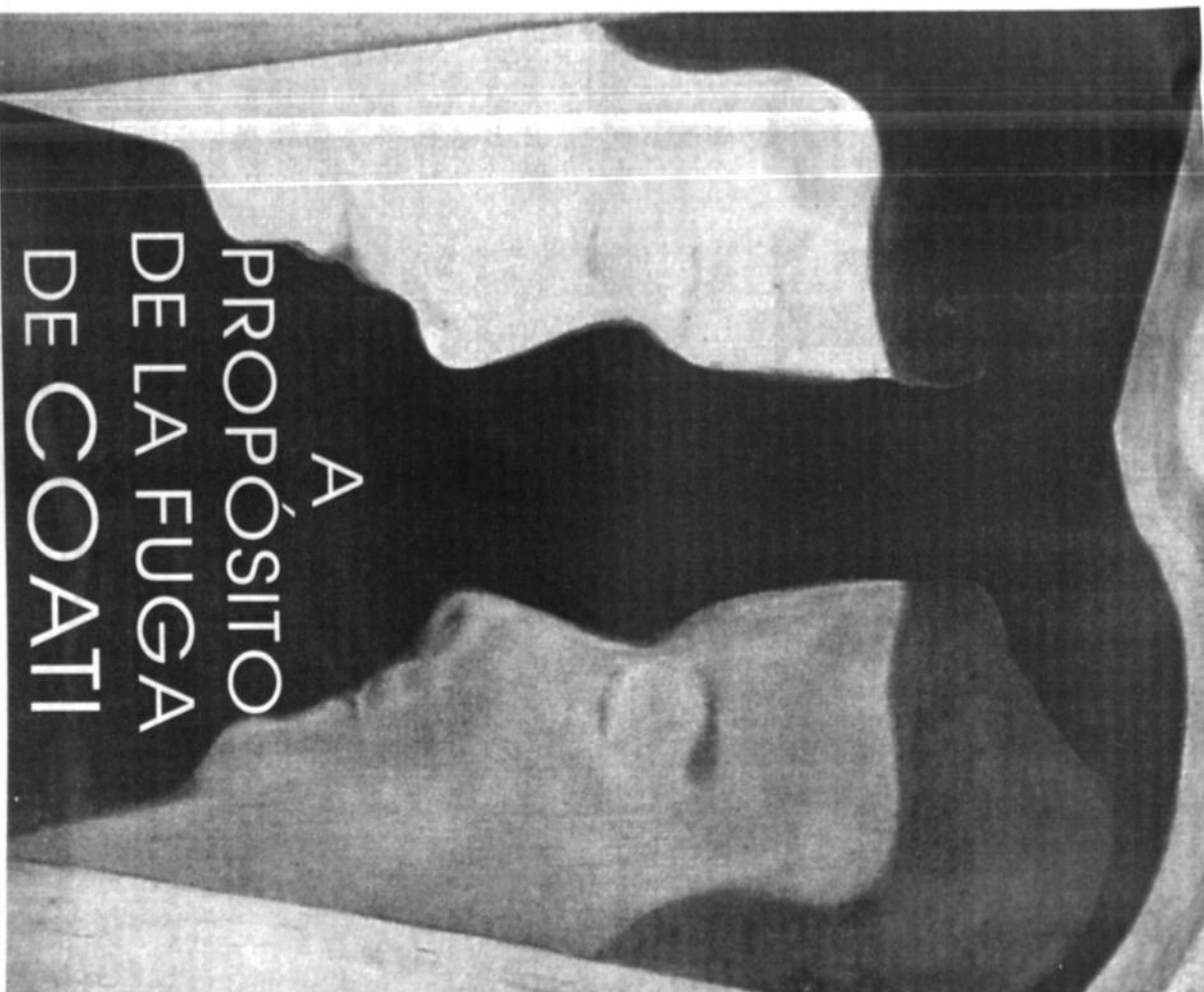
Se ha rotulado a la corriente modernista del siglo XIX, como extrajenizante, sin identidad boliviana, puesta y vendida al servicio de los gobernantes de turno. Según ciertas versiones, a partir de la década de 1930, "la pintura empezaba a despreciar de un largo artístico de casi cien años" (La Pintura Boliviana del Siglo XX, Historia y cultura en Bolivia en el siglo XX, Pág. 33, 1989, Ediciones IMBO). Debido a la devaluación que sufre la pintura del siglo XIX, en Bolivia queda entendido que la grandiosa jerarquía del arte colonial abdicó en favor de la obra de nominadas indigenistas. Los especialistas en el arte, están de acuerdo en que del pasado medio siglo "es muy poco lo que hay que tratar por su escasa producción y su difícil desenvolvimiento en un medio incierto y sujeto a los vaivenes de la nación" (Arte Contemporáneo. Introducción, Pág. 18, 1952, Imprenta López).

Recordaremos que, después de la muerte de Eugène Delacroix en 1863, el pensamiento moderno en Europa fue liderado por los pintores revolucionarios franceses Gustave Courbet y Edward Manet. Gustave Courbet tuvo que haber inspirado a los artistas bolivianos durante los dos últimos siglos y, naturalmente, al indigenismo a comienzos de la segunda década del siglo XX. Entre los historiadores que se especializan en el estudio de la pintura del siglo XIX, en Francia, como Michael Fried y James Henry Rubin, se argumenta que Courbet enfocaba los problemas sociales del siglo XIX dentro del pensamiento del realismo. Su objetivo radicaba en el deseo de igualdad social y autoridad entre varios grupos y clases sociales. Las diferencias de los niveles de vida entre el adinerado de la capital y el pobre del campo eran obvias para él. Por esta razón su intención se concentraba en retratar la vida del campesino buscando mejorar su imagen hasta el más alto nivel estético. (Mark, Gertrude, Gustave Courbet, Da Capo Press, Inc., New York, N.Y., 1951).

Lucía Alberca en pintura e investigación.

La Paz.

La Paz, Bolivia, domingo 20 de julio de 1997



A PROPÓSITO DE LA FUGA DE LA COATI

PRESENCIA literaria

En techo

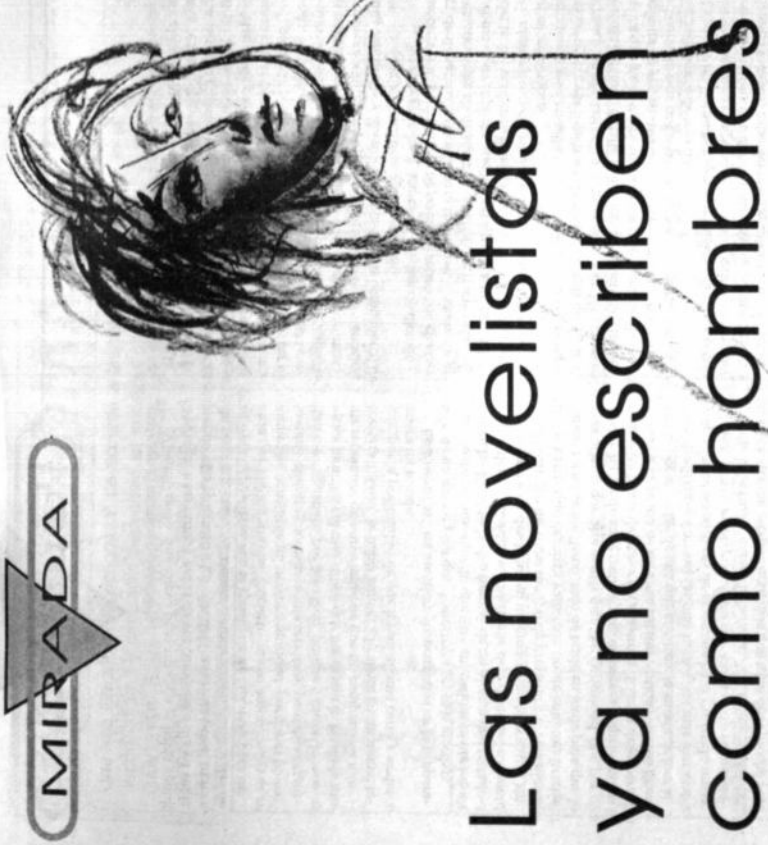
reciente fueron publicados dos libros sobre la fuga de Coati, ocurrida en 1973. Uno de sus

actores, Luis Véliz Serrano, nos ha hecho llegar desde Zurich/Suiza el siguiente testimonio sobre su participación en aquellos hechos.

Luis Véliz Serrano //

Dos veces en mi vida me he sentido una persona con destino (en el sentido militar del término) incierto. En 1971, cuando fui prisionero político de la dictadura de Banzer y ahora, en el momento de escribir estas líneas, cuando pesa sobre mi cabeza una denuncia aún no determinada, que ha volcado a la mayor parte de mis amigos en mi contra.

Han llegado a mis manos dos libros sobre la Fuga de Coati. Llévo los con participación en esta acción. Esa nota la escribí después de leer el libro de Sorja Calvarro. Al de J. Ardaya respondí en soledad. Antes no quise hacerlo, desde fuera de Bolivia. Estas últimas notas he pasado escribiendo una parte de mi detención contra supuestas acusaciones. Así es que para escribir estas líneas —no resuelto a la tentación— he fallado unas horas a mi trabajo: un crimen en Suiza (1).



Las novelistas ya no escriben como hombres

Estrella Gutiérrez

Durante mucho tiempo, cuando una mujer era reconocida como una buena escritora, se la elogiaba diciendo: "Escribe como un hombre", recuerda con humor la crítica brasileña Bella Josef.

Un conjunto de escritoras ha ganado ahora un espacio de primer plano en la narrativa de América Latina, al punto que ya surgieron las etiquetas de generación o "boom" colectivo.

Josef dijo a IPS que no puede, "ni debe", hablarse de "una literatura femenina", sino que hay buenas y malas escritoras, como hay buenos y malos escritores.

Pero lo nuevo es que la mujer escritora "dejó de ser limitada y también de autolimitarse" en los temas que abarca y en la forma en que lo hace, dando "un salto a lo universal" y abordándolo con su propia percepción y forma de contar.

La mexicana Angéles Mastretta acaba de ganar el prestigioso premio internacional de novela "Rómulo Gallegos", que se concede cada dos años en Venezuela, en lo que ha sido la última muestra de un florecimiento de la narrativa firmada por mujeres.

Mastretta, de 48 años y autora de la ahora galardonada "Mal de amores" y de "Arráncame la vida", publicada en 1985 y traducida a 15 idiomas, se reconoce parte del boom de escritoras, a las que dedicó el premio, así como a las lectoras.

También se incluye en el grupo, entre otras, a Isabel Allende, de Chile, la mayor del grupo y que, con "La casa de los espíritus", fue la primera en adquirir fama

La académica, integrante del jurado de cinco miembros que premió a "Mal de amores", resaltó que 31 de las novelas concursantes estaban firmadas por mujeres de España o de América Latina.

"La lectura de sus obras fue una sorpresa, por la universalidad y variedad de sus miradas", explicó Josef, quien no negó su papel esencial en la decisión del jurado.

Josef, autora de una "Historia de la literatura hispanoamericana", entre otras obras, recordó que las mujeres siempre estuvieron presentes en la literatura latinoamericana, desde Sor Juana Inés de la Cruz, una poetisa mexicana del siglo XVII.

Pero, en general, hasta avanzado el siglo XX se trataba de mujeres que debían luchar contra el lugar que tenían asignado socialmente y que "apenas podían escribir dentro de ese lugar, con emoción, hablando de cosas subjetivas y alejadas de lo abstracto".

El acceso a la universidad y al mercado del trabajo, los cambios sociales y de su propia forma de vida, la batalla por la emancipación y la igualdad, llevó a la mujer del prejuicio de que "no podía abordar los mismos temas que abordaba el hombre".

Josef dijo que hay un libro de la década pasada que es emblemático en la descripción de esta situación: "La amortajada", de la chilena María Luisa Bombal.

"La mujer está allí, acostada, pasiva, como muerta, todos alrededor dicen cosas y ella, amortajada, espera el beso final del esposo o del hijo, y muerta", resumió Josef.

Paulatinamente, las escritoras fueron descubriendo que "podían elegir cualquier tema, les cabía cualquier tema y el salto a lo universal fue de pronto evidente" en su escritura.

Eso sucede, analizó Josef, aunque la autora "hable de sí misma, en su condición de ser humano y mujer, y se nutra de su memoria, su infancia, sus odios, sus amores y sus opiniones, como cualquier escritor".

Josef advirtió que no sólo en América Latina "es el momento de la mujer", sino que "se trata de un proceso mundial". También comentó que no es casual que en la actualidad sea una mujer, la rumana Anna Blandana, quien preside el más conocido gremio internacional de escritores, el "Pen Club".

El cambio de la mujer en la literatura abarca, además, a las protagonistas de los libros. "Los personajes femeninos no tienen nada que ver con aquellos de antaño de musa 'parnasiana', de estatua marmórea".

"Ahora, se trate de autores o de autoras, hay personajes femeninos muy interesantes, personajes que dejan de ser objetos para ser sujetos y protagonistas de la historia", explicó Josef.

En su opinión, la escritora latinoamericana "encontró la identidad en la diferencia, con su lenguaje, con su expresión y su forma propia de ver las cosas, en un período en que todos hemos partido en busca de esa identidad, hombres y mujeres". ♦

(Caracas/Inter Press Service)

La Paz, Bolivia,
domingo 20 de julio
de 1997

literaria

PRESENCIA

Poemas de

EL BARRANCO DE LOS PAJAROS

Al otro lado de la cumbre, bajo los matorrales del romero quieto la montaña se quietbra. Allí anidan los mirlos en las cañas, las adelfas de solitario amor florecen, se oye la duradera vida del silencio.

Se le llama Barranca de los Pájaros. Pensábamos llegar cuando la tarde se hace un pozo de sombra, la mitra-

da se abre en la flor del ojo para, arriba, tocar un astro. Compañeros, pienso que no me detendré cuando me acerque al lugar de la tiénida. Sin canciones, sin fuegos, no habrá trinos que oír, nada que comentar con alegría viva. Hay que olvidar el sitio, ser más fuerte

que el destino ruin, y con la noche, vergonzoso en la sombra, penetrar en una vastedad escondida.

MÉTODOS DE CONOCIMIENTO

En el cansancio de la noche, penetrando la más oscura música, he recordado tras mis ojos ciegos el frágil testimonio de una escena remota.

Olía el mar, y el alba era ladrona de los cielos; tornaba fantasmales las luces de la casa.



Los comensales eran jóvenes, y ahí-
tos y sin sed, en el naufragio del ban-
quete, buscaban la ebriedad y el pintado cortejo de alegría. El vino

desbordaba las copas, sonrosaba la acalorada piel, enrojecía el suelo. En generoso amor sus pechos des-
ataron a la furiosa luz, la carne, la palabra, y no les importaba después no recor-
dar.

Algún puñal fallido buscaba un co-
razón.

FRANCISCO Brines

Yo alcé también mi copa, la más leve, hasta los bordes llena de cenizas: huesos conjuntos de halcón y balles-
tero, y allí bebí, sin sed, dos experiencias muertas.

Mi corazón se serenó, y un inocente niño me cubrió la cabeza con gorro de de-
mente.

Fijé mis ojos lucidos en quien supo escoger con tino más certero:

aquel que en un rincón, dando a todo la espalda, llevó a sus frescos labios una taza de barro con veneno. Y brindando a la nada se apresuró en las sombras.

EL BALCON DA AL JARDIN

El balcón da al jardín. Las tapias ba-
jas penetra en el balcón y es un aliento de muerte poderoso. Es la casa que se empieza a caer, húmeda y sola.

Francisco Brines, Valencia/España, 1932.

PRESENCIA

literaria

AYTÓN DE BIBLIOTECA

GRAN DICCIONARIO ILUSTRADO

Un compendio imaginativo de palabras

Este diccionario podrá constituirse en el primer viaje hacia el mundo de las palabras y las expresiones.

El significado de las palabras nos permite comprender el mundo. Con las palabras, esas moléculas del lenguaje, empezamos a construir nuestras sensaciones, los objetos que nos rodean comienzan a tomar forma, color, textura, pues si no tuviéramos esa capacidad de nombrarlas, con todas sus cualidades, no podríamos entender el mundo que nos rodea.

Lo primero que hacen los niños, cuando empiezan a balbucear sus primeras letras, es preguntar por los objetos y el nombre que tienen. Cuando desarrollan su capacidad de comunicarse a través del lenguaje, el camino suele ser el inverso: lo primero que preguntan es por el significado de alguna palabra perdida que escuchan de labios adultos. Es en ese momento que comienzan los aprietos para explicar, en términos sencillos, el significado de esas a veces incómodas palabras.

Para nosotros, los adultos, el diccionario nos saca frecuentemente de apuros. Sin embargo, para los niños, utilizar los diccionarios suele ser una labor aburrida, además de difícil, pues esas palabras cultas, que los confunden recurrentemente,

te, están definidas por otras más complejas aún.

Para evitar lo anterior y rompiendo la tradición con los diccionarios grises de los adultos, la Reforma Educativa ha incluido en sus bibliotecas de aula a "Mi diccionario Gigante", de Richard Scarry.

MI
DICCIONARIO
GIGANTE



Este libro contiene más de 700 viñetas, con ilustraciones que ejemplifican las acciones y significados de las palabras, además de una frase explicativa que acompaña la ilustración. El contenido de este diccionario abarca a más de 1600 formas, giros y expresiones que facilitan el proceso de comprensión.

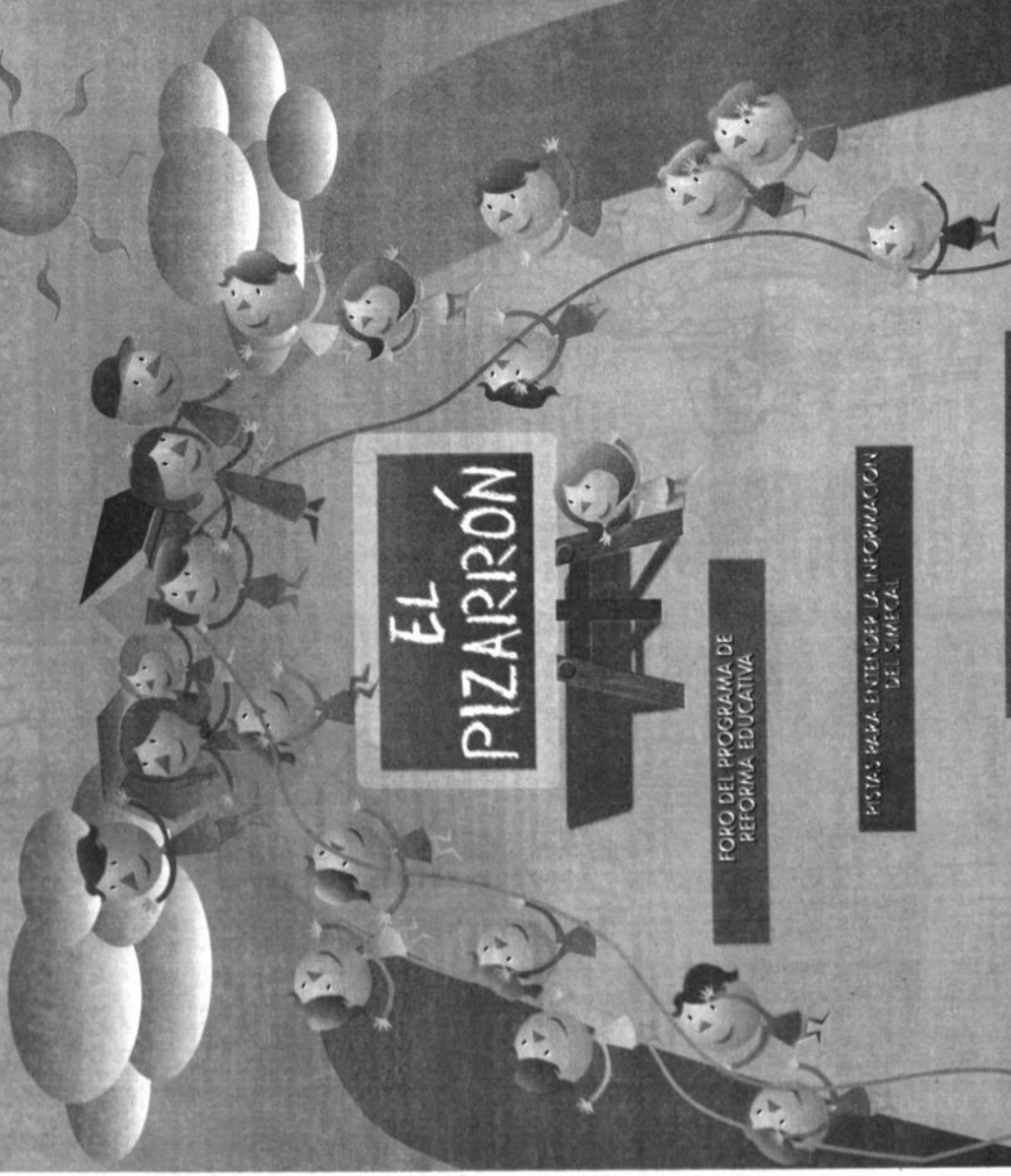
Las viñetas están protagonizadas por cientos de animales y personajes, con nombres y apellidos, que aparecen y desaparecen entre las páginas de este compendio imaginativo de palabras. El objetivo no sólo es enseñar las primeras letras a los niños, sino pintar el mundo multicolor de las palabras y sus referentes.

Un factor importante en la edición de este libro es la cuidadosa selección de palabras y expresiones. Junto a los objetos concretos, que el niño ya conoce e identifica por el simple hecho de verlos y tocarlos, este diccionario también incluye nombres abstractos y adverbios de tiempo, modo etc., que son los que más problemas suelen causar a los pequeños en el habla. La selección, empero, no rebasa los límites normales de su comprensión.

"...el contenido de este diccionario abarca a más de 1600 formas, giros y expresiones que facilitan el proceso de comprensión."



Construyendo la calidad educativa



EL
PIZARRÓN

FORO DEL PROGRAMA DE
REFORMA EDUCATIVA

PLATA PARA ENTENDER LA INFORMACIÓN
DEL CINECAL

PREMIARON A DIRECTORES Y ASESORES
PEDAGÓGICOS

De la Reforma Educativa transformación del país depende la

Este fue el discurso del Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, en la inauguración del Foro del Programa de Reforma Educativa, realizado el pasado 17 y 18 de julio.

La realización de este foro es un hecho significativo. Sumado y felicitó al Ministerio de Desarrollo Humano, a la Secretaría Nacional de Educación y a sus equipos técnicos, por la disposición a ofrecer una síntesis de las tareas realizadas y las líneas de acción inmediatas.

Sólo también a los expositores y expositores, a los comentaristas y comentaristas, en fin, a todos ustedes, por el interés demostrado en la reforma más importante que garantizará la continuidad de las otras: no son desmentados estas afirmaciones, pues es un consenso que del éxito de esta reforma depende, en gran medida, la transformación del país para entrar al desarrollo armonizado y con sostenibilidad.

La Reforma Educativa ha tenido un paciente pero largo proceso de diseño y preparación. La fase opera-

co-

mentó hace dos años junto a otro proceso importante: la Participación Popular. En los últimos años, debido a su implementación, el rostro de la Reforma Educativa ha cambiado radicalmente. Los avances jurídicos, las leyes y los decretos aprobados, los primeros resultados, así como las diferentes medidas orientadas al fortalecimiento de la educación fiscal, antecorren a la avalancha de críticas negativas.

Transiciones

El pueblo boliviano ha diferenciado con claridad la contra de la verdad. Ninguna escuela ha sido privatizada como promueven algunos detractores. No hubo despidos masivos de personal docente; la educación pública no fue municipalizada, tampoco se está neoliberalizando la mente ni el corazón de nuestra niñez y juventud.

Quedaron atrás los rechazos capilares al sentido de la Reforma. Por el contrario, fueron manifestándose crecientes muestras de apoyo de las organizaciones populares, aunque algunas de ellas aún están impedidos de proclamarlo.

Recordar aún las visitas sigilosas y semiclandestinas de algunos dirigentes y protectores preocupados por los riesgos que enfrentaban al ingresar en el Programa de Transformación. Hoy, existe una avanzada de solidarios que las mu-

verdades educativas deben frenar con movimientos solidarios.

También recuerdo la inauguración del Primer Consejo de Asesores Pedagógicos en el CEMSE, tuvimos que atravesar una lluvia de piedras, golpes e insultos de un grupo de la dirigencia magisterial.

Hacia las críticas constructivas

Un rápido análisis de las publicaciones de prensa demuestra que los rechazos y la crítica negativa empezaron a dar paso a una crítica sana y constructiva. Sobre todo aquella crítica de varias personas y organizaciones de la sociedad civil cuando realizan observaciones pertinentes referidas a las acciones concretas de implementación; el contenido de los modelos; el trabajo de los maestros y maestras; la implementación del PASE; el olvido y la inerte generalizada de los municipios sobre la educación; los bajos salarios de los docentes; las dificultades del funcionamiento de las juntas escolares; la necesidad de desarrollar formas de educación de adultos, etc.

Todas las presentes -gubernamentales, técnicas y colaboradoras- debemos prestar la mayor atención a esta crítica de buena fe y verda-

daderamente preocupada por el futuro de la Reforma Educativa, porque en ella está involucrado el destino de una niñez y niñas.

Debemos escuchar este foro con la opinión de todos los sectores del país. De esa forma, podremos generar las condiciones para un pacto social nacional y necesario que garantice el conjunto de nuestras preocupaciones y garantice un pleno éxito de la Reforma Educativa.

En estas dos jornadas, las autoridades y el equipo técnico presentaron una síntesis de los hechos, avances, dificultades y tareas pendientes de la implementación de la Reforma Educativa. Conoceremos los avances institucionales, el proceso y los resultados de la modificación de la calidad de la educación, las transformaciones curriculares, la formación docente y la gestión administrativa.

Exageremos que el intercambio y la confrontación de ideas conforme una base que permita avanzar en la continuidad del proceso más allá de las circunstancias cambiantes de personas y de gobiernos.

CRÉDITOS

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
GRUPO DE COMUNICACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA
Tels. 433036 • 431366 • 433286

FOTOS:
Kistina Roberts • Archivo UNICOM
DIBUJOS:
Juan Alvaro

Diseño y diagramación:

¡eureka!

SERVICIO EN COMUNICACIÓN

de empresas y personas físicas y jurídicas

Algunas pautas para entender la información del SIMECAL

El SIMECAL alto a conocer algunos resultados del operativo nacional de medición de la calidad educativa. En esta próxima semana se difundirá el Informe completo, sin embargo, adelantamos algunos conceptos esenciales para entender esta importante información.

Recientemente, en el Foro del Programa de Reforma Educativa, se dieron a conocer algunos resultados del operativo nacional de medición de la calidad de la educación, realizado por el Sistema de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación (SIMECAL).

Si bien la cifras hablan por sí solas, existen algunas cosas para tener en cuenta que las pasamos a detallar en los siguientes párrafos.

A qué se se aplicaron

En este operativo se aplicaron pruebas a una muestra aleatoria simple por estratos compuesta por 57.941 alumnos de 4º y 7º de primaria. En la ciudad de La Paz, debido a un aporte adicional que realizó el Gobierno Municipal, este operativo se aplicó de manera censal.

Los estratos poblacionales de la muestra estuvieron determinados de acuerdo al ámbito geográfico -urbano y rural-, y a la dependencia del establecimiento escolar, es decir, si éste es fiscal, privado o de convenio. Las pruebas fueron aplicadas en las áreas curriculares de lenguaje y matemática, tanto en castellano como en aimara, quechua y guaraní.

Algunos conceptos

Los resultados del operativo corresponden a los rendimientos académicos adquiridos por los escolares en 3º y 6º de primaria que a la fecha de la aplicación cursan 4º y 7º de primaria, respectivamente. Se han utilizado dos formas para presentar los resultados, una es el **Puntaje T** y otra, de acuerdo a la **tipificación del rendimiento o logro escolar**.

En términos sencillos, la escala o **Puntaje T** es la suma de respuestas correctas transformada a una escala común para poder establecer comparaciones.

De la misma manera, la construcción de una **tipificación del rendimiento o logro escolar** permite dar puntos para representar sobre la conveniencia de fijar niveles de exigencia escolar, especialmente para identificar aquella población escolar que debe rendimientos en riesgo, siendo un referente objetivo para evaluar políticas de mejoramiento de la calidad de la educación.

La tipificación del rendimiento escolar puede definirse de acuerdo a la siguiente escala:

Rendimiento o logro en riesgo

Significa que los niños y niñas han alcanzado menos de la mitad de los objetivos educativos (menos de un Puntaje T 45.00), siendo un aprovechamiento deficiente y susceptible de disminuirse/olvidarse en perjuicio de los siguientes aprendizajes como base para el siguiente grado o ciclo.



Rendimiento o logro intermedio

Significa que los alumnos han logrado cerca de o alrededor de la mitad de los objetivos educativos (con Puntaje T 45.01 a 55.00), por lo que se les considera un grupo en proceso de transición hacia la consolidación de por lo menos esos aprendizajes y adquirir un poco más. Esto permitirá que tengan una conducta apropiada de entrada y así alcanzar logros satisfactorios en el siguiente grado o ciclo.

Rendimiento o logro satisfactorio

Significa que los escolares han logrado más de la mitad de los objetivos educativos (más de un Puntaje T 55.01) previstos y de manera suficiente para continuar adquiriendo otros nuevos aprendizajes, ya que (tampoco han alcanzado la totalidad de lo establecido en los programas curriculares. Esto indica que se trata de un grupo) poblacional potencialmente capaz de lograr un rendimiento aún mejor.

¿Qué es la calidad educativa para el SIMECAL?

Para cumplir con su objetivo, el SIMECAL mira su accionar en los productos o resultados del sistema escolar. Estos resultados están expresados en rendimientos o logros, que son un conjunto de aprendizajes adquiridos o alcanzados por los escolares respecto de los objetivos educativos propuestos.

De esta manera, este sistema adopta como concepto genérico de **calidad de la educación el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en los planes y programas vigentes, en sus diferentes grados, ciclos, modalidades y áreas curriculares.**



Abriendo los caminos de la calidad con participación

La aplicación de la Reforma Educativa se ha estado realizando de manera constante en la realidad. En un complejo proceso de aprendizaje, se han abierto otras sendas por las que es necesario cambiar si es que se desea crear sus principales metas.

Por ello, de la misma manera que en lo pedagógico las metas del proceso de enseñanza-aprendizaje están puestas en los niños y niñas, a nivel institucional es preciso brindar mayor centralidad a la escuela y a su entorno social y comunitario.

Esto implica considerar a la escuela como una organización que aglutina no sólo a los maestros y alumnos, sino a una comunidad preocupada por el destino de la educación de sus hijos.

Así, no sólo se obtendrán las ventajas pedagógicas de un aprendizaje de acuerdo a las necesidades de la comunidad, sino que la local podrá adquirir un sentido de compromiso entre los docentes, los directores de escuela, los maestros y la comunidad para mejorar la calidad de la educación.

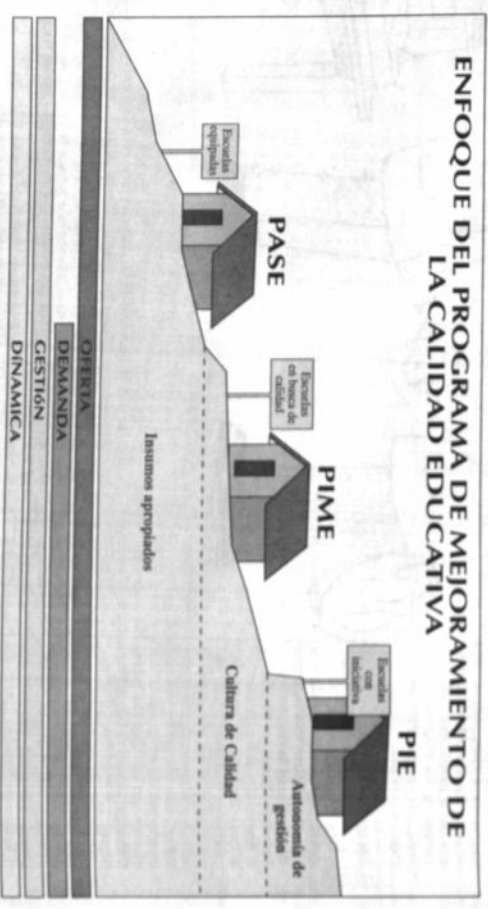
De este modo, un 80 por ciento tiene como objetivo mejorar la infraestructura, el 20 por ciento restante está dirigido al Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa. Este último aborda aspectos que no fueron considerados en el diseño del PDE, como la infraestructura, el equipamiento escolar y la participación de la comunidad educativa en la gestión de una mejor calidad de la educación.

Los componentes

Este programa complementario está compuesto por tres subprogramas:

- El Programa de Apoyo Escolar a las Escuelas (PASE)
- El Programa de Incentivos e Insumos para las Escuelas (PIE)
- El Programa de Iniciativas de Maestros y Escuelas (PIME)

Los tres subprogramas propuestos comparten un enfoque común y tienen como objetivo principal establecer una nueva dinámica de participación entre maestros, alumnos, padres de familia y la comunidad, orientada a mejorar la calidad educativa.



...es preciso encontrar puntos de encuentro entre la oferta y la demanda del servicio educativo. Este contacto podrá ser viable en la medida en que el servicio educativo esté más cercano de quienes lo demandan y todos los actores encuentran espacios de participación y poder de decisión en la administración de recursos.

Los pasos previos

Se debe realizar un Diagnóstico de la situación socioeducativa, y para ello se consideran varios aspectos:

- Las características ecológicas y productivas de la comunidad
- Las características culturales y lingüísticas de la gente que vive en ella
- Sus formas de organización social
- Sus necesidades, intereses y expectativas.

Posteriormente se realiza un análisis de los recursos materiales, de los recursos humanos así como de los recursos humanos y materiales

Los primeros pasos

Conformar el equipo de gestión.

Este debe ser el responsable de la formulación del Proyecto de Desarrollo Educativo y de la conducción del proceso. El equipo de gestión es un grupo de trabajo que debe contar con el apoyo permanente del asesor pedagógico y cuyos integrantes (profesores, directores, juntas escolares y otros), generan un liderazgo participativo, comparten responsabilidades, establecen propósitos y proponen una visión de futuro para el proyecto.

Formular la misión del Proyecto

La misión dependerá del cómo decida cada comunidad satisfacer sus propias necesidades básicas de aprendizaje, para ello se pueden seguir las siguientes etapas:

- Establecer una visión de futuro
- Determinar las necesidades
- Establecer unos compromisos institucionales realistas y alcanzables dentro de los plazos fijados

Definir los objetivos del proyecto

Se pretende determinar, con la mayor precisión y realismo posibles, la manera en que la misión establecida se exprese en estrategias y acciones concretas. Esto requiere tres pasos:

- Análisis interno de la institución, buscando identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles
- Determinar las necesidades educativas de la comunidad
- Definir los objetivos, que además deberán ser:
 - Factibles (que se puedan lograr)
 - Temporales (fijados por un periodo definido)
 - Evaluables (que se pueda saber si se lograron o no)
 - Consensuados (conocidos y aceptados por los miembros de la institución y la comunidad)

disponibles. Se pone de acuerdo con la dirección distrital y los municipios para asegurar el funcionamiento del núcleo en el marco de la descentralización

- Los asesores pedagógicos, cuya tarea más importante es la ayuda y capacitación constante de los maestros y maestras para la transformación y mejoramiento permanente de las prácticas docentes.

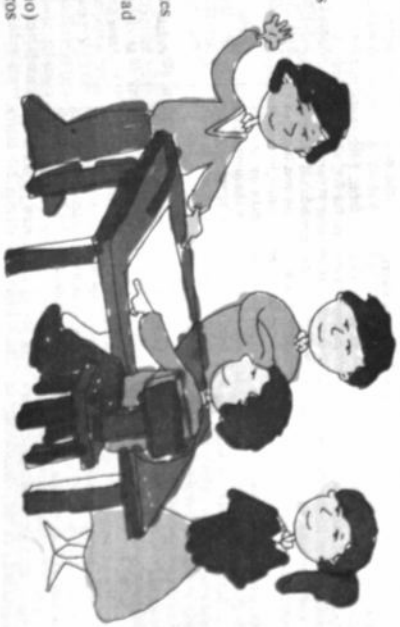
- Las organizaciones de la comunidad participan expresando las necesidades de aprendizaje específicas de la comunidad, colaborando en el desarrollo del proceso educativo, ayudando a regular el funcionamiento del núcleo, contribuyendo a la administración de los recursos, entre otras acciones.

- Los directores de núcleo, que presentan un diagnóstico de las condiciones de funcionamiento del núcleo, a partir del cual se realiza una gestión de los recursos humanos y materiales
- Los maestros de escuela, que llevan adelante el Proyecto de Desarrollo Educativo en sus escuelas, garantizando que la enseñanza sea de calidad

- Flexibles (adaptables a situaciones no previstas)
- Comprensibles para todos
- Propuestos a través de procesos participativos.
- Coherentes con la misión establecida.

Formular el plan de acción

Un plan de acción es un conjunto articulado de planes de acción específicos, en los que se detalla una serie de actividades diseñadas para alcanzar los objetivos establecidos por el Proyecto. Ello implica establecer todas las metas, los plazos y los recursos (humanos, materiales y económicos) necesarios.





*Proyectos de Desarrollo Educativo:
participación para mejorar nuestra escuela*

LA GESTIÓN CURRICULAR

Un breve vistazo al principal instrumento de la gestión curricular: el Proyecto de Desarrollo Educativo

La gestión curricular es un proceso que permite vincular el currículo propuesto a nivel nacional con las necesidades educativas propias de cada comunidad.

En este proceso, los directores de las unidades educativas, los maestros, los asesores pedagógicos y la comunidad en general deberán trabajar en la identificación de las necesidades y prioridades de sus escuelas para poder mejorarla. El instrumento más apropiado para lograr este propósito es el Proyecto de Desarrollo Educativo.

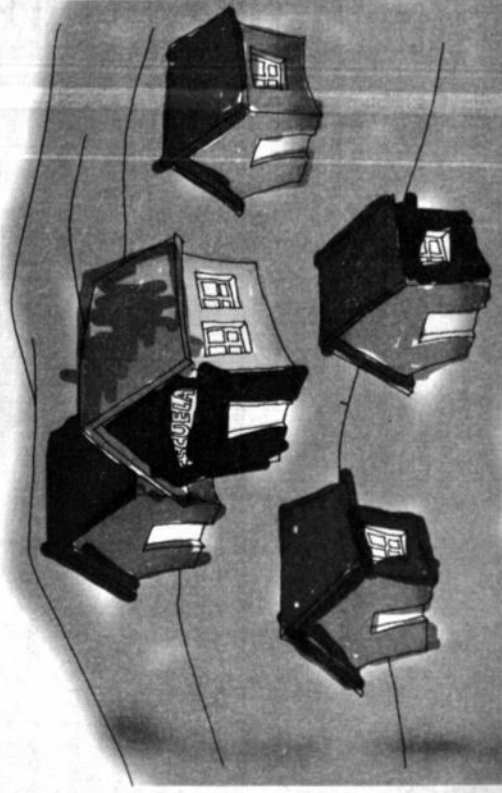
Estructura de participación

Un elemento importante de la gestión de los proyectos es la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Por eso, el Proyecto requiere la conformación de equipos de trabajo en los que intervienen:

- Juntas Escolares y de Juntas de Núcleo
- Maestros, los directivos y los asesores pedagógicos
- Gobiernos escolares

El núcleo, la unidad básica

La gestión curricular se desarrolla en y para el núcleo educativo, considerado como un conjunto de unidades educativas relativamente vecinas, coordinadas entre sí para asegurar el mejor uso posible de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, y para garantizar el buen funcionamiento y el mejoramiento constante de las unidades educativas que lo componen.



EL PIE Y EL PIME

Las ventajas del Programa de Apoyo Solidario a las Escuelas (PASE) han sido descritas en varios números de este suplemento, por ello es preciso describir ahora los otros dos subprogramas del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa.

PIE: promoviendo una cultura de la calidad

El objetivo fundamental del Programa de Incentivos e Insumos para las Escuelas (PIE) es el de promover en la comunidad educativa una cultura de calidad en los servicios de educación, tanto a nivel de la oferta como de la demanda de los mismos.

El PIE, en el marco de un concurso nacional, transfiere recursos monetarios, en forma de premios, a las escuelas elegidas por las autoridades locales, sectoriales y de la comunidad, como las que mejores

condiciones ofrecen para la provisión de una educación de calidad. Estos premios deberán ser utilizados por las escuelas ganadoras en la adquisición de equipamiento y material escolar.

El PIE permite que los principales criterios de calidad educativa sean internalizados por los maestros, los padres de familia y la comunidad educativa en general. De esta manera, se podrá tener un control social de la calidad que se brinda a sus hijos a través de una participación activa de los actores locales.

PIME: fortaleciendo la capacidad de gestión

El Programa de Iniciativas de Maestros y Escuelas (PIME) busca generar en las escuelas, de forma organizada y gradual, una capacidad de gestión para que éstas asuman la responsabilidad de mejorar la calidad de la educación en el país. Con

la inversión de recursos para el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento escolar.

Un puente tendido hacia la comunidad

Este hecho, que es histórico en el país, marca las líneas de acción que deben tener los futuros componentes complementarios del Programa de Reforma Educativa, es decir, el de comprometer la participación solidaria de la comunidad educativa y los municipios conjuntamente con el nivel central en el mejoramiento de la educación.

Calidad, un atributo que se construye entre todos

El Programa de Reforma Edu-
cativa asume, con estos com-

De esta manera, el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa es una especie de puente entre la Reforma Educativa y las escuelas, los Gobiernos Municipales y la comunidad en general. Lo que se busca es asegurar que las escuelas y to-

Para ello, es preciso encontrar puntos de encuentro entre la oferta y la demanda del servicio educativo. Este contacto podrá ser viable en la medida

en que el servicio educativo esté más cercano de quienes lo demandan y todos los actores encuentren espacios de participación y poder de decisión en la administración de recursos.

•

ponentes complementarios, a la calidad educativa no como un atributo que debe ser impuesto desde el sistema, sino como algo que debe construirse con el aporte de todos los actores involucrados en la educación.

este objetivo el PIME activa tanto la iniciativa de los maestros, a través de una mayor autonomía pedagógica, como las dinámicas de participación y organización a nivel local.

El PIME cuenta con tres componentes, dos de los cuales transfieren, en el marco de un concurso nacional, asistencia técnica y recursos monetarios a las escuelas para la preparación y financiamiento de proyectos específicos de mejoramiento de la calidad educativa. El tercer componente permite que las escuelas que hayan implementado con éxito proyectos de mejoramiento de la calidad actúen como "escuelas capacitadoras".

De esta manera, al contar con una escuela con capacidad y autonomía en la gestión educativa, el sistema educativo nacional podrá tener organizaciones "inteligentes" que respondan a los desafíos de la calidad desde sus propias referencias locales.

*Entre una cultura de calidad
y escuelas "inteligentes"*

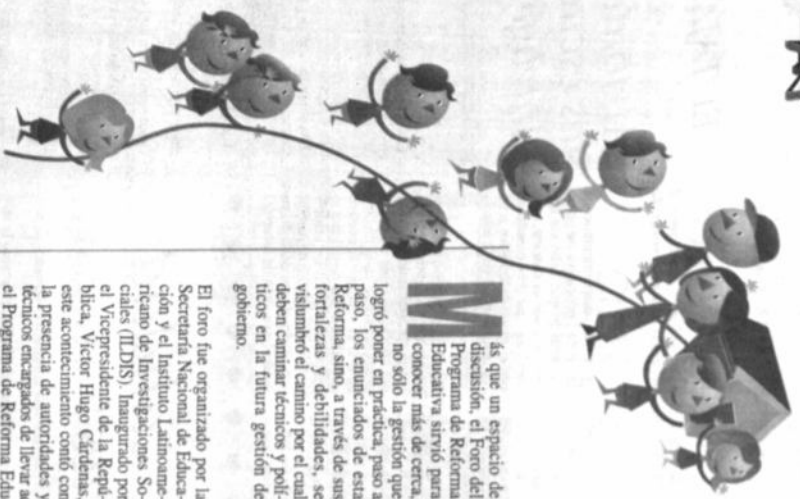


(Extractado de "Zona Educativa" N° 4.
Ministerio de Cultura y Educación de
la Nación Chile)

- El protagonismo del alumno
- La profesionalización y especialización del personal de la escuela
- La autonomía de la institución escolar
- La escuela como unidad operativa del servicio educativo
- La escuela como unidad de investigación pedagógica y de desarrollo educativo

Buscando consensos para avanzar

El pasado 17 y 18 de julio se realizó el Foro del Programa de Reforma Educativa. En este encuentro se hicieron presentes voces divergentes que opinaron sobre la reforma. He aquí algunas reflexiones en torno a este importante evento



Más que un espacio de discusión, el Foro del Programa de Reforma Educativa sirvió para conocer más de cerca, no sólo la gestión que logró poner en práctica, paso a paso, los enunciados de esta Reforma, sino, a través de sus fortalezas y debilidades, se vislumbró el camino por el cual deben caminar técnicos y políticos en la futura gestión de gobierno.

El foro fue organizado por la Secretaría Nacional de Educación y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Inaugurado por el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, este acontecimiento contó con la presencia de autoridades y técnicos encargados de llevar adelante el Programa de Reforma Educativa, personalidades destacadas de la educación, maestros y asesores pedagógicos.

El juego de los espejos

Fueron dos días en los que se debatió a cara descubierta cuáles fueron los aciertos y los aspectos menos logrados de esta reforma. En medio de críticas de corte político, surgieron los argumentos técnicos, ante observaciones de fondo, tentativas de teoría, apariciones las voces de lo concreto y de la práctica.

Un sólo detalle, quizá hubiesen existido oídos de conciliación entre ambos extremos del debate, pues, en estos tiempos en los que antipodas, hasta hace poco, irreconciliables se han acercado,



transformaciones como la Reforma Educativa deben asumir que en su interior existe una polifonía de voces que deben cantar en armonía. Fue fue el fin del debate y del foro: desencadenar el diálogo plural.

Al parecer, existe un juego falaz de espejos que reflejan imágenes equívocas de un proyecto, como la Reforma Educativa, que debe atravesar al debate, pero asumiendo lo logrado hasta el momento además de lo que todavía falta por hacer.

El Vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, señaló, no sin razón, que de la Reforma Educativa depende definitivamente la transformación y la viabilidad del país. Las posiciones encontradas no se refieren a los detonantes de



que actúa tanto sobre los pedagógicos como sobre lo institucional, en preciso reconocimiento institucional y administrativamente algunos aspectos para permitir que lo pedagógico camine de manera más ágil en la consecución de sus metas. Desde esta perspectiva, los esfuerzos entre 1995 y 1997 estuvieron dirigidos a reestructurar y asumir nuevas funciones desde el Estado para poder encaminar correctamente a la Reforma Educativa.

Como resultado de estos cambios (entre el 95 y 96), la gestión 1996 pudo estructurarse bajo estables y mejores condiciones internas relativas a la marcha del equipo técnico. «Caldo uno de los expositores, el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria, y Secundaria, Javier Aguilar.

Esta premisa permitió encontrar mejores horizontes de eficacia en la puesta en marcha de esta reforma. Los avances no sólo fueron notados por los actuales expositores, sino por las visitas que efectuaron los miembros de la misión de los organismos financieadores y consultores externos al programa.

En el foro se expusieron temáticas ampliamente relacionadas a los ámbitos del Programa de Reforma Educativa: la transformación institucional, la transacción pedagógica, la gestión del programa y la agenda para los próximos años.

A nivel general, se pudo hacer un alto en el camino para poder ver en perspectiva a la Reforma Educativa y las distintas etapas que tuvo, desde el diseño y la ejecución programada dicha agenda para los próximos años.

EVALUANDO EL FORO Perspectivas y balances de un debate

El debate que se generó en el Foro del Programa de Reforma Educativa se inició mucho antes de la realización del mismo, en las declaraciones que hicieron algunos de sus participantes a los medios de comunicación, en espacios de debate similares a éste. Es por ello que es preciso mirar más allá del foro, no sólo sus antecedentes sino sus futuras consecuencias.

En este sentido, el debate acerca del futuro de la Reforma debe continuarse en otro más amplio, en el que la participación de la sociedad permita trabajar las posiciones revisadas de fundamentos, para poder avanzar en la consolidación de la Reforma Educativa como patrimonio del Estado boliviano.

Las direcciones del debate

La polémica sobre una reforma tan compleja no debe ser entendida a la luz de un momento tan particular como el presente, plagado de transiciones e incertidumbres.

De esta circunstancia, cabe el miedo de pensar que todo lo hecho hasta ahora no sirve para nada y puede existir la perversa tentación de dejar que el olvido se haga cargo de obras y acciones importantes. El perjuicio no es en contra de los actuales ejecutores, sino que arremete libremente sobre la propia Reforma.

Se han abierto caminos, no sólo llevando adelante los principales aspectos de esta reforma, sino mostrando las vías para solucionar las dificultades recurrentes que se asoman a esta medida. Por ello, cabe mencionar algunas de ellas:

- Ante la presión corporativa que ejercen los sindicatos, es preciso abrir no sólo la participación de los padres de familia, sino convocar a otros sectores de la sociedad boliviana.

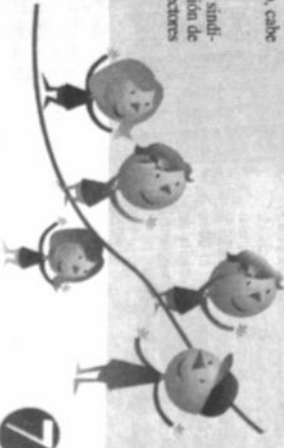
- No sólo es necesario abrir espacios de participación a los padres de familia sino que es preciso darles la oportunidad de participar efectivamente en la gestión educativa.
- No se puede negar la participación de los maestros en la Reforma Educativa, ellos son los encargados de llevar adelante la transformación en las aulas.
- Hacia ellos debe estar dirigida una estrategia de formación y capacitación técnica, así como una solución de la problemática salarial.

- La descentralización debe encontrar mayor precisión, no sólo en lo conceptual, sino que debe encarnarse en prácticas vivenciales, día a día, por los actores locales. Los niveles que están pagando por mayor autonomía deben quitarse de una vez por todas el manto centralista.

Las falsas antipodas

Lo anterior constituye algunas de las futuras labores, aquellos fueron los puntos concretos del debate y no las falsas oposiciones que se asumieron en algún momento del encuentro. He ahí, lo pedagógico Vs. lo administrativo, lo político Vs. lo técnico, los progresistas Vs. los actuales ejecutores, alma Vs. cuerpo o, la más vieja, Maestrismo Vs. Godbiermo.

Someter el debate a estas falsas dicotomías sólo entorpecerá, aún más de lo que ya se hizo, el desarrollo de este proyecto, que pertenece sólo a la sociedad boliviana.



Para tomar

nota

■ La presunta transacción de Luis Hector Cristóbal al fútbol italiano no pasó de ser una buena intención de al- guien. Así quedó de ma- guen. Un contacto con el periodista que se- guía a Redaelli, reveló que éste había pasado días en el prestigioso diario de- portivo El Corriere dello Sport. El periodista en- cargado de cubrir la in- formación del Brescia aseguró, a través del hilo telefónico, que este club, en ningún momento, mostró interés oficial por el jugador. Una lástima, para otra será...

■ Que pocas entradas se vendieron hasta ayer para el encuentro elimi- natorio de esta tarde.

■ Esperemos que, como ocurrió en cotejos anteriores, los aficiona- dos se estén guardando para último momento las entradas de la Selección Nacional.

A propósito, el plan- tel tiene la promesa de sólo ganar. Otro resulta- do nos dejará más lejos de Francia '98.

■ Thomas N'kono, el arquero del primer plan- tel de Bolivia, aceptó ser el número de la Promoción del Colegio Nacional de Bolivia.

Esta vez es la primera vez que el camuflaje acepta esta clase de nom- bramientos, lo que dice le hace sentir bien por- que es una forma de ayu- dar a quienes lo admi- ran.

■ El omnibus en que viajó ayer rumbo a Chu- cho el delantero del Club Chaco Petrolero no pue- de estar en las mejores condiciones pues ade- más de que el tanque de gasolina tenía una gote- rra, que preocupó a los jugadores; pero no al en- trenador que dijo tener más los viajes por aire que de los por tierra.

Pero eso no era todo ya que una parte del sis- tema de dirección del auto- móvil, que controla el su- jetado del vehículo fue dañado y no con la pie- za de metal correspon- diente.

■ La Copa América '97 sigue de moda. Al menos los artículos alusivos a este torneo se siguen ven- diendo y, quien en el pe- ríodo de la Copa de 1994 utilizó en el frente del es- tado Hernando Siles.

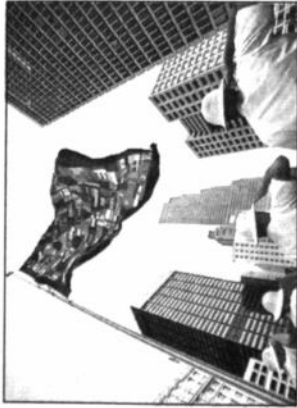
Si usted quiere toda- vía un recuerdo de esta copa, puede adquirir po- leras, gorras y llaveros.

Estrenan bandera gigante

SANTIAGO DE CHILE, 19 JUL (EFE). Los aficionados locales presentes mañana, domingo, en el estadio Nacional de Santiago portarán una bandera chilena de gigantesas proporciones du- rante la disputa del partido entre Chile y Para- guay, por las eliminatorias suramericanas.

El emblema, de 2.400 metros cuadrados y considerado uno de los más grandes de Suramé- rica, fue diseñado por la barra brava "Los de Abajo" del Universidad de Chile.

La gigantesca bandera, que tuvo un costo de más de 7.000 dólares, se entregará a los labores de peñiques que poseen las otras barras bravas para alentar al equipo local.



ATLANTA: Miembros de la guardia de honor nortea- mericana, saludan la bandera oficial que incluye a los emblemas de las naciones que participaron en las Olimpíadas de Atlanta en 1996. Las autoridades estadounidenses conmemoraron el primer aniver- sario de la realización de estos juegos disputados el pasado año (AP).

Escribió su primer libro

QUITO, 19 (ANSA). El colombiano Francisco Maturana, técnico de la selección de Ecuador, se autoproclama autor de un libro que se espera que ayude al entrenador a alcanzar su primer libro en el que analiza en profundidad la situación del fútbol local.

Maturana reunió jun- to a periodistas de El Co- mercio de Quito, reflexio- nes críticas y elogios en un libro titulado "Que le pasa al fútbol ecuatoriano?". El libro ecuatoriano tiene "un nivel competitivo me- dio en el torneo local, una dirigencia cuyas me- sas cuando son genero- sas alcanzan para un campeonato, no tiene li- gos menores, y un entor- no no desfavorable para la selección".

El colombiano dijo que "el fútbol se parece mu- cho al país, es más, se juega como se vive".

"Al Ecuador le hace fal- ta desarrollar factores como la organización, trabajo, mentalidad ganadora y pro- fesionalismo", opinó.

Aquí es un deporte nacional apuntarle al que va adelante y la política futbolística es irreine- nable", sentenció Maturana.

ATAQUE

Es de esperar que Milton Colimbra en- cuentre, esta tarde, la posibilidad de mostrar- se como el buen atacante que es.

La misión de comandar la ofensiva le ha sido asignada e imaginamos sus ansias y de- seos de responder al desafío, es que desde hace rato aguardaba.

Atención que no es prudente descuidar sobre el toda la responsabilidad. Vale decirlo con anterioridad al cotejo.

El esquema de López plantea el descuél- gue de los laterales y la llegada de por lo- menos algunos de los volantes. Si esas cir- cunstancias se dan, el ex Lanús podrá encon- trar posibilidades adecuadas para trincar a la recta defensa uruguaya.

Es verdad que los defensores "charrúas" son especialmente lentos por el sector central (lo comentamos en esta columna hace varios días), pero eso no debe motivar a engañar.

En la medida que Aguirregaray -clase en la disposición de Maspoli- pueda ser supera- do, el perfil de nuestra ofensiva será más favorable.

Si Colimbra comienza a chocar contra ese frontón humano sus opciones decrecerán, so- bre todo si se considera que entre sus virtudes más resaltantes no figura, precisamente, el desequilibrio producto de destreza con la pe- lota.

No hace falta ser adiutino para señalar que se corre el riesgo de repetir aquella situación que tantas veces se registró en Miraflores a través de la eliminatoria: la desgalbada del delantero local contra la zaga del adversario. Empero, si Milton goza de compañía, si tiene a quien arrojarse, Robert Siboldi tendrá más de un motivo para preocuparse y exigirse.

Los azota cuando pierden

LONDRES, 19 (ANSA). El hijo del jefe de Estado iraquí Saddam Hussein, Uday, es un apasionado del fútbol y para obligar a los jugadores del seleccionado a conseguir una plaza para el Mundial no vacila en amenazarlos con azotar- los si pierden un partido, informó hoy el diario británico Express.

Según el diario, los futbolistas del seleccionado son obligados a obedecer un reglamento especial en un campamento militar que con frecuencia incluye latigazos en la espalda y en las plantas de los pies.

Cuando perdieron con Kazajistán echando por tierra las expectativas de Uday Hussein, los jugadores fueron objeto de una larga serie de castigos corporales en un campamento militar.

No quiere la revancha

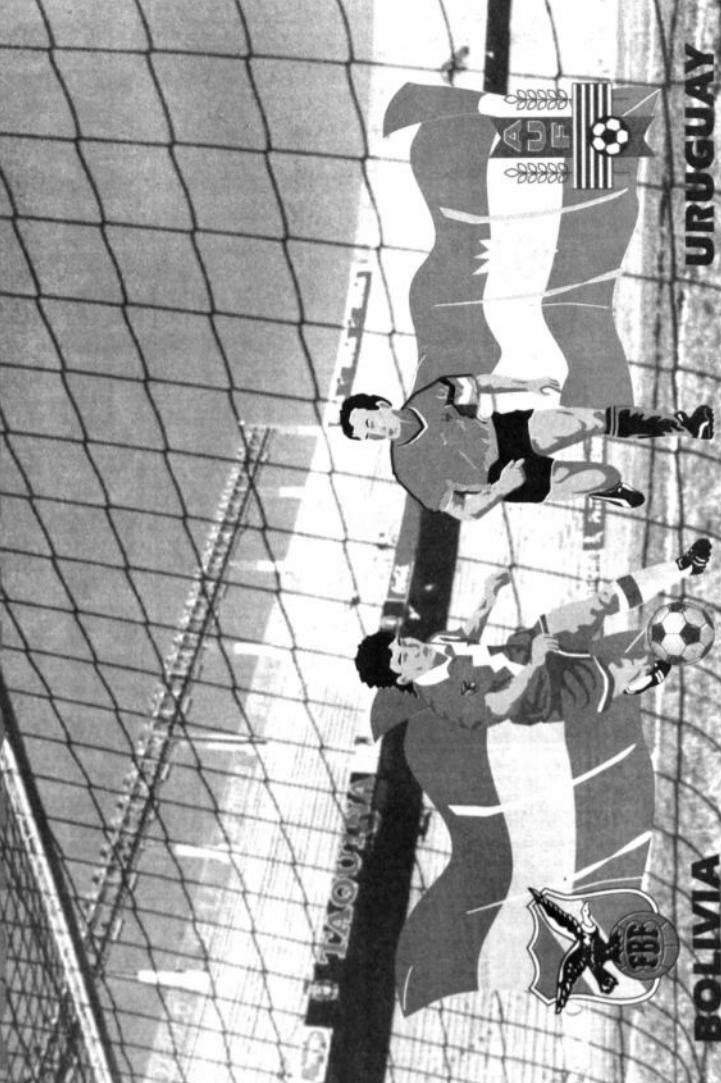
LAS VEGAS, 19 (AP). Johnny Tapia le ganó a su archirrival de Albuquerque, Danny Romero, y ahora no le quiere dar la revancha.

"No habrá desquite", dijo Tapia. Tapia venció anoche por decisión unánime y al conocerse el fallo trató de extender un ramo de olivo a su vencido. Pero cuando intentó acercarse a su rival fue rechazado por el padre de Romero, y no dejó ir a su hijo.

"Solo quiero decirle a alguien que me gusta la pelea", dijo Tapia. "Pero no me dejaré", dijo Romero. Después de perder, se quedó de que los jueces no le dieron mérito suficiente. Al término de ella, Romero se negó a darle crédito a su vencedor.



CANAR O DECIRLE DOS A FRANK



URUGUAY

BOLIVIA

EN BUENOS AIRES

ARGENTINA - VENEZUELA

EN SANTIAGO

CHILE - PARAGUAY

EN BARRANQUILLA

COLOMBIA - ECUADOR

PRESENCIA

del

Deporte

La Paz, domingo 20 de julio de 1997

LOS TRES PUNTOS

"SE VAN A METER ATRAS", ANTIPO ETCHEVERRY

El "Diable" no cree que sea un cotejo de ida y vuelta



Marco Antonio Etcheverry pidió el apoyo de la afición nacional para el partido importante que tienen que jugar mañana.

Quiero agradecer a la afición por tener la paciencia y la fe en nuestro trabajo, insistieron su apoyo y va a ser importante para nosotros vamos a tener el fútbol internacional.

En cuanto al partido, afirmó: "Juntos que Uruguay no modificará su propuesta respecto a lo que mostraron otras selecciones, si no hay que ver que Paraguay llevó adelante un trabajo similar al de los uruguayos, pero la constante del partido fue que se metieron atrás a pensar de que estaban trabajando como treinta días en La Paz".

El internacional boliviano señaló que esta situación va a complicar el trabajo de los seleccionados, pero que estaban bien preparados para llevar adelante un buen trabajo.

La verdad es que no creo que Uruguay sea jugador de igual a igual, porque todos los equipos que vienen a jugar a La Paz realizan un trabajo, pero en beneficio del espectáculo global se da, por lo que he visto en anteriores cotejos, me cuesta aceptar que ellos nos planteen un cotejo de ida y vuelta", remarcó.

Etcheverry, acto seguido se dirigió a practicar una de sus debilidades: los tiros libres, uno de los mejores exponentes que en este momento tiene el internacional, ante preguntarle a Mauricio Soria y Carlos Trucco, que sufrió con los remates al primer palo que dirige el "Diable".

La selección nacional cumplió ayer por la tarde su último trabajo antes del

Asistente: Luis de la Haza (M) / Foto: Hernán (M)

HOYAS: 15:00 ESTADIO: Hernán Siles

PRESENCIA Tiene la mejor Revista Deportiva

1. CASTILLO ETCHEVERRY
SANDY TUNINO
CRISTALDO COIMBRA
O. SANCHEZ S. MARTINEZ
S. CASTILLO E. SANCHEZ
BENGOCHEA
RAMOS
SARALEGUI
MOAS
AGUIREGARAY
SIBOLDI
RODRIGUEZ
SILVA

BOLIVIA

URUGUAY

Los arqueros, dirigidos por Carlos Aragozo, realizaron una sesión específica con el asistente técnico, reentrenando en ciertos aspectos de la defensa al arco y algunos remates al arco.

No se tiene ningún lesionado, razón por la cual Antonio López se encuentra tranquilo.

La última modificación que se hizo previsto, es la inclusión del delantero Carlos Trucco en lugar de Carlos Aragozo, quien se recuperó con algunos problemas de adaptación al medio.

CANIGGIA, CERCA DEL OLIMPIQUE DE MARSELLA

Ve difícil volver a Boca

Buenos Aires, 19 jul (AFP). - El delantero argentino Claudio Caniggia afirmó que su regreso al fútbol, después de once meses de inactividad, "está próximo y admitió que es muy posible que llegue a un acuerdo con el francés Olympique de Marsella".

"Falta mucho para mi regreso", aseguró Caniggia en una conferencia de prensa que se realizó en el club de fútbol argentino "Olimpo", en la que el delantero confirmó las gestiones oficiales con los dirigentes del club francés.



Claudio Caniggia

"Ya he tratado con los oficiales con los franceses pero no quiero confirmarlo nada, porque necesito tiempo otra posibilidad", indicó Caniggia, quien disputó su último partido el 11 de agosto del año pasado con la camiseta del Boca Juniors argentino.

Respecto a su regreso al equipo argentino, comentó que Diego Maradona le había ofrecido un contrato de un millón de dólares por año, pero Caniggia se inclinó por el Olympique de Marsella, con el que Caniggia jugó durante su etapa de jugador profesional.

FRANCHETTI SALE PRIMERO EN EL CART

Toronto (Canadá), 19 jul (AFP). - El senador ecuatoriano Franchetti se aseguró hoy el primer lugar en el "Carta Blanca" para la Copa de la Paz en el estadio "Coca-Cola" que se celebrará en la ciudad de Toronto.

El partido, que se jugará el martes, ha sido organizado por la Asociación de Fútbol Profesional de Ecuador, que mantendrá conversaciones diplomáticas de alto nivel para tratar de zanjar una histórica frontera territorial en un sector de la frontera amazónica.

Antes del compromiso entre ecuatorianos y peruanos, las selecciones de centro y noroccidental mantendrán un partido amistoso, informó el diario "El Universo".

Jugaré por la "Copa de la Paz" EMELEC VIAJA HOY A LOS ESTADOS UNIDOS

Quito, 19 jul (AFP). - El Ecuador ecuatoriano viaja mañana, domingo, a Los Angeles (Estados Unidos) para disputar el partido de la "Copa de la Paz" en el estadio "Coca-Cola" que se celebrará en la ciudad de Toronto.

El partido, que se jugará el martes, ha sido organizado por la Asociación de Fútbol Profesional de Ecuador, que mantendrá conversaciones diplomáticas de alto nivel para tratar de zanjar una histórica frontera territorial en un sector de la frontera amazónica.

Antes del compromiso entre ecuatorianos y peruanos, las selecciones de centro y noroccidental mantendrán un partido amistoso, informó el diario "El Universo".

OTRO KENIANO BATE RECORD

Hechtel, Bélgica, 19 jul (AFP). - Daniel Kenen, de Kenia, estableció hoy la nueva mundial por 58.61 segundos en la "Niche" de la maratón de Kenia.

Para una subsecuente de la maratón de Kenia, ya que el ecuatoriano de apellido Hechtel, de 31 años, con un tiempo de 58.61 segundos, batió el récord mundial de 59.00 segundos.

GINNASIA Y TIRO DE SALTA RETORNA A LA PRIMERA

Buenos Aires, 19 (ANSAP). - Gimnasia y Tiro de Salta volvió hoy a la actividad deportiva en la final del octágono de aereos y jugó la próxima temporada en primera división.

Gimnasia y Tiro, que descendió en 1993 después de un año en primera, acompañará a Argentinos Juniors, que se adjudicó la otra plaza por su condición de campeón de la segunda división.

Florentina preocupada "ESTRES" AGOBIA A BATISTUTA



Gabriel Batistuta

Roma, 19 (ANSAP). - Gabriel Batistuta solo necesita de "un poco de tiempo para recuperarse de la lesión", luego de haberse lesionado en la concentración con sus compañeros de equipo, dijo el entrenador de la Fiorentina, Omar Sivori.

Batistuta debía dar ayer una buena noticia cuando su padre y su representante, Sergio, le dijeron que el jugador había sufrido "estrés y agobio", razones por las cuales no estaba en condiciones de hacer declaraciones.

Refiriéndose a las fuertes divergencias existentes con el club sobre el contrato, Batistuta dijo que no había negociaciones con el club.

Gabriel está "enamorado de Florencia", y Vittorio Cecchi Gori, presidente del club florentino, "es como un padre para mí", añadió Chinar quien duran el encuentro con la prensa estuvo acompañado por Absolu.

La presión más fuerte planteada hoy por el club florentino es la posibilidad de que Batistuta se vaya a la firma de la Fiorentina en el próximo 2000 y por el que el jugador pidió un aumento de unos 700.000 dólares más, tal cual destacaron hoy muchos diarios italianos.

Florentina había enviado ayer una carta al delantero en la que le pedía que se presentara en Fiorentina para poder cumplir con los controles médicos.

En cuanto a la lesión, Batistuta dijo que se trata de una lesión de la rodilla, que se curará en unos días, pero que no se puede garantizar una vuelta a la actividad deportiva en un clima relajado.

"Nuestros seguidores trabajando con seriedad, las decisiones de su capitán."

El nuevo técnico de la Fiorentina dijo que son cosas que le pasan a cualquiera.

SUPERECONOMICOS DE PRESENCIA

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el país

ORURO
POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL CARNET DE CONTRIBUYENTE Nº 2807890.

EN ORURO VENDO POR MOTIVO DE VIAJE UNA CASA DE 2 PLANTAS, CON 3 DORMITORIOS, BAÑO, TERRAZA (ABRIL), PLANTA BAJA CONSTA LUGAR VINO, COMEDOR, AMPHIO, DESPESA, ESCRITORIO, ARCA DE SERVICIO, BAÑO, GARAJE PARA AUTO CON 1 PEQUEÑO DPTO. COMPLETO REF: 042-98720 COCHABAMBA.

COCHABAMBA
VENDO HERMOSO DEPARTAMENTO DE LUJO EN TORRES SANTIAGUITAS, APTO PARA VIVIENDA, RESTAURANTE, CLUB PRIVADO, REFERENCIAS: AVDA. 6 DE AGOSTO 801, TELEFONO 042-28598 A TODA HORA, 17-23 Julio.

EN COCHABAMBA VENDO CASA EN AVENIDA COMERCIAL, SANTIAGUITAS, APTO PARA VIVIENDA, RESTAURANTE, CLUB PRIVADO, REFERENCIAS: AVDA. 6 DE AGOSTO 801, TELEFONO 042-28598 A TODA HORA, 17-23 Julio.

Vendo lote. Av. Blanco Galindo Tel. (042) 66034 Cochabamba

Técnicos especializados en Brasil

Reparación de lavadoras Brastemp General Electric, Westinghouse Exalta Refrigeradores, comerciales e industriales Frazzers, cámaras frigoríficas, cocinas eléctricas y a gas, aire acondicionado. Teléfono 3300982. Taller calle Chba. Nº 184.

A BAJO PRECIO

Por motivo de viaje Vendo salón de Billar. Todo equipado Ref. zona 12 de Octubre # 44 c/3 lado Banco Crédito (El Alto).

SACOS METALEROS

Ofrecemos en venta sacos metaleros nuevos y usados (levante), de polipropileno, medidas 20 x 30 y 16 x 22 pulgadas, puestos en La Paz, Oruro y Uyuni. Referencias Tel.: 350988.

to actualizaciones de ACER, IBM a 586 o PENTIUM (DATA JET Pérez Velasco Local 1A). 317527

REFRIGERADORES Reparación de las calientes garantizado 231288. **Vendo departamento 3 dormi- blos.** Alto Obrajes 732116.

Alquilo dos bonitas habitaciones, cocina, baño independiente, dólares 80 (separadas). Alto Miraflores 213243.

Departamento en alquiler. Ref. 212768.

Construimos casas, ampliaciones 365959, 26-4 Julio.

BICICLETA Compra 381063. 5-14 Julio.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

COMPUTADORAS DESDE \$US. 200.- EDIF. HERMANO (EL PRADO) PISO 9 OF. 903.

LECTORES 24 x ACER \$us. 130.- PÉREZ VELASCO Local 1A. 317527.

LECTORES 12X SOUND BLASTERS CREATIVE control remoto \$us. 109 Pono. 317527.

REFRIGERADORES manteniéndolos a las actualizaciones de ACER, IBM a 586 o PENTIUM DATA JET Pérez Velasco Local 1A. 317527.

\$us. 045 PENTIUM/133 16MB 217658VGA COLOR (DATAJET

VENDO TRACTOR D76 EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO REF. AL TEL. 215860 HORARIOS DE OF. FAX 211638. Cel 01921715

Bolivian International USA
Cursos de Inglés Técnico de USA American English Courses

• Inglés Americano para Niños, Estudiantes y Profesionales
• Windows 95 Computers, Accelerated Courses B. 35.-
• Sistema de Becas, Créditos y Pagos a Largo Plazo para Estudiantes
• Programas de Becas, Créditos y Pagos a Largo Plazo para Estudiantes
• Informes, phones 330662/233084 local Edif. Miraflores, 2do. Mz. Of. #3.

Co. Intl. Educativa requiere SECRETARIA con buena presencia y experiencia. Inglés requerido. Para entrevistas llamar a 330662/233084.

POR EXTRAVÍO
DE LA LIBRETA DE AHORRO Nº 79742 DE LA CUENTA 11-8- TIL S.A. PERTENECIENTE A HUGO SILVA GUTIERREZ, Queda anulada y SIN VALOR.

EXTRAVIDO
SE HA EXTRAVIDADO EL RUC Nº 5022070 DE LA LIC. MARIA ANGELICA VILA BUSTAMANTE 17-20 Julio

VENDO
Vendo 400 Has. sobre avenida Cumavi próximo a carretera a Cotoca Km. 11 aproximadamente para urbanizar completamente la villa. 8 Km. a \$ 7.000. la Has. Santa Cruz 17-20 Julio

EXTRAVIDO
SE HA EXTRAVIDADO EL RUC Nº 5022070 DE LA LIC. MARIA ANGELICA VILA BUSTAMANTE 17-20 Julio

URGENTE BATERISTA Vocalista 215796

INSTITUCION NO GUBERNAMENTAL
REQUIERE CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA TRABAJAR EN EL CAMPO - PROVINCIA NIJULO DE CHAVEZ- SAN ANTONIO DE LOMERO - QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS

1. INGENIERO FORESTAL CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE BOSQUE

2. DISPOSICION DE TRABAJO INMEDIATA

4. MANEJO DE PAQUETES COMPUTACIONALES (NO INDISPENSABLE)

LECTORES 24 x ACER \$us. 130.- PÉREZ VELASCO Local 1A. 317527.

LECTORES 12X SOUND BLASTERS CREATIVE control remoto \$us. 109 Pono. 317527.

REFRIGERADORES manteniéndolos a las actualizaciones de ACER, IBM a 586 o PENTIUM DATA JET Pérez Velasco Local 1A. 317527.

\$us. 045 PENTIUM/133 16MB 217658VGA COLOR (DATAJET

VENDO TRACTOR D76 EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO REF. AL TEL. 215860 HORARIOS DE OF. FAX 211638. Cel 01921715

Bolivian International USA
Cursos de Inglés Técnico de USA American English Courses

• Inglés Americano para Niños, Estudiantes y Profesionales
• Windows 95 Computers, Accelerated Courses B. 35.-
• Sistema de Becas, Créditos y Pagos a Largo Plazo para Estudiantes
• Programas de Becas, Créditos y Pagos a Largo Plazo para Estudiantes
• Informes, phones 330662/233084 local Edif. Miraflores, 2do. Mz. Of. #3.

Co. Intl. Educativa requiere SECRETARIA con buena presencia y experiencia. Inglés requerido. Para entrevistas llamar a 330662/233084.

VENDO LOTE
Urbanización Santa Teresa vende lotes sobre carretera a Cotoca Km. 9 1/2 a \$ 12 el m2. con todos los servicios, Santa Cruz. 17-20 Julio

CASA EN VENTA
Vendo una casa quinta sobre avenida Cumavi completamente desmontada 43 Has. con agua y luz y con infraestructura para techera con proyección para urbanizar a \$ 3.000. 464141 - 320903 01620665 - 01398057. 17-20 Julio

URGENTE BATERISTA Vocalista 215796

INSTITUCION NO GUBERNAMENTAL
REQUIERE CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA TRABAJAR EN EL CAMPO - PROVINCIA NIJULO DE CHAVEZ- SAN ANTONIO DE LOMERO - QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS

1. INGENIERO FORESTAL CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE BOSQUE

2. DISPOSICION DE TRABAJO INMEDIATA

4. MANEJO DE PAQUETES COMPUTACIONALES (NO INDISPENSABLE)

LOS INTERESADOS ENVIAR SUS DATOS PERSONALES Y SU EXPERIENCIA A LA CASILLA 4213

Bolivia enfrenta una crisis a partir de las 15.000 personas que han emigrado a Uruguay con el único objetivo de conseguir la victoria.

Más de uno, dirá que para eso se trabaja, pero en la circunstancia en que se encuentra la selección nacional, los puntos son un lujo. En el caso contrario, a pesar de que las matemáticas digan otra cosa, las ilusiones de clasificarse al Mundial de Francia se disiparán.

La conjuntura complicada, no solo está bajo el signo de los malos resultados, sino de los malos jugadores que van a jugar también bajo las casacas celestes de los orientales.

Los uruguayos, en el último partido disputado frente a Colombia, enfrentaron un duelo glorioso con el equipo de la Selección de Uruguay, pero el resultado no fue suficiente para ganar.

Las anteriores afirmaciones, dan lugar a especulaciones para las piraterías de uno y otro seleccionado, por lo que se podría presentar un cortejo de ida y vuelta.

Antonio López ha confiado con varias dificultades para el partido de ida, pero no por la calidad de los jugadores, sino por la complicación del panorama, por ello de dejar el juego en el terreno de la defensa, Julio Bastián y Ramiro Castillo en el medio campo.

Los cuatro son vitales, pero no podemos llamarlos "por eso", dijo uno de los jugadores de la selección, surgiendo las figuras de Miguel Rimba, Rubén Tufiño y Luis Cristaldo en el primer plantel. López, conocedor de las virtudes de los mencionados más que de los de los anteriores, no duda en no tenerlos en cuenta, preocupándose por lo que no se prevé una modificación en el esquema de juego.

Bolivia enfrenta una crisis a partir de las 15.000 personas que han emigrado a Uruguay con el único objetivo de conseguir la victoria.

Más de uno, dirá que para eso se trabaja, pero en la circunstancia en que se encuentra la selección nacional, los puntos son un lujo. En el caso contrario, a pesar de que las matemáticas digan otra cosa, las ilusiones de clasificarse al Mundial de Francia se disiparán.

La conjuntura complicada, no solo está bajo el signo de los malos resultados, sino de los malos jugadores que van a jugar también bajo las casacas celestes de los orientales.

Los uruguayos, en el último partido disputado frente a Colombia, enfrentaron un duelo glorioso con el equipo de la Selección de Uruguay, pero el resultado no fue suficiente para ganar.

Las anteriores afirmaciones, dan lugar a especulaciones para las piraterías de uno y otro seleccionado, por lo que se podría presentar un cortejo de ida y vuelta.

Antonio López ha confiado con varias dificultades para el partido de ida, pero no por la calidad de los jugadores, sino por la complicación del panorama, por ello de dejar el juego en el terreno de la defensa, Julio Bastián y Ramiro Castillo en el medio campo.

Los cuatro son vitales, pero no podemos llamarlos "por eso", dijo uno de los jugadores de la selección, surgiendo las figuras de Miguel Rimba, Rubén Tufiño y Luis Cristaldo en el primer plantel. López, conocedor de las virtudes de los mencionados más que de los de los anteriores, no duda en no tenerlos en cuenta, preocupándose por lo que no se prevé una modificación en el esquema de juego.

Bolivia enfrenta una crisis a partir de las 15.000 personas que han emigrado a Uruguay con el único objetivo de conseguir la victoria.

Más de uno, dirá que para eso se trabaja, pero en la circunstancia en que se encuentra la selección nacional, los puntos son un lujo. En el caso contrario, a pesar de que las matemáticas digan otra cosa, las ilusiones de clasificarse al Mundial de Francia se disiparán.

La conjuntura complicada, no solo está bajo el signo de los malos resultados, sino de los malos jugadores que van a jugar también bajo las casacas celestes de los orientales.

Los uruguayos, en el último partido disputado frente a Colombia, enfrentaron un duelo glorioso con el equipo de la Selección de Uruguay, pero el resultado no fue suficiente para ganar.

Las anteriores afirmaciones, dan lugar a especulaciones para las piraterías de uno y otro seleccionado, por lo que se podría presentar un cortejo de ida y vuelta.

Antonio López ha confiado con varias dificultades para el partido de ida, pero no por la calidad de los jugadores, sino por la complicación del panorama, por ello de dejar el juego en el terreno de la defensa, Julio Bastián y Ramiro Castillo en el medio campo.

Los cuatro son vitales, pero no podemos llamarlos "por eso", dijo uno de los jugadores de la selección, surgiendo las figuras de Miguel Rimba, Rubén Tufiño y Luis Cristaldo en el primer plantel. López, conocedor de las virtudes de los mencionados más que de los de los anteriores, no duda en no tenerlos en cuenta, preocupándose por lo que no se prevé una modificación en el esquema de juego.



Los uruguayos, a la cabeza de Francéscoli quieren los tres puntos esta tarde. Ayer cumplieron una sesión recreativa.

Poca expectativa en la afición SE VENDIERON CERCA A 4.500 ENTRADAS

La afición paceña no ha respondido a las expectativas de la entidad financiera que comercializa las entradas. Wálter Saavedra, funcionario del Banco Mercantil dijo ayer que no hubo la demanda de entradas como había sucedido en los anteriores cortejos y que por este motivo, se ha vendido hasta el momento previos al inicio del cotejo. Las entradas tienen la siguiente disposición: Curvas (norte y sur) 35 bolivianos, media 15; recta de general 55; media 25; preferencia 110 y media 50. Butacas: sector "A" 220 bolivianos, sector "B" y "C" 200 bolivianos.

